



**UNIVERSIDAD DE GRANADA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA**

TESIS DOCTORAL

"No éramos iguales antes, menos ahora"
**IMPACTOS DE LA CRISIS ECONÓMICA EN ESPAÑA SOBRE LOS
VÍNCULOS FAMILIARES TRANSNACIONALES DE
COLOMBIANAS RESIDENTES EN GRANADA (2007-2013)**

Diana Carolina Escobar Blanco

Granada, 2015

Editor: Universidad de Granada. Tesis Doctorales
Autora: Diana Carolina Escobar Blanco
ISBN: 978-84-9125-652-6
URI: <http://hdl.handle.net/10481/43300>



**UNIVERSIDAD DE GRANADA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA.**

"No éramos iguales antes, menos ahora"
**IMPACTOS DE LA CRISIS ECONÓMICA EN ESPAÑA SOBRE LOS
VÍNCULOS FAMILIARES TRANSNACIONALES DE
COLOMBIANAS RESIDENTES EN GRANADA (2007-2013)**

Memoria de TESIS DOCTORAL realizada bajo la dirección de la Doctora Rosa María Soriano Miras del Departamento de Sociología de la Universidad de Granada que presenta Diana Carolina Escobar Blanco para optar al grado de Doctora en Problemas Sociales.

Fdo.: Diana Carolina Escobar Blanco

Vº Bº de la Directora

Fdo.: Rosa María Soriano Miras



La doctoranda **Diana Carolina Escobar Blanco** y la directora de la tesis **Rosa María Soriano**, garantizamos al firmar esta tesis doctoral, que el trabajo ha sido realizado por la doctoranda bajo la dirección de la directora de la tesis y hasta donde nuestro conocimiento alcanza, en la realización del trabajo, se han respetado los derechos de otros autores a ser citados, cuando se han utilizado sus resultados o publicaciones.

Granada, 17 de Octubre de 2015

Directora de la Tesis

Doctoranda

Fdo.:

Fdo.:

*A mis padres, Martha y Germán,
y a mi hermano Juan Manuel.*

Reconocimientos

Llegado el momento de reconocer y agradecer a las personas que han hecho posible que escriba estas palabras, quisiera empezar por aquellas que me han apoyado a lo largo de todo el proceso de tesis, desde sus afectos y recursos: mi mamá y mi papá. Su respaldo ha sido la constante de este proceso. Agradezco a mi hermano, porque me ha brindado la tranquilidad, el apoyo y el cariño para permanecer en Granada.

Quiero hacer un reconocimiento especial a mi directora, a Rosa María Soriano por sus enseñanzas, por su tiempo y dedicación a este trabajo conjunto. Por ser el punto de referencia, por los cariñosos abrazos con que me despidió y recibió durante estos años. Pero sobre todo por su paciencia y por su claridad en momentos que fueron claves para continuar este proceso.

El trabajo que hoy presento no hubiese sido posible sin las mujeres colombianas en Graná. Infinitas gracias a cada una por compartir conmigo sus experiencias, sus sueños y sus tristezas. Por acogerme en sus hogares, por sus cuidados, por su confianza, por sus enseñanzas de vida, por sus consejos y regaños. Por permitir nuestro encuentro y compartir este trayecto del vuelo.

Este vuelo comenzó con la decisión de venir a realizar el máster durante un año y se convirtió en una estancia de siete años. Quizás ya no debería llamarse estancia, sin embargo, mis constantes desplazamientos entre Granada, Bogotá, Fusagasugá y las ciudades del trabajo de campo, me han hecho vivir estos años de esta forma, a partir de estancias. Por esta razón quisiera agradecer a las personas que me ayudaron en mis desplazamientos, en mis doce mudanzas en Granada, a todos los que me ayudaron a cargar mis maletas. A quienes me han acompañado con su cariño incondicional en esta travesía: Jimena, Emilse, Nielka, Jenny y Eliana. A mi abuela, agradezco cada uno de sus recibimientos en Colombia, su ejemplo de tenacidad y dulzura.

Estos años me han llevado a pensar que Granada es como un ascensor en el que coincidimos por un tiempo determinado, mientras nos planteamos otro destino, un paréntesis, una encantadora ciudad de encuentros y despedidas, una ciudad que he vivido intensamente en cada una de sus estaciones. Por esta razón, quiero agradecer especialmente a quienes me han arropado con cuidados y aliento en este complejo

invierno: a Amalia, agradezco su amistad, entusiasmo y la fuerza compartida. A la Patri agradezco su apoyo decidido, el afecto y el tiempo que me ha dedicado. A JP, porque su compañía, cariño y generosidad han sido definitivos.

Finalmente, quiero hacer un reconocimiento a los silencios de este documento, a lo que no se dice pero que es parte estructural del mismo. Tejemos nuestras tesis en medio de nuestras circunstancias, las llevamos a cabo en medio de los vericuetos de nuestras vidas que nos conducen a hacer, deshacer y rehacer. Quisiera hacer partícipe de estos reconocimientos a quien se marchó durante este proceso, pero sigue en mi corazón: a mi tío Tua.

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO	13
Índice de Cuadros	17
Índice de Gráficos	17
Índice de Mapas	18
Índice de Tablas	18
Presentación	19
PARTE I. Marco Teórico y Diseño Metodológico	25
CAPITULO 1. Marco Teórico	27
1. Interseccionalidad: Conceptos y posibilidades metodológicas.....	27
1.1. La codeterminación de las categorías	29
1.2. Objeto de estudio interseccional: Identidades, estructura, agencia	30
1.3. La práctica interseccional: propuesta metodológica.....	32
2. Perspectiva transnacional de las migraciones: del género a las intersecciones	34
2.1. Fundamentos de la perspectiva transnacional.....	39
2.2. Perspectiva transnacional de los procesos: ni nuevos, ni homogéneos, ni hijos.....	41
2.3. Emergencia de la familia transnacional.....	47
2.4. Vínculos familiares transnacionales: Develando intersecciones	49
3. Las migraciones a través de los lentes de la interseccionalidad.....	57

3.1. Mujeres migrantes y diferencias intragrupalas: Reconocer las diferencias para contemplar la diversidad	58
3.2. Un espacio social más amplio. Articulaciones jerárquicas de la globalización: Opresión y privilegio	59
3.3. Agencia y estructura: un debate vigente.....	61

CAPÍTULO 2. Diseño Metodológico.....65

1. Historia de la pregunta.	65
2. Objetivo General.....	70
3. Objetivos Específicos	70
4. Metodología: Métodos y estrategias metodológicas	70
4.1. Diseño cuantitativo: el proceso de encuesta.	71
4.2. Estrategia metodológica cualitativa: La etnografía.	73
4.3. Proceso de análisis a través de los discursos	86

PARTE II: Contextualización. Flujo Migratorio Colombiano hacia España y Crisis Económica..... 91

CAPÍTULO 3. La migración internacional colombiana en perspectiva histórica: factores sociopolíticos y económicos..... 93

1. Evolución histórica de la migración internacional colombiana	95
2. Contexto sociopolítico	100
3. Contexto económico: fórmulas neoliberales y crisis de los años noventa	112
4. Los vínculos familiares en Colombia, prisma de los procesos sociopolíticos, económicos y culturales.	117

CAPÍTULO 4. Proceso de consolidación del flujo migratorio colombiano hacia España en los noventa 127

1. La época dorada y la España inmigrante.....	127
3. Intensificación del flujo migratorio colombiano hacia España.....	131
4. Perfiles de la población migrante de origen colombiano	133

CAPÍTULO 5. Crisis económica en España e impactos diferenciados sobre la población migrante (2007-2013).....	143
1. Impactos sobre el mercado laboral e incremento de la pobreza.....	143
2. Sosteniendo las remesas en el contexto de crisis	148
3. Cambio de tercio: Las políticas de (des) ajuste económico.....	152
 PARTE III: "No éramos iguales antes, menos ahora" Impactos de la Crisis Económica en España sobre los Vínculos Familiares Transnacionales de Colombianas en Granada (2007-2013).....	155
 CAPÍTULO 6. Caracterización Colombianas y Colombianos En Granada.....	157
1. Características Socioeconómicas y familiares.....	157
2. Experiencia migratoria	160
4. Relaciones y Prácticas Familiares Transnacionales	169
5. Proyecto Migratorio.....	171
 CAPÍTULO 7. “No éramos iguales antes, menos ahora” Crisis económica en España y colombianas migrantes.....	173
1. Los proyectos con los que migramos	173
1.1. El sueño de una mejor vida: Entre desplazamientos forzados y voluntarios	173
1.2. Madres proveedoras, abuelas cuidadoras y padres ausentes.....	176
1.3. Las relaciones de pareja conflictivas, un motivo más para tomar distancia	179
1.4. Negociaciones y acuerdos a la hora de migrar a España: Entre privilegios y opresiones	182
1.5. Vínculos familiares transnacionales: comunicación, conflictos y administración del dinero.....	187
2. Percepción de la crisis económica	193
3. Impactos diferenciados sobre los vínculos familiares transnacionales	195
3.1. Mujeres cabeza hogar: empleos precarios, vidas inciertas	196

3.2. Asumiendo la proveeduría del hogar en tiempos de crisis.....	199
3.3. En busca del desarrollo profesional y laboral, de nuevo	201
4. Redefinición de los proyectos migratorios.	204
4.1. Permanecer en España.....	206
4.2. Regresar a Colombia.....	208
4.3. Considerando destinos, de nuevo.....	208
CONCLUSIONES	211
BIBLIOGRAFÍA.....	215

Índice de Cuadros

Cuadro 1 Características de la muestra.....	85
Cuadro 2. Distribución departamental de las tasas de secuestro (1970-2010).....	108

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Tasa de homicidio en Colombia (1999-2014).....	106
Gráfico 2. Población desplazada a nivel nacional y año de llegada (1985- 2012).....	110
Gráfico 3. Evolución de las afiliaciones a la seguridad social de Trabajadores colombianos (2001-2007)	136
Gráfico 4.Trabajadores colombianos afiliados en alta laboral según régimen (2001-2007).....	137
Gráfico 5. Colombianas y colombianos con autorización de estancia por estudios en vigor (1999 – 2007)	139
Gráfico 6. Evolución de las afiliaciones a la seguridad social de trabajadores colombianos (2008-2014)	146
Gráfico 7. Encuestados por edad según sexo	157
Gráfico 8. Encuestados según estado civil.....	158
Gráfico 9. Posición de parentesco en el hogar.	159
Gráfico 10. Principales ciudades de procedencia.....	160
Gráfico 11. Período de llegada a España y a Granada por sexo.....	164
Gráfico 12. Principales Motivaciones por sexo.	165
Gráfico 13. Documentación Vigente según sexo.	166
Gráfico 14. Situación laboral actual en España.....	167
Gráfico 15. Sector de Ocupación actual según sexo	168
Gráfico 16. Ingresos Monetarios según sexo.	168

Gráfico 17. Acceso a tecnologías de la información y la comunicación.	170
Gráfico 18. Planes para los próximos cinco años según sexo.	171
Gráfico 19. Planes para los próximos 5 años, según edad.	172

Índice de Mapas

Mapa 1. Ciudades de origen de las entrevistadas y sus familias.....	81
Mapa 2. Principales destinos de la migración internacional colombiana.....	99
Mapa 3. Principales departamentos de origen de la población colombiana residente en Granada.....	162
Mapa 4. Primer destino colombianos en España:.....	163

Índice de Tablas

Tabla 1. Composición de la muestra.	72
Tabla 2. Principales indicadores Colombia 1988-1999.	114
Tabla 3. Envío de remesas desde España 2005-2012 (millones de euros)	149
Tabla 4. Países de destino de las remesas desde España (2007 y 2011).	151
Tabla 5. Evolución del Presupuesto del Estado en gasto social	153

Presentación

La crisis económica global, y su expresión concreta en el contexto español, han supuesto un punto de inflexión trascendental en la reciente historia de este país, definiéndolo como país de inmigración. Inscrita en esta historia reciente se encuentra la migración colombiana hacia España que, desde finales de los noventa hasta el año 2007, se caracterizó por un acelerado crecimiento que le llegó a posicionar como la segunda nacionalidad extracomunitaria con mayor presencia en el país durante el período 2001-2004 y, por un perfil poblacional en el que se destaca su juventud (70% tiene entre 20 y 49 años) (INE, 2014), la participación mayoritaria de mujeres y el sostenimiento de estrechos vínculos familiares transnacionales. Es así como la participación mayoritaria de mujeres en la composición del flujo migratorio, alcanzó un 70% en los años noventa, y aunque paulatinamente este porcentaje ha venido reduciéndose, las cifras del padrón a 1 de enero de 2014, indican que la participación de las mujeres colombianas sigue siendo significativa y representa actualmente el 56% en el conjunto de la población de origen colombiano, alcanzando en Andalucía el 61% (INE, 2014).

El papel de las mujeres ha sido clave no sólo como impulsoras de los procesos de reagrupación familiar, sino también en el sostenimiento de los vínculos económicos transnacionales. Como receptoras de remesas, tres de cada cuatro personas receptoras son mujeres según la Encuesta Nacional de Inmigración de 2007 (ENI). Entre quienes envían dinero al Área Metropolitana Centro Occidente (2006), el 54% son mujeres y 45.7% son hombres, y respecto a la cantidad de dinero enviado, las mujeres envían una proporción mayor de su salario (21%) que los hombres (16%) (Actis, 2009). Aunque las remesas constituyen un aspecto importante para la población colombiana residente en España (Colombia es el primer destino de las remesas enviadas desde España, y a su vez, desde España se recibe el 34% de las remesas que ingresan a Colombia) (Asocambiaria, 2012), los vínculos familiares transnacionales no se agotan en su envío. De acuerdo a la ENI (2007) más de la mitad de las personas tienen a su madre en Colombia o en otro país, y el 97% sostiene contactos personales con familiares o amigos residentes en Colombia, principalmente vía telefónica (99%) y a través de internet (47%). De modo que, los vínculos transnacionales que sostienen los migrantes son diversos, varían en intensidad y se reproducen de múltiples maneras.

De esta forma, los efectos de la actual crisis económica internacional, incluidos los consecuentes programas de ajuste estructural implementados por el gobierno de España desde 2008, así como la compleja situación socio-político y económica de Colombia, imponen un nuevo escenario pero no homogéneo a la población migrante y concretamente, a las posibilidades de sostener en tal escenario los vínculos familiares transnacionales tal y como habían sido conocidos hasta ahora. En este contexto, la investigación que aquí se presenta como tesis doctoral: **"No éramos iguales antes, menos ahora" Impactos de la crisis económica en España sobre los vínculos familiares transnacionales de colombianas residentes en Granada (2007-2013)**, surge de las inquietudes personales y académicas, que confluyeron en mi experiencia como estudiante colombiana en Granada. La investigación se propuso analizar cómo las mujeres, desde diversas trayectorias socioeconómicas, familiares y condiciones de extranjería, experimentaron en sus vínculos familiares transnacionales los impactos de la crisis económica en España durante el período 2007-2013.

Al emprender esta tarea, se identifican tres implicaciones importantes. En primer lugar, se reconoce que el inicio de la crisis no planteaba condiciones equitativas para el conjunto de la sociedad sino que se caracterizaba por la preexistencia de articulaciones jerárquicas de género, clase, raza, etnia, generación y extranjería. Por lo tanto, se hace necesario superar las referencias homogenizantes sobre la población migrante y sobre la mujer migrante. En consecuencia se considera que ni el origen, ni las políticas de ajuste estructural implementadas, ni los efectos de esta crisis tienen un carácter neutral respecto a las articulaciones jerárquicas mencionadas (perspectiva interseccional). En segundo lugar, la comprensión de los efectos de la crisis en la investigación no se limitan a los aspectos económicos y materiales (prácticas transnacionales), sino que también se tienen en cuenta los aspectos relacionados con la organización de los roles, la gestión de los afectos y cuidados (relaciones transnacionales) y en definitiva, la reformulación del proyecto migratorio. En tercer lugar, se considera imprescindible incluir los relatos de aquí y de allá. Estos permiten sacar a la luz las otras formas de afectación generadas a partir de la crisis económica y financiera en España, que repercuten de manera importante en la situación de familias enteras en ambos lados del Atlántico y de las que no se ocupa ninguna estadística (perspectiva transnacional).

Del impacto diferenciado de la crisis en España sobre la población inmigrante, se tienen como referencia el comportamiento de indicadores estadísticos como la tasa de paro, índice de desempleo, la población ocupada, las remesas y en definitiva, la extensión e incremento de la pobreza (IOE, 2012, 2013). Otros análisis han rastreado su vinculación con las tendencias generales de la inmigración en España de los últimos años (Aja, Arango y Oliver 2011, 2013). Sobre la migración

latinoamericana se ha analizado: el endurecimiento de las políticas migratorias en las estrategias familiares de los migrantes (Pedone, 2012), la incidencia del desempleo en el envío de remesas, estrategias familiares y proyectos de retorno (Yepez del Castillo, 2014). En este sentido, ha sido estudiado el impacto sobre la población migrante de origen argentino (Bastia, 2011), ecuatoriano (Herrera, 2012), las dinámicas de retorno de los migrantes brasileños (Calvanti y Parella, 2013) y bolivianos (Parella, Petroff y Serradell, 2013).

Refiriéndose concretamente al flujo migratorio colombiano, Rocío Bedoya (2013) investiga el ciclo del retorno desde España. Los impactos diferenciados sobre los vínculos familiares transnacionales y las estrategias de los proyectos migratorios son abordados en un estudio exploratorio por Escobar-Blanco (2013). De igual manera se destaca el trabajo de Echeverri (2014) sobre las lógicas jurídicas, económicas y laborales que están contribuyendo a la dispersión geográfica de las familias, consolidando así el transnacionalismo familiar. Sin embargo, son escasos los análisis que incorporan los diversos perfiles que componen la migración colombiana en el contexto de crisis económica. Con frecuencia suele hacerse referencia a esta población sin tener en cuenta los procesos y sujetos de la migración calificada.

Este es precisamente el desafío teórico y analítico que ha asumido la investigación, considerar cómo ha impactado la crisis económica sobre los diversos posicionamientos de los migrantes. Los resultados presentados se sustentan en un proceso de encuesta a 349 residentes colombianos en Granada con el objetivo de identificar los diversos perfiles socioeconómicos, el estatus administrativo de la población, así como también indagar en la configuración de los vínculos familiares transnacionales. Al mismo tiempo, a través de una etnografía multisituada se indagó por los impactos de la crisis económica sobre la situación de las mujeres, y su repercusión en los vínculos familiares transnacionales. En el trabajo de campo se realizaron cincuenta y un entrevistas en profundidad, a mujeres residentes en Granada y a sus familiares en diferentes ciudades de Colombia como Armenia, Cartago, Manizales, Valparaíso, Medellín, Barranquilla y Bogotá D.C.

El documento presentado se estructura en tres partes. La primera parte presenta el *marco teórico y el diseño metodológico*, que sientan las bases conceptuales desde las cuales se posiciona la investigación y la ruta metodológica emprendida para alcanzar los objetivos planteados. El capítulo 1. Marco teórico presenta los aportes realizados por la perspectiva interseccional y la perspectiva transnacional, y discute las posibles fórmulas de complementariedad entre dichas perspectivas en la comprensión del fenómeno migratorio. Se introducen los recientes debates sobre las ventajas y limitaciones de esta confluencia para analizar los posicionamientos múltiples de los migrantes en el contexto transnacional y su capacidad de agencia

frente a los condicionamientos producidos con base en las articulaciones múltiples de poder (género, clase, raza, extranjería, edad, parentesco). Con base en estas reflexiones, el capítulo 2. *Diseño metodológico* describe cómo se llega a la pregunta aquí planteada, la formulación del objetivo general y los objetivos específicos. Cómo se lleva a cabo el proceso de investigación, la inmersión en el trabajo de campo, las experiencias y los desafíos son narrados a través de los métodos y estrategias metodológicas. En estos apartados ahondamos en el proceso etnográfico desarrollado en Granada (España) y en las ciudades de Colombia.

En la segunda parte, se lleva a cabo la contextualización del flujo migratorio colombiano hacia España. Antes de caracterizar nuestro sujeto migrante, resulta indispensable conocer el contexto de origen en medio del cual emerge su proyecto migratorio. De este modo, el capítulo 3. *La migración internacional colombiana en perspectiva histórica: factores sociopolíticos y económicos*, presenta la evolución histórica de la migración internacional colombiana, sin dejar a un lado la importancia de la migraciones internas. Posteriormente, se describen los aspectos sociopolíticos y económicos que configuraron el escenario nacional en el que tuvo lugar la intensificación del flujo migratorio hacia España a finales de la década de los noventa.

En contraste, España experimenta en aquel momento un escenario político y socioeconómico, completamente distinto. El capítulo 4. *Proceso de consolidación del flujo migratorio colombiano hacia España*, ilustra cómo esta época dorada a través de la demanda de mano de obra no calificada en sectores como la construcción, el servicio doméstico, la agricultura, entre otros, generó la intensificación y diversificación de los flujos migratorios que dieron paso a la España inmigrante, flujos entre los cuales se encontró el colombiano. Situado el contexto, ofrecemos una caracterización de los perfiles socio-demográficos y económicos de la población colombiana.

Como parte de esta contextualización, el capítulo 5. *Crisis económica e impactos diferenciados sobre la población migrante (2007-2013)* caracteriza los efectos generados por la irrupción de la crisis económica. A partir de un repaso por los indicadores de paro, empleo, pobreza, envío de remesas y desigualdad social, describe cómo se alteran las lógicas imperantes hasta entonces en el mercado laboral español, y los impactos diferenciados sobre la población nativa e inmigrante, entre hombres y mujeres, y entre distintas nacionalidades.

Con base en esta estructura, la tercera parte presenta los resultados de nuestra investigación. El capítulo 6. *Caracterización colombianas y colombianos en Granada*, devela los resultados obtenidos a partir de la encuesta aplicada a través de cinco componentes: características socioeconómicas y familiares, experiencia

migratoria, relaciones y prácticas familiares transnacionales y posibilidades del proyecto migratorio. Finalmente, el capítulo 7. *“No éramos iguales, menos ahora”* ahonda en las experiencias de las mujeres y sus familiares, teniendo en cuenta los aspectos que motivaron su decisión migratoria, la formulación de su proyecto migratorio y la configuración de los vínculos familiares transnacionales. A partir de allí, nos introducimos en su percepción y la caracterización que hacen de la crisis económica, para posteriormente, indagar en los impactos que ésta ha generado en su situación personal, y en sus más estrechos vínculos familiares. En consecuencia, la reformulación del proyecto migratorio se plantea a partir de los tres escenarios posibles: permanecer en España, regresar a Colombia o trasladarse a otro país.

Finalmente, se plantea en las conclusiones los hallazgos y limitaciones de la tesis, con base en el andamiaje teórico-conceptual propuesto de complementariedad interseccional transnacional, para analizar *¿cómo las mujeres de origen colombiano residentes en Granada, desde sus diversas trayectorias vivenciaron en sus vínculos familiares transnacionales los efectos de la crisis económica en España durante el período 2007-2013?*

PARTE I. Marco Teórico y Diseño Metodológico

CAPITULO 1. Marco Teórico

1. Interseccionalidad: Conceptos y posibilidades metodológicas

La interseccionalidad como metáfora fue utilizada por Crenshaw en 1989 para señalar cómo las experiencias de las mujeres negras se encontraban incrustadas en la articulación entre género y raza, y no eran tenidas en cuenta por los marcos legales sobre la discriminación en aquel momento, ni por el discurso anti-racismo, ni feminista en los Estados Unidos de la época. Con la metáfora interseccional, la autora llamó la atención fundamentalmente sobre los ejes múltiples que configuran la diferencia, no sólo a partir de la categoría de género, sino también de clase, raza, sexualidad, entre otros. Crenshaw planteó cómo la configuración de estas articulaciones se encuentra inmersa en relaciones de poder, que al no ser neutrales determinan experiencias de opresión y privilegio (Carbado, 2013).

Sin embargo, la interseccionalidad no es presentada como un planteamiento nuevo, su emergencia se inscribe dentro de un amplio proceso político y académico, desarrollado por feministas negras, chicanas, latinas y asiáticas en los Estados Unidos durante los años ochenta. Autoras como Ángela Davis (1981), Audre Lorde (1984), Anzaldúa (1987), Patricia Hill Collins (1986), son algunas de las feministas que conformaron estos movimientos, denominados en conjunto como mujeres de color, y cuya producción intelectual abriría paso a la fundación de los estudios de raza/clase/género (Collins, 2012). En este contexto se plantea la necesidad de reconocer la interconexión de las diferentes categorías, pero también el reto de ir más allá de estas categorías para entender las interacciones de ideas y procesos que aparentan estar separados (Davis, entrevista 2014) y que posicionan peligrosos universalismos. Respecto a las diferencias entre las mujeres afirma Audre Lorde (2013):

Entre nosotras existen a todas luces diferencias muy reales en cuanto a la raza, la edad y el sexo. Más no son esas diferencias las que nos separan. Lo que nos separa es, por el contrario, nuestra negativa a reconocer las diferencias y a analizar las distorsiones que derivan darles nombres falsos tanto a ellas como a sus efectos en la conducta y las expectativas humanas (p.123).

Frente al cuestionamiento de las concepciones dominantes de discriminación, en la frontera entre movimientos sociales y academia, surge la interseccionalidad (Collins, 2012). También surgieron otras metáforas como *the interlocking systems* (Collins, 1990), *raicealized boundarie* (Anthias y Yuval-Davis, 1992) y *multiple jeopardizes* (King, 1988:42), para designar las interconexiones entre las categorías de raza, nación, género, color de piel y clase (Lutz, 2011). Sin embargo, ha sido la metáfora de la interseccionalidad la que mayor acogida ha alcanzado consiguiendo realizar múltiples viajes a través de varias disciplinas, niveles, ámbitos y geografías, de modo que su desarrollo como perspectiva ha generado diversas inquietudes sobre su potencialidad, debilidades y silencios. Para Cho, Crenshaw y McCall (2013) la amplia variedad de proyectos desarrollados bajo la "sombra de la interseccionalidad" permite hoy en día referirse a la constitución de un campo de estudios interseccionales.

En ese sentido, la propuesta del análisis interseccional configura también un desafío político. La interseccionalidad desde sus orígenes fue planteada como un proyecto académico que pretende la comprensión de las dinámicas interseccionales pero también su transformación (Cho et al., 2013). Se trata de un proyecto que, atravesando el campo de pensamiento y el de acción, busca conducir la atención hacia las consecuencias de las intervenciones no interseccionales pensadas como inclusivas y universales (Crenshaw, 2011). No obstante, es necesario tener en cuenta a la hora de considerar los diversos proyectos académicos que el desarrollo de la interseccionalidad y sus múltiples viajes, ha dado lugar a la constitución de un campo de estudios en el que existe un amplio espectro de sensibilidades, preocupaciones teóricas y métodos analíticos. Por lo tanto, reconoce que la producción del conocimiento no está separada de las relaciones de poder en las cuales participa y adquiere forma, todo conocimiento es construido y contribuye en la construcción de las relaciones de poder y claramente, esto incluye la construcción de la misma interseccionalidad, y en definitiva los estudios interseccionales (Collins, 2012).

A continuación señalaremos los elementos que de esta perspectiva consideramos útiles para el desarrollo de nuestra investigación, tanto en su dimensión conceptual como metodológica. Luego de situar los elementos y las diferentes discusiones suscitadas en la perspectiva interseccional, conectaremos con los planteamientos de la perspectiva transnacional de las migraciones, y considerando viable la complementariedad entre ambas perspectivas, posteriormente identificaremos algunas claves teóricas para introducirnos en el análisis de los impactos de la crisis económica sobre los vínculos familiares transnacionales de las colombianas residentes en Granada.

1.1. La codeterminación de las categorías

La perspectiva interseccional de Crenshaw emerge en los ochenta como una crítica al discurso político sobre discriminación al mismo tiempo que cuestiona la respuesta de los discursos antirracistas y feministas por ignorar no sólo las experiencias de las mujeres negras, sino también la articulación de las categorías género, clase y raza. La invisibilización de las mujeres negras como categoría histórica no fue una consecuencia imprevista, sino que por el contrario ponía en evidencia las sesgadas conceptualizaciones sobre la discriminación en las cuales las mujeres negras eran muy similares a los hombres negros y a las mujeres blancas como para representarse a sí mismas, y muy diferentes para representar a los negros o a las mujeres en su totalidad (Carbado, 2013). En este contexto, la perspectiva interseccional propone rastrear las articulaciones entre raza, género y clase, y descubrir esa "caja de pandora" desde la cual se posicionan subjetividades específicas enmascaradas como universales (Cho et al., 2013).

Así, la codeterminación de las múltiples categorías dentro de la literatura feminista, implica reconocer que el género no es separable de otras categorías y en consecuencia, es indispensable el reconocimiento de las diferencias intragrupalas (Crenshaw, 1991; Nash, 2008; Carbado, 2013; Fotopoulou, 2012). Por ejemplo, al pensar en la opresión de las mujeres es necesario plantear que dicha opresión no sólo es ejercida en relación con los hombres puesto que:

Toda persona está posicionada simultáneamente dentro de categorías sociales, como el género, la clase social, la sexualidad y la "raza". Incluso cuando se centra la atención en una determinada categoría social, la Interseccionalidad nos recuerda que no podemos comprender esa categoría aisladamente. Una plena comprensión de cualquier categoría social requiere el análisis de las diferencias, así como los aspectos comunes, dentro de los grupos. (Phoenix, 2006, p.22)¹.

Advierte Crenshaw (1989) que por el contrario, desconocer las experiencias interseccionales y sustentar la identidad del grupo en las identidades interseccionales de unos pocos, puede aumentar la tensión entre los grupos y debilitar los reclamos de justicia social en su dimensión política. Por esta razón, es imprescindible realizar análisis que comprendan la codeterminación de las categorías de manera amplia, integrativa, y no de manera aditiva, dado que en el

¹ Esta traducción y las que aparecen a continuación fueron realizadas por la autora. Texto original: "Everybody is simultaneously positioned within social categories, such as gender, social class, sexuality and "race". So even when focusing particularly on one social category, Interseccionalidad remind us that we cannot understand that category in isolation. A full understanding of any social category requires the analysis of differences, as well as commonalities, within groups".

caso de las experiencias de opresión éstas no son experimentadas de manera separada: "no puedo sumar el hecho de que estoy oprimida como mujer, de que estoy oprimida como migrante y que estoy oprimida como miembro de una clase social" (Anthias, 2006, p. 64). La perspectiva interseccional exige pensar que los sistemas de discriminación basados en el género, clase, etnicidad, nacionalidad o religión, entre otras, no actúan independientemente sino siempre de manera interrelacionada, creando un sistema de desigualdad que refleja la intersección de múltiples formas de discriminación (Riaño, 2011:1532).

Conviene recordar en este punto, que la interseccionalidad no sólo nos permite rastrear la configuración de posiciones de opresión, sino también de privilegio, convirtiéndose un error conceptualizar la interseccionalidad como una "race to the bottom" (Carbado, 2013:814). Así, la teoría también busca construir el mapa de las posiciones de privilegio considerando que cada individuo experimenta una mixtura de ventajas y desventajas. Pasamos a interrogarnos por las relaciones de poder que legitiman la red de relaciones y privilegios, sobre la base de que estas articulaciones múltiples no son construidas de manera neutral².

1.2. Objeto de estudio interseccional: Identidades, estructura, agencia

Determinar cuál es el objeto de estudio de la interseccionalidad es uno de los debates que ha ocupado un lugar importante al interior de la perspectiva. En un primer debate se cuestiona su excesiva atención a las categorías e identidades en detrimento del análisis de la estructura a la que considera fija (Nash, 2008), y en un segundo debate se presenta la diferenciación entre un enfoque sistémico de la interseccionalidad frente a un enfoque constructivista, dirigiendo la mirada a la relación existente entre la estructura y la agencia.

La crítica sobre la atención excesiva en las identidades, según Nash (2011) ha restado atención al análisis de las estructuras de dominación, su origen, interconexión, reproducción y especialmente al estudio de su naturaleza y durabilidad. Sin embargo, para Crenshaw (2013) el objeto de la interseccionalidad es el análisis del poder, por lo tanto la perspectiva no está exclusivamente preocupada o concede prioridad a las categorías, identidades o subjetividades, sino que el análisis pretende atender también las desigualdades estructurales y políticas, así "Los lentes de la interseccionalidad buscaron más allá de las limitadas demandas por la inclusión dentro de las lógicas de la igualdad y la diferencia. En su lugar, se

²La identificación de un sistema de posiciones sociales, nos recuerda el concepto de campo de Bourdieu (1989), en el que las diversas posiciones se definen en relación con las otras posiciones, configurando un sistema de diferencias sociales jerarquizadas, en función de un sistema de legitimidades construidas y reconocidas socialmente, en un momento determinado.

dirigieron a las más amplias estructuras ideológicas en las que los sujetos, los problemas y las soluciones fueron enmarcados” (Cho et al., 2013, p. 791)³.

La autora se remite a los primeros trabajos en los que estudia las formas de dominación en contextos específicos de violencia contra las mujeres (Crenshaw, 1991). Plantea que tal crítica, supone una interpretación reducida de las identidades políticas en la que el poder es observado en oposición a la identidad, y además, desconociendo que “la interseccionalidad está principalmente preocupada con la manera en que las cosas funcionan más que con quienes son las personas” (Jennifer Jihye Chun; George Lipsitz, and Young Shin Pithili, 2013: 923)” (Cho et al., 2013, p. 797)⁴.

En otro sentido, respecto a la relación entre estructura y agencia se identifican dos enfoques que según Prins (2006) se fundamentan en una distinta concepción del poder dando lugar a un enfoque interseccional sistémico de origen estadounidense y un enfoque interseccional construccionista de origen británico, es decir, en la postura estadounidense prima la idea de la estructura, mientras que la británica centra la atención en la agencia.

Ambos enfoques comparten una perspectiva anti-esencialista de la identidad, sin embargo no llegan a asumir un enfoque “anti-categorico”, que considere que la complejidad de la vida social es tal, que la acción de agentes y estructuras, imposibilita su análisis a través de categorías (MacCall, 2005). De hecho, el enfoque estadounidense dirige su atención al análisis del sistema o la estructura como determinante en la formación de las identidades, mientras la aproximación británica concede especial atención a los aspectos dinámicos y relacionales en el proceso de formación de la identidad social. De acuerdo a Prins (2006), en la aproximación sistémica se reconoce el poder de agencia de los sujetos, sin embargo, la noción de sujeto es constituida principalmente a partir de sistemas de dominación como la clase, el género y la raza. Por tanto, las críticas frente al enfoque sistémico cuestionan la reducción de la identidad social a un asunto de mera categorización y denominación, como si se tratara del resultado de un ejercicio unilateral del poder. Entre tanto, la aproximación construccionista concibe el proceso de construcción social como un asunto de narración, en el que somos autores y coautores de nuestras

³ Texto original: ““The intersectional lens looked beyond the more narrowly circumscribed demands for inclusion within the logics of sameness and difference. Instead, it addressed the larger ideological structures in which subjects, problems, and solutions were framed”.

⁴ Texto original: "intersectionality primarily concerns the way things work rather than who people are (Jennifer Jihye Chun; George Lipsitz, and Young Shin Pithili, 2013: 923)".

propias historias, por lo tanto la identidad no puede comprenderse como una lista de características (Prins, 2006, p. 281).

De este modo, desde la perspectiva interseccional construccionista la formación de la identidad no es una cuestión de denominación sino de narración, dónde los individuos son capaces de actuar sobre su propia historia de vida. Por su parte, la perspectiva sistémica insiste en que su principal preocupación son las estructuras de poder que constituyen los sujetos, en particular las formaciones sociopolíticas, sin que esto implique reducir a los sujetos a posiciones estructurales sino centrar los análisis menos alrededor de las categorías e identidades y más alrededor de cómo éstas son contingentes a dinámicas particulares de interés político (Cho et al., 2013).

Por su parte, Collins considera que el desafío de la interseccionalidad es precisamente realizar una aproximación de ambos: estructura y agencia (Collins, 1986; Phoenix, 2006). Propone, emprender análisis de las desigualdades sociales reconociendo las lógicas de poder estructurales o dominios que condicionan a los sujetos, sin que esto implique reducirlos simplemente a posiciones estructurales. En otras palabras, esto implica, comprender la organización del poder en la sociedad o la matriz de dominación (Collins, 1986), para identificar el funcionamiento de los sistemas de opresión que producen las desigualdades sociales.

1.3. La práctica interseccional: propuesta metodológica

Profundizar en las implicaciones de llevar a cabo un análisis interseccional de los procesos sociales, es una tarea que ha sido desarrollada en los trabajos de autoras como McCall (2005), Cho y Ferre (2010) y Soriano, Trinidad, Kopinak y Hennebry (2016). A partir de la revisión de las metodologías empleadas en investigaciones realizadas bajo la etiqueta interseccional, las autoras presentan en sus trabajos diferentes tipologías de acuerdo a la atención y al tratamiento dado en el análisis a las categorías, los sujetos, las interacciones y las estructuras. Además pretenden resolver las críticas que señalan la interseccionalidad como un concepto vago y ambiguo, que requiere de una metodología concreta (McCall, 2005; Davis, K. 2008:79), ahondando en el cómo de la práctica interseccional y destacando sus preferencias a nivel metodológico, con el fin de sacar el mayor provecho de las potencialidades del análisis interseccional, sin desconocer los complejos desafíos que supone adoptar esta perspectiva.

Así, la perspectiva interseccional ha desarrollado metodológicamente tres elementos que consideramos útiles para nuestra investigación. Un primer elemento, en el marco de la tipología realizada por McCall (2005) fundamentada en el

posicionamiento frente a las categorías analíticas, es el reconocimiento del sujeto como contenedor de múltiples dimensiones de la vida social y categorías de análisis (McCall, 2005). El reconocimiento de la multidimensionalidad resulta clave para realizar análisis intracategoricos en los que se analice, no sólo la articulación de múltiples categorías en la formación de las identidades (análisis intercategórico), sino también la relación entre las dimensiones que constituyen una categoría determinada. (Revisar McCall). Dar cuenta de la complejidad de las relaciones entre múltiples grupos sociales entre las categorías pero también al interior de las mismas:

El segundo elemento se remite al trabajo desarrollado por Choo y Ferre (2010) sobre la práctica interseccional en la investigación sociológica, en el que señalan las implicaciones de emplear determinada comprensión de la interseccionalidad, advirtiendo de la necesidad de trascender las metodologías centradas en las inclusiones de grupos multimarginalizados e interesadas en "dar voz" a las posiciones de opresión (p. 133). Como se dijo anteriormente, la interseccionalidad es una manera de pensar el mundo social en general que permite rastrear la conformación de múltiples posicionamientos. Por esta razón, su análisis debe contemplar un método aplicable a todos los fenómenos sociales y no reducirse a la inclusión de un grupo subordinado (McCall, 2005; Yuval Davis, 2004; Choo y Ferre, 2010). Quedarse en el énfasis *group-centered*, recuerda Choo y Ferre, puede generar el riesgo de "fetichizar" el estudio de la diferencia perdiendo de vista el análisis de las interacciones y procesos mediante los cuales los más poderosos son definidos como estándares normativos en la sociedad.

Las autoras advierten que no es aplicable a todos los estudios empíricos una misma comprensión de la interseccionalidad, sino que se trata de herramientas que pueden ser útiles en diferentes circunstancias (Choo et al., 2010). Sin embargo, aquí destacamos la aproximación metodológica que denominan *process-centered*, cuyo énfasis se dirige al seguimiento de las interacciones -siempre contextuales y dinámicas- que se desprenden de los procesos de transformación (codeterminación) entre las categorías y revelan procesos de organización del poder, más allá de las interacciones a nivel individual. En la experiencia metodológica concreta esta propuesta exige una comparación constante, atención a los procesos complejos, históricos, dinámicos y a la variación del contexto, así como también información sobre la articulación multinivel (nacional y transnacional) de los procesos de generización, racialización con aquellos de clase.

El tercer elemento a tener en cuenta en una investigación que pretenda situarse desde la perspectiva interseccional es el reconocimiento de que no existe una metodología única. Así como las decisiones metodológicas obedecen a

preocupaciones teóricas que determinan su énfasis en determinado aspecto (Choo et al., 2010), y a su vez, estas decisiones metodológicas influyen en el tipo de conocimiento generado (McCall, 2005), pueden ser diversas las rutas y estilos para analizar las interseccionalidades. Sin embargo, recuerda Crenshaw (2011):

Es más fácil llamar un análisis interseccional que realizarlo, no se trata de un defecto del concepto sino el reconocimiento de que llevar la interseccionalidad a cabo no tiene un significado simbólico simplista, ni es una tarea analítica de “pintar con números (p. 231)⁵.

Por lo tanto, lo que convierte a un análisis en interseccional es la adopción de una manera interseccional de pensar el problema de la igualdad y la diferencia en relación con el poder (Cho et al., 2013).

2. Perspectiva transnacional de las migraciones: del género a las intersecciones

El reconocimiento de la importancia de aplicar la perspectiva de género en el estudio de las migraciones obedece a un proceso largo, diverso y complejo en el que es posible identificar fases a partir de las cuales ha evolucionado dicho vínculo. Es así como en los años 70`s y comienzos de los 80`s, los flujos migratorios adelantados por hombres concentraban la mayor atención por parte de la academia, y dejaban a la mujer en el papel de acompañante, no relevante para ser estudiada como agente económico o social (Morokvasic, 1984). Las transformaciones en las ciencias sociales de los años ochenta fueron favorables para que sociólogas y antropólogas, lideraran estudios dirigidos a incluir la contribución de las mujeres dentro del análisis de los factores micro y macro determinantes de los procesos migratorios; de tal manera, se produjo un giro en el análisis de las fuerzas detrás de la movilidad geográfica: del hombre individual al hogar y la comunidad. Posteriormente, durante los años ochenta la mujer empezó a vislumbrarse como un actor clave, en un período que algunas han denominado como “compensatory stage” (Catarino y Morokvasic, 2013, p. 248). Si bien es cierto se avanzó en la visibilización de la mujer en los procesos migratorios, los primeros trabajos enmarcaron el reconocimiento de la mujer dentro de la dicotomía de los ámbitos público/privado que caracterizó el enfoque feminista durante este período. De tal modo, nos recuerda Gregorio (1998):

La mujer va a aparecer dentro de las migraciones como un ser social y privado, y el hombre como un ser económico y público (...) Cuando se habla de emigración

⁵ Texto original: "That it is easier to call for intersectionality analysis rather to perform it, is not a failing of the concept but a recognition that performing intersectionality is neither a simplistic symbolic signifier nor is it a paint-by number analytic enterprise".

femenina, ésta va a responder a una extensión de sus papeles dentro del ámbito reproductivo y no se va a conceptualizar como una emigración laboral (p.23).

En el transcurso de los años noventa, se insistió en la comprensión del género como un concepto central en la organización de las migraciones haciendo necesaria la realización de análisis comprensivos que superaran la simple agregación de las mujeres, y la comprensión del género como una serie de relaciones fijas entre hombres y mujeres. Pierrette Hondagneu-Sotelo en 1994 realizó un llamado enérgico en este sentido: “El género no es simplemente una variable a ser medida sino un conjunto de relaciones sociales que organiza los patrones migratorios” (p. 3)⁶. La centralidad alcanzada por el género incentivó la publicación del *Issue of International Migration Review* en 2006, dedicado al vínculo entre género y migraciones. De esta manera, el género paulatinamente es entendido a partir de una lógica relacional, dinámico, e inscrito en jerarquías de poder y por lo tanto, determinante de una multiplicidad de masculinidades y feminidades, con lo cual, “por la década de 1990, la investigación había desplazado la atención en las “Mujeres” y estaba enfatizando la migración como un proceso de género” (Hondagneu-Sotelo, 2013, p. 234)⁷.

A la luz de los procesos globalizadores, desde comienzos de este siglo se ha incrementado significativamente el número de estudios sobre los procesos migratorios con perspectiva de género, dando lugar a una diversificación en los focos de investigación. Entre éstos focos se encuentran las cadenas globales de cuidado, los hogares transnacionales, las sexualidades, el tráfico de personas con fines de explotación sexual, y más recientemente, aquellos centrados en la comprensión del género en estrecha articulación con otros ejes de poder, a través del análisis interseccional. Realizaremos un breve repaso por algunos de estos focos de interés académico que se encuentran relacionados con nuestro tema de investigación, tales como las cadenas globales de cuidados, la familia transnacional y las intersecciones en la dimensión transnacional.

Arlie Hochschild es quien utiliza por primera vez el término cadenas globales de cuidado (2001). Con este término se refiere a la existencia de "una serie de vínculos personales entre personas de todo el mundo, basadas en una labor remunerada o no remunerada de asistencia"(p. 188). Estas cadenas se extienden a nivel internacional, pero su configuración puede involucrar también los movimientos desde áreas

⁶ Texto original: “Gender is not simply a variable to measure but a set of social relations that organize immigration patterns”.

⁷ Texto original: “by the 1990’s, the research had shifted away from a focus on “women” and was emphasizing migration as a gendered process”

rurales hacia áreas urbanas dentro de un mismo país. Son cadenas conformadas fundamentalmente por mujeres, entre ellas mujeres migrantes que se incorporan al mercado laboral en países ricos para llevar a cabo labores relacionadas con el trabajo de reproducción social. De modo que la atención recibida por este tema de investigación se centra en la transferencia del cuidado desde un Sur Global hacia un Norte Global, dentro del contexto de la división internacional del trabajo social reproductivo. Las investigaciones más destacadas conforman una cartografía del cuidado que involucra regiones de Asia (Parreñas, 2002), de Europa y Reino Unido (Lutz, 2008), y de los Estados Unidos (Hochschild, 2001; Hondagneu-Sotelo, 2001; 2007).

La atención sobre la participación de las mujeres en los flujos migratorios y la visibilización de la migración de mujeres solas, así como el interés que despertaron sus proyectos, sus experiencias, sus trayectorias laborales y sus vínculos familiares, dio paso a la anunciada feminización de las migraciones, una de las principales características de las migraciones contemporáneas (Castles, 2007). Aunque algunas autoras han explicado que dicho entusiasmo a finales del siglo XX y principios del siglo XXI, se anticipó al crecimiento estadístico de las mujeres, el cual se dio en realidad sólo hasta el año 2006 (Zontini, 2003; Oso y Ribas 2013), este especial interés de la academia posicionó a las mujeres como protagonistas económicas y sociales en los procesos migratorios, de esta forma, tal y como describe Laura Oso “hemos pasado de denunciar la invisibilidad, al discurso de la feminización de las migraciones” (Oso, 2007, p. 4).

Con la emergencia de la perspectiva transnacional en el estudio de las migraciones en los años noventa (Schiller, N. G., Basch, L. y Blanc-Szanton, C., 1992), se contribuye a ampliar la mirada en la comprensión de la experiencia del migrante, teniendo en cuenta el sostenimiento de vínculos y prácticas en el país de destino, pero también con el país de origen. Las investigadoras Mahler y Pessar (1998, 2001, 2003) son las primeras en llamar la atención sobre la pertinencia de explorar a través de los procesos generizados el contexto migratorio transnacional y para esto proponen el análisis de las *geografías generizadas de poder*. Con este marco de análisis las autoras consideran necesario ahondar en el posicionamiento del migrante en relación con el género pero también frente a otras jerarquías de poder tales como la clase, nacionalidad, racialización, etnificación- (estructura). En este punto, su propuesta se acerca a los planteamientos de la perspectiva interseccional, en el sentido de buscar la inclusión de otros ejes relevantes de poder para analizar el posicionamiento del migrante, permitiendo identificar cómo estas estructuras condicionan el repertorio de posibilidades del migrante para conducir sus relaciones y llevar a cabo procesos de empoderamiento (capacidad de agencia).

No obstante, la aproximación a la especificidad del vínculo entre transnacionalismo y género ha tendido a limitarse al análisis de las experiencias de las mujeres migrantes, especialmente las jefas de hogares transnacionales y trabajadoras del servicio doméstico y los cuidados. Las preguntas que se hacían eran, ¿Cómo éstas mujeres llevan a cabo la proveeduría económica del hogar?, ¿es una decisión o una imposición, la maternidad transnacional? (Sorensen, 2005), ¿cómo se gestiona el cuidado transnacional? (Parreñas, 2005), ¿repercute la migración en la percepción de su identidad de género? (Gregorio, 1998) ¿implica la migración empoderamiento o subordinación? Fueron estas las preguntas que con insistencia se plantearon los estudios enfocados al análisis de las implicaciones de género en la configuración y reproducción de los procesos migratorios, a través de una perspectiva transnacional.

La familia transnacional se convirtió así, en una unidad de análisis central, en el punto de confluencia de la perspectiva de género y la perspectiva transnacional (Bryceson y Vuorela, 2002). Estableciendo un vínculo aparentemente unívoco, la confluencia de estas perspectivas ha tendido a centrarse en las mujeres migrantes y en los aspectos de la reproducción social, contribuyendo a develar aquellos posicionamientos relacionados con el parentesco, como es el caso de la maternidad transnacional. Los análisis en este sentido han destacado la incidencia de los vínculos familiares transnacionales en la experiencia cotidiana de los migrantes y no migrantes, y las relaciones de poder existentes al interior de las familias. Pese a estas contribuciones, la tendencia a asumir el tema en el marco de la domesticidad, de la maternidad, ha conducido a que otros posicionamientos (por ejemplo, de parentesco, clase y generacionales) y por tanto, otro tipo de interacciones igualmente relevantes en la existencia de las familias transnacionales, aún permanezcan invisibilizados. A través de sus trabajos, autoras como Laura Oso (2007), Carmen Gregorio (2009, 2011, 2012), Herminia González (2010, 2012) y Hondagneu-Sotelo (2011) han desarrollado propuestas para superar este encasillamiento al que tienden algunas de las investigaciones sobre género y migraciones en los espacios transnacionales.

Progresivamente ha surgido el interés por incorporar otros ejes de poder, otros referentes desde los cuales se ha ido buscando ahondar en la complejidad de la experiencia migratoria a través de la diversidad de lugares, relaciones y articulaciones todavía no atendidas. En esta línea se encuentran los aportes realizados por Kofman (2012) sobre las mujeres migrantes empleadas en sectores calificados, quienes consideran que "Parece haber una separación paradigmática (Kofman and Raghuram 2005; Shinozaki 2008) entre los trabajadores calificados y los no calificados, de tal manera que la globalización para las mujeres migrantes ha sido impulsada por la circulación de esas empresas de trabajo menos

calificado (Sassen 2000) con el fin de asegurar la supervivencia de los hogares y los Estados" (p. 64)⁸.

A partir de la segunda década de este siglo, cada vez más estudiosos de los procesos migratorios transnacionales se han acercado a los elementos teóricos y analíticos propuestos por la perspectiva interseccional (Anthias, 2006, 2012a; Yuval Davis, 2006; Gioconda, 2013; Bastia, 2014; Purkayastha, 2012). Conviene recordar que uno de los planteamientos básicos de esta perspectiva, ha sido el cuestionamiento de los conceptos unitarios de "hombre" y "mujer". Así por ejemplo, partiendo de la base de que el género no puede ser comprendido independientemente de su articulación con la clase, la raza, el estatus migratorio, las sexualidades, la religión, entre otros ejes, puede entenderse la diversidad interior de la categoría "mujer migrante" así como las lógicas de opresión y privilegio que configuran distintas experiencias migratorias. De modo que el interés de la interseccionalidad es analizar cómo se organizan estas lógicas y su repercusión en la estructuración de las condiciones materiales que generan las desigualdades económicas, políticas y sociales en las experiencias de las mujeres (Mirza, 2012).

Lo anterior de acuerdo a Catarino y Morokvasic (2013), no implica negar o desconocer la capacidad que poseen los individuos para desafiar dichos condicionamientos:

Los migrantes están situados dentro de jerarquías de poder –que determinan las formas en que las personas piensan y actúan- que ellos mismos no han construido (clase, raza, etnicidad, nacionalidad, género, estatus migratorio, etcétera). Pero también desarrollan diferentes tipos de agencia *vis á vis* esas jerarquías dependiendo de su propia localización dentro de esas condiciones estructurales (p. 258)⁹.

Es así como la visibilización de articulaciones entre categorías aún no exploradas, pero sumamente relevantes para determinar las experiencias tanto de hombres como de mujeres migrantes, ha sido el objetivo de recientes investigaciones. Desde diversas geografías han encontrado en esta forma de pensar *interseccionalmente*, un marco de análisis pertinente para desentrañar las jerarquías de poder que se reproducen en el contexto transnacional. Las reflexiones sobre las posibilidades de

⁸ Texto original: "There seems to be a paradigmatic separation (Kofman and Raghuram 2005; Shinozaki 2008) between the skilled and the unskilled such that globalization for migrant women has been driven by the circulation of those undertaking less skilled work (Sassen 2000) in order to ensure the survival of households and states".

⁹ Texto original: "Migrants are situated within power hierarchies –which shape the ways people think and act –which they have not themselves constructed (class, race, ethnicity, nationality, gender, immigrant status and so on). But they also develop different types of agency *vis á vis* these hierarchies depending on their own social location within these structural conditions".

complementariedad analítica y metodológica de una perspectiva *transnacional interseccional* en el plano de las migraciones, hacen parte de una discusión aún en desarrollo y por lo tanto, vigente (Winter y Degele, 2011; Burkn, 2012; Nash, 2015; Mahler, 2015).

El proceso llevado a cabo en el campo de estudio de las migraciones ilustra las inquietudes que han motivado la aparición paulatina de diversos ejes de poder estructurantes en el análisis de las migraciones. Como ha podido observarse, aunque dicho proceso en un principio desconoció la participación de las mujeres en la migración, han sido y siguen siendo precisamente las mujeres (especialmente antropólogas y sociólogas) quienes se han encargado de conseguir su reconocimiento como sujetos activos en los procesos migratorios, han insistido en la comprensión de las experiencias del migrante a partir de las construcciones de género, y han denunciado que el análisis en clave de género resulta insuficiente si no se tiene en cuenta su compleja articulación con otros ejes de poder también claves en la realidad de las experiencias migratorias.

2.1. Fundamentos de la perspectiva transnacional

El creciente interés en el análisis de los procesos globales es la principal característica del contexto en el cual emerge la perspectiva transnacional de las migraciones. Los estudios de la migración transnacional constituyen un subcampo dentro de la amplitud de los estudios transnacionales (Schiller y Levitt, 2006). Los trabajos de las antropólogas estadounidenses Schiller, Basch, Blanc-Szanton (1992), son una referencia clave en la evolución de la perspectiva transnacional de las migraciones.

En la base fundamental de sus planteamientos estas autoras afirmaron que, en el marco de reestructuración del capitalismo global se hacía necesario desarrollar una perspectiva global de las migraciones que superara el nacionalismo metodológico con que se limita la comprensión de la sociedad al Estado Nación (Blanc-Szanton, Basch, Schiller, 1995). Aunque inicialmente señalaron el surgimiento de una nueva población migrante y una nueva forma de vida más adelante reformularían dicha posición, afirmando que lo realmente novedoso era la emergencia de los *procesos transnacionales*.

Los migrantes por medio de estos procesos transnacionales crean y sostienen redes, actividades y modelos de vida que trascienden las fronteras geográficas, culturales y políticas, configurando de esta manera campos sociales transnacionales (Schiller et al., 1992). Es así como dentro de los primeros planteamientos teóricos estas autoras introducen el concepto de campo social transnacional. El campo social es definido

como el conjunto de “procesos a través de los cuales los migrantes forjan y sostienen relaciones sociales simultáneas y multi-trenzadas que vinculan al capitalismo junto con sus sociedades de origen y asentamiento.”(Schiller, Basch, Blanc-Szanton, 1995, p.48)¹⁰.

Estas relaciones sociales cobran significado dentro del flujo y estructura de la vida diaria, como vínculos entre diferentes sociedades que son mantenidos, renovados, y reconstituidos en el contexto de familias, de instituciones, de inversión económica, negocios y finanzas y de organizaciones políticas y estructuras incluyendo los Estados-Nación (Schiller, et al., 1992, p.11)¹¹.

Esto implica reconocer que los migrantes no experimentan un proceso de desarraigo sino que sostienen relaciones y vínculos con la sociedad de origen y por lo tanto, el sostenimiento de los procesos transnacionales, no entra en contradicción con los procesos desarrollados en la sociedad receptora sino que ambos procesos se llevan a cabo de manera simultánea (Schiller et al., 1992).

Los migrantes inmersos en estos campos transnacionales, desarrollan y mantienen múltiples relaciones de tipo familiar, económico, social y organizaciones, de tipo religioso y político a través de las cuales “emprenden acciones, toman decisiones, y sienten preocupaciones y desarrollan identidades dentro de redes sociales que los conectan a dos o más sociedades simultáneamente” (Shiller et al., 1992, p.2)¹². De manera que al encontrarse posicionados simultáneamente en varios lugares sus identidades son configuradas en relación con más de un Estado Nación (Schiller et al., 1992; Basch, Schiller, y Szanton-Blanco, 1994).

Inicialmente, las autoras relacionarían la construcción y mantenimiento de estos vínculos con formas subversivas o de resistencia de los migrantes frente a los sistemas políticos y económicos hegemónicos, tanto nacionales como mundiales. No obstante, autores como Guarnizo (2006) señalaron que no es posible de entrada, adjudicar tal sentido a las acciones transnacionales y es así como se avanza en señalar que precisamente uno de los propósitos de la perspectiva transnacional, consiste en desarrollar una perspectiva global de las migraciones, suministrando un marco de análisis para examinar cómo se producen esos múltiples posicionamientos

¹⁰ Texto original: “process by which migrants forge and sustain simultaneous multi-stranded social relations that link capitalism together their societies of origin and settlement”.

¹¹ Texto original: “These social relations take on meaning within the flow and fabric of daily life, as linkages between different societies are maintained, renewed, and reconstituted in the context of families, of institutions, of economic investment, business and finance and of political organizations and structures including nation-states”.

¹² Texto original: “take action, make decisions, and feel concerns and developed identities within social networks that connect them to two or more societies simultaneously”.

y cómo se construyen las identidades respecto a la clase, etnia, raza, género y la nación. Dicha tarea exige revisar estas categorías que venían siendo encuadradas en el plano nacional y en consecuencia, reformular los marcos metodológicos para abordar la complejidad de estos procesos y posicionamientos múltiples (Portes, 2003; Vertovec, 2004, 2006; Blanco, 2007).

2.2. Perspectiva transnacional de los procesos: ni nuevos, ni homogéneos, ni fijos

Los trabajos de Levitt, Vertovec y DeWind (2003), Portes (2003), Guarnizo (2003b), Morawska (2003), Parella (2008), recogen las principales discusiones suscitadas en el estudio de las migraciones alrededor del paradigma transnacional, configurando así un momento de ajuste teórico respecto a los planteamientos iniciales. Es así como se discutieron aspectos claves sobre la novedad, la homogeneidad, el potencial emancipatorio/subversivo y la interacción entre estructura y agencia (dinamismo) de los procesos transnacionales, abonando así el camino hacia una comprensión más compleja de las migraciones a través de lo que se redefiniría como perspectiva transnacional. A continuación repasamos las reflexiones suscitadas en cada uno de estos aspectos.

El debate sobre la novedad del fenómeno migratorio transnacional, concluyó que lo realmente nuevo no era el fenómeno en sí, sino la perspectiva propuesta para comprender estas relaciones, interacciones y procesos, que trascienden los límites del Estado Nación y sobre los cuales la globalización ha tenido un efecto propulsor en cuanto a extensión e intensificación se refiere (Basch et al., 1994; Levitt, 2003; Schiller y Levitt, 2006).

En lo que respecta al cuestionamiento de la homogeneidad de los procesos transnacionales, las lógicas de diferenciación y desigualdad que impregnan estos procesos, han sido abordadas en el desarrollo conceptual del campo social transnacional, el cual se convierte en una pieza clave para el análisis de las migraciones bajo esta perspectiva (Glick Schiller y Fouron 2001; Levitt y Glick Schiller 2004; Portes, Guarnizo, y Landolt 1999; Portes 2001; Schiller y Levitt, 2006). Introducido por Basch, Schiller y Szanton-Blanc en 1992, el desarrollo del concepto de campo provee una noción de espacio en el cual se sitúan empíricamente las relaciones sociales multitrenzadas por las que circulan ideas, prácticas y recursos distribuidos de manera desigual¹³. Por lo tanto, su análisis permite explorar las

¹³ Nuevamente, el concepto de campo social desarrollado por Bourdieu nos resulta útil en la comprensión de la construcción y composición de los espacios sociales a los que se refiere, en este caso la perspectiva transnacional y en la manera de comprender las dinámicas y lógicas de poder

diversas interacciones entre los agentes e indagar cómo opera el poder en estos procesos sociales (Schiller y Levitt, 2004 y 2006).

Por lo tanto, debemos tener en cuenta que no todos los migrantes están vinculados a las prácticas transnacionales de la misma manera (Levitt, Vertovec y DeWind, 2003), dado que existe una variedad de prácticas en cuanto a sectores, niveles, intensidad y formalidad se refiere. Las prácticas transnacionales sostenidas por los migrantes pueden abarcar diversos ámbitos de sus vidas, pasando por lo económico, político, cultural y religioso, y pueden ser desplegadas en diferentes momentos de sus ciclos vitales (Levitt et al., 2003). Así por ejemplo, la propia experiencia del envejecimiento en los migrantes mayores debe ser comprendida a partir de su posicionamiento en el país receptor pero también del sostenimiento de vínculos y relaciones con familiares transnacionales, más allá de su participación en las labores de cuidado. De acuerdo a Zontini (2014), es imprescindible abordar las implicaciones de convertirse mayor como transmigrante. De hecho, los agentes que integran el campo social transnacional no tienen que cumplir la condición de migrantes; pueden ser parte del campo aquellos que, aunque no hayan migrado se encuentran vinculados directa o indirectamente, con prácticas transnacionales. De ahí que una de las características del campo social transnacional es que su extensión, no se reduce necesariamente a los límites nacionales. En palabras de Levitt y Schiller (2004) el campo social transnacional configura:

Una poderosa herramienta para conceptualizar la potencial selección de relaciones sociales vinculando a quienes se mueven y a quienes se quedan atrás: “nos lleva más allá de la experiencia directa de la migración hacia los dominios de la interacción donde los individuos que no se mueven mantienen relaciones sociales más allá de las fronteras a través de varias formas de comunicación (Levitt y Schiller, 2004, p. 1009)¹⁴.

En consecuencia la perspectiva transnacional concede especial atención a las interacciones, y más allá de centrarse en la ubicación de los individuos en el espacio físico llama la atención sobre las conexiones entre los múltiples niveles. Así, una persona que no haya migrado puede experimentar en su cotidianidad la interacción

inmersas: “Espacio (con muchas dimensiones) construido bajo la base de principios de diferenciación o de distribución constituidos por el conjunto de las propiedades activas dentro del universo social considerado (...) Los agentes y los grupos de agentes son definidos de este modo por sus posiciones relativas en ese espacio” (Bourdieu, 1989, p. 28).

¹⁴ Texto original: “A powerful tool for conceptualizing the potential array of social relations linking those who move and those who stay behind: “It takes us beyond the direct experience of migration into domains of interaction where individuals who do not move themselves maintain social relations across borders through various forms of communication”.

constante entre el nivel local, nacional, transnacional y global (Levitt y Schiller, 2004, p. 1010). Esto no quiere decir que el papel del Estado ya no sea relevante, todo lo contrario, sigue siendo un agente clave en la estructuración del campo social transnacional (Morawska, 2003; Goldring, 2002; Portes, 2003, Levitt y Schiller, 2004, 2006; Sassen, 2003). De manera que, lo que aporta dicha perspectiva es la visibilización de otras instancias, que no se limitan jurídica o territorialmente al Estado.

En este orden de ideas, el contenido emancipatorio/subversivo con que inicialmente se observaron las prácticas transnacionales fue otro de los aspectos revisados por la perspectiva transnacional: “El carácter festivo de la perspectiva transnacional amerita cautela. En algunos de los escritos, es casi como si la “resistencia” se sugiriera simplemente por el movimiento a través de las fronteras y por la formación de circuitos, que incrementan la posibilidad de sobrevivir en lugares de gran incertidumbre” (Hondagneu, 1997, p. 550)¹⁵.

En este punto conviene recordar la interpretación de Bourdieu de campo social donde los agentes, posicionados dentro de una estructura objetiva de referencia a partir de los capitales que poseen, pretenden llevar a cabo estrategias de reproducción social como la migración. Sin embargo, recordemos que estas estrategias se encuentran condicionadas por la estructura del campo, es decir, las relaciones jerárquicas de poder establecidas entre los individuos, los grupos y las organizaciones en competencia; de manera que, es en referencia a dichas estructuras que se lleva a cabo la praxis de la vida cotidiana, las identidades y los proyectos biográficos de los migrantes, y en definitiva el vivir transnacional (Guarnizo, 2004)¹⁶. De forma específica, el concepto de vivir transnacional nos plantea entender la experiencia de los migrantes sin desconocer que estos se encuentran inmersos en campos sociales afectados históricamente por determinadas estructuras micro y macro sociales, económicas, políticas y culturales de las sociedades en las que se enraízan las vidas de los migrantes, en consecuencia el vivir transnacional: “no es necesariamente una reacción premeditada y, por tanto, consciente contra la globalización. No es tan instrumental o estratégico como se implica con el concepto de “formas de vidas transnacionales de Olwig y Sorensen” (Guarnizo, 2004, p. 18).

¹⁵ Texto original: “The celebratory nature of the transnational perspective merits caution. In some of the writings, it is almost as if “resistance” is suggested merely through movement across borders and by the formation of circuits, which enhance the possibility of survival in places full of uncertainty”.

¹⁶ El autor define el vivir transnacional como “una amplia panoplia de relaciones sociales, culturales, políticas y económicas transfronterizas que emergen, intencional e inesperadamente, de la presión de los migrantes por mantener y reproducir su ambiente social-cultural de origen a distancia” (2004, p.15).

Por el contrario, se desarrolla dependiendo de los recursos y el posicionamiento de los migrantes, y los contextos históricos de las localidades con las que se relacionan.

Así, el desafío analítico que plantea la perspectiva transnacional es bastante complejo en tanto propone considerar la injerencia de la estructura en las experiencias de los migrantes, teniendo en cuenta el sostenimiento de sus vínculos con el lugar de origen, lo que supone analizar los posicionamientos múltiples y simultáneos (de género, raza y clase) de los migrantes en relación con diferentes Estados (Levitt y Schiller, 2004). Con lo cual, planteada de esta manera la perspectiva pone en evidencia las limitaciones analíticas del nacionalismo metodológico.

A pesar del planteamiento sobre las múltiples relaciones jerárquicas de poder que constituyen el campo social transnacional, la incorporación del género en la perspectiva transnacional fue ignorada durante un largo tiempo (Levitt et al., 2003). Mahler y Pessar (1998, 2001, 2003), son las primeras en llamar la atención sobre la necesidad de indagar en los procesos generizados de las migraciones en el contexto transnacional y denunciar el "notably silent on gender issues" referido por Kearney (1995, p. 560). El panel *engendering of transnational migration* en *the american antropological association* realizado en 1997, y la publicación del *Journal identities: global studies in culture and power* (2001), dan cuenta del proceso de confluencia de ambas perspectivas, perspectiva de género y perspectiva transnacional.

Las autoras llaman la atención sobre la necesidad de interrogar los procesos transnacionales a través del género, pero no como una variable más, sino en su dimensión estructural, reconociendo que se trata de un principio organizador de la vida migrante que determina experiencias diferenciadas para los hombres y las mujeres migrantes. En este sentido afirman que el género debería ser entendido como una estructura, como un entramado de relaciones sociales institucionalizadas que, crea y organiza el poder en niveles que se encuentran por encima del individuo (Mahler y Pessar, 2001b, p. 3)¹⁷. En consecuencia, el género - así como otras jerarquías- opera en distintos niveles y es imaginado y experimentado a través de múltiples escalas sociales y espaciales (Pessar y Mahler, 2003, p. 819).

Sin embargo, las autoras consideran que el análisis debe incluir la articulación del género con otros ejes de diferenciación : "El género no es el único eje alrededor del cual giran el poder y el privilegio; la diferenciación sobre la base de la raza,

¹⁷ Texto original: "Gender should be understood simultaneously as a *structure*, that is a latticework of institutionalized social relationships that, by creating and manipulating the categories of gender, organize and signify power at levels above the individual (Ferre, Lorber and Hess, 1999:XIX, emphasis in the original)".

etnicidad, clase, nacionalidad y otras identidades también intervienen, con frecuencia conjuntamente con el género" (Mahler y Pessar, 2001, p. 443)¹⁸. En este sentido, el marco de análisis propuesto denominado *gendered geographies of power in transnational space*, propone analizar la posición social¹⁹ de las personas dentro de las estructuras jerárquicas de poder con el propósito de identificar las opciones disponibles de los migrantes, así como los tipos y grados de agencia existentes en los procesos transnacionales (Pessar y Mahler, 2003). Así, aunque "Las personas- independientemente de sus propios esfuerzos- están situadas dentro de jerarquías de poder que ellos no han construido " (Mahler y Pessar, 2001, p. 446)²⁰, la posición social debe ser vista como fluida, no fija y en esta medida, se entiende dinámica, como algo que puede cambiar a lo largo del tiempo (Mahler y Pessar, 2003, p. 816).

En este orden de ideas las autoras consideran que uno de los principales aportes de la perspectiva transnacional consiste en reconocer la complejidad que embarga el análisis de los procesos migratorios, y que exige tener en cuenta la simultaneidad de posicionamientos de los agentes en el marco de distintos sistemas de poder, a partir de una óptica dinámica que reúna el estudio de la estructura, los procesos culturales y la agencia humana (Basch et al., 1994). Las autoras insisten que de este modo, se puede evitar caer en el discurso del falso binarismo de la emancipación de las mujeres en el primer mundo y en cambio, observar cómo se gestan los procesos de empoderamiento dentro de un contexto más amplio de poder geométrico.

De este modo, la progresiva comprensión de la complejidad en la que se encuentran inscritas las prácticas transnacionales condujo a que se reconociera en ellas diversas lógicas de diferenciación y desigualdad, especialmente desde la primera década de este siglo, cuando se avanza en la visibilización de otros ejes de poder relevantes, además del género, que hasta ahora habían sido desatendidos en los análisis desarrollados bajo esta perspectiva tales como la clase, el parentesco, la generación, la "raza" (Bryceson y Vuorela, 2002; Goldring, 2002; Levitt, 2001b; Pessar y Mahler 2003; Portes 2003; Zontini, 2004; Kofman et al., 2005).

¹⁸ Texto original: "Gender is not the sole axis around which power and privilege revolve; differentiation based on race, ethnicity, class, nationality and other identities also plays roles, often in conjunction with gender" (Mahler & Pessar, 2001:443).

¹⁹ La "social location" se comprende como el producto de una construcción de factores históricos, políticos, económicos, geográficos, de parentesco y otros factores de estratificación social. Así, en función de estas jerarquías de poder de clase, raza, sexualidad, etnicidad, nacionalidad y de género, se definen las ventajas y desventajas de las personas (Mahler y Pessar, 2001).

²⁰ Texto original: "People -irrespective of their own efforts - are situated within power hierarchies that they have not constructed"

Esta progresiva complejización en la comprensión de las prácticas transnacionales coincide con los postulados de la perspectiva interseccional. De hecho, la discusión sobre el reconocimiento de las lógicas estructurales que determinan el campo social transnacional y el reconocimiento de la capacidad de agencia de los individuos, se encuentra también aquí presente. Para autoras como Levitt y Schiller (2004) el reconocimiento de la estructura en el campo social transnacional no niega de ninguna manera, la capacidad de agencia de las personas, dado que "Las personas que viven en campos sociales transnacionales experimentan múltiples capas y lugares de poder y están conformadas por ellos, pero también pueden actuar frente a ellos" (2004, p. 1013)²¹. De manera que, si bien los individuos se encuentran insertos en estas relaciones jerárquicas que no han construido, tienen la capacidad de actuar frente a ellas, de realizar proyectos y desplegar estrategias, e incluso, presionar la transformación de las estructuras. Cecilia Jiménez (2011), llama la atención sobre la formulación de las estrategias, pues éstas develan un conjunto de acciones llevadas a cabo en medio de las coacciones estructurales que pesan sobre los agentes, así como posibilidades de respuesta activa a dichas coacciones. Apoyándose en la definición estrategia realizada por Bourdieu (2006) se refiere a ellas como "el conjunto de acciones ordenadas en vistas de objetivos a más o menos largo plazo y no necesariamente planteadas como tales, que son producidas por los miembros de un colectivo tal como la familia"(p. 26).

En consecuencia el campo transnacional lejos de ser un ente fijo, es un campo historizado, dinámico y cambiante (en eso se diferencia de la red), en el que tienen lugar tanto las relaciones estructurales como las de interacción entre los agentes y por ende, ambas deben ser consideradas en el análisis. En relación con este aspecto, Jiménez insiste que desde la perspectiva transnacional debe concederse atención tanto a las estructuras sociales como a la reconstrucción de las prácticas de los agentes, con lo cual resulta pertinente reconstruir dichas prácticas de los migrantes, usando los términos de Bourdieu, a partir de la conjunción tanto del "momento subjetivo" como del "momento objetivo". Este ejercicio implica, analizar el posicionamiento de los migrantes en la sociedad receptora, teniendo en cuenta sus capitales de partida en relación no sólo con su pertenencia étnica (que en algunos casos se hace coincidir con una "nacionalidad de origen") sino también con otras dimensiones como por ejemplo, la clase social (Jiménez, 2011). La migración como una experiencia social que debe ser analizada en su totalidad, nos recuerda la vigencia de las aportaciones de Abdelmalek Sayad, sobre la existencia de un vínculo

²¹ Texto original: "People living in transnational social fields experience multiple loci and layers of power and are shaped by them, but they can also act back upon them".

historizado e indisoluble entre emigración e inmigración, que exige ser analizado desplazando la mirada más allá de las fronteras nacionales (Gil, 2010).

Con base en los aspectos o atributos del campo social transnacional descritos, se ha expuesto hasta aquí cómo la trayectoria de este concepto ha generado al interior de la perspectiva transnacional la discusión sobre los temas relacionados con las jerarquías de poder que configuran los espacios sociales, el papel del Estado, el potencial emancipatorio/subversivo de las prácticas transnacionales, así como también la inquietud por las relaciones estructurales como a la capacidad de agencia. Descritos los elementos que configuran el potencial heurístico del concepto campo social transnacional (Levitt et al., 2004) procedemos a situar el proceso de emergencia de la familia transnacional como unidad de análisis de los vínculos transnacionales y al mismo tiempo, lugar de confluencia tanto de la perspectiva transnacional, como de la perspectiva de género y más recientemente, de la perspectiva interseccional.

2.3. Emergencia de la familia transnacional

La literatura sobre la familia transnacional evidencia cómo esta unidad de análisis se ha convertido en el lugar de confluencia de múltiples perspectivas teórico analíticas. Así, fue a partir del estudio de las redes migratorias como tuvo lugar la incorporación de las relaciones de parentesco y de la unidad doméstica (Massey, 1987, González, 2010); posteriormente, a finales de la década de los noventa, con el auge del paradigma transnacional de una parte y por otra parte, el reconocimiento del género como categoría estructurante de las migraciones, surgieron las primeras investigaciones (una vez más lideradas por mujeres), en las que confluyeron estas dos perspectivas con el propósito de interrogar las relaciones familiares transnacionales desde una perspectiva de género.

La referencia de Basch et al. 1994 sobre la familia transnacional se convierte en el punto de partida de todo trabajo relevante en la materia: "Los procesos familiares y las relaciones entre personas definidas como parientes constituye el fundamento inicial de todos los otros tipos de relaciones sociales transnacionales" (1994, p. 238)²². Junto a esta, otra referencia frecuente se encuentra en el trabajo de Bryceson y Vuorela (2002) que profundiza en las características de este tipo de familias más allá del aspecto de la separación geográfica, afirmando la importancia del sentimiento de bienestar colectivo entre los integrantes de la familia: "Las familias que viven algún tiempo o la mayoría separados unos de otros, sin embargo,

²² Texto original: "family process and relation between people defined as kin constitute the initial foundation for all other types of transnational social relations".

sostienen y crean algo que puede ser visto como un sentimiento de bienestar colectivo y unidad"(2002, p.3)²³.

En adelante, el debate sobre las familias transnacionales refleja posiciones diversas que vienen a profundizar, pero también, a complejizar/matizar estos planteamientos fundamentales. Así por ejemplo, Hondagneu Sotelo (2001) sin referirse directamente a la familia transnacional, ya había cuestionado la familia como un espacio igualitario. Al mismo tiempo, Pessar y Mahler (2003) llamarían la atención sobre las diferencias de poder presentes en la familia, soportadas en las construcciones de género, pero también generacionales, con lo cual sostiene Herrera (2012): ésta debe ser entendida como locus de soporte social y emocional pero también como un campo conflictivo de circulación de relaciones de poder entre los diferentes miembros que la conforman. Esta visión permite rescatar la diversidad de experiencias entre los distintos miembros de una familia (p. 43). En consecuencia, lejos de considerar la familia como una unidad homogénea, en la que se sostienen relaciones fijas, se debe tener en cuenta que la búsqueda de ese bienestar colectivo, incluso en la dimensión transnacional, se encuentra mediada por relaciones de poder, también cambiantes en el tiempo.

Desde el punto de vista del parentesco, frente a la consideración de la familia como la única o principal forma de organización de los migrantes para sostener relaciones sociales transnacionales, Zontini (2007) sugiere no subestimar el rol de la familia extensa en los arreglos y responsabilidades durante el proceso migratorio. En este sentido, Herminia González (2010) en su investigación sobre el género y el parentesco en la organización social de los cuidados en la migración colombiana advierte de la necesidad de involucrar en el estudio de las relaciones familiares, el papel desarrollado por relaciones simbólicas tales como el compadrazgo, el padrino, el paisanaje o amicales, de suma importancia en algunos casos.

Conviene además no perder de vista que la familia es una forma de organización social inmersa y condicionada por un espacio social más amplio como lo es el campo social transnacional. Así por ejemplo, los Estados juegan un papel clave en la configuración del campo, en la configuración del marco de limitaciones y posibilidades en que se desarrolla la experiencia de la familia transnacional. En esta línea han sido desarrolladas las investigaciones de Sandra Gil (2002, 2008), Claudia Pedone (2004, 2008), Belén Agrela (2004, 2012), así como también de Gioconda Herrera (2008). Ésta última autora, realizó un estudio sobre las políticas migratorias de reunificación familiar en países como Los Estados Unidos y España, y

²³ Texto original: "families that live some or most of the time separated from each other yet hold together and create something that can be seen as a feeling of collective welfare and unity".

su incidencia en la conformación y reproducción de las familias transnacionales ecuatorianas, en sus arreglos, en la temporalidad y las discusiones sobre el contenido del proyecto migratorio. Herrera destaca que la maternidad transnacional para estas mujeres no es una opción deliberada sino una decisión en gran medida supeditada a las posibilidades y limitaciones creadas por las políticas migratorias.

En consecuencia, desde la perspectiva de género la posibilidad de integrar el nivel micro y el nivel macro representa una de las principales ventajas de la familia como unidad de análisis de las migraciones internacionales. A su vez, el interés por la familia transnacional ha permitido visibilizar no sólo las labores de producción, sino también incorporar las de reproducción, y al mismo tiempo aquellos aspectos relacionados con la subjetividad y la emocionalidad, es decir aquello que no se ve, "lo subjetivo y no medible".

En este punto conviene tener en cuenta la distinción realizada por Ariza y Olivera (2003) para referirse a los intercambios generados al interior de la familia transnacional. Los aspectos socio-estructurales y económicos de su organización social, en los que predominan las funciones económicas de la familia, los denominan prácticas transnacionales (aspectos productivos); entre tanto, al énfasis en los aspectos socio-simbólicos y culturales, los valores y la afectividad (aspectos reproductivos) los denominan como relaciones transnacionales. No obstante, afirman las autoras que se trata de una diferenciación analítica de conceptos en la que necesariamente se superponen y complementan.

Sin embargo, es Levitt (2001) quién a través del concepto de remesas sociales pone especial acento en la reivindicación de lo cultural, como elemento inherente a todas estas prácticas y relaciones. A propósito de su investigación sobre la comunidad dominicana residente en Boston, subraya que los migrantes, además de enviar dinero, exportan ideas y comportamientos a sus comunidades. Dicha acción no es unidireccional, pues las remesas sociales son claramente culturales y sociales, y circulan continuamente dentro del campo social transnacional, en un continuo ir y venir (Levitt, 2011).

2.4. Vínculos familiares transnacionales: Develando intersecciones

Con base en la revisión de la literatura sobre familias transnacionales con perspectiva de género hemos distinguido cuatro áreas temáticas, interrelacionadas entre sí: La primera área temática se sitúa en el marco de las dinámicas de la globalización y el aumento de la participación de las mujeres en los flujos migratorios, prestando especial atención a aquellas mujeres que proveen trabajo reproductivo a familias en las sociedades de destino (Parreñas, 2002; Hochschild,

2001; Sorensen, 2005; Solé y Parella, 2006; Parella, 2013). Consideran que la participación activa de las mujeres en los flujos migratorios ha dado lugar a formaciones particulares de familias transnacionales y esto ha repercutido en la transformación de los roles de género, las formas de maternidad, los procesos de reunificación familiar, los roles de cuidado y el rol de las remesas, la infancia transnacional (Parreñas, 2005) entre otros aspectos (Oso y Ribas, 2013).

Una de las referencias claves en esta área temática es la investigación sobre maternidad transnacional realizada por Hondagneu-Sotelo (1997), en esta se encuentra el trabajo realizado con Ávila titulado *I'm here, but I'm there. The meanings of Latina Transnational motherhood*. Con base en el trabajo de campo con mujeres migrantes de origen mexicano y centroamericano residentes en los Estados Unidos, la autora explora cómo la articulación entre la posición socioeconómica, el origen y el género incide en el ejercicio de una maternidad transnacional. Para las autoras, se trata de una forma de maternidad emergente que devela no sólo un ejercicio a través de las fronteras nacionales, también que "La maternidad no es sólo generizada, también racializada (Evelyn Nakano Glen, 1994:7) y diferenciada por clase" (Hondagneu-Sotelo et al., 1997, p. 551)²⁴. Con lo cual, para algunas mujeres el ejercicio de la maternidad transnacional responde a un conjunto de constreñimientos que evidencian las desigualdades de género, raza, clase y estatus de ciudadanía, inherentes a las políticas públicas de familia y de empleo en los Estados Unidos (1997).

En relación con el estudio de las paternidades transnacionales se encuentran las aportaciones de Pribilsky (2004) quien emprende el estudio sobre hombres de origen ecuatoriano en Nueva York con el propósito de introducir otra dimensión, hasta entonces poco abordada en el estudio de la familia transnacional. Reafirmando la necesidad de comprender las migraciones en clave de género, el autor se interesa por el estudio de las trayectorias migratorias de los hombres y el sostenimiento de los vínculos familiares; según este autor "“Aún cuando los hombres han sido de forma abrumadora el centro de investigación, sus vidas generizadas han sido en gran medida excluidas (Willis and Yeoh 2000)” (Pribilsky, 2012, p. 325)²⁵.

De esta manera, superada la visión de la mujer migrante como acompañante del hombre, las mujeres que migran solas dejando familiares dependientes en el país de origen reciben cada vez mayor atención hasta ser convertidas en protagonistas de la

²⁴ Texto original: "mothering is not just gendered, but also racialized (Evelyn Nakano Glen, 1994:7) and differentiated by class".

²⁵ Texto original: "Even while men have been overwhelmingly the focus of research, their gendered lives have been largely excluded (Willis and Yeoh 2000)".

producción científica (Oso, 2007). Es el caso por ejemplo, de los trabajos sobre la migración de mujeres latinoamericanas hacia España a mediados y finales de los años noventa, específicamente los estudios de caso de mujeres dominicanas, bolivianas, ecuatorianas, colombianas y peruanas en los que son denominadas pioneras de las cadenas migratorias y "las principales articuladoras de los espacios sociales transnacionales a través de su trabajo reproductivo diario" (Pedone, 2004)" (Parella, 2013, p. 314)²⁶. En concreto, el trabajo de Oso (1997) centró su análisis sobre las mujeres jefas de hogar que migran a España; el trabajo de Gregorio (1998) analizó la migración dominicana en Madrid, entendida ésta como un proceso generizado; la investigación de Parella (2003) se centró en la posición de la mujer inmigrante en el marco laboral y su relación con la externalización del trabajo reproductivo; el trabajo de Escrivá (2000) cuyo eje de análisis apuntó hacia la migración de mujeres peruanas y su inserción en el servicio doméstico.

En relación con las familias transnacionales colombianas en particular, los primeros estudios surgen a finales de la primera década de este siglo, teniendo en común el interés por la migración de los progenitores (especialmente de las madres), y en esta línea el análisis de los vínculos afectivos, económicos, así como la gestión del cuidado. En esta línea se inscribe el trabajo de Micolta (2007) quien explora las experiencias de la crianza de padres y madres que llevaron consigo sus hijos a España; el trabajo de Posso (2007) considera las transformaciones de género en la experiencia migratoria de las mujeres, considerando las diferencias sociales de los migrantes hacia España y los Estados Unidos. El trabajo de Sorensen y Guarnizo (2007) se aleja de estas pautas e indaga en las experiencias de los colombianos residentes en Londres y España, con el fin de rastrear las relaciones de poder entre los integrantes de la familia transnacional y a partir de allí, una de sus aportaciones es el cuestionamiento de la familia como una unidad armoniosa, así como de la victimización en la que suele situarse a las mujeres migrantes en las discusiones. Los autores insisten además en la ausencia de las estructuras en los análisis, que concentrados en los procesos micro dejan de lado los procesos macro: "La vida de la familia transnacional, por tanto, debe verse como algo influido por procesos económicos, políticos y sociales complejos e interconectados" (Sorensen et al., 2007, p. 24).

Entre otros trabajos posteriores se destaca la utilización de un enfoque multisituado, por medio del cual empieza a considerarse los testimonios de los integrantes de la familia situados en distintos departamentos de Colombia (Antioquia, Risaralda,

²⁶ Texto original: "the primary articulators of transnational social spaces through their daily reproductive work".

Santander, Valle y Bogotá D.C) y en España en la Comunidad Autónoma de Madrid. No obstante, mantienen el énfasis en la relación entre progenitores e hijos, y las relaciones de pareja (Puyana, 2009), especialmente en el ejercicio de la maternidad transnacional (Medina, 2009), así como en la gestión de los cuidados a través de una perspectiva de género esencialmente soportado en la repercusión de la migración sobre el hombre migrante y la mujer migrante (Rivas y González, 2009). Así, se ha dado prioridad a aquello que “no se ve”, a la emocionalidad, la gestión de los afectos, los ajustes y los conflictos, sin perder de vista los distintos aspectos del envío de remesas y en consecuencia, las transformaciones y/o continuidades en las relaciones de género.

La novedad con que se observa el fenómeno migratorio de colombianos hacia España concentra la atención en los aspectos motivacionales, configurando así dos momentos de estudio: el antes y el después. La perspectiva de género, en algunas investigaciones sugiere procesos de empoderamiento de las mujeres migrantes y distanciamiento de los roles tradicionales patriarcales a partir de una mejora económica que se traduce en el envío de remesas (Puyana, 2009). Las dinámicas familiares desde la perspectiva de hijos e hijas, y cuidadores son abordadas por la investigación coordinada por Puyana et al. (2010), mientras la vida familiar desde la perspectiva de los jóvenes migrantes en España es objeto de análisis de Margarita Echeverry (2010, 2011). Más adelante, en la tesis doctoral de Herminia González (2010), la autora indaga las transformaciones y permanencias en las relaciones de género y parentesco que perciben migrantes y no migrantes residentes en Bello/Medellín/Pereira (Colombia) y Elche/Madrid (España) a través de la organización social de los cuidados.

La necesidad de expandir el análisis de la familia transnacional y el género más allá del vínculo madre e hijo y de los sectores ocupacionales reconocidos tradicionalmente como femeninos, ha sido planteada por Laura Oso (2007), Carmen Gregorio (2009, 2012), Herminia González (2010, 2012) y Hondagneu Sotelo (2011). Las tres primeras autoras, han cuestionado el excesivo interés en la maternidad transnacional, los roles de género y en general en la esfera reproductiva. Esto ha derivado en una menor atención a la contribución económica de las mujeres y a la esfera productiva en general, con lo cual de acuerdo a Oso (2007):

Las mujeres inmigrantes, salen a la luz, ya no podemos hablar de una invisibilidad, como en los años setenta y ochenta, pero siguen estando enclaustradas en la esfera doméstica y reproductiva, aunque esta esfera se perciba desde una óptica transnacional. Y poniendo en pocas ocasiones de manifiesto su contribución

económica y su impacto en el desarrollo, tanto del contexto receptor, como de los países emisores de los movimientos poblacionales (p. 17-18).

En concordancia sugiere una visión "menos estigmatizadora" de las jefas de hogares transnacionales, que las saque del rol reproductivo y analice de manera articulada sus estrategias productivas y reproductivas. De acuerdo con Gregorio y González (2012), si bien el uso del concepto "maternidad transnacional" con el que se ha abordado la experiencia de algunas madres, ha contribuido a visibilizar las condiciones de desigualdad de género, clase social y extranjería, también es cierto que la manera como tiende a abordarse sugiere la naturalización del vínculo entre las mujeres y la maternidad, y entre la maternidad biológica y el imaginario sobre unos sentimientos maternales instintivos. Esta diada así planteada, según las autoras, podría estar reedificando "las dicotomías social/económico, doméstico/público, producción/reproducción, razón/emoción, interés propio/altruismo asociadas a lo femenino/masculino en el análisis de la construcción de ciudadanía transnacional" (Gregorio y González, 2012, p. 43). Por esta razón, insisten las autoras en que la aproximación a la familia y al parentesco no pueden desligarse de las relaciones económicas y políticas: "La distinción entre lo económico-político y lo social-familiar o doméstico afirma dos dominios creados artificialmente para legitimar la existencia de dos tipos de personas diferentes - hombres y mujeres - conformados de forma homogénea" (2012, p. 46). En consecuencia, las autoras abogan por introducir otras perspectivas que amplíen la mirada sobre las diversas interrelaciones que re-produce el parentesco transnacional.

Por su parte, Hondagneu Sotelo(2011) en la investigación *Más allá de la domesticidad*, traslada el foco de atención a sectores ocupacionales aún no explorados y desmarcarse de aquellos reconocidos tradicionalmente como femeninos, como es el caso del empleo doméstico. Con este trabajo la autora involucra otros sectores tales como el mantenimiento de jardines en zonas residenciales y la venta ambulante, y propone romper con lo que denomina el "paradigma natural" de asociar básicamente los análisis de género con las mujeres migrantes que se desempeñan en el trabajo doméstico. En palabras de la autora "Los análisis de género deben involucrar a todas las personas y a los distintos sectores de la sociedad" (Hondagneu-Sotelo, 2011, p. 805).

Es así como en otra área temática, desarrollada en estrecha relación con la anterior, se encuentran los trabajos que abordan las prácticas del cuidado transnacional (Baldassar, Baldock, Wilding, 2007, González, 2010) como resultado de la intersección entre el género y el parentesco. El análisis del cuidado transnacional

permite comprender las transformaciones, rupturas y/o continuidades, en el marco de las familias arrojando luz sobre las prácticas productivas y también las prácticas reproductivas, así como la interrelación entre ambas: “Los estudios del parentesco transnacional documentan las formas en que las redes familiares constituidas a través de las fronteras están marcadas por asuntos de género en poder y estatus” (Levitt y Schiller, 2004). En esta línea se encuentra el trabajo de María Ángeles Durán (2012), quien aborda las implicaciones sociales, políticas, económicas y éticas del trabajo no remunerado y el cuidado en el marco de la economía global. Las migraciones y las remesas son concebidas como manifestaciones del trasvase internacional de trabajo no remunerado y mecanismos por los que se convierte en trabajo remunerado. Así, nos dice Durán (2012) desde la perspectiva del cuidado, las migraciones originan redes que abarcan no sólo a las “madres transnacionales” sino también a las “abuelas transnacionales” y las “hijas transnacionales” (p. 323), lo que Hochschild (2001) denomina cadenas mundiales de afecto y Solé, Parella y Calvanti (2008) “fuga de cuidados”.

En una tercera área temática se encuentran aquellas investigaciones orientadas por un sentido interseccional, aunque no acuñen dicha etiqueta. Estas investigaciones siguen la línea propuesta por Mahler y Pessar, sobre la inclusión de otros ejes de desigualdad social más amplios en el análisis de las prácticas de las familias transnacionales, tales como la clase, el origen, la "raza"/etnicidad y el género. Se destaca el trabajo de Rhacel Parreñas (2005), quien describe cómo la economía política y el género condicionan las dinámicas de la comunicación transnacional. Entendiendo por comunicación transnacional el flujo de ideas, información, bienes, dinero y emociones (2005), la autora examina el papel de las nuevas tecnologías como posibilitadoras de una comunicación mucho más frecuente entre los migrantes y sus familiares en los lugares de origen, conduciendo a formas de proximidad diferentes a las del pasado. No obstante, pone en evidencia que la posibilidad de esta comunicación, la frecuencia y la calidad están supeditadas a múltiples condicionamientos de clase, desarrollo económico del país de origen y de destino, el tipo de ocupación y los roles de género: “La compresión del tiempo y el espacio en la comunicación transnacional no es una condición uniforme, sino un proceso social variado formado por la clase y el género” (Parreñas, 2005, p. 318)²⁷. De modo que la comunicación transnacional requiere acceder al capital y su frecuencia depende de los recursos de los individuos (Sassen, 2000).

²⁷ Texto original: “The compression of time and space in transnational communication is not a uniform condition, but a varied social process shaped by class and gender”.

Sin embargo, aún cuando los recursos materiales no son un impedimento para sostener una comunicación constante, el aspecto emocional juega un papel relevante en las relaciones familiares transnacionales. En esta línea la investigación de Atsushi Takeda (2012) se centra en el aspecto emocional de las relaciones familiares sostenidas entre hijas, japonesas de clase media, residentes en Australia y sus familiares en Japón, a través del concepto de transnacionalismo emocional de Wolf (2002) que hace referencia a la imbricación de los sentimientos y las emociones en las conexiones familiares transnacionales. Takeda señala que en ese constante fluir de las emociones entre los migrantes y sus familiares se configura una parte importante de la experiencia familiar transnacional, la cual se encuentra mediada por construcciones de género, de parentesco y otras expectativas familiares; así por ejemplo, en su estudio encontró que "La conciencia de estar lejos de Japón, así como la lucha y la incapacidad de cumplir sus roles como hijas, particularmente cuando sus seres queridos necesitan ayuda, crea culpabilidad y tristeza en las mujeres migrantes" (2012, p. 22)²⁸.

El autor aclara que no todas las entrevistadas experimentan con tristeza o culpabilidad el transnacionalismo emocional, tampoco se trata de una imposición fija, puede cambiar en el tiempo teniendo en cuenta que las mujeres pueden modificar la forma de establecer esos vínculos familiares. De este modo, entre las aportaciones de la investigación se encuentra la exploración de las mujeres migrantes a partir de articulaciones hasta ahora no abordadas, tales como *the transnational daughterhood* y la comprensión de las relaciones familiares transnacionales en su dimensión emocional.

Una última área en la que se viene trabajando recientemente, se enmarca dentro de la propuesta de Eleanor Kofman sobre la inclusión de la migración calificada dentro de los análisis de la migración con perspectiva de género (2005 y 2012). A pesar del gran interés suscitado por la familia transnacional, Kofman y Raghuram (2005) cuestionan la ausencia de la migración calificada, el género y las relaciones familiares; las autoras señalan por una parte, que los asuntos familiares se encuentran ausentes de la literatura que aborda la migración calificada, pues tienden a asumir como unidad de análisis, una unidad individualizada. Por otra parte, la literatura sobre la feminización de las migraciones y la perspectiva de género y en este sentido, la familia transnacional, se ha concentrado en la migración no calificada, particularmente en la experiencia de las mujeres que se incorporan en

²⁸ Texto original: "Consciousness of being away from Japan as well as the struggle and incapability to fulfill their roles as daughters, particularly when their loved ones need help, creates guilt and sadness for the migrant women".

el sector del trabajo doméstico. Eleonore Kofman y Raghuram Parvati (2005), presentaron un número especial dedicado a *Gender and Skilled Migrants: Into and Beyond the Work Place*.

Siguiendo estas coordenadas también se encuentra la investigación de Shinozaki (2014) sobre migrantes calificadas en Alemania, la cual evidencia cómo la formulación de las estrategias profesionales se encuentra estrechamente relacionada con las construcciones de género y son negociadas dentro de las dinámicas de poder de la familia. De igual manera, en recientes investigaciones se exploran las dinámicas familiares transnacionales sostenidas por mujeres de países como Ghana e India, que han migrado en calidad de estudiantes o profesionales de la enfermería, a países como Canada e Inglaterra. Es así como Madeleine Wong (2014) en su trabajo *Geographies and strategies of caregiving among skilled Ghanaian migrant women*, tomando como referencia a Yeates (2009) propone la conceptualización de “cadenas globales de cuidados médicos”²⁹ articulando en el análisis las instituciones de cuidado, las regulaciones legislativas, la participación de las mujeres migrantes, y la constitución de familias en espacios transnacionales.

Por su parte, Walton-Roberts (2015) examina el rol de la familia o lo que denomina el control parental transnacional, en la formulación y desarrollo del proyecto migratorio de jóvenes indias que migran para realizar estudios en Canada. Persiguiendo estos objetivos, la autora cuestiona la independencia y autonomía asociadas en ocasiones a la migración calificada, y aboga por el estudio de las relaciones familiares transnacionales a partir del análisis tanto el contexto de origen como del receptor, además de las intersecciones entre ambos. Al mismo tiempo, puesto que se trata de una perspectiva transnacional conviene conceder atención a las múltiples escalas que integran el fenómeno, tanto factores macro (políticas migratorias), factores meso (sistemas regionales de formación profesionales) como factores micro (estrategias individuales y familiares). De esta manera concluye la autora que las mujeres jóvenes no están comprometidas en la migración al extranjero como un acto de independencia o sobrevalorada autonomía, sino como parte de una estrategia comunitaria ajustada al cambio de los marcos de la política, que demanda una migración más selectiva y calificada. Con lo cual, nos dice la autora, esta movilización es formada por la emergencia de oportunidades globales en la integración de los mercados laborales de enfermería y por los actores transnacionales que facilitan y promueven, este canal migratorio (Walton-Roberts, 2015).

²⁹ Texto original: “Global nurse care chains”.

3. Las migraciones a través de los lentes de la interseccionalidad

Cómo incorporar la perspectiva interseccional en el estudio de las migraciones ha sido el tema central de recientes investigaciones. El interés por ahondar en la comprensión de los procesos y desigualdades sociales inmersos en las migraciones no sólo ha abonado el camino hacia la consolidación del vínculo entre migraciones y género, sino que progresivamente dicho camino ha experimentado la incorporación de otros ejes de poder tan relevantes como el parentesco, la clase, la raza/etnia. El interés por analizar las articulaciones múltiples de poder no es del todo nuevo, la novedad aludida radica en el desarrollo de trabajos bajo la etiqueta interseccional. Podría afirmarse que la exploración de las migraciones desde una perspectiva interseccional determina una nueva fase, posterior a aquella que se concentró en el vínculo entre las migraciones y el género, una nueva fase que pone el énfasis en la codeterminación e interdependencia entre los múltiples ejes de poder, aún así no son del todo rígidas las fronteras entre una fase y otra.

Un referente clave en la comprensión de la confluencia entre la perspectiva interseccional y las migraciones, lo constituye el legado de Gloria Anzaldúa (1987) sobre *La Frontera*. A través de su testimonio personal Anzaldúa expresó los múltiples intersticios que la habitaban como mujer, chicana, lesbiana y que intentaban ser borrados en su condición de migrante por el anglocentrismo, ignorados dentro del feminismo y oprimidos por el patriarcado de su cultura de origen:

Encerradas. La mujer no se siente a salvo cuando su propia cultura y la cultura blanca la critican; cuando los varones de todas las razas la cazan como a una presa. Alienada de su cultura materna, “alien” en la cultura dominante, la mujer de color no se siente a salvo en lo más profundo de su ser. Petrificada, no puede responder, su cara está atrapada entre los intersticios, los espacios entre los diferentes mundos que habita” (Anzaldúa, 1987, p. 37).

El legado de Anzaldúa sobre la frontera consiguió evidenciar las opresiones que en los Estados Unidos experimentaban las mujeres de procedencias nacionales y étnico-raciales distintas y avanzar hacia una comprensión más amplia de la diferencia entre el género, la raza/etnicidad, la sexualidad, y la clase. En este sentido, su reclamo no se limita a la visibilización de la mujer migrante y a la incorporación del estatus migratorio en el conjunto de ejes de poder, sino que abre el camino además a la exploración de las diferencias que habitan en las mujeres migrantes. La perspectiva interseccional se convierte de esta forma en el instrumento teórico-analítico para interrogar las múltiples feminidades y

masculinidades en el análisis de las migraciones a través del estatus legal, el país de origen, la religión, el nivel educativo, entre otras (Relaño y Soriano, 2006; Magliano, 2009; Romero, 2010; Riaño, 2011).

Desde diversas geografías como la inglesa (Anthias, 2006, 2012a, 2012b; Mc Dowell, 2008), canadiense (Bilge y Denis, 2010), alemana (Erel y Lutz, 2012; Bürkner, 2012) y estadounidense (Purkayastha, 2010; Cristine Bose, 2012), se han llevado a cabo estudios para señalar los elementos teóricos y metodológicos de la perspectiva interseccional considerados potencialmente útiles en el análisis de los procesos migratorios. Con base en estos trabajos hemos decidido puntualizar en tres aspectos sobre esta confluencia transnacional interseccional.

3.1. Mujeres migrantes y diferencias intragrupalas: Reconocer las diferencias para contemplar la diversidad

Una de las contribuciones feministas al estudio de las migraciones es el cuestionamiento de la supuesta homogeneidad analítica del hombre y la mujer migrante, una dicotomía que en ocasiones se considera suficiente en la realización de análisis con perspectiva de género. En un sentido interseccional, la comprensión de la codeterminación entre la clase, el género, la raza/étnica y las sexualidades entre otras, ha contribuido a visibilizar las diferencias intragrupalas y de esta manera, la diversidad interior de la categoría "mujer migrante". Sin embargo, no se trata sólo de un asunto de diversidad de identidades, sino también de las relaciones estructurales que modelan las experiencias de los migrantes; así por ejemplo, la perspectiva interseccional aporta claves teórico analíticas y metodológicas, desde las cuales leer el incremento de las migraciones y la actual variedad de proyectos migratorios:

La variedad de esas nuevas formas de migración puede ser vistas no solo en términos de la proliferación de "diferencias" entre migrantes, sino también en términos de las diferentes motivaciones – algunas personas migran con el propósito de reunificación familiar; otras migran principalmente por trabajo, mientras que un número significativo son solicitantes de asilo (Koser, 1997). Sin embargo, otra categoría se refiere a los que Mirjana Morokvasic (2004) ha denominado fuga de cerebros migrantes (Anthias, 2012, p. 106)³⁰.

³⁰ Texto original: "The variety of these new forms of migration can be seen not just in terms of the proliferation of "differences" amongst migrants but also in terms of different motivations -some people migrate for the purpose of family reunification; others migrate mainly for work, whereas a significant number are asylum seekers (Koser, 1997). Yet another category refers to what Mirjana Morokvasic (2004) has called commuter and brain drain migrants".

Es así como bajo esta perspectiva es posible evidenciar cuáles son las intersecciones a las que aluden los discursos políticos nacionales cuando se refieren a "la población migrante" o específicamente a "la mujer migrante", así como también a nivel de la academia, identificar qué intersecciones han concentrado la atención de las investigaciones que han abordado por ejemplo, las experiencias de las mujeres migrantes y cuáles permanecen aún invisibilizadas. En este sentido, en el año 2010 Bilge y Denis, a través de la coordinación del dossier *Women, Intersectionality and Diasporas*, abordaron la vida de las mujeres migrantes más allá de la integración entre género y etnicidad, incluyendo otros ejes de poder tales como clase, raza, sexualidades, nacionalidad, religión, casta y capacidad física, e incluso otro nivel para su observación transnacional. Así por ejemplo, se encuentra el trabajo de Lundström (2010) quien indaga en el contexto transnacional las formas específicas nacionales y generizadas del capital a través de la primera generación de mujeres suecas hacia los Estados Unidos, usualmente de ambientes de clase alta y media en Suecia. La investigación de Purkathastha (2010), se centra en migrantes de clase media, altamente educadas, no blancas y generaciones post-inmigrantes en los Estados Unidos, un grupo que según la autora es raramente discutido cuando en Euro-América se discute sobre la "mujer inmigrante" o "inmigrantes del tercer mundo".

En este orden de ideas, una mirada transnacional, aporta los elementos para la comprensión de las intersecciones en un espacio social mucho más amplio que el Estado, un espacio donde debe recordarse éste último sigue teniendo un papel clave. Por lo tanto, la configuración y sostenimiento de los vínculos transnacionales debe comprenderse a partir del posicionamiento del migrante en relación no sólo con el país receptor, sino también con su país de origen y sin perder de vista las relaciones existentes entre ambos países (históricas, políticas, económicas, culturales) en el marco de un sistema global. En consecuencia, el posicionamiento del migrante inmerso en el campo social transnacional es un asunto complejo que conviene analizar como un continuo, configurado a partir de una serie de procesos estructurales de género, raza/etnia, clase, sexualidad, generación, parentesco, estatus migratorio con repercusión a nivel no sólo local y nacional, sino también transnacional y global.

3.2. Un espacio social más amplio. Articulaciones jerárquicas de la globalización: Opresión y privilegio

En el marco de la globalización, la perspectiva interseccional se convierte en una herramienta potencialmente útil para develar los patrones generizados, de clase y racializados/etnizados inmersos en los procesos de reestructuración económica,

cambio en la división internacional de trabajo, avances tecnológicos y por supuesto, en el incremento de los flujos migratorios internacionales, y a partir de los cuales se crean posiciones de privilegio, subordinación y en definitiva jerarquías de poder. Una mirada sobre la repercusión de estos procesos a nivel estatal se encuentra en la investigación realizada por McDowell (2008) quien a partir de las recientes transformaciones económicas, estudia la segmentación laboral en Londres y las formas de inserción laboral de las mujeres migrantes. La autora destaca que la importancia de las acciones del Estado y de otras instituciones en las prácticas sociales donde se desarrollan las categorías de clase, género, raza/etnicidad y heterosexualidad, encontrando que el Estado sigue jugando un papel clave en producción y también en el reforzamiento de estas categorías. El autor llama la atención sobre la ausencia de estudios orientados a la exploración de las intersecciones a partir de los procesos de reestructuración económica, siendo una excepción el trabajo estadístico realizado por McCall (2005) en las ciudades de los Estados Unidos.

La utilización de los lentes de la interseccionalidad para observar la configuración de los procesos globalizadores, en los que se encuentran las migraciones, se ha llevado a cabo desde una mirada nacional, pero también se ha propuesto una mirada transaccional: "El tipo de lentes transnacionales que usemos debe prestar atención a cómo diferentes naciones se encuentran jerárquicamente posicionadas a través de estas dimensiones de poder global " (Anthias, 2012, p. 103)³¹.

Cristine Bose (2012) en su artículo *Intersectionality and Global Gender Inequality*, considera que se trata de una perspectiva útil para el análisis de problemáticas políticas en el escenario global. De esta forma, la autora hace uso del *complex system approach* (Choo et al., 2010) y desarrolla un marco para analizar la variación en las formas de desigualdad de género entre diferentes naciones, evidenciando de esta forma que las desigualdades de género entre las naciones no son homogéneas, y que dichas diferencias no pueden ser resueltas a través de la dicotomía entre Norte Global y Sur Global:

Así como existe diversidad entre las mujeres, basada en sus ejes intersectantes de edad, raza, etnicidad, clase, estado marital, orientación sexual, religion u otras características, existe diversidad entre los países en sus desigualdades de género a nivel nacional basadas en ejes de intersección regionales transnacionales,

³¹ Texto original: "The kind of transnational lens we use must pay attention to how different nations are hierarchically through these global dimensions of power".

transversales y asuntos nacionales que estructuran las diferencias y cuestiones sobre el género (Bose, 2012, p. 70)³².

En una comprensión más amplia del espacio el análisis de las intersecciones implica una comprensión multinivel, esto permite identificar por ejemplo, cómo las dinámicas globales intersectan con las dinámicas regionales en la creación de impactos diferenciados de género. Es así como, para Bose una de las aportaciones que brinda esta confluencia de miradas transnacional e interseccional, es la posibilidad de comprender cómo se reproducen las jerarquías de poder a través de los procesos de la globalización, explicando cómo éstos procesos han creado al mismo tiempo condiciones adversas y prospectos favorables para las mujeres alrededor del mundo (Bose, 2012).

Purkayastha (2010) por su parte, encuentra en la perspectiva interseccional un marco potente para estudiar las experiencias migratorias construidas en espacios sociales transnacionales. A través de su trabajo titulado *Racialised Gendering in the lives of highly educated South Asian Americans and their Children*, la autora analiza las relaciones discursivas y materiales sostenidas por mujeres migrantes en los Estados Unidos con sus respectivos países asiáticos, comprendiendo que esas vidas transnacionales implican localizaciones sociales simultáneas relevantes a través de los países. Por lo tanto, sugiere la autora, el análisis de sus experiencias transnacionales debe tener presente que no es posible homogenizar las posiciones sociales de todos los países y en consecuencia, reconocer que así como la fragmentación y las contradicciones determinan localizaciones sociales al interior de las naciones, esto también sucede en el nivel transnacional” (Purkayastha, 2010).

3.3. Agencia y estructura: un debate vigente

En los anteriores apartados hemos descrito las posiciones desde las que se ha discutido, tanto en la perspectiva interseccional, como en la perspectiva transnacional, la atención concedida a la agencia y a las estructuras en sus respectivos análisis. Se trata de un debate aún vigente en cada una de las perspectivas, sin embargo uno de los trabajos que aborda esta cuestión es el de Bürkner (2012) quien se pregunta ¿cómo puede reconciliarse la estructura y la agencia en la investigación de las migraciones, sin promover un esencialismo cultural? El autor encuentra la respuesta a este interrogante en el análisis multinivel

³² Texto original: “Just as there is diversity among individual women, based on their intersecting axes of age, race, ethnicity, class, marital status, sexual orientation, religion or other characteristics, there is diversity across countries in their national level gender inequalities based on intersecting axes of transnational regional, cross-cutting, and unique national issues that structure gendered differences and concerns”.

desarrollado por Winker y Degele (2011) quienes con el propósito de hacer empíricamente posible esta reconciliación en los análisis interseccionales, proponen identificar los niveles en los que tienen lugar los efectos de las intersecciones, desde el nivel de las estructuras sociales que incluye organizaciones e instituciones (macro y meso nivel), como el nivel de la construcción de identidad (micro nivel) y el nivel de los símbolos culturales (nivel de las representaciones sociales) (Winker y Degele, 2011).

Según Bürkner (2012) las aproximaciones desde el campo de estudios migratorios a la perspectiva interseccional han sido superficiales. El acercamiento a la interseccionalidad en el sentido multinivel propuesto, según el autor posibilitaría un cambio relevante y necesario del enfoque con que se viene abordando el estudio de las migraciones bajo la perspectiva transnacional, donde señala, existe un "vacío estructural" en los análisis. Con excepción de las geografías generizadas de poder de Pessar y Mahler, Bürkner (2012), reafirma la tendencia general que ha habido en la perspectiva transnacional en centrarse en los aspectos de la identidad y los rasgos culturales de los migrantes, ó en las interacciones sociales que se llevan a cabo en los espacios sociales transnacionales: "Las estructuras económicas "duras", las regulaciones políticas y los cambios en los mecanismos de inclusión/exclusión fueron descuidados como constituyentes de la vida social de los migrantes. En consecuencia, la desigualdad social y los espacios sociales fragmentados no han recibido la atención analítica que merecen " (Bürkner, 2012, p. 190)³³.

Esta crítica es recogida por el autor para plantear un argumento en favor de una aproximación teórica y metodológica entre las dos perspectivas a través del análisis interseccional multinivel de Winker y Degele (2011). El análisis se basa en los referentes conceptuales de la teoría de la práctica de Bourdieu y en esta medida toma como punto de partida las prácticas sociales de los individuos para analizar cómo se conectan a través de éstas los tres niveles mencionados: "facilita una aproximación sistemática que considera la construcción de la identidad como un punto de partida, pero no se detiene en ese nivel" (2011, p. 64)³⁴.

Las autoras describen ocho pasos a través de los cuales buscan proveer un marco metodológico consistente con el cual explorar la naturaleza multidimensional de la desigualdad y los ejes de poder, sin privilegiar la mirada sobre alguno de ellos:

³³ Texto original: "Hard" economic structures, political regulations, and changing mechanisms of inclusion/exclusion were neglected as constituents of the social life of migrants. Accordingly, social inequality and fragmented social spaces have not received the analytical attention they deserve".

³⁴ Texto original: "Our proposed method facilitates a systematic approach that takes identity constructions as its starting point, but does not stop on this level".

“promete evitar los inconvenientes del determinismo estructural así como los del no estructuralista, y el constructivismo “freefloating” (Bürkner, 2012, p. 185)³⁵. De esta forma, la comprensión de los procesos migratorios podría realizarse a través de la integración de la acción individual, el contexto social y las estructuras (Bürkner, 2012).

En resumen, si bien la idea de la práctica cultural es inherente al enfoque de la migración transnacional, las categorías a favor de construcciones más metafóricas de la hibridación universal y espacios sociales transnacionales tienen a combinarse y homogeneizarse, el enfoque interseccional está engranado en un identificador sistemático de las relaciones categóricas y empíricas entre elementos estructurales y práctica social” (Bürkner, 2012, p. 191)³⁶.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, puede afirmarse que llevar a cabo un análisis que integre los elementos propuestos desde estas dos perspectivas constituye un gran desafío, sin embargo, pensar las migraciones en un sentido transnacional interseccional permite visibilizar las relaciones de poder que condicionan la vida de los migrantes, así como las posibilidades que éstos tienen de transformarlas. Intentar liberar los análisis de visiones sesgadas con pretensiones universalistas, y dar cuenta de los procesos de diferenciación implícitos en los procesos migratorios es la posibilidad que nos planteamos explorar en nuestra investigación sobre los impactos de la crisis económica sobre los vínculos familiares de mujeres colombianas en Granada a partir de los elementos propuestos tanto por la perspectiva transnacional como la perspectiva interseccional. Para ello, consideramos fundamental atender al consejo de Falcon y Nash (2015): “Por medio de la identificación de los vínculos, o pensando en las conexiones, nos conducen a un espacio en el cual nos alejamos de conceptualizar interseccionalidad y transnacionalismo como lógicas binarias y en competencia, siendo más bien políticamente complementarias” (p. 9)³⁷.

³⁵ Texto original: "It promises to avoid the pitfalls of structural determinism as well as those of structurally unbound, freefloating constructivism".

³⁶ Texto original: “In sum, while the idea of cultural practice inherent to the approach of transnational migration tends to blend and homogenize categories in favor of the rather metaphorical constructs of universal hybridization and transnational social spaces, the intersectionality approach is geared at a systematic identification of the categorical and empirical relationship between structural elements and social practice”.

³⁷ Texto original: “By identifying the links, or thinking about the bridge, then it leads us to a space in which we steer away from conceptualizing intersectionality and transnationalism as competing and binary logics but rather as politically complementary”.

CAPÍTULO 2. Diseño Metodológico

1. Historia de la pregunta.

Mi interés en los vínculos familiares transnacionales desde la perspectiva de las mujeres colombianas en España, surge en el año 2009 a través de la asignatura sobre la situación de la mujer en los problemas socio-sanitarios de María Ángeles Durán, del máster de Problemas Sociales de la Universidad de Granada. En esta asignatura realicé un ejercicio exploratorio sobre las cadenas globales de cuidados conformadas a través de la migración colombiana hacia España, caracterizada por la participación mayoritaria de mujeres, este ejercicio me permitió identificar en un primer momento el gran interés académico en las mujeres empleadas en los servicios de limpieza y cuidado, principalmente provenientes de la región del Área Metropolitana Centro Occidente (AMCO) en Colombia, la mayoría madres, que tomaron la decisión de viajar solas dejando a sus parejas e hijos en Colombia para venir a España. Posteriormente con el ánimo de explorar los vínculos transnacionales desde otros perfiles diferentes a los señalados usualmente en el vínculo entre migración y género (madre, trabajadora del sector doméstico), desarrollé la tesina titulada *Migrantes Colombianas en Granada. Aproximación a las Motivaciones y relaciones familiares transnacionales, desde la perspectiva de sus protagonistas*. A través de entrevistas semi-estructuradas conocí las experiencias de un grupo de mujeres (7) con diferentes edades, posiciones de parentesco, perfiles socioeconómicos, ciudades de procedencia y momentos de llegada a España. En este ejercicio me centré en las motivaciones que sustentaron su proyecto migratorio, así como los itinerarios económicos, familiares, sociales y administrativos que las condujeron a la ciudad de Granada.

Inicialmente, el acceso a este grupo de mujeres no fue fácil puesto que, no conocía a ninguna persona colombiana residente en Granada, de hecho, mi primera impresión al llegar a Granada era que había pocos colombianos en la ciudad. El contacto con la primera mujer colombiana lo conseguí pasando la voz a través de mis amigos y amigas estudiantes, y así fue como conocí a María, una mujer de cincuenta años que ella llegó a Granada en el año 2001 a través de una amiga, antes de que la visa para los colombianos fuera exigida. Procedente de la ciudad de Cali, María vino a trabajar

como cuidadora dejando a su esposo y a sus tres hijos allí, y consiguió reagruparlos poco a poco durante los siguientes cuatro años. Los contactos de la universidad me condujeron también a Catalina, quien con 33 años vino a realizar un máster en 1999 y posteriormente, fue contratada para trabajar como investigadora en una institución pública. Catalina vivía con sus padres y hermanas en Medellín, y desde que vive en Granada se comunica con ellos casi a diario, vía telefónica o a través de internet. Se caso en Granada con su pareja colombiana y tiene ahora dos hijos. Hace unos años empezó a enviar dinero regularmente como ayudas puntuales a algunos familiares. Entre la realidad que empezaba a conocer y la literatura existente me surgía la inquietud si esta heterogeneidad era compatible con las definiciones y características que se ofrecen de las familias transnacionales. Así, este primer acercamiento a las experiencias de migrantes colombianas en Granada me permitió observar cómo en la diversidad de perfiles entrevistados, las relaciones familiares transnacionales jugaban un papel relevante en la cotidianidad de estas mujeres, bien sea a través del envío de remesas, del sostenimiento de comunicaciones constantes, de la realización de acuerdos familiares, o en la proyección de sus planes de permanencia en Granada, de regreso a Colombia o traslado a otro lugar. Sin embargo, pude observar cómo la experiencia de los vínculos familiares en la dimensión transnacional no se configuraba homogéneamente en las prácticas y relaciones de las mujeres, sino que podían variar en intensidad, contenido, temporalidad, entre una y otra.

De esta manera, decidí seguir ahondando en lo que se ha reconocido como fundamento del conjunto de las relaciones sociales transnacionales, es decir las relaciones y procesos familiares, teniendo en cuenta su configuración a partir de la articulación entre el género y la posición socioeconómica como factores estructurantes de las relaciones sociales y por ende, de las migraciones. Con este propósito observé la necesidad de plantear una metodología mixta de investigación que contó con un componente cuantitativo y un componente cualitativo. A través del componente cuantitativo, quise identificar en primer lugar cuáles eran los perfiles socioeconómicos de la población colombiana residente en Granada, haciendo uso de la técnica de encuesta. Diseñé y apliqué durante el segundo semestre del 2010 un cuestionario a 349 personas, hombres y mujeres de origen colombiano mayores de 19 años, con al menos un año de residencia en Granada. Como se detallará más adelante en el apartado sobre *diseño cuantitativo: el proceso de encuesta*, la muestra fue establecida de acuerdo al tamaño y la composición por sexo y edad registrada en las cifras oficiales de población del Instituto Nacional de Estadística de España (INE) en el año 2010. El cuestionario recogió información sobre su situación civil, la composición de sus familias y el lugar de residencia de los integrantes,

momento de llegada a España, situación laboral en Colombia y actual en España, el sostenimiento de relaciones y/o prácticas transnacionales, así como las perspectivas de futuro de los proyectos migratorios.

En cuanto al componente cualitativo, busqué profundizar en los aspectos subjetivos, y en los significados inmersos en el sostenimiento de los procesos y vínculos familiares transnacionales. Fue así como el método de investigación etnográfico surgió como la estrategia idónea, dado su énfasis en alcanzar la comprensión de los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus miembros, entendidos como “actores”, “agentes” o “sujetos sociales”, frente al “qué”, el “por qué”, y el “cómo es” para ellos (Guber, 2001). Tomando en consideración cuestionamientos metodológicos provenientes de la crítica feminista, fui concediendo prioridad a la elaboración de explicaciones e interpretaciones culturales de las mujeres migrantes identificando, analizando, interpretando y en definitiva, visibilizando, las orientaciones, contenidos y sesgos de género que las colocan a ellas y a ellos, en posiciones sociales diferenciadas que, en la mayoría de los casos, conllevan desigualdades entre unos y otros (Bartra, 2002).

No obstante, a medida en que observaba el peso de los vínculos familiares transnacionales en su cotidianidad surgía la necesidad de obtener la imagen completa y esto implicaba conocer a los otros integrantes de estos vínculos, e incorporar los distintos lugares que conformaban el contexto etnográfico, en el sentido propuesto por Marcus (1995) a través de una etnográfica multisituada. Decidí realizar una estancia de investigación en la Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá, y gracias a la obtención de dos becas (Movilidad internacional de la Universidad de Granada y Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado) conseguí financiación para desplazarme y realizar el trabajo de campo durante tres meses en Colombia en el año 2012. En este tiempo, conseguí entrevistar a ocho familias en las ciudades de Cartago, La Unión, Manizales y Barranquilla. De este modo, tuve como propósito perseguir, no sólo la localización geográfica del contexto, sino también rastrear los lugares de concentración del poder o de la marginalidad (Bartra, 2002).

Fue así como emprendí el trabajo de campo a través de la construcción de los relatos biográficos de diez mujeres en Granada durante el año 2011 y 2012, lo que me permitió una aproximación al fenómeno de estudio. Los relatos de vida, de acuerdo con Pujadas (2002) “son una especie de termómetro que nos permite mostrar la complejidad extrema de las trayectorias vitales de los sujetos (y también de los grupos primarios: familia, pandilla, hermandad, pequeña comunidad), mostrando la

irreductibilidad (parcial) de estos procesos a los modelos normativos de la sociedad” (p. 43).

De este modo, a través de los relatos de vida indagué en sus trayectorias en el sentido señalado por Bourdieu (1997), como una serie de posiciones sucesivamente ocupadas por un mismo agente o grupo, en un espacio en sí mismo en movimiento y sometido a transformaciones. Así, fui descubriendo las características variadas, multidimensionales, complejas de las informantes, registrando los diversos matices y la profundidad de sus testimonios. Cada informante relató su trayectoria familiar desde la infancia, las características del lugar donde vivió y la composición de su familia, sus estudios y actividades laborales, las relaciones familiares, hasta las razones y el momento en que llegó a plantearse el proyecto migratorio. Así como también, las experiencias personales y familiares generadas a partir de dicho proceso.

Entonces, eran cada vez más frecuente las alusiones a la difícil situación económica de España y a la incertidumbre generada por esta, “la crisis” emergía fracturando de algún modo los relatos entre un “antes” relativamente estable y un “ahora” más o menos complejo, según cada caso. Fue así como los impactos de la crisis económica y financiera en España, que apenas eran mencionados por algunos en las encuestas durante el año 2010, adquirieron en el año 2012 mayor relevancia en la vida de las mujeres, aunque no con la misma intensidad. Sin lugar a dudas, la transformación del contexto de la investigación me llevó a plantearme la pregunta sobre ¿cómo estaban vivenciando las mujeres colombianas residentes en Granada estos cambios económicos y la repercusión en sus vínculos familiares transnacionales?

La crisis económica global, y su expresión concreta en el contexto español, han supuesto un punto de inflexión trascendental en la reciente historia de este país, definiéndolo como país de inmigración. Inscrita en esta historia reciente se encuentra la migración colombiana hacia España que, desde finales de los ochenta hasta el año 2007, se caracterizó por un acelerado crecimiento que le posicionó como la segunda nacionalidad extracomunitaria con mayor presencia en el país y por tener una participación mayoritaria de mujeres en la composición del flujo migratorio, alcanzando un 70% en los años noventa. Paulatinamente este porcentaje ha venido reduciéndose, sin embargo, según cifras del padrón a 1 de enero de 2014, la participación de las mujeres colombianas sigue siendo significativa y representa actualmente el 56% en el conjunto de la población de origen colombiano, alcanzando en Andalucía el 61% (INE, 2014). Sin embargo, su papel ha sido clave no sólo como impulsoras de los procesos de reagrupación familiar, sino también en el sostenimiento de los vínculos económicos transnacionales. Como receptoras de

remesas, tres de cada cuatro personas receptoras son mujeres según la Encuesta Nacional de Inmigración de 2007 (ENI). Entre quienes envían dinero al Área Metropolitana Centro Occidente, el 54% son mujeres y 45.7% son hombres (2006), y respecto a la cantidad de dinero enviado, las mujeres envían una proporción mayor de su salario (21%) que los hombres (16%) (Actis, 2009).

De este modo, los efectos de la actual crisis económica internacional, incluidos los consecuentes programas de ajuste estructural implementados por el gobierno de España desde 2008, así como la compleja situación socio-político y económica de Colombia, imponen un nuevo escenario, pero no homogéneo, a la población migrante y concretamente, a los vínculos familiares transnacionales; éstos han experimentado la reformulación de estrategias en relación con las relaciones familiares transnacionales, las prácticas económicas y también, la redefinición de los proyectos migratorios. Este panorama también plantea serios desafíos al análisis de los impactos de la crisis económica sobre la cuestión migratoria, sobre el sentido de los flujos migratorios, y en definitiva, sobre el cuestionamiento de si asistimos a la transformación o la recomposición de las articulaciones jerárquicas sobre las que ha venido soportándose el actual orden de la economía global.

Del impacto diferenciado de la crisis en España sobre la población inmigrante, sobre las mujeres inmigrantes, se tiene como referencia cifras sobre el comportamiento de indicadores estadísticos como la tasa de paro, también los índices referidos al desempleo, la población ocupada y en definitiva, de pobreza (IOE, 2013). No obstante, es imprescindible ahondar también en el sentir de las personas, en sus vivencias, teniendo en cuenta los relatos de aquí y de allá, que permitan sacar a la luz el papel que las redes familiares están teniendo como amortiguador ante el proceso de desestructuración social, empobrecimiento económico e incertidumbre que se vive en la sociedad de acogida. Evidenciar así, que las consecuencias de esta crisis económica y financiera en España repercuten de manera importante en la situación de familias enteras en ambos lados del Atlántico de las que no se ocupa ninguna estadística. Estas transformaciones no se limitan al ámbito económico en la situación de las informantes y de sus hogares, sino que repercuten también en su salud emocional, en las lógicas familiares, los acuerdos, la distribución de roles en el hogar, conduciendo en algunos casos incluso a replantear los proyectos migratorios. El nuevo escenario experimentado por todas con mayor o menor intensidad, hace necesario indagar cómo esta transformación ha alterado o no los vínculos familiares transnacionales sostenidos por las mujeres colombianas residentes en Granada con sus familiares en Colombia.

2. Objetivo General

Analizar cómo las mujeres de origen colombiano residentes en Granada, desde diversas trayectorias socioeconómicas, familiares y condiciones de extranjería, vivenciaron en sus vínculos familiares transnacionales los efectos de la crisis económica en España durante el período 2007-2013.

3. Objetivos Específicos

3.1. Identificar las características socioeconómicas y estatus administrativo de la población colombiana residente en Granada (España).

3.2. Identificar los hogares transnacionales constituidos entre Granada (España), y diferentes ciudades de Colombia.

3.3. Indagar la incidencia que la crisis económica en España ha tenido sobre las prácticas familiares transnacionales de las mujeres colombianas residentes en Granada, entendidas esencialmente como aquellas relacionadas con las funciones económicas de la familia, como patrones de consumo, distribución del gasto, estrategias para lograr algún bien u objeto.

3.4. Indagar la incidencia que la crisis económica en España ha tenido sobre las relaciones familiares transnacionales de las mujeres colombianas residentes en Granada, vinculadas con los aspectos socio-simbólicos y culturales, entre ellos valores y las relaciones de afecto.

3.5. Indagar la repercusión de la crisis económica en España en las transformaciones y continuidades de los proyectos migratorios de las mujeres colombianas residentes en Granada.

3.6. Analizar cómo la articulación de las categorías de género, clase, raza, edad y extranjería, en distintos niveles, determina la incidencia que la crisis económica ha tenido sobre los vínculos familiares transnacionales de estas mujeres.

4. Metodología: Métodos y estrategias metodológicas

Puesto que el estudio del fenómeno migratorio supone un acercamiento al comportamiento humano, el cual se caracteriza por su complejidad, se consideró en este trabajo acoger la perspectiva teórica en la que se plantea que no es posible dar cuenta del mismo a partir únicamente de datos cuantificables, razón por la cual, se tomó la decisión de tener en cuenta las dos perspectivas metodológicas –cuantitativa y cualitativa- para acercarse a la realidad de dicho fenómeno social.

Así pues, considerando que el análisis de las sociedades complejas necesita investigaciones y estudios igualmente complejos, que incorporen nuevas y variadas

perspectivas desde las que observar los hechos sociales, el presente estudio pretende de manera complementaria integrar estos dos caminos metodológicos planteando su desarrollo en dos momentos: Diseño cuantitativo y diseño cualitativo.

4.1. Diseño cuantitativo: el proceso de encuesta.

Con el propósito de identificar los perfiles socioeconómicos de la población colombiana residente en Granada, se utilizó la técnica de encuesta con el fin de preguntar a hombres y mujeres por su estado civil, lugar de procedencia, composición familiar, nivel educativo, situación laboral en Colombia y actual en España, años de residencia en España y en Granada concretamente, la comunicación y el envío remesas, así como las perspectivas de futuro de los proyectos migratorios (variables del estudio). La población objetivo fueron hombres y mujeres mayores de diecinueve años con al menos un año de residencia en la ciudad de Granada.

El marco muestral se elaboró de acuerdo a las cifras oficiales de población del Instituto de Estadística de España (INE, 2010) de la población colombiana residente en la ciudad de Granada en el año 2010 (670). El tamaño de la muestra se calculó en 349 encuestas, para un margen de error del 5% y un nivel de confianza del 95% en las estimaciones de las proporciones de mayor interés, asumiendo el grado de heterogeneidad máximo ($p=q= 50\%$). Para determinar su composición se realizó un muestreo por cuotas, no probabilístico; las cuotas se fijaron teniendo en cuenta el sexo y la edad. Así, como se indica en la **Tabla 1** la proporción de mujeres se fijó en 75%, conservando su participación porcentual en la población objetivo según la misma cifra oficial de población del INE. La proporción por edades se fijó determinando cinco rangos que incluyeron esencialmente a la población adulta, y con una amplitud de diez años en cada uno, con el objetivo de dar cuenta de los diferentes ciclos vitales.

Tabla 1. Composición de la muestra.

Edad	Total	%	Hombres	Mujeres
20-24	37	11	17	20
25-34	116	33	50	66
35-44	90	26	28	61
45-54	67	19	15	52
55-64	30	9	9	21
65+	9	3	3	7
Total	349	100	122	227

Por supuesto, este proceso no fue ajeno a dificultades. Una de ellas fue la desconfianza y el temor de algunas personas para suministrar a una desconocida información sobre su vida en Colombia y aquella especialmente relacionada con su situación económica; no obstante, acudí en varias ocasiones a los lugares de reunión que me sugerían, tales como discotecas, bares o establecimientos de venta de comida colombiana. Allí permanecía en las horas de mayor afluencia realizando cuestionarios. Considero que el hecho de que mi investigación tuviera un interés especial en las experiencias de las mujeres explica en gran medida, la confianza conseguida especialmente entre las redes de mujeres, quienes me invitaban a sus reuniones familiares, celebraciones como la del día de la independencia de Colombia (20 de Julio) y a otros eventos de las asociaciones de colombianos, que me permitió comenzar a detectar los casos de la investigación cualitativa. Creo que el ser una mujer joven, paisana, estudiante y sin familia en España, también contribuyó a que se me viera como una persona que no representaba ninguna amenaza, y que tuviera acceso a estas redes de mujeres en las que se despertó cierta solidaridad para que pudiera conseguir mi tarea, reunir el mayor número posible de colombianos y colombianas.

El análisis de los datos recolectados se realizó utilizando estadística descriptiva univariada y bivariada. Este tipo de análisis es adecuado para un estudio exploratorio, teniendo en cuenta la escasez de investigación previa alrededor de la temática en Granada y que la muestra es no probabilística (por lo cual no pueden darse procesos inferenciales). Cada variable cualitativa se analizó usando distribución de frecuencias, categoría modal y gráficos; en tanto, para cada variable cuantitativa también se calcularon media y mediana. El análisis bivariado se basó en

tablas de contingencias que permiten explorar las posibles relaciones entre pares de variables cualitativas.

4.2. Estrategia metodológica cualitativa: La etnografía.

Con el propósito de analizar las vivencias de las mujeres, relacionadas con la repercusión de la crisis económica sobre sus vínculos familiares transnacionales, la investigación fue planteada desde un enfoque cualitativo. Conviene recordar que la investigación cualitativa es aquella que descansa en la búsqueda del significado y entiende que éste es construido por los individuos en interacción con su mundo, y de este modo concibe la existencia de diversas construcciones o interpretaciones de la misma realidad. Por lo tanto, el papel del investigador consiste en construir una fotografía compleja holística de un fenómeno, analizar las palabras y dar un informe detallado de los puntos de vista de las personas (Flick, 1998).

Sin embargo, la investigación cualitativa no determina una “fórmula única” de aproximarse al fenómeno estudiado, sino que dentro de ésta se encuentran diferentes enfoques, formas o itinerarios para llevar a cabo dicha investigación o marcos de interpretación que, a través de un focus específico, persiguen diferentes intereses. En este sentido, la etnografía fue considerada como la estrategia metodológica más apropiada al conceder especial relevancia a la comprensión y descripción de los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus miembros (Guber, 2001), quienes son considerados con una existencia propia como resultado de un proceso histórico, cultural y social (Alcázar y Espinosa, 2014).

La investigación etnográfica aquí planteada tuvo presente los debates generados en los años ochenta al interior de las ciencias sociales, en relación con las pretensiones de neutralidad y distanciamiento en el trabajo de campo y escritura etnográficos. Se abandona la intención de llevar a cabo una “ventriloquia etnográfica” (Geertz, 1989) en la que se ignore la posición del sujeto investigador y éste último procure ser imperceptible en el desarrollo de la investigación. En contraste, se considera que en favor de ese rigor metodológico, la escritura etnográfica debe dar cuenta tanto del posicionamiento social del sujeto investigador, como del aspecto experiencial generado en su interrelación con “el otro” (Gregorio, 2006).

Con lo cual, reconocerse como parte de la investigación conlleva también a reconocer que el investigador y las personas estudiadas son sujetos que se encuentran posicionados socialmente, y en esta medida: “género, edad, pertenencia étnica, clase social y afiliación política suelen reconocerse como parte del proceso de conocimiento *vis-á-vis* los pobladores o informantes” (Guber, 2011, p. 45). Las relaciones intersubjetivas que se establecen durante la investigación son productoras

de sentidos y determinantes del producto final escrito. En consecuencia, la reflexividad es considerada una instancia central en el diseño etnográfico, fundamental en el reconocimiento de las complejidades y contradicciones que surgen en el proceso investigativo y que necesariamente debe resolver el investigador.

Dentro de estos debates epistemológicos son importantes las contribuciones feministas que, como señala Gregorio (1998, 2006, 2014), llaman la atención sobre las relaciones de poder implicadas en la construcción de la “otredad” e identidad en el proceso del trabajo de campo. Estas contribuciones no sólo han generado la discusión en torno a las implicaciones de la intervención de la mujer etnógrafa, sino también sobre la enorme variabilidad de la identidad femenina en el campo en función de otros factores como la edad, el género, la etnicidad o la religión (Gregorio, 2006).

Quisiera detenerme en este aspecto para referirme a algunos de los matices de mi experiencia en el trabajo de campo. Ser una mujer, joven, de origen colombiano, estudiante y sin familia en Granada, realmente me facilitó establecer los primeros contactos con las diferentes redes de mujeres. Si bien es cierto que compartir la procedencia colombiana me permitió acceder a múltiples eventos culturales, de asociaciones, iglesias, y familiares, también lo es que este mismo hecho contribuyó a que algunas personas me observaran con recelo y desconfianza. El tipo de información que recababa con las encuestas (salario, situación administrativa, actividad laboral, familiares en Colombia y dinero enviado), la ausencia de redes familiares, la inquietud que despertaba la financiación de mis estudios en España, entre otras razones, evidenció en parte la desconfianza enraizada en los colombianos en el exterior frente a otros colombianos. Esta situación es mencionada por Guarnizo (2006) y está relacionado con el temor a involucrarse con actores del conflicto armado, o en algún tipo de actividades relacionadas con el narcotráfico. En algunas ocasiones la negativa a contestar los cuestionarios se soportó explícitamente con estos argumentos, en otras ocasiones lo supe después de una serie de citas fallidas. Guber (2011) denomina a este tipo de dificultades para acceder al campo como “la acusación de espía”, además de decir que es una de las más recurrentes en las memorias de campo, la autora considera que esta imagen se encuentra estrechamente vinculada a la experiencia política del grupo estudiado.

No obstante, mi vinculación como estudiante de la universidad constituyó para otras personas una carta de presentación, un motivo de confianza que me permitió acercarme a diversos perfiles. A partir de mi vinculación con la universidad, especialmente las mujeres interesadas en procesos de reagrupación familiar

consideraron que podía suministrarles información valiosa sobre las gestiones administrativas de extranjería, o sobre el trámite de visados de turismo o de estudio para sus familiares; posteriormente, establecimos relaciones cercanas de confianza y amistad, pero también de cuidado, algunas de estas mujeres me incorporaron en su cotidianidad como su hija adoptiva por la que se preocupaban con quien compartían tristezas, alegrías, frustraciones y proyectos. Por otra parte, en quienes se encontraban vinculadas a la academia encontré una enorme solidaridad y comprensión por la tarea que estaba adelantando, con lo cual, su disposición de coincidir fue constante, aunque condicionadas por sus tiempos limitados. Poco a poco fui consciente de que cada uno de los aspectos que me constituyen (género, clase, edad, lugar de origen) podía ser leído de una u otra manera en la interacción del campo, de acuerdo a la situación o al grupo con el que me relacionara.

En un trabajo sobre las dinámicas sociales de la entrevista, Manderson (2006) por ejemplo, se refiere explícitamente a cómo estos factores estructurales pueden incidir en la realización de ésta, en relación con el contenido y curso de la misma: “No hay dos entrevistas iguales: cada una es un resultado único de las características del individuo y la singularidad del tiempo y el lugar en el que interactúan. No obstante, los factores estructurales, incluidos clase, género, y edad, también dan forma a las relaciones entre los participantes de la investigación y el proceso de las entrevistas” (Manderson, 2006, p. 1319)³⁸.

En un sentido similar, Shinozaki (2012) reflexiona sobre la escasa atención que se ha dado en el estudio de las migraciones con perspectiva transnacional, a la articulación de los múltiples posicionamientos en las relaciones establecidas dentro del trabajo de campo. Para la autora, la pertenencia nacional tiende a comprenderse como un factor explicativo en sí mismo, por tanto vacío, cayendo nuevamente en la trampa del nacionalismo metodológico: “Qué pasa con mi género, clase social, edad, etapa de la vida y etnicidad?” (p. 1811)³⁹. De ahí la importancia de la auto-reflexividad en relación con la intersección de nuestros múltiples posicionamientos para superar con sentido crítico los supuestos soportados en el nacionalismo metodológico cuando se estudian las experiencias de las personas migrantes.

De este modo, la perspectiva feminista no se limita a abogar por la consciencia de los posicionamientos en la investigación etnográfica sólo en relación con el género, sino

³⁸ Texto original: “No two interviews are alike: each is the unique outcome of the characteristics of the individual and the uniqueness of the time and place in which they interact. Yet, structural factors, including class, gender, and age, also shape the relationships of the research participants and the process interviews (Manderson, 2006, p. 1319).

³⁹ Texto original: “What about my gender, social class, age, stages of life and ethnicity?” (p. 1811)

del género en su compleja intersección con otros factores estructurantes de las relaciones sociales y por ende, de las relaciones desarrolladas en el transcurso de la investigación. En consecuencia, la consciencia de esos múltiples posicionamientos repercute en la producción de lo que ha sido denominado como conocimiento situado: “Los cuestionamientos de la epistemología feminista implican la relativización de la razón, puesto que se apoyan en que, el conocimiento de diferentes experiencias da lugar a diferentes conocimientos. Se resaltarán, por tanto, el carácter parcial, histórico y no universal del conocimiento e incluso de la misma razón” (Gregorio, 2006, p. 28).

Todo lo anterior, nos recuerda Manderson (2006), no implica negar la validez del ejercicio etnográfico, por el contrario, pone sobre la mesa la variabilidad de la experiencia en el campo, y el significado de las interacción sociales en la obtención, interpretación de la información y escritura final.

En este orden de ideas, el reconocimiento de las emociones en el ejercicio etnográfico configura otro elemento diferenciador respecto a la etnografía clásica⁴⁰. Esta última consideraba que el temor, la ansiedad, la vergüenza, la atracción, el amor y la seducción eran incompatibles con la razón como vehículo y mecanismo elaborador de conocimiento (Guber, 2011). Sin embargo, desconocer el papel del temor, la ansiedad, y la vergüenza especialmente en una investigación que se propone indagar en los impactos de la crisis económica sobre un grupo de personas y sus más estrechos vínculos familiares, no puede abstraerse de la trascendencia de lo emocional. Pese a la diversidad de experiencias, las entrevistas con los grupos familiares más afectados por la crisis económica supuso para mí un gran reto, que al principio quise asumir estableciendo la “debida” distancia entre entrevistadas y entrevistadora, sin embargo, poco a poco fui permitiéndome sentir, acompañar y compartir las tristezas. Por lo tanto, consideré que la investigación debía ser fiel a sus objetivos y en este sentido, captar, incorporar y registrar este torbellino de emociones, de tristezas, miedos, conformidades y frustraciones, porque precisamente a través de ellas pude comprender la intensidad de los impactos diferenciados generados por el contexto de crisis económica y sus posicionamientos.

En cuanto a las técnicas de obtención de datos es necesario señalar que la etnografía constituye “una decisión metodológica ecléctica que privilegia y vincula, tipos de investigación social cualitativa contextualmente ricos y con matizados, en los que

⁴⁰ Ana Alcázar (2014) presenta los debates teóricos y metodológicos en torno a las emociones y el trabajo de campo, profundizando en el concepto de “emotional reflexivity” de Spencer (2010) quien considera que ésta nos permite tener un conocimiento más profundo de nuestra implicación en el campo.

las interacciones diarias constituyen la esencia de los datos producidos”⁴¹. En este sentido, conlleva la combinación de diversas técnicas en campo entre las cuales se encuentran la observación participante y las entrevistas en profundidad.

La observación participante, se convierte en un proceso de aprendizaje continuo a través de la exposición y el involucramiento en la cotidianidad de los participantes. Mediante estas observaciones el investigador elabora una “fotografía escrita” (Kawulich, 2005), en la que intervienen todos los sentidos en el contacto con la realidad observable.

No nos basta con pedirles que nos cuenten lo que hacen y lo que son sus normas ideales, sino que observamos los hechos en su hacerse, la conducta produciéndose, los valores valiendo, “en gerundio”, como el movimiento que se demuestra andando. Porque en ese andar de la vida social es donde podemos detectar la contienda entre las aspiraciones de los actores y los factores condicionantes, entre la libertad y la limitación, entre la tradición y la imaginación creadora (...) como un todo (Kawulich, 2005, p. 69).

Es así como a lo largo de cinco años (2009-2013), participé en las actividades de las asociaciones de colombianas en Granada (en su mayoría lideradas por mujeres) tales como fiestas de navidad, días de la independencia, desfiles de la hispanidad, y en actividades de otra índole, como las jornadas de votación electoral, visitas del consulado móvil colombiano y una jornada de recaudación de fondos para los damnificados por el invierno en Colombia (2010). También asistí a los diferentes espacios de reunión de la población colombiana en general como bares, restaurantes, casetas de feria y escenarios deportivos, que en conjunto me permitieron conocer las diferentes situaciones que conformaban el contexto donde se situaban las familias. Sin embargo, con frecuencia el contacto con los perfiles asociados a procesos de migración calificada no funcionaba de esta manera, éste fue posible a través de redes de amigos y conocidos, que “extendieron la voz” y me suministraron sus datos para contactarlos.

A partir de este ejercicio de observación, establecí contacto con la comunidad, me involucraron activamente en algunas actividades, entablé relaciones de confianza, e identifiqué en este ir y venir, entre la recolección de información y el análisis, los primeros perfiles de mujeres a entrevistar. Fue así como el proceso adelantado confirmó que “la decisión sobre el mejor modo de obtener los datos y de quién o quiénes obtenerlos se toma en el campo, ya que los participantes del estudio nos

⁴¹ Texto original: “an eclectic methodological choice which privileges and engaged, contextually rich and nuanced type of qualitative social research, in which fine grained daily interactions constitute the lifeblood of the data produced”.

resultan desconocidos cuando lo iniciamos y es la propia información obtenida la que va guiando el muestreo” (Martin-Crespo & Salamanca, 2007).

Esta progresiva y sostenida inmersión en su cotidianidad, promovió la creación de relaciones de confianza con las mujeres y una participación más activa de las mismas en la investigación, a través de las entrevistas; posteriormente, serían ellas quienes me conducirían a sus familiares en Colombia. La entrevista fue la técnica seleccionada para indagar si sus vidas se estaban viendo impactadas por el contexto de crisis económica en España y ahondar en la especificidad de sus situaciones, sus trayectorias socioeconómicas, familiares y migratorias. Con la entrevista se pretende que la gente hable sobre lo que sabe, sobre su biografía y el sentido que adjudica a los hechos, a los sentimientos, opiniones y emociones (Guber, 75).

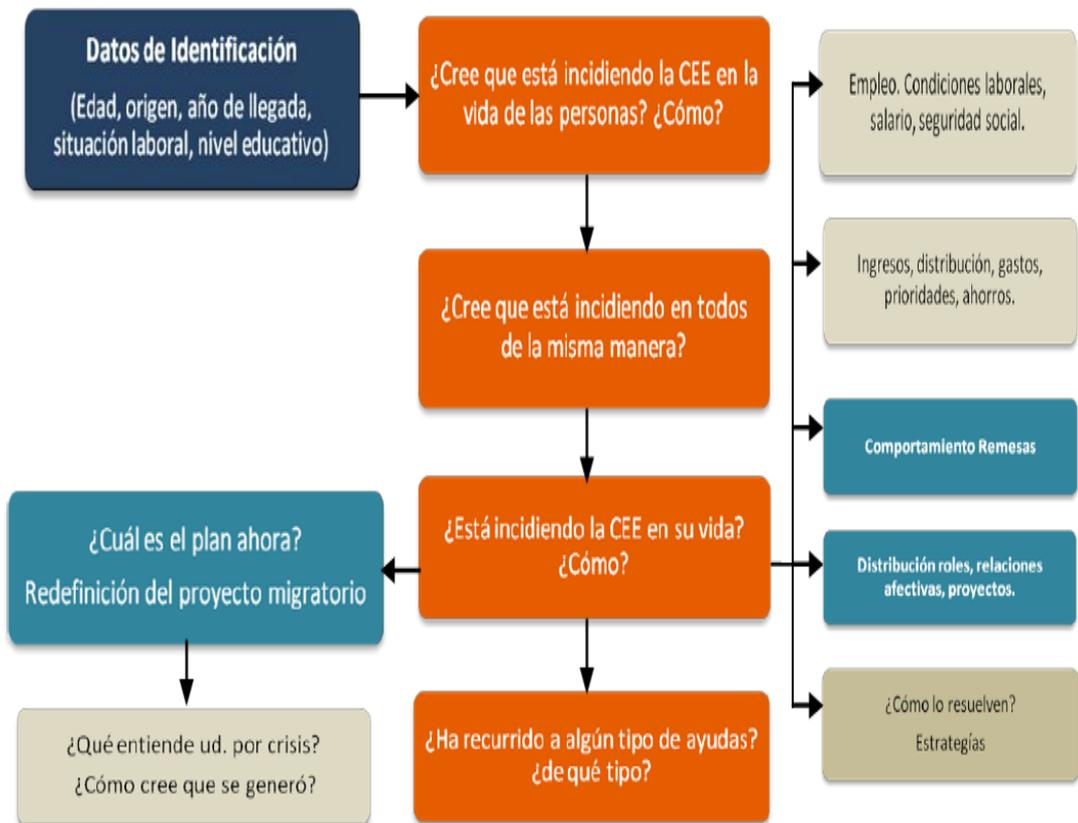
Con el propósito de abordar estas cuestiones en nuestra investigación, el análisis de sus experiencias se centró en la afectación de su situación personal y su repercusión en los vínculos familiares transnacionales centrándonos en tres aspectos: en primer lugar, *las prácticas familiares transnacionales* entendidas esencialmente como aquellas relacionadas con las funciones económicas de la familia (patrones de consumo, distribución del gasto, estrategias para lograr algún bien u objeto); *las relaciones familiares transnacionales*, vinculadas con los aspectos socio-simbólicos y culturales (los valores, las relaciones de afecto) y los proyectos migratorios (Ariza y Oliveira, 2003).

Siguiendo las características de una entrevista semi-estructurada, las conversaciones fueron guiadas por un conjunto de preguntas, pero, como nos recuerda Valles (2002) sin seguir una redacción o un orden predeterminado. De acuerdo a Guber (2001) esta característica de *no directividad* define la entrevista etnográfica, pues facilita la obtención de conceptos experienciales, permitiendo dar cuenta del modo en que los informantes conciben, viven y asignan contenido a un término o una situación. De esta forma, el guión planteado en las entrevistas giró en torno a las áreas temáticas definidas anteriormente, e incorporó otros temas que surgieron reiteradamente en el transcurso de las conversaciones, como aquellos relacionados con la definición y características asociadas a de la crisis. El Gráfico X presenta el conjunto de preguntas planteadas en las entrevistas.

Nos plantea Valles (2002) que este proceso abierto e informal puede resultar en algunos aspectos similar a una conversación informal difiere de la misma. Por un lado, es similar en la medida en que, el investigador y el entrevistado dialogan a través de una mezcla de conversación y preguntas que van decidiéndose sobre la marcha. En relación con este aspecto conversacional, el hecho de que entrevistadas y entrevistadora compartieran la misma nacionalidad facilitó el entendimiento del

vocabulario propio de las entrevistadas, las expresiones coloquiales, imaginarios nacionales a pesar de los contrastes regionales, símbolos y metáforas comunes utilizados para describir su entorno y su experiencia, facilitando conversaciones cercanas y fluidas. Por otra parte, difiere de una conversación espontánea, en la medida en que se lleva a cabo mediante un ejercicio de escucha intensiva, con el fin de “focalizar la discusión y obtener mayor profundidad y detalle sobre una gama más estrecha de tópicos que en las conversaciones ordinarias” (Valles, 2014).

Guión temático de las entrevistas en Granada



La selección de los sujetos en el proceso de investigación se orientó a partir de la construcción de un casillero tipológico que tuvo el propósito de reflejar las interacciones entre el género, la posición socioeconómica y la situación familiar transnacional constitutivas de realidades múltiples frente al contexto de crisis económica en España. De este modo, la utilidad del casillero tipológico consistió en “hacer operativa una selección de entrevistados orientada a controlar (garantizar mínimamente) la *heterogeneidad de la muestra*, en variables consideradas analíticamente relevantes” (Valles, 2014, p.78). Así por ejemplo, en un primer momento se buscó reunir a mujeres con distintos *niveles de formación*, se tuvieron en cuenta personas con estudios básicos, secundarios, y se insistió en acceder a perfiles con estudios universitarios, resultando la búsqueda de estos últimos más compleja. A través de esta diversidad fue posible establecer algunas características generales asociadas a los diversos tipos de motivación y proyectos migratorios, lo que nos condujo posteriormente a profundizar en los matices existentes en función del *tipo de inserción laboral*. La introducción del aspecto relacionado con la inserción laboral, es decir, si tenían empleo o no, el tipo y sector laboral, nos llevó a comparar con base en este criterio, la multiplicidad de experiencias y estrategias derivadas del contexto de crisis económica. Con base en lo anterior, nos propusimos indagar en la interrelación entre la *situación familiar transnacional*, y la intensidad de los impactos sobre las prácticas y relaciones familiares transnacionales, así como sobre los proyectos migratorios.

De esta manera, con la selección de informantes buscamos entrevistar a mujeres migrantes de origen colombiano residentes en Granada que sostuvieran estrechos vínculos familiares transnacionales, que desde sus distintas trayectorias nos suministraran información relevante sobre sus situaciones y experiencias frente al contexto de crisis económica en España

No obstante, en el proceso de investigación sobre la repercusión de la crisis económica en la situación de las mujeres y en sus vínculos familiares desde una mirada transnacional, surgió la necesidad de escuchar también los relatos de esos otros integrantes de las familias que no residían en Granada, con el propósito de obtener una mirada integral del fenómeno estudiado y profundizar en la complejidad del contexto en el que dichos vínculos se llevan a cabo. Es así como dentro de la variedad etnográfica se optó por una etnografía multisituada en el sentido propuesto por Marcus (1995): “planteando preguntas a un objeto de estudio emergente, cuyos contornos, sitios y relaciones no son conocidos de antemano, pero que son en sí mismos una contribución para realizar una descripción y análisis que tiene, en el mundo real sitios de investigación diferentes y conectados de manera compleja” (2001, p. 115). Precisamente, la comprensión de un espacio social más

amplio, donde el vínculo entre lo global y lo local es concebido de manera integrada y no fragmentada, es el aspecto en el que coinciden tanto la propuesta de Marcus (1995) como la perspectiva transnacional en los años ochenta y principios de los noventa.

La comprensión de este espacio social ampliado, conlleva a plantear una estrategia metodológica cuyo propósito es “ir detrás” de las conexiones, las asociaciones y las relaciones, que componen el fenómeno como si se tratara de elementos de un puzle, cuya reconstrucción requiere que sean puestos juntos para formar una imagen completa (Nadai y Maeder, 2005, p. 8). De manera que la etnografía multisituada como estrategia metodológica, pretende materializar la superación del nacionalismo metodológico en el trabajo de campo, en la medida en que no son los Estados Nacionales los que delimitan las unidades de análisis, sino las conexiones múltiples. Así, más allá de los lugares o la simple comparación entre países, esta estrategia concede especial atención a los contextos en los que se desarrolla el individuo, sus prácticas y su agencia (Marcus, 2001), de manera que: “La esencia de la investigación multisituada es seguir a las personas, conexiones, asociaciones y relaciones a través del espacio (porque son substancialmente continuas pero espacialmente no contiguas)” (Falzon, 2, p. 2012)⁴².

En nuestra investigación seguir la amplitud de estas conexiones, estos vínculos familiares, e introducir en el trabajo de campo el contexto de sus ciudades de residencia, implicó desplazarme a Colombia. Aunque la amplitud de los vínculos familiares estudiados involucra contextos nacionales diferentes a los de España y Colombia (por ejemplo, Costa Rica, Inglaterra, Los Estados Unidos), nuestra etnografía multisituada se centró en las ciudades de origen del núcleo familiar, a pesar de su actual dispersión geográfica.

Me desplazé a Colombia para realizar dos estancias, la primera duró tres meses en el año 2012 y la segunda, dos meses en el año 2013. De este modo, como señala el Mapa 1. la etnografía se llevó a cabo en las ciudades de Armenia (1), Cartago (2), Manizales (3), Valparaíso (4), Medellín (5), Barranquilla (6) y Bogotá (7) (Colombia). Como se verá más adelante (Capítulo 5 y 6), los departamentos en los que se sitúan estas ciudades y municipios en Colombia, corresponden a los lugares de origen de la mayoría de colombianos residentes en España (ENI, 2007), pero también en la ciudad de Granada, de acuerdo a nuestra encuesta.

Mapa 1. Ciudades de origen de las entrevistadas y sus familias.

⁴² Texto original: “The essence of multi-sited research is to follow people, connections, associations, and relationships across space (because they are substantially continuous but spatially non-contiguos)” (Falzon, 2, p. 2012).

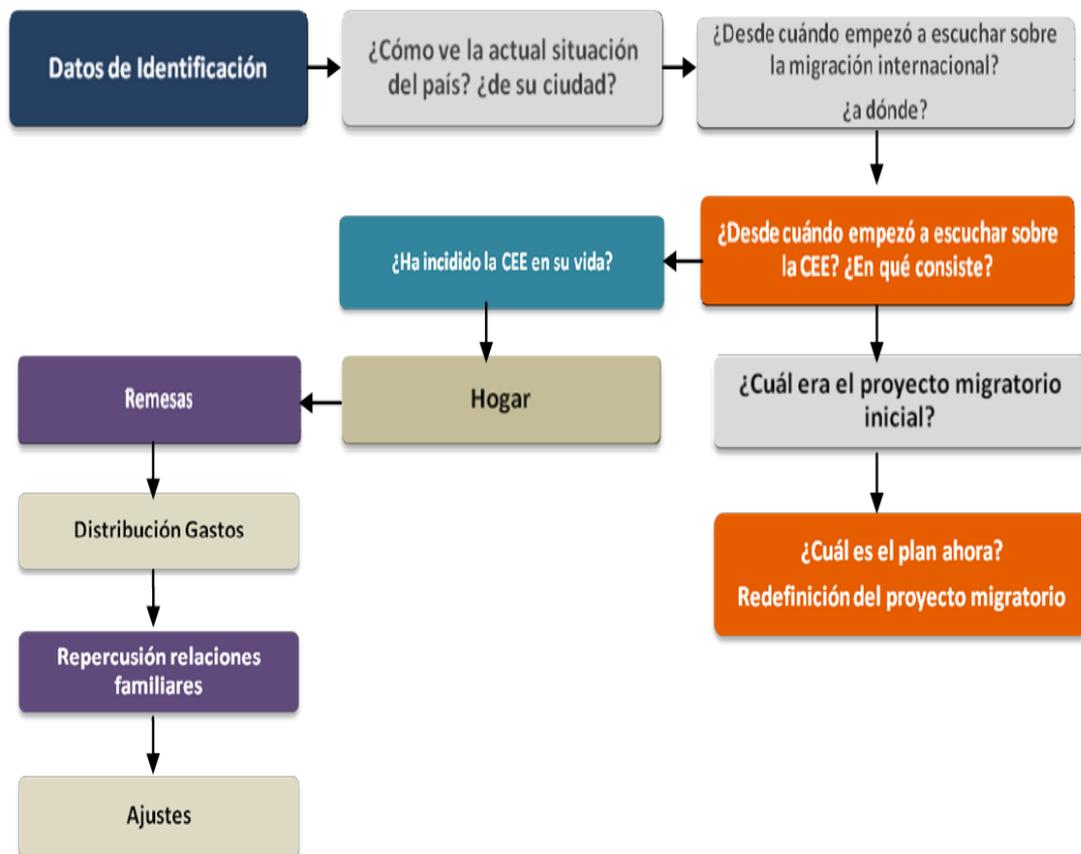


Las mujeres en Granada comunicaban a sus familiares el propósito de mi visita, y algunas les recomendaban especialmente que me recibieran y contribuyeran con mi trabajo de investigación, con lo cual no era del todo una desconocida, sino una “recomendada”; sin embargo, no fue posible llevar a cabo todos los encuentros. En mi primera visita (2012) había enfrentado ya situaciones de cancelación y negativas que me obligaban a reprogramar los encuentros y sobrellevar la frustración que me generaba. Para tratar de solventar en parte esta situación, en mi segunda visita (2013) me ofrecí a llevar a sus respectivas ciudades lo que las mujeres quisieran enviar a sus familiares: ropa, perfumes, comida, accesorios, cremas, entre otras cosas. De esta forma, la entrega de los diferentes encargos contribuyó a asegurar mi desplazamiento a las ciudades y los encuentros. En cada una de estas estancias entrevisté a diferentes familiares, no obstante, la mayoría fueron mujeres, puesto que solían ser ellas quienes mostraban mayor disposición a recibirme y contarme sus historias; en el caso de los hombres, en algunos, especialmente esposos, observé mayor reticencia a conversar, a ser interrogados, y cuando accedían las conversaciones solían ser cortas.

Puesto que tuve la oportunidad de alojarme en sus respectivas casas, invitada por ellas, mientras realizaba el trabajo de campo pude compartir parte de sus rutinas, acompañarlos en algunas actividades de sus rutinas como reuniones familiares, diligencias administrativas, a hacer el mercado, y presenciar desde el otro lado del teléfono o de la pantalla, los encuentros con las mujeres en Granada. Así, aunque el tiempo compartido con las familiares en Colombia fue mucho más corto que el compartido con las mujeres en Granada, no dejaron de ser intensas y sobretodo, complemento a lo producido en Granada, pues en ocasiones se me revelaron opiniones o situaciones omitidas o simplemente no expresadas en las comunicaciones con las mujeres en España.

De este modo, a través del trabajo de campo fue posible la convergencia de los relatos personales hacia un tema común, en el que todos los sujetos son protagonistas y al mismo tiempo, son observadores. De acuerdo a Pujadas (2002) esto implica el proceso de reconstrucción de un discurso multicentrado o estructura polifónica, sobre la base de las historias de vida cruzadas de varias personas que pertenecen a un mismo entorno, en este caso la familia. Pero, ¿Cuál es la aportación de esta convergencia? De acuerdo al autor, el discurso gana en profundidad y objetividad a través de “la validación de los hechos presentados por el sujeto biografiado, introduciendo además nuevos enfoques o interpretaciones sobre los mismos hechos” (Pujadas, 2002, p.58).

Guión temático de las entrevistas en Colombia



Finalmente, conviene recordar que el proceso de investigación realizado distó de la ejecución de un proceso lineal, centrado en objetivos fijos; por el contrario como se ha narrado, fue concebida como una investigación en movimiento, en la cual se llevó a cabo un proceso dinámico y en consecuencia, expuesto a constantes transformaciones y ajustes en función de los desafíos observados, de las estrategias planteadas para resolverlos y de la madurez teórico-conceptual y metodológica alcanzada mediante este ejercicio. Es así como el Cuadro 1. detalla precisamente las principales características de la muestra abordada, así como las fechas en que se realizaron cada uno de los encuentros.

Cuadro 1. Características de la muestra.

Residente Granada	Edad	Nivel educativo	Situación laboral	Ciudad residencia familiares (COL)	Parentesco	Edad
Madre (2013) Hija 1 (2013)	56	Primarios Bachillerato	Cuidadora Desempleada	Armenia	Hija 2 (2013) Hija 3 (2013)	33 23
Hija (2013)	45	Bachillerato	Desempleada		Hermana (2013)	51
Madre C.H. *	48	Bachillerato	Desempleada	Cartago	Hija 2* Esposo (2012)	23 50
Madre C.H.*	40	Profesional	Desempleada	Manizales	Madre*	65
Madre C.H.*	47	Primarios	Cocinera		Hija 1* Hija 2*	28 25
Madre C.H. (2013)	45	Primarios	Desempleada		Hijo 1 (2013) Hermano (2013)	27 42
Madre C.H. (2013)	49	Bachillerato	Cuidadora	Valparaíso/ Medellín	Abuela (2013) Hijo 1 (2013) Cuñada (2013)	83 20 44
Hija (2013)	31	Profesional	Dependiente	Medellín	Madre (2013)	55
Madre C.H.*	46	Bachillerato	Desempleada	Barranquilla	Hija 2 *	25
Esposa (2013)	38	Bachillerato	Cocinera		Esposo (2013)	35
Madre C.H.	55	Universitarios	Cuidadora		Padre (2013)	92
Esposa (2013)	48	Profesional	Trabajadora de hogar		Hermana 1 (2013)	46
Esposa (2013)	53	Profesional	Trabajadora de hogar		Esposo (2013) Hija 2 (2013)	
Hija/Hermana *	30	Profesional	Docente universitaria	Bogotá	Hermano (2012)	31
Madre (2012) Hija 3 (2013)	50 23	Universitarios Universitarios	Desempleada Estudiante		Hijo 1 (2012)	24
Madre C.H. (2013)	50	Bachillerato	Cuidadora		Esposo (2013)	52
Madre (2013)	32	Técnica	Trabajadora de hogar	Armenia		
Madre C.H. (2013)	58	Universitarios	Contadora	Barranquilla		
Hija (2013)	33	Universitarios	Investigadora	Bogotá		
Hija/Esposa (2013)	38	Universitarios	Estudiante	Bogotá		
Madre C.H. (2013)	50	Bachillerato	Desempleada	Cali		
Madre (2013)	76	Bachillerato	Cuidadora	Cali		
Esposa (2013)	30	Universitarios	Autónoma	Cúcuta		
Hija (2009) (2013)	39	Universitarios	Investigadora	Medellín		
Madre (2013)	65	Bachillerato	Dependiente	Medellín		
Madre C.H. (2013)	34	Primarios	Cuidadora	Pereira		

C.H.: Cabeza de hogar. * Entrevistadas en 2012 y 2013.

4.3. Proceso de análisis a través de los discursos

El procedimiento utilizado para analizar la información recogida, a partir de las entrevistas, fue el análisis sociológico del sistema de discursos (ASSD). Nos inclinamos por este proceso de análisis teniendo en cuenta dentro de la variedad de corrientes de análisis del discurso (análisis de contenido, análisis temático, análisis crítico del discurso, entre otros), que existe un conjunto de métodos y técnicas de trabajo comunes y su diferenciación, como nos dice Conde (2009) obedece principalmente a dos aspectos relacionados: 1) Cuál es el punto de partida del análisis de los textos, es decir, cómo se define la unidad de análisis y 2) Con qué énfasis se lleva a cabo el proceso de análisis e interpretación de los textos. De este modo, consideramos en primer lugar que para analizar los efectos de la crisis económica en España sobre los vínculos familiares transnacionales de mujeres colombianas con diversas trayectorias socioeconómicas, familiares y condiciones de extranjería debíamos partir de la comprensión de la totalidad, en el sentido propuesto por el Análisis Sociológico del Sistema de Discursos, de reconocer un “corpus de textos”, en consecuencia nuestro punto de partida no es el discurso sino el reconocimiento de “un espacio de intercambios entre varios discursos (citado en Sarfati, 1997:106)” (Conde, 2009, p. 29).

En segundo lugar, nuestra aproximación al impacto de la crisis económica, en concreto sobre las prácticas y las relaciones familiares transnacionales y los proyectos migratorios, teniendo en cuenta la interacción entre los aspectos macro y micro, teniendo presente en nuestra mirada las lógicas estructurales, pero también las acciones de los sujetos frente a dichas lógicas (capacidad de agencia). De esta forma, el análisis puso especial énfasis en las configuraciones de poder en los discursos, a la identificación de las relaciones de dominación, de discriminación, poder y control, que se manifiestan a través del lenguaje (Wodak, 2003), todos estos elementos característicos de los análisis críticos del discurso⁴³. Pero reconociendo también, la existencia de una fuerza y poder intrínseco de los discursos, proveniente de una fuerza simbólica y de su capacidad de conectar con las tensiones y luchas

⁴³ De acuerdo a Van Dijk (1997) el análisis crítico del discurso (ACD) por ser “un estudio oposicional de las estructuras y las estrategias del discurso de élite y de sus condiciones y consecuencias cognitivas y sociales, en el que se incluye el discurso de resistencia a dicha dominación. En este sentido se puede decir que va más allá de los criterios metodológicos tradicionales de adecuación observacional descriptiva y explicativa. (...)El análisis crítico del discurso hace por tanto hincapié sobre el hecho de que la tarea académica forma parte integrante de la vida social y política y en consecuencia las teorías, métodos, temas y selección de datos de un estudio de discurso son siempre políticos” (p. 17-18).

sociales, ideológicas y políticas, evitando así reducirlos a representaciones mecánicas de los distintos grupos que conforman la sociedad en un momento dado (Conde, 2009).

En este sentido, resulta valiosa la síntesis realizada por Olmos (2015) entendiendo que “los “discursos” son prácticas sociales (Van Dijk 1993; Fairclough 1998; Foucault 2002) que van más allá del habla o del lenguaje en tanto que sistema simbólico. Como tales representan, pero además “construyen” la realidad (Todorov 1991; Fairclough 1998; Potter 1998; Burr 2003)” (p.104).

En consecuencia, identificamos entre los principales rasgos del discurso los descritos por Conde (2009) como un conjunto de argumentos verbales que expresan una perspectiva, una mirada o forma de construir la realidad social, caracterizado por mantener cierto grado de coherencia interna, intencionalidad y por encontrarse inmerso en un momento histórico dado. Al mismo tiempo, su producción se genera en condiciones específicas de interacción social. Pueden tratarse de discursos espontáneos o inducidos por métodos de investigación social (Ruiz, 2009), en nuestro caso producidos en el marco de entrevistas semi-estructuradas, generadas a partir de un espacio determinado entre el sujeto investigador e investigadora.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procedió a la transcripción de las entrevistas obteniendo así el “corpus de texto” resultado de la investigación. El análisis se realizó a través de múltiples operaciones, que pueden ser agrupadas en diferentes niveles: las actividades de preparación del análisis de los textos –análisis textual- y las actividades propiamente dichas de análisis contextual- e interpretación sociológica-. En la práctica, la realización de estas actividades no es estrictamente lineal, conllevan un ejercicio constante diálogo entre los diferentes niveles.

En un primer momento, se llevó a cabo la lectura integral del relato de cada mujer, la lectura del conjunto de relatos de las mujeres, y posteriormente una lectura de los relatos de los familiares y una lectura vinculante de los relatos por familias. Esto nos permitió tomar notas y formular las primeras ideas sobre la posición de las mujeres en el contexto socioeconómico español, sobre la articulación con su posicionamiento en el contexto socioeconómico colombiano, así como también, la relación con su posición en la estructura familiar y volver al campo en reiteradas ocasiones.

De esta manera, seguimos las características del muestreo teórico, es decir un muestreo dirigido, flexible y abierto a las situaciones que pudieran proporcionar información relevante. Sobre la base de que las unidades que conforman el trabajo de campo se van generando en torno al desarrollo de la investigación, comprendimos en el sentido planteado por Carrero, Trinidad y Soriano (2012) la recogida y el análisis de los datos como procesos interconectados, y en este sentido,

que “el diseño de investigación está concebido como una espiral a través de la cual conocemos qué tipo de grupos, informantes o nuevos escenarios deben explorarse para lograr la progresiva densificación y emergencia de teoría formal” (p.24). Lo que implicó en primer lugar, que la selección de las unidades no fuera predeterminada; en segundo lugar, la realización del análisis manteniendo atenta la mirada hacia otros grupos y localizaciones que pudieran ser relevantes para la investigación y en tercer lugar, que la atención se centrara en la información relevante más que en el número correcto de unidades o de su selección. En consecuencia, el análisis de los datos estuvo mediado por un ejercicio de comparación constante con el propósito de alcanzar la saturación teórica. En la comparación “se trata de maximizar las diferencias en los grupos y, de este modo, maximizar la variedad de datos y de las propiedades de las categorías” (Carrero et al., 2012). De modo que, la saturación teórica se alcanza cuando no emerge nueva información de los datos recogidos, y en este punto acaba el muestreo teórico.

A partir de los ítems consultados en las entrevistas, se llevó a cabo la identificación de los siguientes ejes temáticos: la *percepción de la crisis económica en España*, las *características* asociadas a la misma, y posteriormente, si la crisis había producido o no una *afectación de la situación personal*. A partir de esta última emergió la existencia de diversas formas e intensidades de afectación que comprenden lo económico, social, emocional y familiar. A partir del aspecto familiar, surgió otra línea de fragmentación de los textos que rastreó las referencias a la repercusión sobre las *prácticas transnacionales*, recordemos aquellas actividades relacionadas con la expresión material de los vínculos familiares transnacionales, en el caso concreto del envío de remesas; al mismo tiempo, se rastrearon las referencias concretas a las transformaciones, rupturas y/o continuidades gestadas en el plano de los afectos, la organización de los cuidados, los roles familiares, que hemos definido como relaciones familiares transnacionales. Una última línea de fragmentación estuvo relacionada con el proyecto migratorio a través de la referencia a las diversas y múltiples estrategias desplegadas frente al escenario de crisis económica en España.

Después de ejecutar estas líneas de fragmentación de los textos, se llevó a cabo una nueva aproximación integral al texto, previa a los procedimientos de análisis e interpretación. Como sugiere Gadamer: “los signos de la escritura tienen tan poco sentido como las palabras aisladas. El sentido surge únicamente cuando en el momento en el que se revela, es decir, cuando uno lee la totalidad de lo escrito comprendiéndolo. Es entonces cuando encontrará la entonación adecuada, si es que quiere seguir leyendo con sentido” (Cita en Conde, 2009, p. 110).

En un análisis sociológico del sistema de discursos este es un aspecto clave, pues la lectura de la totalidad permite progresivamente un nivel mínimo de comprensión posibilitando de esta forma plantear unas primeras intuiciones o ideas de cara a los objetivos planteados, que pueden ser confirmadas o rechazadas más adelante. Conde (2009) denomina a estos primeros planteamientos conjeturas preanalíticas⁴⁴ y citando a Morse (2003) nos recuerda que se trata de un “proceso de conjetura y de verificación, de corrección y modificación, de sugerencia y defensa, un proceso creativo de organizar los datos de forma que el esquema analítico parezca obvio” (p.124).

Con el propósito de ahondar en las tramas y dimensiones que intervienen en la construcción de los discursos a partir de los textos (procedimiento de análisis), se planteó la identificación de las posiciones discursivas. De acuerdo a los objetivos de la investigación, buscamos a través de los discursos las relaciones entre categorías como el género, la clase, la edad, la extranjería, la condición de transnacionalidad, y con base en la observación de procesos de intersección específicos, establecimos una serie de perfiles. Estos perfiles se construyeron teniendo presente los aspectos comunes entre los discursos y los contrastes, sin presente que “Los discursos sociales no se producen de forma aislada, ni existen de forma individualizada. Todo discurso se produce y se desarrolla en relación a otro discurso al que alude, al que interpela, al que se trata de aproximar o del que se trata de diferenciar” (Conde, 2009, p. 43).

En consecuencia, los perfiles identificados frente a la vivencia de la crisis económica sobre sus vínculos familiares y el proyecto migratorio, nos situaron frente a una crisis económica cuyo impacto no es homogéneo, ni neutral, sino que produce y reproduce en sí misma, patrones de diferenciación y desigualdad económicos, sociales y políticos, a través de la configuración de impactos diferenciados. Del mismo modo, los perfiles dan cuenta de la variabilidad del marco de oportunidades y restricciones en el que se sitúan los sujetos, para formular y llevar a cabo determinadas estrategias frente a la crisis. Es precisamente la visibilización de las relaciones micro y macro que han generado el discurso una de las características del análisis sociológico del sistema de discursos (Conde, 2009).

⁴⁴ Para el autor, las conjeturas preanalíticas nos ayudan a “conferir un primer presentido inicial, indicial y general sobre los que nos dice (al equipo investigador), ya sea un texto concreto, ya sea el corpus de textos producido en la investigación en su totalidad en relación con los objetivos de la - investigación” (p. 124).

**PARTE II: Contextualización. Flujo Migratorio
Colombiano hacia España y Crisis Económica.**

CAPÍTULO 3. La migración internacional colombiana en perspectiva histórica: factores sociopolíticos y económicos

La historia de las migraciones en Colombia se ha caracterizado tanto por los flujos de migración interna como los internacionales. Así, la constante movilidad de la población ha sido una de las principales características del devenir histórico de la sociedad colombiana y de sus formas de organización política y económica, de modo que con distintas expresiones y en diferentes épocas, la movilidad en Colombia ha sido una constante. En relación con los estudios sobre las migraciones internas éstos se remontan a los procesos de poblamiento de Colombia y su distribución por el país (Ardila, 2006), así como a su configuración como un país de regiones y por lo tanto, de contrastes, ruptura, frontera, pluralidad (Zambrano, 2006). En adelante, las migraciones internas dieron cuenta de las guerras civiles del siglo XIX y de los procesos de poblamiento y colonización interna que se llevaron a cabo desde el siglo XIX y entrado el siglo XX, evidenciando un significativo crecimiento a partir de los procesos de urbanización y modernización de la economía y sociedad colombiana a mediados del siglo XX (González, 2009).

Sin embargo, el período de La Violencia (con mayúsculas) que hace referencia a la guerra desencadenada entre los partidos tradicionales, liberal y conservador a mediados del siglo XX, concretamente entre 1946 y 1965, constituirá un hito fundamental en la historia política del país como se verá más adelante, y por ende, de las migraciones internas, pues a partir de este hecho se alimentó la representación de un primer desplazamiento masivo. La Violencia viene a representar un hecho histórico fundamental para la sociedad colombiana, que marcó profundamente el relato de los abuelos, las abuelas, los padres y tíos y tías, migrantes de aquella época, y en adelante testigos de la sucesión de violencias que ha vivido el país hasta el día de hoy. Es así como, en palabras de Pécaut “aunque los padres o los abuelos se hayan establecido en otras zonas rurales o en la ciudad el traumatismo transmitido permanece casi siempre vivo como si, desde entonces, la vida social hubiera estado afectada por la inestabilidad” (Pécaut, 1999, p. 22). Para el autor, aunque no todos los movimientos migratorios de la población durante los años sesenta y setenta estuvieron conectados con las secuelas de la Violencia, puesto

que la ocupación progresiva de las tierras se hubiera producido de todos modos por parte de los colonos buscadores de mejores condiciones de subsistencia, aún en este caso su migración fue vista como una consecuencia de esta guerra: “La Violencia es una experiencia histórica de la que todo parece derivar. Desplazamiento forzado y migración voluntaria pueden ser percibidos en los mismos términos: los de una violencia que continúa. Y el desplazamiento forzado aparece frecuentemente, como la migración, siendo parte del orden de las cosas” (Pécaut, 1999, p. 23).

De manera que, aunque la migración del campo a la ciudad fue importante entre los cincuenta y sesenta (2.3% crecimiento anual) motivada por el crecimiento de la población rural (aspecto demográfico), y por los diferenciales respecto a la escolaridad y los ingresos (aspecto salarial), y por supuesto, también debido a la violencia (aspecto sociopolítico), en realidad fue a partir de los años setenta y hasta inicios de los noventa, que se registró un significativo crecimiento (3.2% crecimiento anual) de los flujos migratorios desde el campo a los centros tradicionales (Bogotá en el Oriente, Barranquilla en la Costa Atlántica y Cali en el Suroccidente) así como de los flujos interdepartamentales. En estos últimos jugaron un papel clave las razones económicas, en la medida en que se los traslados se efectuaron principalmente hacia centros intermedios emergentes, epicentros regionales de actividades económicas tradicionales y complementarias, como agroindustriales e industrias de alimentos (Valle del Cauca, Alto Magdalena y el Eje Cafetero), centros de industria textil y de confecciones, procesos de diversificación de las actividades comerciales y de servicios (Santanderes), de turismo (Costa Atlántica) y expansión de grandes proyectos energéticos (Carbón en la Guajira y el Cesar, petróleo en Arauca y Casanare) (Martínez, 2006).

Paralelamente, en el marco de la geopolítica del conflicto armado, la migración involuntaria fue cobrando cada vez más fuerza, aunque sólo es reconocida hasta la década de los ochenta y noventa, a partir de la agudización y degradación del conflicto armado. Como veremos más adelante en el apartado de factores sociopolíticos, el desplazamiento forzado se configura como una estrategia de guerra y violación múltiple de derechos humanos de la población. Con base en lo anterior es posible afirmar que, los incesantes movimientos de la población en Colombia abren paso a una sociedad soportada en lo que María Teresa Uribe denomina como un “mito fundacional de la fluidez”, a partir del cual la migración es entendida como una forma de sobrevivencia y de vivencia, es decir como una forma de vida (Mendoza, 2010).

Es así como la intensificación de la migración colombiana hacia el exterior emerge dentro de esta lógica de vivencia y sobrevivencia. Las primeras referencias a las

migraciones internacionales se remontan a los años sesenta, sin embargo, es a partir de la primera década de este siglo que recibe mayor atención por parte de la academia. En la historia de la emigración colombiana se distinguen tres períodos en los que la migración de colombianos al exterior se incrementó significativamente. En cada uno de estos períodos, la conjunción de los procesos sociopolíticos y económicos del contexto colombiano con los procesos sociopolíticos, económicos y las regulaciones migratorias de los diversos países destino, incidieron en la salida de colombianos de determinados perfiles socioeconómicos, desde diferentes regiones del país.

De esta manera, la evolución histórica de la emigración colombiana ha evidenciado un proceso de diversificación de destinos geográficos, orígenes regionales y perfiles socioeconómicos, y por supuesto, de motivaciones y proyectos migratorios, coincidiendo todos en la búsqueda de mejores condiciones de vida.

En este orden de ideas, conviene realizar a continuación un repaso por la especificidad de estos periodos con el fin de situar el momento en el que se intensificó la migración de colombianas y colombianos hacia España y profundizar en aquellos aspectos sociopolíticos y económicos que configuraron el contexto colombiano de aquel momento.

1. Evolución histórica de la migración internacional colombiana

La migración internacional de colombianos se incrementó significativamente en la década de los sesenta, marcando el inicio del primer período que se extendería hasta mediados de los setenta. Este primer período coincide con el fin del denominado período de La Violencia, mencionado anteriormente, que dejó más de doscientos mil muertos. Los principales destinos fueron los países de Venezuela, Estados Unidos, Ecuador y Panamá, que de acuerdo a Cardona et al. (1980) para el año de 1970 concentraban el 95% de los colombianos en el exterior. El auge petrolero de Venezuela en aquella época, incentivó la migración de colombianos provenientes especialmente de los departamentos limítrofes como Norte de Santander, Santander, Cesar y Guajira (Cárdenas et al., 2006). Entre tanto, la migración colombiana hacia los Estados Unidos se encontró con la implementación de un conjunto de reformas en aquel país como la Ley de inmigración y nacionalización de 1965, dirigida a la abolición del sistema de cuotas de inmigrantes y de los límites en la cantidad de visas emitidas por país de origen consagrados desde la Ley de 1924, con el propósito de promover una nación multicultural y multiétnica (Gastélum, 1991); en este sentido, se dio preferencia a los inmigrantes profesionales y con educación avanzada, y favoreció la reagrupación de familiares. De acuerdo a Guarnizo (2004) este primer grupo de colombianos hacia los Estados Unidos lo

constituían en su mayoría profesionales universitarios, especialmente médicos e ingenieros. De esta forma, este grupo sentó las bases para el establecimiento de redes y cadenas migratorias a través de las cuales se ha desarrollado desde entonces la migración de colombianos hacia los Estados Unidos. Sin embargo, a mediados de los años setenta se incorporaron a este flujo migratorio personas no calificadas, comerciantes y empresarios de clase media (Cárdenas et al., 2006).

Entre tanto, Europa se configuró entre los años sesenta y ochenta como el destino de élites socioeconómicas, así como también de refugiados políticos de izquierda, intelectuales, artistas, y profesionales interesados en realizar estudios de posgrado (Guarnizo, 2004). Esta heterogeneidad social se vería reforzada por el proceso migratorio promovido por Inglaterra a mediados de los setenta, proceso del que da cuenta Guarnizo haciendo referencia a la autorización del gobierno inglés de vincular mano de obra no calificada, especialmente mujeres, para desempeñar labores en sectores de limpieza industrial y servicios comerciales, como hoteles y restaurantes.

Un grupo significativo de colombianas (en su mayoría eran mujeres), que algunos estiman entre 4,000 y 10,000, muchas de ellas del Eje Cafetero y del Valle del Cauca, fueron contratadas por este medio como empleadas temporales con contratos renovables cada año. Estas trabajadoras resultaron ser la conexión, fuente de información y apoyo logístico para muchos connacionales que tomaron la opción migratoria en el último lustro (Guarnizo, 2004, p.31).

A través de este grupo se consolidarían posteriormente las cadenas y redes migratorias a partir de las cuales se mantuvo el flujo migratorio de colombianos hacia Inglaterra. Esto explica en parte, como se verá en el análisis de los impactos en el capítulo 7, por qué algunos colombianos en España frente al contexto de crisis económica actual, han considerado este país como destino para llevar a cabo una nueva migración.

El segundo período en el que se observa un repunte de la migración colombiana hacia el exterior se sitúa a mediados de la década de los años ochenta. Las investigaciones de referencia sobre la evolución histórica de la migración colombiana (Guarnizo, 2006, Cárdenas et al., 2006; Ardila, 2006) coinciden en afirmar que además de los aspectos económicos relacionados con la caída del PIB y el incremento del desempleo, en este período jugaron un papel determinante las redes del tráfico de drogas ilícitas en Colombia, siendo el destino más importante Estados Unidos. A través de la expansión de las redes del tráfico de drogas, una cantidad significativa de colombianos migró hacia los Estados Unidos y hacia

Europa con el propósito de realizar actividades de distribución y comercialización. En palabras de Eduardo Guarnizo (2006):

Esto precipitó la salida de gente que, de otra forma, no hubiese podido salir y la permanencia en el exterior de otra que hubiese tenido que regresar, por sus condiciones de precariedad económica. Aunque la proporción de los migrantes conectados con el narcotráfico es muy reducida, el estigma de éste ha marcado a los emigrantes, particularmente desde los ochenta, no sólo en los países de destino, sino también en Colombia mismo (p.89)

Aunque el anterior es uno de los aspectos característicos, las migraciones internacionales de carácter laboral hacia los países limítrofes como Venezuela, Ecuador o Panamá se mantuvieron, así como la migración de profesionales hacia los Estados Unidos emergió progresivamente en el panorama migratorio. De esta forma “Hacia Venezuela y Ecuador se movilizaron campesinos y trabajadores no cualificados, frente a los trabajadores cualificados que migraron hacia los Estados Unidos. Además, en ese tiempo también se advirtió de la migración de colombianos hacia Canadá y Chile” (Gonzálvez, 2010, p. 169-170).

El tercer período comienza en la segunda mitad de la década de los noventa. El incremento acelerado de la salida de colombianos, se atribuye principalmente a dos factores: la crisis económica colombiana de finales de siglo y la intensificación del conflicto armado; no obstante, es necesario considerar en el análisis factores relacionados con la transformación de las políticas migratorias de otros países. Así, debido tanto a la restricción en las políticas migratorias de los Estados Unidos y Venezuela, surgen en este tercer momento nuevos destinos como España, donde la estabilidad de la situación económica y el uso del idioma español, son algunos de los aspectos que incentivaron la consolidación de este flujo migratorio.

Cuando las fronteras estadounidenses se cierran en los 90's por el significativo aumento en el volumen de emigrantes colombianos, surgen destinos alternativos importantes como Canadá y Europa, especialmente a países tales como España, Inglaterra, Italia, Francia, Alemania. En general, los que no pueden irse para Estados Unidos o Canadá, se van para Europa; los que no pueden ir ni a Europa ni a Estados Unidos, se van a México, Centro América (especialmente Costa Rica), al sur del continente, al Caribe (particularmente República Dominicana). Simultáneamente, se empieza a ver el crecimiento en la migración, particularmente femenina, a países asiáticos, en especial al Japón (Guarnizo, 2004, p. 32).

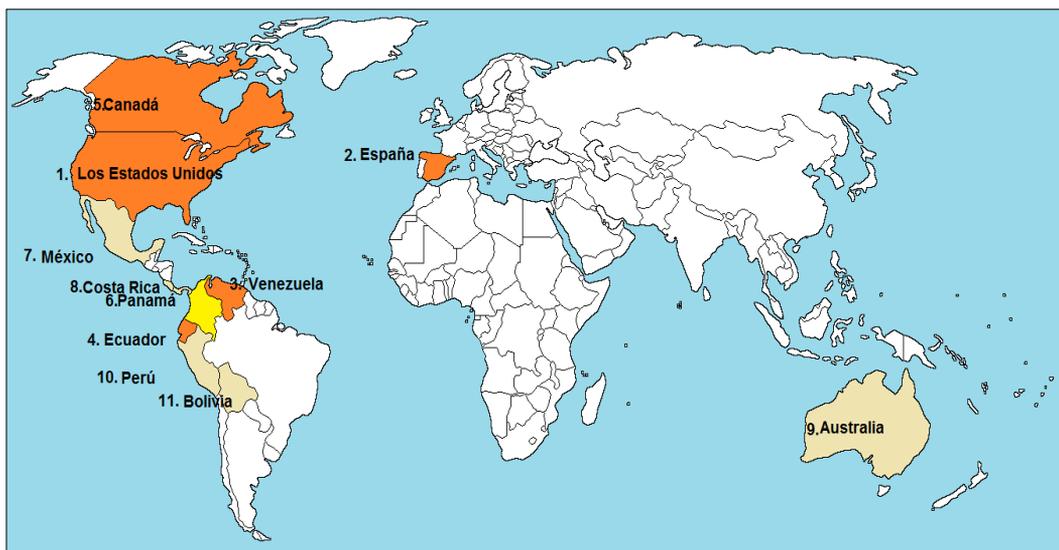
Los datos presentados por del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) registraron que entre 1996 y 2006 salieron de Colombia aproximadamente 2.1

millones de personas. De modo que la tasa neta de migración de colombianos pasó de 1,5 por mil en el período 1985- 1995, a 3,62 por mil en 1995-2000 y a 3,18 por mil en 2000-2005 (DANE, 2007). En consecuencia, según el Departamento Nacional de Estadística (DANE) los colombianos en el exterior registrados por el censo en 2005 fueron 3.378.345, llegando a representar cerca del 7,5% del total de la población colombiana. En términos de distribución geográfica, tal y como se indica en el Mapa 2. de los principales destinos de la migración internacional colombiana, Estados Unidos ocupó el primer lugar, con cerca de un 34% del total del contingente de colombianos en el exterior, seguido de España (23,0%), Venezuela (20,0%), Ecuador (3,1%), Canadá (2,2%) y Panamá (1,4%), y otros países (DANE, 2007). Es necesario mencionar que en la última década, se han intensificado los flujos migratorios de colombianos hacia países de la región como Chile⁴⁵ y Argentina⁴⁶, que han visto aumentar considerablemente la población residente de origen colombiano. Con todo esto se explica que en el panorama migratorio de América del Sur, Colombia sea el país con mayor cantidad de emigrantes (OIM, 2012).

⁴⁵ Según la encuesta de hogares de Chile en 2009 la población colombiana en este país representaba el 3,7% de la población extranjera, y se posicionaba como la quinta nacionalidad con mayor presencia en este país. Llama la atención el ritmo de crecimiento registrado en los últimos años, puesto que evidenció un crecimiento del 165.6% entre 2002-2008 (Polloni y Matus, 2011). Estas condiciones se mantienen para el 2010 convirtiéndose en el segundo grupo en recibir permanencias definitivas y transitorias por parte del Departamento de Extranjería.

⁴⁶ En el año 2008 la población colombiana en la Argentina evidenció un crecimiento exponencial, pues sólo en este año se presentaron 5.584 solicitudes de colombianos para radicarse en este país, esto representó un crecimiento de 204% respecto al promedio anual de 500 presentado entre 2000 y 2008. Aunque las características de la migración colombiana son múltiples, las motivaciones educativas y profesionales constituyen una variable importante en este crecimiento reciente, debido a la gratuidad de la educación universitaria, los bajos costos de la educación de posgrado, la amplia oferta y la calidad educativa con respecto a otros países de la región (Hernández, 2010).

Mapa 2. Principales destinos de la migración internacional colombiana.



Fuente: Censo 2005 (DANE)

En este punto conviene tener en cuenta que, desde los años noventa se inicia no sólo un proceso de intensificación del flujo migratorio de colombianas y colombianos hacia el exterior, sino también un proceso de diversificación de los destinos y además, de los perfiles de la población migrante. Por lo tanto, al plantearnos ¿cuál es el perfil de la población colombiana migrante? La respuesta se encuentra en una heterogeneidad social que involucra “Gente de todo tipo: obreros y profesionales en busca de mejores ingresos, empresarios en busca de seguridad y estabilidad; personas acosadas por su posición de clase, o por sus posiciones políticas; refugiados de izquierda y derecha; perseguidos y perseguidores” (Guarnizo, 2006, p. 89).

Sin embargo, en el estudio de la evolución de la migración internacional colombiana poco se ha profundizado en los procesos de migración de estudiantes universitarios, profesionales y/o trabajadores en los campos de ciencia y tecnología; esto resulta imprescindible si se tiene en cuenta el crecimiento exponencial que este tipo de emigración colombiana ha experimentado a partir de los años noventa, en el marco del crecimiento registrado por los flujos de migración calificada desde los países de América Latina y el Caribe, y los países de la región andina concretamente, hacia países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) (OIM, 2009, 2015; Martínez, 2010; Bermúdez, 2010, 2015; Coloma, 2012).

En esta línea de investigación se destacan los trabajos de Rosa Bermúdez (2010, 2015) quien ha estudiado la migración calificada en el contexto colombiano.

Centrando su atención en la migración hacia los Estados Unidos, Bermúdez (2010) señala que la migración internacional colombiana en general, es altamente selectiva en relación con el nivel educativo, de modo que el 10% de la población con estudios de tercer nivel en Colombia migra al exterior (5% hacia los Estados Unidos) lo que explica su posicionamiento en 2009 como el país sudamericano con el mayor nivel de exportación de personas calificadas (SELA). El comportamiento de la migración calificada desde Colombia se inscribe dentro del proceso observado por la migración calificada a nivel global, donde se destaca el crecimiento del 164% de los flujos desde América Latina entre 1990 y 2008, y del 161% desde los países andinos (Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia y Venezuela) (Coloma, 2012). Otro de los rasgos de la migración calificada a nivel mundial que comparte el flujo migratorio de profesionales colombianos, está relacionado con la mayor participación de mujeres, de modo que el flujo colombiano éstas representaron el 54.1% en el 2005 y el 57% en el 2011. Entre los destinos sobresalen los Estados Unidos (Bermúdez, 2010; 2015), Canadá (Moriah, Rodríguez y Sotomayor, 2004), y los países de Europa, particularmente España, aunque este último caso haya sido poco estudiado (OIM, 2015).

En este orden de ideas puede afirmarse que además de su creciente tamaño numérico, la migración de connacionales ha crecido en su heterogeneidad social y regional y, en la pluralidad de destinos, aproximándose a lo que podría llamarse, según Guarnizo (2004) como una diáspora colombiana. Antes de profundizar sobre esta diáspora, trazaremos unas pinceladas sobre el contexto sociopolítico y económico de Colombia.

2. Contexto sociopolítico

La comprensión de las dinámicas políticas y sociales que han configurado históricamente el panorama colombiano es fundamental para entender su estrecha relación con la migración internacional de colombianos, con especial énfasis en el tercer período emigratorio en el que se posiciona España como principal destino.

Garay y Medina (2007) señalan cuatro problemas estructurales, estrechamente relacionados entre sí, que resultan fundamentales a la hora de comprender el contexto sociopolítico colombiano. El impacto diferencial a nivel regional de estos factores estructurales a nivel político y económico, configuran la especificidad de los contextos regionales. Se refiere en primer lugar, a la profunda exclusión social imperante en diferentes ámbitos y dimensiones, siendo funcional a intereses grupales y en detrimento de la conformación y realización de los intereses colectivos, evidenciando de este modo una institucionalidad vulnerable y una precaria representatividad democrática del Estado colombiano. La pobreza, la insuficiencia

del sistema de protección social, el predominio de la informalidad y las altas tasas de desempleo son algunas de las expresiones del nivel de exclusión en la dimensión social y económica (Garay et al., 2007).

El segundo problema estructural hace referencia a la subordinación de lo público. Siguiendo a Garay et al., (2007) en Colombia ha existido una tendencia a privilegiar los intereses de ciertos grupos privados por encima de los intereses colectivos, no sólo en relación con la estructura económica sino también política y social del país. Así por ejemplo, la historia del país revela la marginación de amplios grupos poblacionales en la deliberación de lo colectivo, desde lo comunal, local, regional y nacional. Un ejemplo de esta exclusión en el ámbito de la participación política se encuentra en la constitución del Frente Nacional que hace referencia al pacto bipartidista entre los partidos tradicionales liberal y conservador durante el período comprendido entre 1958 y 1974, dejando por fuera todos los demás partidos políticos. El Frente Nacional fue un pacto mediante el cual estos partidos acordaron su alternancia en el poder presidencial y el reparto de los cargos públicos en los órganos de representación política, en la función pública y en las altas cortes. En palabras de Renán Vega (2015) se trataría de “un pacto bipartidista excluyente y antidemocrático que para mantener a raya la inconformidad popular recurre a la represión, al Estado de Sitio y a la contrainsurgencia”, de modo que por vía constitucional y plebiscitaria, el Estado se convirtió en un ente mediador y representante de los intereses particulares y gremiales. En esta medida, puede afirmarse con Zubiría (2015), que en esta etapa se consolidó un Estado ‘capturado’, ‘particularista’ o ‘privatizado’. Las expresiones de descontento por parte de diversos sectores de la sociedad frente a esta problemática se vieron reflejadas en una gran cantidad de manifestaciones de distintos sectores⁴⁷. Para Absalón Jiménez (2003), este momento se enmarca en lo que ha sido la lucha histórica por la ampliación de la ciudadanía política en Colombia, a través del ejercicio de una ciudadanía informal, es decir, una participación dada por fuera de los canales oficiales como una forma de presionar cambios en las formas de participación política, de exigir derechos: “*Esta manera especial de ejercer ciudadanía y reivindicar derechos, mediante los*

⁴⁷ En tal sentido, afirma Velásquez “... desde finales de la década del setenta hasta la segunda mitad de los años ochenta, el país presenció una multiplicación de luchas sociales cuyos escenarios privilegiados fueron de carácter local y regional. Los movimientos cívicos, las movilizaciones campesinas e indígenas, las luchas de los destechados, de los defensores del medio ambiente, de las mujeres, de los jóvenes, etc. Todo ese caudal de movilización expresó, de un lado, un gran descontento de la población con el régimen, con los partidos, con la institucionalidad política vigente y, de otro, un inmenso potencial participativo y democrático” (p.3).

motines, las movilizaciones y las vías de hecho, fue un acumulado histórico que recogieron los grupos armados desde mediados del siglo XX en Colombia” (p.4).

La precariedad del Estado es el tercer elemento clave en la comprensión de este contexto político nacional. Este aspecto es mencionado por Garay et al., (2007) pero también existe consenso sobre este aspecto entre los autores del Informe *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (2015), elaborado por la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. Sobre este tema, Jorge Giraldo (2015) plantea que la debilidad crónica del Estado colombiano ha tenido tres componentes interrelacionados que han limitado su capacidad para cumplir con sus responsabilidades legales y también constitucionales en el plano de las garantías del orden público, la prestación de servicios y la seguridad ciudadana: (a) la eficacia para obtener los recursos necesarios para el adecuado funcionamiento de las instituciones públicas; (b) el tamaño y la calidad de la fuerza pública; y, (c) la integración efectiva del territorio mediante una infraestructura adecuada (Giraldo, 2015). Respecto al segundo punto, es necesario destacar que la precaria presencia de la fuerza pública, ha provocado en coyunturas críticas la emergencia de las agencias de seguridad privada en algunas regiones del territorio nacional, convirtiéndose en expresión de la “privatización” de la seguridad ciudadana (Vega, 2015).

Con todo esto, el conflicto armado interno -cuarto problema estructural- se ha retroalimentado de la trilogía mencionada configurando un aspecto fundamental en la problemática actual social y política colombiana. Este conflicto tiene sus orígenes en el siglo XX a partir de la mencionada época de La Violencia (1946-1965), que como se dijo anteriormente hace referencia a la confrontación entre los partidos políticos tradicionales (conservador y liberal) que le ponen fin mediante la firma de un pacto exclusivo, dejando fuera cualquier otra expresión social y política (Garay et al., 2007). Sin duda, este constituye un precedente importante en la conformación de las guerrillas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), en la década de los sesenta; también surgirían otras guerrillas como el Ejército Popular de Liberación (EPL) y el Movimiento 19 de abril (M-19). Ante la concentración de la tierra y la inequidad social imperante en el país, el objetivo de las guerrillas consistía, en “derrocar las autoridades existentes y tomar control del aparato estatal (IDH, 2003:30)” (Garay, et al., 2007, p. 23). No obstante, a través del tiempo el conflicto armado ha ido transformándose en función de múltiples aspectos, determinados tanto por el acontecer nacional como internacional.

Uno de estos aspectos claves está relacionado con la emergencia del paramilitarismo⁴⁸ desde la década de los setenta, este nuevo actor armado surge y se incorpora en la lucha armada con el propósito de combatir a las guerrillas en las regiones, complejizando aún más el desarrollo del conflicto armado. En esencia, para comprender la emergencia del fenómeno del paramilitarismo es preciso tener en cuenta que “en la génesis y desarrollo histórico de dichos movimientos se vieron involucrados agentes del Estado como policías, militares, además de representantes políticos y de otros sectores de la sociedad. Dicha participación desembocaría, a principios del siglo XXI en el escándalo judicial y político que se denominó de la parapolítica (Medina, 2011, p. 76).

El panorama nacional se complejiza aún más a partir de la década de los ochenta cuando el fenómeno del narcotráfico permea las estructuras de los actores involucrados (Estado, guerrillas y paramilitares) y en consecuencia, las lógicas de desarrollo del conflicto. De manera que en los años noventa la agudización de la lucha armada ya no se desarrollaba sólo en las zonas rurales, sino también en las ciudades dando cuenta de una cruda y extendida violencia en gran parte del territorio nacional. Las FARC comienzan un proceso de consolidación en las regiones y buscan acercarse a Bogotá, Medellín y Cali. En la década de los ochenta el ELN no pacta ninguna tregua con la administración del presidente Betancourt, y en esta década consolida su presencia en las zonas de la Costa Atlántica y el Nororiente de país. Con lo cual para la década de los noventa la extensión del conflicto armado era un hecho inminente, de alguna manera u otra el conjunto de la población se encontraba afectado directa o indirectamente por el conflicto armado, de hecho, “Según Garfield (2005) para 1985 el 17% de los municipios mostraban presencia guerrillera, en 1995 esta cifra llega al 58%, si a esto se suman las zonas con presencia de otros grupos armados ilegales, aproximadamente el 75% del territorio del país se encontraba bajo algún nivel de conflicto armado” (Garay et al., 2007, p. 14).

Frente al escalonamiento del conflicto armado, el gobierno de Betancur inicia negociaciones de paz con la mayoría de grupos insurgentes, tales como el Movimiento 19 de Abril (M-19), el Ejército Popular de Liberación (EPL), las FARC-EP y la Autodefensa Obrera (ADO) y algunos sectores del Ejército de Liberación Nacional (ELN). Sin embargo, sería bajo la administración del presidente Barco, que

⁴⁸ “Prefieren denominarse como autodefensas, mientras que en el lenguaje ordinario se les conoce como “paramilitares”. Aunque han adoptado un discurso “político” de alcance nacional, las autodefensas son respuestas locales a la guerrilla y del mundo rural”. “El paramilitarismo es una respuesta frente a las acciones de extorsión económica de la guerrilla. Constituyó una estrategia de los sectores dominantes para garantizar la marcha de obras de infraestructura y la seguridad de zonas ganaderas o de regiones con algún interés económico significativo” González y Tapia (2009).

se firmarían los acuerdos de paz con el M-19 en 1990 y abriría el camino para los acuerdos con el EPL, el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), que culminarían con la firma en la presidencia de Gaviria en 1991. Estos acuerdos contribuyeron a fortalecer la idea sobre la necesidad de una reforma estructural al sistema político, e incide en el proceso de convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente (ANC), no obstante, la ANC es el producto de una conjunción de diferentes grupos reformistas dentro de la sociedad civil y los partidos políticos tradicionales, que buscaban la modernización y relegitimación del sistema político y de sus instituciones (Rampf y Chavarro, 2014).

No obstante, la puesta en marcha del proceso de democratización institucional no implicó la reducción de la violencia política, y en contraste, coincidió con un escalamiento del conflicto armado. Puesto en marcha la convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente, el gobierno Gaviria ofreció garantías para que los grupos insurgentes participaran de dicho proceso, bajo las condiciones estipuladas por el Gobierno, así como dice García (1992) “los que no se acogieran al proceso de paz enfrentarían a la fuerza pública” (Citado por Hurtado, 2006, p. 100). Frente a lo cual los integrantes de la denominada Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB), conformada por las FARC, el ELN y una parte disidente del EPL, todos actores claves del conflicto armado, decidieron marginarse ante la imposibilidad de concretar un acuerdo⁴⁹ (Estrada, 2015). Por su parte, el gobierno decide emprender un ataque el mismo día de elecciones para elegir la Constituyente, así es como los militares se tomaron Casa Verde, un lugar de referencia de las FARC “donde habían tenido lugar múltiples reuniones con voceros del Gobierno en el marco de diálogos de paz” (Gómez, 2000, p. 262).

Al quedar por fuera estas fuerzas insurgentes, el conflicto armado en los años noventa se sumió en un proceso de degradación derivado de las diferentes estrategias desplegadas por los actores armados en la lucha por el control territorial de corredores estratégicos o zonas de importancia a nivel económico. A continuación ahondaremos en algunas de las manifestaciones de la degradación del conflicto armado que se vieron reflejadas en el incremento de la tasa de homicidios, el crecimiento del número de secuestros, el desplazamiento forzado de la población civil, y el despojo de tierras, configurando en conjunto un escenario crítico para la

⁴⁹ Aunque los integrantes de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, expresó su interés en participar en la ANC, e incluso propuso que 20 de sus miembros fueran parte de la misma (8 de las FARC, 8 del ELN y 4 de la disidencia del EPL), según Hurtado (2006) la propuesta fue considerada inaceptable por parte del gobierno, teniendo en cuenta que no había participado en las elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente.

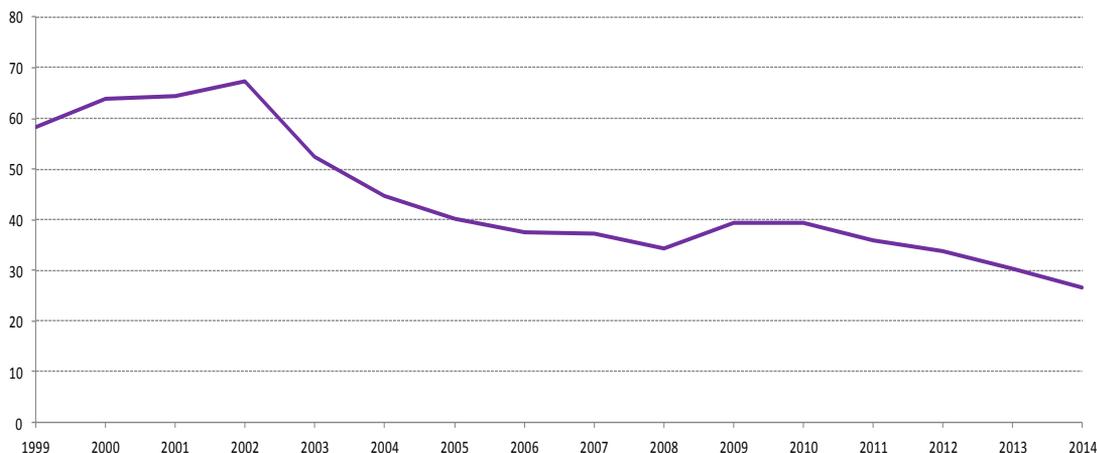
seguridad ciudadana, y frente al cual, colombianas y colombianos de diversos sectores se plantearon la migración hacia otros países⁵⁰.

De este modo, el comportamiento de la tasa de homicidios⁵¹ desde una perspectiva histórica, evidencia una estrecha relación con las transformaciones sociopolíticas mencionadas en relación con el fortalecimiento de las guerrillas y el accionar de los carteles del narcotráfico. Así por ejemplo, la tasa de homicidios pasó de registrar 25 homicidios en 1974 a registrar 79 muertes violentas por cada 100.000 habitantes en 1991. En adelante la tasa siguió una tendencia de descenso hasta el año de 1995, cuando alcanzó una tasa de 66 (Bello, 2008). Dentro de los factores vinculados con esta reducción se menciona la aplicación de medidas de control, como la regulación de horarios en establecimientos comerciales y las medidas de control al porte de armas. Sin embargo, en 1996 se produce un leve incremento de la tasa (68 casos) y de nuevo, vuelve a observarse un periodo de descenso que se mantiene hasta 1999 con una tasa de 58.39 (23.820). Como se observa en el Gráfico 1, durante el periodo 2000-2002 se registró un incremento de los homicidios en el país, evidenciando una tasa de 67 hechos por 100.000 habitantes superando de esta manera la cifra de 28.000 al año. A partir a partir del año 2002, con la presidencia de Álvaro Uribe Vélez, se lleva a cabo la Política de Seguridad y Defensa Democrática y desde entonces, el comportamiento de la tasa de homicidios evidencia una reducción sustancial hasta alcanzar una tasa de 34 en 2008. Aunque en el año 2009 asciende a 39 casos, desde el 2009 al 2014 la tasa ha registrado una tendencia descendente hasta alcanzar 26 casos en 2014 (Forensis, 2014).

⁵⁰ Además de estas manifestaciones, el informe de la Comisión de Memoria histórica (2015), compuesto por relatorías y ensayos de catorce expertos, incorpora en su tipología de la victimización, otras modalidades de victimización derivadas del conflicto interno armado colombiano entre las que se encuentran: el reclutamiento ilícito de niños, niñas y adolescentes, las torturas, los delitos contra la libertad y la integridad sexual, las desapariciones forzadas, las minas antipersonas, la munición sin explotar y los artefactos explosivos no convencionales, los ataques y pérdidas de bienes civiles y los atentados contra bienes públicos.

⁵¹ La Tasa de Mortalidad por Homicidios (MHom) es el número total de defunciones estimadas por homicidios en una población total o de determinado sexo y/o edad dividido por el total de esa población, expresada por 100.000 habitantes.

Gráfico 1. Tasa de homicidio en Colombia (1999-2014).



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia/ Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres / Sistema de Información Nacional de estadísticas Indirectas. Tasas calculadas con base en la proyección poblacional DANE 2005-2020.

Otra manifestación de la degradación del conflicto armado se relaciona con la extensión de la práctica del secuestro. El secuestro entendido como la privación ilegal de una persona en contra de su voluntad para obtener algún provecho de ella o de un tercero a cambio de su liberación (CNMH, 2013), alcanzó la cifra de 39.058 víctimas en el período comprendido entre 1970-2010, y aproximadamente el 50% (19.570) se presentó sólo entre 1992-2002. Esta práctica de chantaje y extorsión, fue atribuida en un 50% de los casos a la guerrilla (Gutiérrez, 2004), y se extendió con mayor fuerza entre los años ochenta y noventa del siglo pasado, y aunque empezó asaltando principalmente a los ganaderos, no se limitó a este sector y progresivamente fue tomando como blanco a los sectores de clase media y baja a través de impuestos, peajes, *pescas milagrosas*⁵² en las carreteras, *paseos millonarios*⁵³ en las ciudades y chantajes contra pequeños agentes económicos (Gutiérrez, 2004). Y es precisamente, ante este crítico panorama que obtienen respaldo las formas de organización armada como el paramilitarismo, con lo cual,

⁵² Las *pescas milagrosas* hacen referencia a un secuestro, generalmente masivo, realizado en carreteras sin previo seguimiento o inteligencia (CNMH, 2013).

⁵³ Los *paseos millonarios* son la retención ilegal ocurrida en menos de 24 horas cuyo propósito central es la comisión de un hurto. Se caracteriza por su corta duración, por no tener una alta planificación y carecer de una etapa de ocultamiento de la víctima (CNMH, 2013).

citando a Francisco Gutiérrez (2015) “el secuestro, sin lugar a dudas, constituye una de las explicaciones más plausibles del nacimiento y proliferación del paramilitarismo” (p.23).

El informe realizado por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH, 2013) sobre el secuestro aporta otros datos claves para la comprensión de este fenómeno en Colombia durante los últimos treinta años (1970-2010). Ahondando en la especificidad de este delito, se observa que durante este período el 78% de los secuestrados fueron hombres y el 22% mujeres, y aunque la gran mayoría tenía entre 18 y 65 años (79%), también se presentó el secuestro de menores (15%) y adultos mayores (6%). Respecto a los autores del delito, este informe señaló como principales autores de los secuestros a las FARC (37%), las redes criminales (20%), el ELN (30%), los paramilitares (4%) y otros actores (9%). Este delito ha tenido profundas consecuencias para la sociedad colombiana, sin ahondar en las secuelas para las víctimas y sus familias, y al mismo tiempo incidió de manera directa y frontal en el empobrecimiento del campo debido a una multitud de factores, entre los que Duncan menciona (2015): “primero, en numerosos casos las víctimas se vieron obligadas a vender sus propiedades y sus empresas para poder pagar los rescates; segundo, en muchas ocasiones los negocios quebraron por la ausencia de una administración eficiente, sobre todo cuando los secuestros implicaban meses e, incluso, años para las víctimas. Tercero, “el daño a la capacidad productiva de las economías locales porque el secuestro también afectó a sectores excluidos de la periferia”, debido a la masiva pérdida de fuentes de empleo” (p.17). La multiplicidad de impactos generados a partir del secuestro también se encuentra presente en algunas de las entrevistas y en las encuestas realizadas en la investigación.

Por su parte, la comprensión de la geopolítica del conflicto armado a través del delito del secuestro, indica que este fenómeno ha afectado a todo el país, de tal forma que de los 1.106 municipios se cometió al menos un secuestro en 1.102 municipios. Como se observa en el Cuadro 2 de distribución departamental de las tasas de secuestro (1970-2010), la distribución departamental de las tasas más alta de secuestros por cien mil habitantes ubica en los primeros lugares a los departamentos de Cesar (3,59), Cauca (2,89), Meta (2,34), Antioquia (1,43) y Norte de Santander (1,41) (CNMH, 2013).

Cuadro 2. Distribución departamental de las tasas de secuestro (1970-2010).

No	Departamento	No. De Secuestros	Tasa de secuestros por 100 mil habitantes
1	Cesar	2.621	3.59
2	Cauca	1.494	2.89
3	Meta	1.593	2.34
4	Antioquía	6.898	1.43
5	Norte de Santander	1.451	1.41
6	Santander	2.007	1.32
7	Bolívar	1.523	0.98
8	Cundinamarca	1.508	0.89
9	Valle del Cauca	2.693	0.69
10	Bogotá	2.577	0.34

El desplazamiento forzado es otro de los problemas con profundas implicaciones en la violación de los derechos humanos. Como se mencionó anteriormente, el desplazamiento configura una estrategia de guerra por parte de los actores armados del conflicto, los cuales no se limitan a los paramilitares, guerrilla, Fuerzas Armadas del Estado, sino que involucra también las diversas expresiones que financian los grupos paramilitares como grupos de ganaderos, esmeralderos, narcotraficantes, comerciantes, empresas nacionales y transnacionales (Bello, 2006). El desplazamiento forzado lleva implícito un proceso de destrucción, reconstrucción y destrucción que afecta el desarrollo de los municipios pequeños y medianos dando lugar a procesos de reordenamiento socio-demográfico, el despoblamiento de las zonas rurales y la concentración de población expulsada en los centros urbanos (Osorio, 2003). En palabras de Salcedo (2006) “es, en últimas una estrategia efectiva para un modelo de desarrollo excluyente que permite lograr el control sobre tierras con enorme valor económico” (p.372).

Es así como en la geopolítica de la guerra, la población civil que reside en zonas que cuentan con riquezas minerales, energéticas, zonas de cultivos ilícitos y/o procesamiento de drogas, se convierte en objetivo militar e incluso puede ser

utilizada como escudo humano. Las organizaciones étnicas, los movimientos sociales y la Consultoría para el Desplazamiento y los Derechos Humanos (CODHES) coinciden en señalar la correspondencia entre el mapa de formulación o ejecución de megaproyectos con el mapa del desplazamiento (Salcedo, 2006). Los procesos de desplazamiento se llevan a cabo bajo formas de movilidad variadas y diferenciadas, en tanto hay quienes salen de forma individual, otros junto a otras familias, en tiempos distintos o simultáneos, “por goteo” o en éxodos masivos, con o sin organización, en compañía de vecinos (Osorio, 2003).

Es necesario mencionar que, aunque la realidad del desplazamiento ha estado presente a lo largo de la historia de Colombia, sólo hasta finales de la década de los noventa, con el escalonamiento del conflicto armado, es reconocido por el Estado. La categoría de desplazado surge en 1997, gracias los esfuerzos que distintos sectores, como la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para los refugiados (ACNUR), la Organización Internacional de las Migraciones (OIM), y a instituciones nacionales como la Consejería para los derechos humanos y el desplazamiento (CODHES), y las distintas asociaciones de desplazados, llevaron a cabo con el propósito de visibilizar esta problemática e insistir en la necesidad de formular una política pública (González, 2009). Así, la ley 387 de 1997 es la ley por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado, atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados por la violencia en Colombia. En ésta se define a la persona desplazada como:

“Toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno; disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones del Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público” (Artículo 1.)

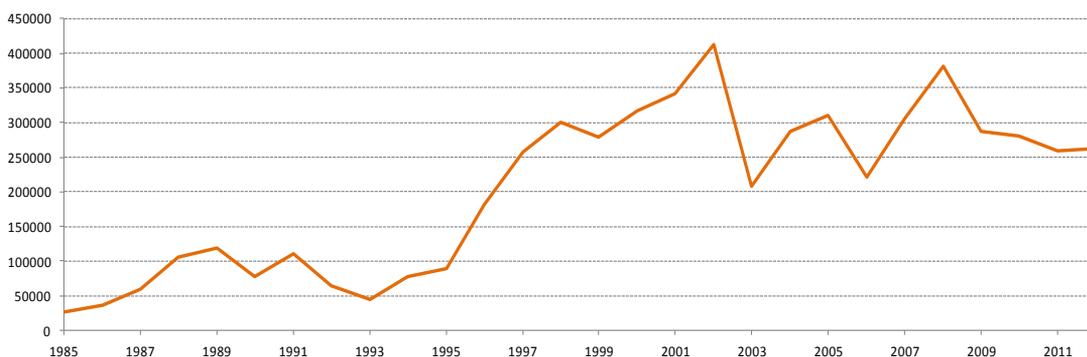
De acuerdo a los registros de la Agencia Presidencia para la Acción Social y la Cooperación Internacional, durante el período 2000-2009, fueron desplazadas forzosamente 3.303.979 personas (OIM, 2010). Según el Centro de Control de Desplazamientos Internos (IDMC), en Colombia el número de desplazados internos ascendía a cuatro millones en 2007, de los cuales afirma CODHES un 52% correspondía a niños y niñas. El Gráfico 2 evidencia esta tendencia.

Según el Registro Único de Población Desplazada (RUPD) durante el período 2000-2009, fueron desplazados 750,881 hogares. Los impactos diferenciados del

desplazamiento sobre la población a partir de la perspectiva de género, han sido abordados por las investigaciones de Meertens (1997, 2004, 2006) y González (2009), quienes han insistido en la necesidad de un enfoque diferencial en los análisis de la vulneración de derechos, los procesos de desarraigo y las formas autonómicas de resistencia generados a partir del desplazamiento.

No obstante, teniendo en cuenta que la población de las áreas rurales (98%), las mujeres⁵⁴ (el 48% de los hogares en situación de desplazamiento tiene jefatura femenina), los niños y las niñas (el 36% de la población afectada es menor de 18 años), así como los grupos étnicos (11% de la población desplazada: 8% afrodescendientes y 2% comunidades indígenas) son los más afectados por el desplazamiento, las investigadoras plantean un enfoque diferencial que involucre no sólo el género, sino también otros marcadores sociales como la clase, la edad y el origen étnico, para dar cuenta de las diversas formas de exposición a la violencia, consecuencias y posibilidades de reconstrucción de los proyectos vitales.

Gráfico 2. Población desplazada a nivel nacional y año de llegada (1985- 2012)



Fuente: Sistema de información sobre Derechos Humanos y Desplazamiento.

⁵⁴ Merteens (2004) ahonda en otros hechos importantes que evidencian las diferencias y desigualdades de género reproducidas a partir de los procesos de desplazamiento forzado, resulta pertinente mencionar algunos de ellos: 1. Al iniciarse el proceso de reconstrucción de la cotidiana en el sitio de desplazamiento, los hombres se ven más afectados por la pérdida de status de proveedores y dignidad, mientras las mujeres “muestran más flexibilidad que los hombres para asumir labores de rebusque, son más recursivas y pueden apoyarse en su larga experiencia de trabajo doméstico, ahora un recurso vendible” (párr. 11). 2. Hombres y mujeres viven por igual, pero en distintos ámbitos, el estigma de ser desplazados y desplazadas, así como la desconfianza social exacerbada por la guerra. 3. Las organizaciones de la población desplazadas se ha caracterizado por el liderazgo masculino. 4. Las mujeres se encuentran más vulnerables que los hombres frente a la violación de sus derechos específicos, particularmente los sexuales y reproductivos.

En estrecha relación con los procesos de desplazamiento se ocasiona el despojo de tierras. Anteriormente mencionamos los intereses económicos que los actores armados persiguen con los procesos de desplazamiento, a estos se suman otros propósitos como el control social del territorio y la conformación de corredores de movilidad. Según el XI informe de la Comisión de seguimiento a la política pública sobre desplazamiento forzado (2009), a partir de los datos arrojados por la Segunda Encuesta Nacional de Verificación de los Derechos de la Población Desplazada, el total de hectáreas despojadas o forzadas a dejar en abandono sería para esta fecha del orden de 5,5 millones de hectáreas, que equivalen al 10,8% de la superficie agropecuaria del país.

De acuerdo a estas cifras, es posible inferir que la dinámica expuesta produjo cambios en la estructura de tenencia de tierra en el país orientados hacia la concentración de la misma. En este sentido, un informe presentado por la Contraloría Delegada para la Defensa, Justicia y Seguridad en el año 2005 señaló que “mediante la compra o apropiación indebida de tierras por narcotraficantes y grupos armados ilegales, en los últimos 20 años se ha realizado la más aberrante concentración de la tierra en el país. Una auténtica contrarreforma agraria” (p.9). Frente a esta situación el gobierno dirigido por el presidente Juan Manuel Santos (2010-2014) formuló la política pública de Restitución de Tierras Despojadas en cumplimiento de los objetivos de la Ley 1448 de Víctimas y Restitución de Tierras (2011). Esta ley tuvo como propósito conseguir una reparación integral de las víctimas mediante la creación de un procedimiento legal para restituir y formalizar las tierras a las víctimas del despojo⁵⁵ y del abandono forzado⁵⁶ a causa del conflicto armado interno⁵⁷.

Podemos observar que la situación del conflicto social y armado ha presentado importantes variaciones en los últimos años. Así por ejemplo, luego del

55 La Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, define el despojo como “la acción por medio de la cual, aprovechándose de la situación de violencia, se priva arbitrariamente a una persona de su propiedad, posesión u ocupación, ya sea de hecho, mediante negocio jurídico, acto administrativo, sentencia, o mediante la comisión de delitos asociados a la situación de violencia”.

56 El abandono forzado es definido como “la situación temporal o permanente a la que se ve abocada una persona forzada a desplazarse, razón por la cual se ve impedida para ejercer la administración, explotación y contacto directo con los predios que debió desatender en su desplazamiento”.

57 Es preciso mencionar que hasta la fecha la implementación de esta política no ha mostrado la eficiencia esperada, según informes de la Contraloría General de la Nación (2015) presenta importantes limitaciones e inconvenientes, entre los que se destaca: el desarrollo y puesta en marcha de la ley en medio del conflicto, el potencial de víctimas que aún no ingresan al sistema, el alto y excesivo estándar probatorio, entre otros.

fortalecimiento de las fuerzas militares durante los dos últimos años del gobierno de Andrés Pastrana (2000-2002) y el recrudecimiento durante el gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010), se llevó a cabo el proceso de desmovilización de los grupos paramilitares o Autodefensas Unidas de Colombia (Autodefensas) como ellas mismas se autodenominaron, mediante la Ley 975 de 2005. Una de las consecuencias adjudicadas a este hecho es la disminución de las cifras generales de violencia y criminalidad de aquel período, aunque es cuestionable frente a la emergencia de nuevos grupos denominados como Bandas Criminales (BACRIM) (González y Tapia, 2009). Por otra parte, es fundamental destacar el inicio de las negociaciones en el año 2012 entre el gobierno del presidente Juan Manuel Santos y las FARC para acabar con el conflicto armado, a partir de la discusión de seis temas fundamentales, entre ellos la discusión de una política de desarrollo agrario integral, el reconocimiento de las víctimas, la solución al problema de las drogas ilícitas, la participación política y otros. Todavía más importante, en términos de la historia de este conflicto de más de cincuenta años, resulta ser el más reciente anuncio de las partes de firmar un acuerdo final del conflicto el 23 de marzo de 2016.

3. Contexto económico: fórmulas neoliberales y crisis de los años noventa

Junto con la sucesión de violencias y sus consecuentes impactos sobre la vida de las personas, la búsqueda de oportunidades laborales y la mejora de la situación económica también hacen parte de las razones claves por las que los colombianos han decidido salir del país. El aspecto económico cobró mayor peso a finales de la década de los noventa cuando el país entró en una profunda recesión económica y social que se extendió hasta el año 2001, y que fue catalogada como la peor de la historia colombiana, convirtiéndose al mismo tiempo, según González y Tapia (2009) en el evento crítico por el cual se intensificó el fenómeno emigratorio de colombianos que coincide con el período de intensificación del flujo migratorio hacia España. La crisis económica de los noventa y sus efectos en la contracción del producto interno bruto (PIB), el deterioro del mercado laboral y de los indicadores sociales, fueron el resultado de la implementación de las reformas neoliberales de ajuste estructural de los ochenta y principios de los noventa, lo que vendría a exacerbar las condiciones descritas anteriormente, de exclusión social y política de un país como Colombia.

A continuación se describen algunos de los antecedentes y los elementos que caracterizaron la crisis económica de la segunda mitad de los noventa en Colombia, relacionados principalmente con la contracción del producto interno bruto, las altas tasas de desempleo, el incremento de la informalidad y el incremento de la pobreza,

indicadores que en conjunto dan cuenta del escenario económico nacional en el cual cada vez más personas, especialmente mujeres, optaron por migrar hacia España. No obstante, vale la pena mencionar en este punto, que aunque diferentes investigaciones sobre la evolución de la migración colombiana coinciden en que la crisis económica fue una coyuntura clave en el incremento del número de salida de colombianos en los noventa, también consideran necesario tener en cuenta que no es posible establecer una relación unívoca entre crisis y migración (Guarnizo, 2003a; Garay y Medina, 2007; González et al., 2009; Medina, 2011). Además de la importancia de otros factores relacionados con el contexto político y la existencia de redes y cadenas migratorias, nos recuerda Medina (2011) que "la crisis debe ser entendida como el contexto de oportunidad donde los actores sociales definen estrategias, movilizan sus redes y capitales sociales, y despliegan iniciativas tendientes a enfrentar y recomponer sus condiciones de vida. El deterioro de los niveles de vida no se corresponden directamente con el proceso migratorio, por cuanto es preciso considerar también las mediaciones propiamente sociales que se establecen entre el nivel estructural y el nivel de la decisión racional de cada actor" (p. 92).

Es importante tener en cuenta que uno de los antecedentes claves de la crisis económica de los noventa se encuentra en las reformas económicas introducidas por la Constitución Política de 1991. A través de esta la Constitución Política se consolidó el marco político-económico a través del cual se implementó un conjunto de políticas de corte neoliberal en materia monetaria, cambiaria, laboral, de servicios públicos y de seguridad social, entre otras; dirigidas hacia la internacionalización de la economía (art.226 CPN) a través de la flexibilización del trabajo -propiciando tendencias hacia su precarización e informalidad-, la regulación de flujos y mercancía, de acuerdo a las lógicas del mercado vigilados por el Estado -régimen de libertades y competencia- (art. 333 y 334 CPN), la privatización de actividades económicas anteriormente realizadas por el Estado (art. 365 CPN), la implementación de procesos de descentralización (art. 376 CPN), la reforma de las finanzas públicas orientadas bajo el concepto de austeridad fiscal selectiva, las políticas de control a la inflación, la prioridad del pago del servicio de la deuda pública y la financiación creciente de la guerra (Estrada, 2015).

El proceso adelantado en Colombia se inscribió dentro de la agenda política regional impulsada desde mediados de los años ochenta, por organizaciones como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, quienes promovieron y defendieron estratégicamente un conjunto de reformas e instrumentos de política como deseables. El denominado por Williamson como Consenso de Washington,

operó como una prescripción política a través de la cual se promovió un modelo ideológico y condicionado históricamente, para que cada país pudiera enfrentar la crisis de la deuda externa (Mora, 2005)⁵⁸.

Este proceso de apertura económica generó profundas consecuencias en la economía nacional. Así, las empresas privadas se encontraron incapaces de competir frente a los procesos de internacionalización; al mismo tiempo, el colapso en los precios internacionales del café puso en "jaque" a la región del Eje Cafetero, de mayor estabilidad económica hasta entonces, ocasionando la quiebra de miles de productores y el aumento del desempleo, y por ende, la reducción substancial de una de las principales fuentes de divisas del país. Las políticas de privatización y austeridad fiscal selectiva incluyeron recortes significativos en la nómina de empleados oficiales lo que, entre otros cambios estructurales, generó el aumento del número de connacionales con títulos universitarios desempleados o subempleados en una economía en franca contracción derivando en la muerte laboral de todos los mayores de 30 años, especialmente mujeres (Guarnizo, 2003a, p.37). De este modo, la tasa de crecimiento que había alcanzado el 5.1% entre 1993 y 1995, registró en 1999 una caída del PIB del 4.5%, mientras que, como se observa en la Tabla 2., el déficit del sector público aumentó de 2,3% a mediados de los años noventa a 5,8% en 1999 (OIM, 2010).

Tabla 2. Principales indicadores Colombia 1988-1999.

Indicadores	1988	1995	1999
Población (millones)	33,6	38,6	41,5
Crecimiento población	2,00%	2,00%	1,80%
Crecimiento PIB	4,10%	5,20%	-4,30%
Desempleo			
Urbano	10,30%	8,70%	19,70%
Rural	4,60%	5,00%	10,90%
Inflación	28,10%	19,50%	9,20%
Déficit	-1,40%	-2,30%	-5,80%

Fuente: Banco Mundial (2002).

⁵⁸ A modo de resumen, el denominado Consenso de Washington hace referencia al déficit fiscal, las prioridades del gasto público, reformas tributarias, el tipo de cambio, la política comercial, la inversión extranjera directa, los procesos de privatización, la desregulación y los derechos de propiedad.

Respecto al mercado laboral, mientras en 1998 el desempleo alcanzó el 12.7% para 1999, el deterioro del sector comercial especialmente, ocasionó una altísima tasa de desempleo cercana al 20%, muy superior a la de los Estados Unidos (4.2%), Canadá (7.6%) y España (15.6%) en aquella época (Cárdenas et al., 2006). Según cifras aportadas por Medina (2011) en el año 2001, un millón ochocientas mil personas se encontraban sin trabajo y seis millones de personas subempleadas, siendo las más afectadas las mujeres jóvenes que alcanzaron un nivel de desempleo del 40% en octubre del año 2000.

Con miras a la competitividad se produjo una baja significativa en los costos de mano de obra a través de las políticas de flexibilización laboral, generando en últimas, la precarización de las condiciones del mercado laboral. Así fue como se abrió paso a la tercerización de la economía incorporando principalmente a las mujeres en las actividades del comercio, los servicios, y el sector financiero (Buitrago, Murillo y Jaramillo, 2003). En la década de los noventa la tasa de participación de la mujer en el mercado laboral aumentó del 37% al 41.2%, mientras que la de los hombres se mantuvo igual (73%), aunque de acuerdo a estas autoras esto no supone un mejoramiento de la calidad del empleo y tampoco de los ingresos de las mujeres y sus hogares dado que a través de su incorporación se reducen costos laborales a través de condiciones bastante inestables y precarias (Buitrago et al., 2003).

Por su parte, aumentó el tiempo de desempleo y se incrementó la informalidad en el empleo de tal manera que, mientras la informalidad era de 52.3% en 1996 alcanzó el 60% en el año 2000, siendo mucho mayor para el 10% de los más pobres al alcanzar al 92,5% de la población ocupada. En este mismo sentido, aumentó la población que devengaba menos del salario mínimo pasando del 20% en 1995 al 37% en el año 2000 (Garay y Medina, 2007). Pero ¿quiénes componen el sector informal? los trabajadores por cuenta propia, los asalariados de pequeños negocios, los empresarios pequeños y el servicio doméstico (Buitrago, 2003). Las actividades informales absorbieron 55% del empleo en las siete principales ciudades del país para el año de 1998, el subempleo absorbió el 31% del trabajo a nivel nacional en este mismo año. Aunque la tasa de informalidad venía reduciéndose hasta 1996, a partir del año 2000 de cada 100 ocupados, 60 se encontraban en el sector informal (Buitrago, 2003). La dedicación en actividades informales fue proporcionalmente mayor en las mujeres, del 55.7% para el mismo año. Sobre este punto, Ana Rico (2001) llama la atención sobre la incidencia negativa de la informalidad sobre las familias más pobres y concretamente sobre aquellas de jefatura femenina, las cuales presentan particularidades relacionadas con la organización de la mano de obra familiar para generar empleo y simultáneamente, resolver las necesidades de

generación de ingresos y cuidados a los miembros dependientes, con lo cual: “El sector informal se constituye en sí mismo en una estrategia de supervivencia de los grupos que no son absorbidos por el sector formal” (p. 117).

De este modo, el desempleo, junto con la informalidad y el subempleo generaron una tasa de dependencia extremadamente alta en la sociedad colombiana: por cada persona ocupada plenamente en el sector formal habían cuatro en promedio que dependían de ella (Buitrago, 2003). Aunque la informalidad suele asociarse con la falta de calificación de la fuerza de trabajo, en el caso de la crisis económica colombiana de 1999, la proporción de ocupados informales con niveles educativos de secundaria y superior era cada vez más alta y creciente. Se concentra en dos ramas especialmente: comercio y servicios.

Como era de esperarse estas transformaciones repercutieron en los indicadores sociales básicos. Así, disminuyó progresivamente la intervención del Estado reflejada en la reducción del gasto público para garantizar los derechos fundamentales como la salud y la educación. En esta misma línea, el número de pobres con un nivel de ingresos por debajo de la línea de pobreza, se incrementó en 4,1 millones de personas entre 1991 y 2000, para totalizar 24,6 millones de colombianos en esa condición en el 2000, que representaron el 59,6% de la población total (41,2 millones) en ese año.

El aumento de la desigualdad de ingresos no se hizo esperar, de tal manera que en el 2000, el 10% más rico en Colombia percibía 77 veces más ingreso que el 10% más pobre. Mientras que en 1991 ese primer grupo más rico percibía 30 veces más ingresos que el más pobre. En palabras de Gómez Jiménez (2003): “se trata de un resultado apenas lógico si se tiene en cuenta que ese 10% más pobre perdió más de la mitad de su participación en el ingreso total en el período, pues redujo en más de la mitad su participación, del 1,3% en 1991 al 0,6% en el 2000 (p.205).

Teniendo en cuenta lo anterior puede observarse que el escenario económico colombiano a finales de los años noventa, período en el cual se intensificó el flujo migratorio hacia España, fue un escenario marcado por la adopción regional de políticas dirigidas a la internacionalización de las economías nacionales a partir de un recetario político-económico (Consenso de Washington), impulsado por las mencionadas organizaciones financieras internacionales, pero con un impacto social profundamente cuestionado desde el punto de vista sus efectos sobre el aumento de las desigualdades y, extensión y profundización de la pobreza. De hecho, nos recuerdan Soriano, Trinidad y Topinak (2015) que tampoco han sido alentadoras las propias evaluaciones del Banco Mundial respecto a sus programas de ajuste: “Menos de dos tercios de los programas implementados entre 1980 y 1993 alcanzaron los

objetivos que se buscaban. Ahora bien, teniendo en cuenta que la liberalización no ha mejorado ni la eficiencia económica, ni ha engendrado estabilidad macroeconómica, sino más bien ha reforzado las debilidades estructurales (Soriano et al., 2015), el análisis del caso colombiano exige además tener en cuenta la incidencia de los factores sociopolíticos internos asociados con la agudización y degradación del conflicto armado para comprender la complejidad en la que se encontraba el país a finales de los noventa. Entre los efectos económicos del conflicto se encuentra la contracción de la inversión privada debido a la inestabilidad y pérdida de confianza; así mismo, el conflicto afecta la formación de capital humano por el impacto directo sobre las víctimas (homicidios, población desplazada y afectados por las acciones armadas) y el incremento de los recursos asignados por el Estado al presupuesto de defensa y seguridad. Es precisamente en medio de tal complejidad que diversos sectores de la población se plantean la migración internacional como una oportunidad integral para alcanzar una mejor calidad de vida.

4. Los vínculos familiares en Colombia, prisma de los procesos sociopolíticos, económicos y culturales.

A lo largo del capítulo he descrito los procesos sociopolíticos y económicos en los que se ha encontrado inmersa la sociedad colombiana desde mediados del siglo pasado hasta la actualidad, a partir de este ejercicio repasaré a continuación algunos aspectos que nos ayudarán a comprender cómo éstos procesos estructurales de la nación colombiana a lo largo de la historia se han articulado con las transformaciones, continuidades, así como con las tensiones, conflictos y ambivalencias suscitados en el ámbito familiar - y viceversa-, y que han dado lugar a diversas composiciones familiares, vínculos familiares, roles, valores, afectos y experiencias. Una aproximación en este sentido, nos confirmará que los vínculos familiares son prismas de la complejidad sociopolítica, económica y cultural en la que se encuentra inmersa la sociedad, en este caso la colombiana, comprendida en un amplio sentido y ya no reducida meramente a los límites de un territorio nacional. Haciendo referencia a la centralidad de la familia en la comprensión de la colectividad, Virginia Gutiérrez utilizó las siguientes palabras:

la institución de la familia constituye un campo desde el cual se divisan y dentro del cual se proyectan todas las instituciones de la comunidad en sus fallas y en sus aciertos. Focaliza más que en ninguna las incidencias del devenir social y cultural patrio y los problemas del morbo social, conformando un punto clave en su cambio (Gutiérrez de Pineda, 2000, pág. Xxxiii) (Barrios, 2010).

De este modo, al remitirnos a la caracterización que se ha hecho de la familia en la primera mitad del siglo XX, encontramos referencias a una familia extensa en la que era frecuente tener desde cuatro hasta doce hermanos. En esta familia existía una marcada división de roles en la que el padre ejercía indiscutiblemente la autoridad en el hogar, y al mismo tiempo, él representaba la cara pública en el mundo de la política, en los negocios y el trabajo, mientras que la mujer, la esposa, se centraba en el espacio doméstico, configurando así el “ espacio femenino por excelencia y el hogar, el verdadero “santuario” de la mujer, donde ella debía desplegar todas sus virtudes como cristiana y sus conocimientos sobre una administración del hogar que debía ser manejado con austeridad, sencillez, orden y aseo” (Pachón, 2007). Esta representación de la familia “ideal” a principios del siglo XX, se encontraba reforzada por el discurso de la religión católica, y aunque fue comúnmente aceptada durante muchos años por los estudios de familia, investigaciones como las de Gutiérrez (1964), cuestionaron la generalización de este prototipo de familia, poniendo en juego la influencia de la clase, y también de las diferencias geográficas y simbólicas entre las regiones del país. En este sentido, nos recuerda Pachón (2007) que la familia patriarcal, extensa y prolífica, era común en los estratos medios y altos, tanto urbanos como rurales, principalmente en regiones de marcado influjo español y predominio de la iglesia católica, mientras que en los sectores populares lo que era común, era la familia nuclear.

Desde el punto de vista de la diversidad regional, esta familia numerosa y de tres generaciones, de abuelos, hijos y nietos, patriarcal, prosperó en las zonas centrales andinas e incluso con algunas variaciones en la Costa Caribe, donde se consolidó una economía agraria de pequeños y medianos propietarios, pero si se atiende a las dinámicas existentes en otras regiones como la del litoral Pacífico (Chocó y toda la Costa Pacífica), se encuentra que la economía estaba soportaba en la explotación de aluviones de los ríos ricos en oro, configurando un régimen de cuadrillas. En consecuencia, el desbalance de los sexos dificultaba la configuración de familias nucleares, esto incidió en la configuración de un tipo de familia en la que la mujer era el centro (Rodríguez et al., 2002).

Otro aspecto a tener en cuenta en la comprensión de las tipologías de las familias en esta época, está relacionada con la existencia de las uniones libres pese al predominio del discurso de la iglesia católica sobre las uniones conyugales. La configuración de uniones libres tenía peso en aquella época, aunque no fuera del todo bien visto socialmente: “El matrimonio católico, ni siquiera en tiempos de la colonia fue universal, aunque se desconozca el volumen de la población que vivía en uniones libres, siempre fue alto. Esto se puede corroborar a través de los nacimientos ilegítimos que oscilaban entre el 45% y el 60%, a finales del siglo XIX y

comienzos del XX, en ciudades como Medellín, Barranquilla y Bogotá podían alcanzar el 70% (156). Los antecedentes de este cuestionamiento se encuentran también en la investigación de Virginia Gutiérrez quien insistió en la necesidad de apartarse de la noción dominante según la cual la familia en Colombia seguía patrones hispánicos y de la iglesia católica romana, dejando a un lado la realidad de los casos de uniones libres que se multiplicaban, como respuesta a los patrones cerrados impuestos por la iglesia y el Estado de la época (Barrios, 2010).

En consecuencia, resultan valiosos los aportes realizados por Gutiérrez en relación con los desiguales ritmos de transformación del ámbito familiar teniendo en cuenta la zonificación del país en complejos culturales y la incidencia de categorías como la clase y el género, en la medida en que nos lleva, en primer lugar, a cuestionar toda definición monolítica de la familia, Pachón (2005) cita el relato de Vila de Pineda sobre aquel episodio académico en el que fueron constantes las menciones sobre “la familia colombiana”, y ante lo cual ella con sarcasmo pregunto al público, ¿Cuál familia?, consciente de las diferencias familiares en el país (Pachón, 2005, p. 256). En segundo lugar, este hecho nos exige tener a la vista, la dificultad que embarga la tarea de hablar de la familia en un país marcado por su compleja diversidad geográfica, cultural y social.

Desde mediados del siglo pasado el país presenció una serie de avances médicos, concretamente epidemiológicos que le permitieron a partir de campañas de vacunación, el mejoramiento de aguas y leches, reducir las tasas de mortalidad de la población, concretamente la mortalidad infantil. Posteriormente, en el marco de un proceso de modernización del país, esta avanzada médica, tecnológica y educativa, estuvo acompañada de una mayor participación de la mujer, fue así como se promovieron los métodos de control natal, consiguiendo reducir la cantidad de hijos y que por primera vez, algunos sectores de la población pudieran planificar el crecimiento de sus familias, todos estos hechos fueron sumamente relevantes en la transformación de las estructuras demográficas y familiares en el país (Pachón, 2007).

En este contexto, el ámbito familiar reflejó una serie de cambios relacionados con la reducción del tamaño de la familia, la conformación de las uniones, la división de funciones, la aceptabilidad de las separaciones entre esposos, y el surgimiento de nuevas formaciones familiares. Así por ejemplo, en las familias de los estratos altos y medios de las principales ciudades del país, se fue incorporando la idea de una familia más pequeña en comparación con la familia extensa de principios del siglo, así “los padres pensaban más en el número de hijos que debían y podían tener” (Pachón, 2007). Respecto a la conformación de las uniones, se observó la

postergación de la edad de ingreso a la unión de la mujer, y el rejuvenecimiento en la edad del varón (Rico, 2001), estos cambios se adelantaron paralelamente con otros procesos sociales como la consecución de tasa de escolaridad más alta por parte de la población, especialmente de la mujer y la incorporación de esta última al mercado laboral. Los procesos sociales descritos estuvieron estrechamente ligados con las rupturas generadas en el marco tradicional de división sexual de las funciones, con lo cual “del modelo del hombre como proveedor material único y la mujer como esposa y madre, ama de casa, proveedora de cuidado y afecto, se pasó al aporte compartido por ambos, y en hogares monoparentales, al aporte mayoritario de la mujer” (Rico, 2001, p. 124). El rompimiento de la estructura de poder patriarcal afectó las uniones familiares y produjo un cambio en las relaciones entre los cónyuges, entre los hermanos y entre hijos y padres. Los niveles de escolaridad logrados por la mujer, su inserción en el mercado laboral, la conciencia de sus derechos (...) (Pachón, 2007). La estructura de autoridad vertical emanada por el hombre y del adulto, se desdibujó al finalizar el siglo XX en amplios sectores de la población (Pachón, 2007).

Por su parte, la implementación de normas legales relacionadas con la separación de las parejas y sus bienes, introdujo una nueva forma de entender y visualizar los vínculos familiares en sus diferentes formas, promoviendo una mayor flexibilidad en la comprensión de la formación y disolución de los vínculos (Rico, 2001). Este giro simbólico y legal, fue la base para el surgimiento de otras formaciones familiares compuestas por parejas y los hijos e hijas de anteriores uniones. A pesar de esto, existían múltiples formas alternas de familias, uniones de hecho, hijos naturales no reconocidos e innumerables familias deshechas que vivían bajo el mismo techo (Pachón, 2007).

A partir de las tendencias anteriormente esbozadas es posible afirmar que desde los años setenta, se lleva a cabo una transición desde la familia extensa y patriarcal que predominaba en amplias zonas del país, hacia la familia nuclear monógama y heterosexual, debido a las transformaciones estructurales del andamiaje económico, político y cultural. En dicha transición jugaron un papel importante múltiples factores, por una parte, la pérdida de poder de la Iglesia Católica y el debilitamiento de la religión como soporte de los valores éticos, y por otra parte, la formulación e implementación de las acciones públicas y privadas de control natal, el incremento de la escolaridad, en especial la femenina, la migración de mujeres jóvenes del campo, que redujo significativamente los niveles de la fecundidad, todo esto en conjunto contrarrestó el tutelaje religioso que soportaba la autocracia masculina y a su dominio sobre la familia (Pachón, 2007).

No obstante, durante estos años no se margina completamente el discurso religioso, debido a que miembros de la iglesia católica, algunos funcionarios y políticos, insistieron en promulgar un discurso de “desgarramientos” y conflictos padecidos por la familia de la época, que exigían la adopción de medidas correctivas (Rodríguez et al., 2002). El rol de la mujer en la familia fue uno de los elementos constitutivos de este discurso que insistió en hacer una exaltación inusitada de la “noble” función de la madre, del valor de la maternidad y de la labor doméstica (Pachón, 2007). Entre tanto, tomaba fuerza el proceso de emancipación de la mujer del hogar y con éste, los comienzos de la “desintegración familiar”. En consecuencia, los procesos de transformación hacia la familia nuclear moderna, convivieron con representaciones e imaginarios sociales tradicionales en los que se concebía de manera patológica situaciones relacionadas con el divorcio, el abandono del hogar, las madres solteras, el aborto, entre otras (Rodríguez et al., 2002).

Posteriormente, la crisis desencadenada a finales de los años ochenta y los consecuentes programas de ajuste adoptados por el gobierno colombiano supuso serios desafíos al ámbito familiar. Este contexto caracterizado por la reducción del Estado, los procesos de privatización, el incremento del desempleo (superior al 20%), del sector informal, la flexibilización laboral, el crecimiento acelerado de la pobreza y la intensificación de la desigualdad social en el país, condujo a que las familias, como primera estrategia económica, recurrieran a reagruparse con otros núcleos familiares, aunque más adelante, siguiendo a Uribe (2007) la exacerbación de la pobreza daría paso a una fragmentación de estas grandes organizaciones familiares (p.84). Con lo cual, en el marco de un proceso de adelgazamiento social del Estado colombiano, fueron las familias quienes amortiguaron principalmente el impacto social derivado de la adopción de estas políticas de ajuste económico.

Otra de las estrategias desplegadas en el contexto de crisis económica fue la generación de ingresos por parte de los distintos miembros del hogar. La difícil situación económica vendría a reforzar la transformación de la división tradicional que situaba a los hombres en el trabajo productivo y a las mujeres en las labores reproductivas, haciendo necesaria para la supervivencia la incorporación laboral de ambos, esto supuso de algún modo, una ruptura con la división sexual del trabajo tradicional y el resquebrajamiento de las estructuras de poder patriarcal y generacional vigentes en la familia.

Sin embargo, nos dice Uribe (2007) no es posible extender dichas transformaciones al conjunto de la sociedad, si se tiene en cuenta que el conjunto de políticas adoptadas ocasionaron la configuración de un mercado laboral demandante de mano de obra barata y caracterizado por el crecimiento de la economía informal. Es

en este contexto que se lleva a cabo la inserción al mercado laboral de las mujeres de las clases bajas, cuyo salario resulta ser más bajo que el de los hombres, y de forma simultánea, mantienen la responsabilidad total de las labores del hogar y el cuidado de los hijos. En este sentido, Ana Rico (2001) realiza valiosos aportes sobre cómo se organiza la familia y estructura el trabajo en el contexto de la crisis económica, para satisfacer las necesidades familiares escasamente atendidas por las instituciones públicas y privadas, a partir de las experiencias de un grupo de mujeres jefas de hogar, trabajadoras del sector informal. Como afirma la autora, no se trata de discutir quiénes son “los más pobres entre los pobres” sino las especificidades que presentan estos hogares dentro de las familias pobres, en relación con las posibilidades que les brinda el sector informal de organizar la mano de obra familiar para generar empleo y resolver tanto la necesidad de ingreso y de cuidado de los miembros dependientes, convirtiéndose así en una estrategia de supervivencia de los grupos que no son absorbidos por el sector informal; de modo que, el trabajador del sector informal no considerarse sin su familia y el tejido familiar pasa a ser uno de los recursos con los que se cuenta para sobrevivir (Rico, 2001).

La síntesis presentada por Pachón (2007), resulta ajustada para describir los procesos económicos y sociales que confluyeron a finales del siglo XX y su repercusión en las familias colombianas, desde el punto de vista de su composición, funciones y necesidades:

Concomitante al rompimiento de las estructuras de poder en la familia, encontramos en su interior una transformación en la división sexual del trabajo. Al convertirse la mujer en proveedora económica, la especialización detectada a principios de siglo con un hombre proveedor y una mujer cuidadora, se transformó en una responsabilidad económica compartida por los cónyuges y en muchos casos asumida por la mujer, sin que se hubiera logrado una redistribución de las tareas en el hogar. El hombre perdió obligaciones, la mujer se recargó de funciones y el Estado no logró garantizar la infraestructura necesaria de apoyo a la familia, con lo cual el trabajo familiar se convirtió en una sobrecarga para la mujer y en una fuente de conflicto entre los cónyuges (Pachón, 2007).

El incremento de las familias con jefatura femenina se presenta de esta forma, como uno de los aspectos más destacados de finales del siglo pasado. Una explicación de este incremento sobre la que existe mayor consenso, está relacionada con las situaciones de precariedad económica generadas a partir de la crisis económica, concretamente con el creciente desempleo de los cónyuges (Rico, 2001; Pachón, 2007; Uribe, 2007). Este incremento de mujeres jefas de hogar, se ha dado mayoritariamente en los sectores socioeconómicos con menores recursos, desde el punto de vista de la etario, en los grupos más jóvenes y en ocupaciones subalternas

entre las que se encuentran la mujer indígena, la mujer negra, la mujer campesina y la inmigrante del campo a la ciudad (Pachón, 2007). En contraste, los sectores medios y altos también ha aparecido este fenómeno con una característica diferente: ya no es el hecho vergonzoso y ocultable de principios de siglo, característico de los sectores rurales y los arrabales urbanos, sino una modalidad familiar que surge en un contexto diferente y relacionado con decisiones autónomas que toman las mujeres, muchas veces acudiendo a la adopción y otras, incluso, ayudadas por las nuevas tecnologías de gestación (Pachón, 2007). Vale la pena mencionar aquí, no se trató de un hecho del todo nuevo, sino que lo realmente nuevo fue su reconocimiento social pues ya desde la década del setenta, los estudios de pobreza y los análisis feministas sobre género y desarrollo, lo sacaron a la luz pública y sus orígenes pueden encontrarse incluso en épocas coloniales (Pachón, 2007). En consecuencia otra de las razones por las que se explica el incremento de familias con jefatura femenina según Rico (2001), es su relación con fenómenos pre-existentes tales como abandono del padre, las conformación de uniones libres, inter e intra-clase, la maternidad precoz, la repercusión de las violencias y conflicto, en la viudez de las mujeres y la mencionada precariedad económica.

De este modo, no existe una explicación unívoca sobre el incremento de los hogares con jefatura femenina, sino más bien una articulación múltiple de factores que ponen en evidencia la desprotección del Estado frente a las familias y sus integrantes, en sectores específicos de la sociedad. De forma concreta puede afirmarse que en Colombia el crecimiento de los hogares de jefatura femenina del 7% en el período 1990 – 2000, está directamente relacionado con: 1. el incremento en la ruptura de uniones, que afecta con mayor intensidad a las parejas pobres; 2. la pauperización creciente; 3. patrones demográficos relacionados con una mayor inmigración femenina a las ciudades, mayor supervivencia femenina y también mayor viudez, así como también aumentos en la fecundidad adolescente y juvenil en los sectores de menor escolaridad (Rico, 2001, p. 122).

En este orden de ideas, tampoco es posible señalar una única condición de jefatura femenina; por el contrario, en esta formación familiar se considera la existencia de jefatura con o sin presencia de cónyuge, en convivencia permanente u ocasional, con aporte o sin aporte monetario del o los padres de los hijos. La cuestión central sobre este tema, nos dice Rico (2001), no es plantear cuántas familias tienen por jefe a una mujer, sino en cuántos grupos familiares, una cuota sustancial o la totalidad de la responsabilidad frente a la supervivencia de sus miembros es asumida por mujeres, así como ahondar en cuál es el papel que desempeña el hombre en los distintos ámbitos de la vida familiar. Es preciso tener en cuenta en el estudio de la jefatura femenina, que se trata de un fenómeno variable por clase social pero más agudo en

los sectores populares en donde las condiciones de pobreza, abandono, y desprotección institucional, han llevado a una jefatura más impuesta por las circunstancias que derivada del resultado de una opción de autonomía de la mujer (Rico, 2001, 122).

En el marco de la crisis económica el proceso de transformación de la familia a finales del siglo pasado, presenció al mismo tiempo un “renacer funcional de la unidad doméstica extensa” (Pachón, 2007). Las redes de apoyo de la familia extensa fueron fundamentales para acoger distintos núcleos que encontraron dificultad para afrontar en solitario la crianza de los hijos y/o la consecución de los recursos económicos suficientes, de modo que el reagrupamiento de varios núcleos familiares hizo posible por ejemplo, la supervivencia de madres con hijos gracias al apoyo de abuelos, abuelas y otros parientes que asumieron la responsabilidad familiar del cuidado de niños de varias generaciones (Pachón, 2007).

Recordemos entonces que los vínculos familiares se configuran históricamente, y por lo tanto, desarrollan cambios constantes a partir de su estrecha interrelación con los procesos económicos, sociales y políticos. En el caso colombiano, el conflicto armado interno también ha repercutido en la vida familiar de distintos sectores de la población, particularmente, ha tenido un profundo impacto entre quienes han sido afectados por el desplazamiento forzado, y han recurrido en algunos casos a buscar refugio en los núcleos familiares de otras ciudades, conformando así familias extendidas y polinucleares.

De este modo, la coexistencia de diversas formas familiares es una de las principales características de las familias colombianas contemporáneas. Con lo cual, aunque subsiste el discurso de la “familia ideal” conformada por papá, mamá, hijas e hijos, este imaginario dista bastante de la realidad experimentada en el ámbito familiar por gran parte de la población, lo que se sigue esperando de la mujer. Resulta clave tener en cuenta para efectos de nuestra investigación que los vínculos familiares son prismas de los múltiples procesos que se llevan a cabo en las sociedades, y en esta medida, en la sociedad colombiana se encuentra actualmente una “pluralidad de modelos y estructuras, con que la familia ha intentado adaptarse a los vertiginosos cambios económicos e ideológicos del entorno y al tiempo atender a las demandas de todos y de cada uno de los miembros, las cuales no son sólo de salud y bienestar físico, sino del crecimiento personal e integral” (Gimeno, 1999, p. 18) (Uribe, 2007, p. 82). Así, este proceso de cambio de las formas familiares en Colombia se ha dado progresivamente, y no ha sido ajeno a tensiones, conflictos y contradicciones, sin embargo, puede afirmarse que el momento de aceleración y profundización se sitúa concretamente a finales de los setenta del siglo pasado. De acuerdo con Pachón

(2007), las transformaciones descritas se enmarcan en una lógica histórica compartida dentro de la cultura occidental y de manera muy específica con los países de América Latina, no obstante, otras transformaciones surgen de la especificidad del desarrollo histórico del país, del impacto de procesos muy complejos estructurantes de la realidad colombiana.

CAPÍTULO 4. Proceso de consolidación del flujo migratorio colombiano hacia España en los noventa

1. La época dorada y la España inmigrante.

España posee una larga tradición en movimientos de población, tanto voluntarios como forzosos (Aleján y Soriano, 2013). Motivados por la acción de regímenes dictatoriales, períodos de crisis y recesión económica, los desplazamientos de la población fueron un aspecto característico de la historia española durante el siglo XX. Sin embargo, desde finales del siglo pasado esta lógica empieza a transformarse, debido al incremento y diversificación de la inmigración, lo que en palabras de Cachón (2002) constituye el inicio de la España inmigrante. El crecimiento exponencial de la población extranjera se da entre la última década del siglo XX y el año 2008, de modo que los extranjeros residentes pasan de 923.879 en el año 2000 (2.3% del total de la población) a 5.268.762 en enero de 2008 (11.4% de la población) (INE, 2009). En la actualidad la cifra de extranjeros es de 4.454.353 (según el padrón a 1 de enero de 2015). Es preciso mencionar que el crecimiento cuantitativo del fenómeno migratorio en España estuvo acompañado por un cambio cualitativo, de manera que la composición de los flujos migratorios evidenció también una serie de transformaciones:

Los nacionales de la UE-15 pasan de representar el 40.6% de los extranjeros residentes en el año 2000 a suponer el 20.7% a primeros del año 2008. El *boom* de la inmigración de estos años está protagonizado por los migrantes laborales y, entre ellos, por los latinoamericanos en el período 2000-2004, y por los europeos del Este, en particular rumanos y búlgaros, posteriormente (Torres y Gadea, 2015, p. 72).

Teniendo en cuenta estas transformaciones en el tamaño y composición de los flujos migratorios, revisaremos algunos de los aspectos que caracterizaron el contexto en el que tuvo lugar la intensificación del flujo migratorio de colombianas y colombianos desde la última década del siglo pasado.

Los factores que incidieron en el incremento de la inmigración fueron varios y de diversa índole. Uno de ellos fue el factor político, relacionado con la transición hacia

la democracia en los años setenta, a lo que se sumó el desarrollo económico en el marco de la incorporación a la Unión Europea en la década de los años ochenta. El período comprendido entre 1995 y 2007, es reconocido como la década dorada en España, debido al fuerte crecimiento económico experimentado en el país. En este período se dejaron atrás las elevadas tasas de desempleo (20%) que se alcanzaron en los años noventa y un déficit presupuestario del 6%. Con la convergencia monetaria en Europa hacia la integración en el euro en 1999, se redujeron las tasas de interés y la economía española consiguió un superávit a mediados del 2000 y casi pleno empleo en 2006 (Oxfam, 2012). Según cifras aportadas por Oxfam (2012) el ingreso medio per cápita en España aumentó alrededor del 80% del nivel de la UE-15 a mediados de los noventa, a más del 90% hacia 2007.

No obstante, este impulso económico se sustentó fundamentalmente en el desarrollo de sectores como la construcción, servicios domésticos, hostelería y agricultura. Al mismo tiempo, las transformaciones demográficas como el envejecimiento de la población, la mayor incorporación de las mujeres españolas al mercado de trabajo, el ascenso de las expectativas sociales y el aumento del nivel educativo de la población española en edad de trabajar, entre otros factores, explican la baja aceptabilidad de estos empleos entre los nacionales (Garay, 2008).

Frente a la demanda de mano de obra, el país se convirtió rápidamente en uno de los principales destinos de diversos flujos migratorios, de esta forma, aproximadamente 500.000 inmigrantes llegaron por año entre 2002 y 2007. Este hecho ubicó a España entre los diez primeros países del mundo por el volumen de la población inmigrada, en algunos años fue el país que más inmigrantes recibió de la Unión Europea, y durante este período se situó como el tercer país receptor de inmigrantes en números absolutos, en el mundo tras los Estados Unidos y Rusia (Matia, 2012).

El sector de la construcción jugó un papel determinante en este crecimiento económico. El precio de las viviendas se triplicó durante esta época dorada impulsando la inversión inmobiliaria residencial y de grandes estructuras. En el año 2006, el sector alcanzó su mayor crecimiento llegando a representar el 11% del PIB nacional (González-Martín, Pumares y Rojas, 2011, p.140) En consecuencia, durante el período comprendido entre 2000 y 2007 el sector experimentó un aumento del 52% en el número de trabajadores contratados a nivel nacional y para el año 2007 contaba con 2.542.900 trabajadores, en los cuales participaba el 22.4% de los trabajadores extranjeros y al 11.6% de los trabajadores nacionales (Izquierdo, 2009).

Por su parte, el crecimiento del servicio doméstico en España durante el período de 1998 y 2008 estuvo estrechamente vinculado con la incorporación de las mujeres

españolas al mercado laboral, y la inserción laboral de las trabajadoras extranjeras (Sorensen, 2005). Las proporciones alcanzadas en este proceso, reflejan que para el año 2008 mientras el 30% de las mujeres nacidas en España desempeñaban empleos en el sector secundario vinculados con la hostelería, servicios personales, limpieza, servicio doméstico y otras ocupaciones que no requieren cualificación, el 65% de las mujeres extranjeras trabajadoras se ocupaban en estas actividades (Vidal-Coso y Miret-Gamundi, 2013). Sin embargo, este proceso de transferencia de cuidados entre mujeres, también estuvo orientado por el país de origen, de modo que las mujeres de los países Latinoamericanos han registrado una mayor participación en el mercado laboral (10% del empleo femenino en 2008) (Vidal-Coso et al., 2013).

Otro sector en el que se observa el crecimiento experimentado durante este período y la selección de trabajadores inmigrantes para desempeñar labores que no requieren cualificación, es el sector agrario. Las investigaciones de Estrella Gualda (2012) han descrito cómo a partir de los años noventa el sector experimentó una mayor demanda de mano de obra que fue solventada por los empresarios a través de la contratación en origen de extranjeros, en principio hombres, posteriormente mujeres, promoviendo así formas de migración circular. La autora destaca cómo este proceso, se expresa en toda su complejidad en el cultivo de la fresa en la provincia de Huelva: “De hecho, en el año 2009, es, según el Anuario Estadístico de Inmigración del Ministerio de Trabajo e Inmigración (2010a), la que cuenta con mayor número de contratos registrados de trabajadores extranjeros en la ocupación de «peones de la agricultura y de la pesca». Se contabiliza la cifra de 57.486” (p.623).

Frente al fenómeno migratorio experimentado en Huelva, Gualda (2012) llama la atención sobre la importancia adquirida por la mano de obra femenina extranjera en el sector agrario con base en una selección etnofeminizada:

Se trata de un triple relevo: de nacionales por extranjeros varones (en un primer momento), de varones por mujeres del Este (en un segundo momento) y de mujeres del Este por mujeres africanas (en un tercer momento), todo ello en un escaso intervalo de entre dos y tres lustros y fijándonos en los principales efectivos de trabajadores (p. 624).

De este modo, mientras las nuevas aspiraciones laborales y los logros educativos de los autónomos ocasionaron el abandono de la mano de obra local en la recolección de la fresa, la agricultura se convirtió en la provincia de Huelva en la puerta de entrada para mujeres extranjeras.

En el sentido planteado por la teoría del mercado laboral segmentado, el país facilitó la entrada de la población migrante a sectores que requerían mano de obra no calificada, en condiciones laborales poco estables (Piore, 1979). En el período 2003-2007, los sectores señalados concentraban el 60% de los trabajadores extranjeros de alta laboral en seguridad social, de modo que para el año 2008 el 53% de los inmigrantes realizaba trabajos no cualificados frente a un 26.4% de los españoles (Cachón, 2009). Como hemos descrito, se llevó a cabo un proceso de estratificación soportado en el lugar de origen, pero también en el género, que dejó a la población inmigrante trabajadora en sectores donde predominan condiciones laborales precarias e inestables, y que progresivamente fueron convirtiéndose en sectores de actividad reconocidos como “propios” la población trabajadora inmigrante (Torres et al., (2015).

En resumen, durante el período 2000-2008 los inmigrantes se insertaron de manera creciente en la estructura laboral “por abajo”, al tiempo que los españoles experimentaron una movilidad ascendente hacia ocupaciones no manuales y calificadas (Cachón, 2009; Amuedo y De Rica, 2009; Miguelez et al., 2011; Esteban et al. (2011). Cómo se llevó a cabo esa segregación ocupacional explica en buena medida en qué consiste la vulnerabilidad de la población migrante trabajadora frente a los escenarios de crisis económica y las ocupaciones específicas en las que esta vulnerabilidad se acentúa, soportada en la articulación del género, la clase y el origen nacional.

2. Intensificación del flujo migratorio colombiano hacia España.

La primera referencia de la migración colombiana hacia España se remonta a los años setenta. Sin embargo, desde entonces, el comportamiento de este flujo migratorio ha evidenciado diferentes etapas en las que ha variado su tamaño y composición. A continuación se describe el comportamiento del flujo migratorio y sus características demográficas, socioeconómicas y vínculos transnacionales (hasta el comienzo de la crisis económica), teniendo en cuenta fundamentalmente la revisión de fuentes primarias y secundarias, entre ellas las investigaciones realizadas por Aparicio y Giménez (2003), Guarnizo (2003a; 2006), Cárdenas y Mejía (2006), Garay y Medina, (2007) y Actis (2009).

Como ya se ha dicho, la aproximación al proceso migratorio de colombianos hacia España desde una perspectiva histórica, evidencia cómo su configuración ha estado determinada por la confluencia de diversos factores de tipo económico, político y social tanto a nivel local, como nacional e internacional. De ahí que no puede afirmarse que las condiciones socioeconómicas del contexto interno colombiano que se han descrito anteriormente sean suficientes para explicar la salida masiva de

colombianos al exterior, así como tampoco expliquen por sí solas la elección de España como destino.

Conviene entonces tener en cuenta que en un corto período de tiempo España se ha transformado, en un país de inmigración. Una de las razones encuentra sus antecedentes en la transformación política de los años setenta y en el notable desarrollo económico en el marco de la incorporación a la Unión Europea en la década de los años ochenta. Al mismo tiempo, las transformaciones demográficas como el envejecimiento de la población, la mayor incorporación de las mujeres españolas al mercado de trabajo y el aumento del nivel educativo de la población española en edad de trabajar, entre otros factores, supuso la creación de nichos de trabajo de baja aceptabilidad para los nacionales (Garay, 2008).

Estos cambios implicaron una reestructuración de la demanda laboral y a un creciente proceso de dualización del mercado de trabajo. Hacia la década de los años noventa se registra un acelerado desajuste entre la deseabilidad de trabajo por los autóctonos y un aumento de la demanda de mano de obra (Cachón, 2006). La política migratoria española incentiva el ingreso al mercado de trabajo español hacia ocupaciones menos valoradas como el servicio doméstico, el cuidado de niños y ancianos, entre otros las que están reflejadas Catálogo de ocupaciones de difícil cobertura. La posibilidad de acceder a ocupaciones “femeninas” favoreció la entrada de inmigrantes, especialmente latinoamericanas al mercado de trabajo (Garay, 2008).

3. Intensificación del flujo migratorio colombiano hacia España.

La migración de colombianos hacia España se intensificó a partir de finales de la década de los noventa. La magnitud de este crecimiento se comprende teniendo en cuenta que las cifras registradas en los años setenta daban cuenta de un millar de colombianos e incluso a finales de los ochenta se encontraban registradas cuatro mil personas (*Actis, 2009:143*). Así, Aparicio y Giménez (2003) distinguen dos etapas, la primera de 1993 a 1999, de crecimiento lento y poco significativo en el que la colonia aumentó en cerca de 6.000 nuevos residentes, en un lento proceso inter-anual (Aparicio et al., 2003). El segundo período de 2000 a 2002, evidenció un crecimiento exponencial en el cual la cifra de colombianos se duplicó año tras año, de forma que en 2000, según los datos del Anuario Estadístico de Extranjería, pasó de no más de 10.000 residentes a casi 49.000 en el año 2001 (Garay y Medina, 2007); sin embargo, los contabilizados por el censo fueron 160.000 colombianos. De manera que, según Cárdenas et al., (2006), la población registrada en junio del 2002 (205.000) había crecido casi hasta ocho veces en comparación con la referida en 1998 y once veces superior comparada con la población colombiana en el año 1993

(2003:13). En 2005 se registraron 280.000 colombianos, manteniendo a partir de allí un crecimiento moderado que alcanzó los 326.000 a comienzo del año 2008. De este modo, según la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI) de 2007, el 11% de los colombianos llegó antes de 1997, mientras el 67% lo hizo entre 1997 y 2001, y el resto (22%) a partir de 2002 (Actis, 2009).

La imposición del requisito de visado por parte del gobierno español a los nacionales colombianos para ingresar, residir y trabajar en el país, a partir de Enero de 2002, de cierto modo aceleró el ritmo de crecimiento de este flujo migratorio. En adelante, afirma Garay et al. (2007), es posible que el número de residentes no coincida necesariamente con la evolución del flujo migratorio de colombianos debido a las restricciones administrativas, sin embargo quedará en evidencia en los procesos de regularización adelantados en los años 2000, 2001 y 2005. En el año 2001 el proceso de documentación por arraigo consiguieron regularizar su situación 37.252 colombianos, y en 2005 en el proceso de normalización de trabajadores lo hicieron otros 48.355; en este último grupo el 54.3% eran mujeres (Instraw, 2007). En este sentido, los procesos de regularización repercutirán sobre el número de colombianos en situación de irregularidad, así mientras Aparicio y Giménez (2003) calcularon a partir de la comparación entre los datos del padrón y de los residentes vigentes, una tasa de irregularidad del 228.6%, esta cifra en el año 2006 descendió al 16%.

Este proceso de crecimiento de la población colombiana residente en España a partir de finales de los noventa se desarrolló en el marco de la migración latinoamericana hacia este país. De esta manera, en sincronía con la migración latinoamericana, en 2001 Colombia reúne un 17, 2% de la población migrante en España, ubicándose en segundo lugar después de Ecuador con un 29,9%. Queda así en evidencia la importancia de los vínculos coloniales e históricos entre España y América Latina que consolidan al país ibérico como el destino alternativo a los Estados Unidos (Garay y Medina, 2007). Una de las investigadoras que llama la atención sobre este hecho, es Zlotnik (2003) quién destaca la rapidez con que el flujo migratorio Latinoamericano en general alcanza la paridad entre hombres y mujeres. En palabras de la autora:

En Latinoamérica y el Caribe, los datos sobre el stock de migrantes internacionales es abundante y la tendencia hacia el incremento de la feminización de la migración internacional está bien consolidada. Es particularmente notable que América Latina fue la primera región del mundo en desarrollo en registrar la paridad en el número de mujeres y hombres migrantes: en 1990, tres millones de los seis millones de migrantes internacionales eran mujeres. El número de migrantes en la región se estima haberse reducido durante la década de los noventa, pero en el 2000 las

mujeres todavía conformaban un poco más de la mitad de los cinco millones de migrantes en la región (Zlotnik, 2003).

Puede afirmarse entonces, en concordancia con Adriano Díez (2006), que la migración de colombianos hacia España señala dos períodos: el primero de 1995 y 1999 cuando este crece gradualmente y el segundo, desde el año 2000 hasta 2007, cuando su tamaño crece rápida y sostenidamente casi que duplicando su tamaño interanualmente. Así, una primera afirmación que se deriva de esta revisión estadística y de las investigaciones realizadas, confirma que la emigración masiva a territorio español por parte de ciudadanos colombianos no sólo es un proceso relativamente reciente, sino además creciente y debido a sus especificidades, sujeto a una constante transformación y por tanto, precisa una atención y análisis continuados (Garay, 2008).

4. Perfiles de la población migrante de origen colombiano

La preponderancia femenina es uno de los rasgos históricos del flujo migratorio colombiano hacia España. El porcentaje de mujeres alcanzó a finales de los años noventa el 70% y progresivamente, a partir de la aceleración presentada entre 1997 y 2001, fue reduciéndose el predominio femenino y equiparándose con la participación de los hombres debido a los procesos de reagrupación de hijos y esposos llevados a cabo por las mujeres. Hasta el año 2009 evidenció una tendencia a la equiparación entre hombres y mujeres y en adelante, ha apuntado a hacia el repunte de la participación femenina, actualmente la población colombiana es de 182.827 personas, de la cual son mujeres el 56% (INE, 2014). Este también es un rasgo compartido con los otros flujos migratorios de países latinoamericanos y del Caribe hacia España, en el marco del aumento global de la participación de las mujeres en los movimientos migratorios (Zlotnik, 2003).

En Colombia, este flujo compuesto en su mayoría por mujeres no ha sido ajeno a la estigmatización. Así por ejemplo, Bazurto (2015) en su trabajo sobre los migrantes colombianos en la prensa colombiana (1990-2006) a través de una lectura de género señala que a pesar de reconocer la importancia de las mujeres, dentro del fenómeno migratorio colombiano, persiste un discurso no adaptado en los periódicos en el que predomina el genérico masculino. Por otro lado, las representaciones culturales positivas que les son atribuidas resultan minoritarias, frente a aquellas que les designan como responsables de la desestructuración familiar y en tanto que víctimas de la trata y del tráfico de personas.

La autora plantea la necesidad de analizar los discursos existentes en la prensa española, para así establecer los puntos comunes o divergentes, entre la visión que

se crea en los dos países en torno a las migrantes colombianas, con el propósito de revertir aquellas imágenes de subalternidad femenina predominantes (Bazurto, 2015).

Otro rasgo de la población colombiana ha sido su juventud, especialmente respecto a la población autóctona. Se trata de una población esencialmente activa que para el año 2003, concentraba el 56% en el rango de edad productiva entre los 26 y 44 años (Aparicio, 2003). La explotación estadística de la ENI (2007) realizada por Actis (2009) sostiene que más de la mitad de la población (53%) tiene entre 25 y 44 años, confirmando así la juventud de esta población respecto a España y evidenciando al mismo tiempo, una población más envejecida que la población residente en Colombia.

La indagación por las dinámicas regionales tanto en origen como en destino, resultan claves a la hora de comprender la especificidad de los flujos migratorios y evitar afirmaciones generalizantes respecto al colectivo. En el caso del flujo migratorio de colombianos, el origen departamental de los colombianos residentes en España corresponde principalmente al Valle del Cauca (28%), Risaralda (12%), Antioquia, Bogotá (9%) y el resto de departamentos de la región Andina (13%) (Actis, 2009:149). Se destaca la participación de la región cafetera a la que pertenece el departamento de Risaralda, este departamento se caracteriza por la intensidad migratoria hacia España, de modo que el porcentaje de hogares con experiencia migratoria hacia España fue de 8.90%, por encima de otros departamentos como el Valle del Cauca (6.38%), Antioquia (2.79%), Caldas (3.53%) y Quindío (6.75%) (Garay et al., 2007). Es así como, Risaralda es el departamento con más alto porcentaje de experiencia migratoria internacional, no sólo a nivel regional sino también nacional, siendo España el destino del 50.5% de los migrantes risaraldenses al exterior (Garay et al., 2007).

Se trata de una región cafetera, que desde la segunda mitad del siglo XIX impulsó el reconocimiento del país como productor de café suave ante el mundo. Según Garay y Medina (2007), esta región llegó a concentrar cerca del 50% de la producción nacional de café en los años noventa, razón por la que la ruptura del Acuerdo Internacional del Café en 1989⁵⁹ y la disminución del precio internacional, afectó

⁵⁹ La ruptura del Acuerdo Internacional del Café entre países productores desarrollados y países consumidores con bajos niveles de ingreso per cápita, supuso la eliminación de los instrumentos de regulación del comercio mundial del grano con el objetivo de superar los desequilibrios generados por este sistema de cuotas. Ocampo y Córdoba (1990) señalan tres de los problemas identificados: la inflexibilidad del sistema de cuotas para adaptarse a los cambios en la composición de la producción exportable mundial; el surgimiento de un mercado dual; y la ausencia de una política adecuada de

profundamente la economía de la región. Es así como “en la década de los cincuenta, cuando las exportaciones cafeteras representaban el 9.7% del PIB nacional, mientras que en el período 1990-1998 aportaron el 4.4% y en el año 2001 ya no lograron aportar el 1% “(Garay et al., 2007, p. 51). Así, en el marco de liberación de los precios, los períodos de alzas de la cotización internacional del café han sido cortos, mientras que los de reducción han sido largos y acentuados (Medina, 2011).

Por su parte, la distribución de la población colombiana residente en el territorio español evidencia su concentración en las comunidades de Madrid (24%), Cataluña (16%), Valencia (15%), Canarias y Andalucía con 7% cada una. Llama la atención que, de acuerdo a los datos aportados por la ENI (2007), sean estas comunidades donde se presentan los porcentajes más bajos de feminización, excepto en Andalucía donde las mujeres alcanzan el 60%. En investigaciones como la de Aparicio y Giménez (2003), y Actis (2009), se pone en evidencia que son las relaciones existentes entre las regiones o departamentos origen en Colombia con las provincias o comunidades de destino en España, lo que dibuja la trayectoria y el funcionamiento de las redes migratorias que progresivamente han contribuido con la información y acogida de los nuevos migrantes colombianos en España.

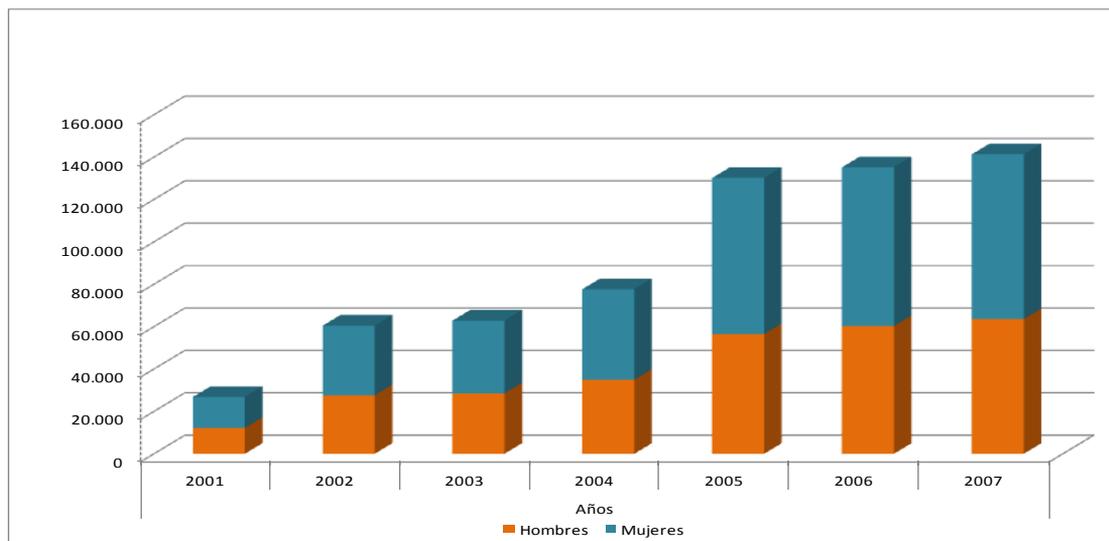
Respecto a la inserción laboral, es preciso tener en cuenta que el crecimiento de la población inmigrante en España a finales de los noventa, se ha traducido en la inserción de un contingente de trabajadores extranjeros, lo cual ha repercutido en la composición del mercado de trabajo en España. “Según datos, para Cachón (2006b) de los 200.000 activos que detecta la Encuesta de Población Activa EPA para (el primer trimestre) de 1999, hemos pasado a más de 2.321.000 en 2006; es decir, se ha multiplicado por once el número de extranjeros no comunitarios en siete años” (Garay et al., 2007, p. 86).

En cuanto a la evolución de la población trabajadora, su crecimiento coincide con el crecimiento de la población residente a partir de 1999. En palabras de Aparicio y Giménez (2003) “si entre 1993 y junio 2002 la población residente casi multiplica por 11, en ese período –ampliado hasta octubre de 2002- la población trabajadora se multiplica por 24 (p.43). Es así como la evolución de las afiliaciones a la seguridad

retención por parte de algunos productores. Las discusiones sobre el acuerdo se llevan a cabo en el marco de la tendencia ideológica a favor de la libertad de mercados, por lo tanto, en el sentido planteado por Lanzetta (1991): “un sistema como el Acuerdo Internacional del Café constituye una indeseable distorsión de las fuerzas de oferta y demanda, ineficiente como medio para lograr la buscada redistribución de recursos. Estos hechos, entre otros, dieron lugar a que Estados Unidos criticara el Acuerdo durante sus últimos años de vida, lo cual, sin lugar a dudas, dificultó la búsqueda de soluciones para los otros problemas que presentaba el Acuerdo y que condujeron a su crisis” (p.11).

social de trabajadores colombianos registró un crecimiento del 126% en 2002 respecto al año anterior. Como se observa en el Gráfico 3, en el año 2005 vuelve a registrarse un crecimiento significativo del 68% respecto al año anterior, que debe leerse teniendo presente los procesos de regularización adelantados hasta entonces. La evolución de las afiliaciones evidencia una tendencia positiva hasta el año 2007 cuando inicia la crisis económica.

Gráfico 3. Evolución de las afiliaciones a la seguridad social de Trabajadores colombianos (2001-2007)



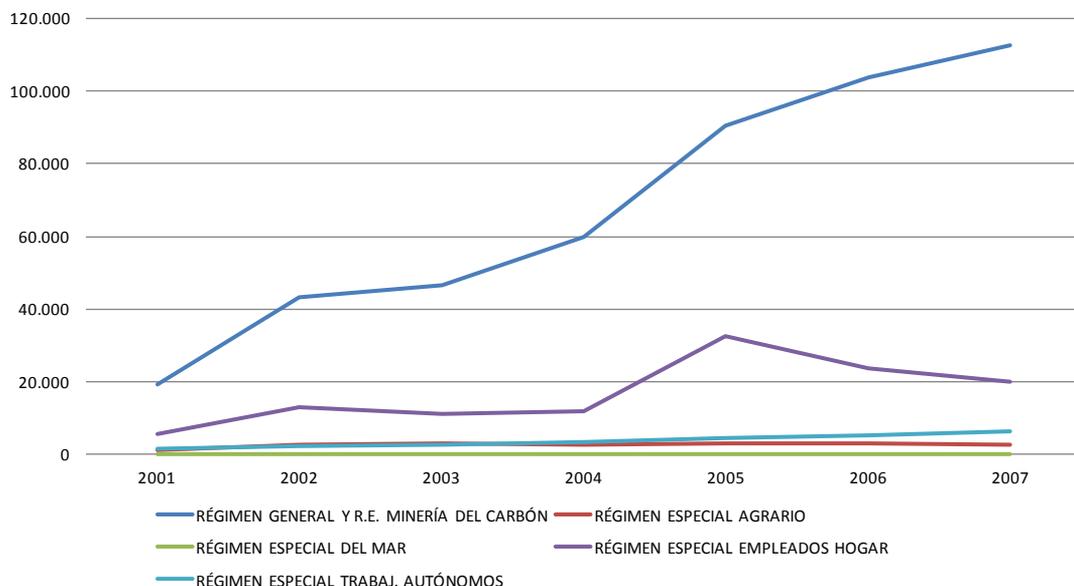
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España.

Los colombianos residentes en España se han desempeñado fundamentalmente como trabajadores por cuenta ajena de servicios, industria o sociedades mercantiles (70%), la segunda actividad en la que se han empleado entre el 20% y el 25%, corresponde al régimen especial de empleados del hogar que comprende los servicios de cuidado, jardinería, guardería y condición de vehículos, entre otros. (Actis, 2009). En el régimen de empleadas de hogar, las mujeres tenían una participación de 90.2% (21.025 trabajadores) en el año 2006, mientras en el régimen general los hombres constituían mayoría (52.3%) (Garay et al., 2007).

Estos mismos datos de la seguridad social, destacan la participación de los colombianos en el sector servicios. Como señala el Gráfico 4, la distribución de trabajadores colombianos por sectores, evidencia un progresivo posicionamiento en

el sector servicios que alcanzó en 2007 su punto más alto agrupando al 80% de trabajadores, seguido por el régimen especial de empleadas de hogar con 14%.

Gráfico 4. Trabajadores colombianos afiliados en alta laboral según régimen (2001-2007).



Una cuarta parte de las mujeres en condición asalariada, se encontraron en el servicio doméstico. Los hombres por su parte, registraron mayor participación en la construcción (Aparicio et al., 2003). De este modo, la configuración del mercado laboral en España ha sido el reflejo de la asignación de papeles según el género y el origen nacional que hace la sociedad en el terreno laboral. Por eso, de las ocupaciones ofrecidas por el mercado a los inmigrantes, hombres y mujeres, tuvieron que integrarse en aquellas que, como mencionamos anteriormente, se suponían les era “propias”⁶⁰.

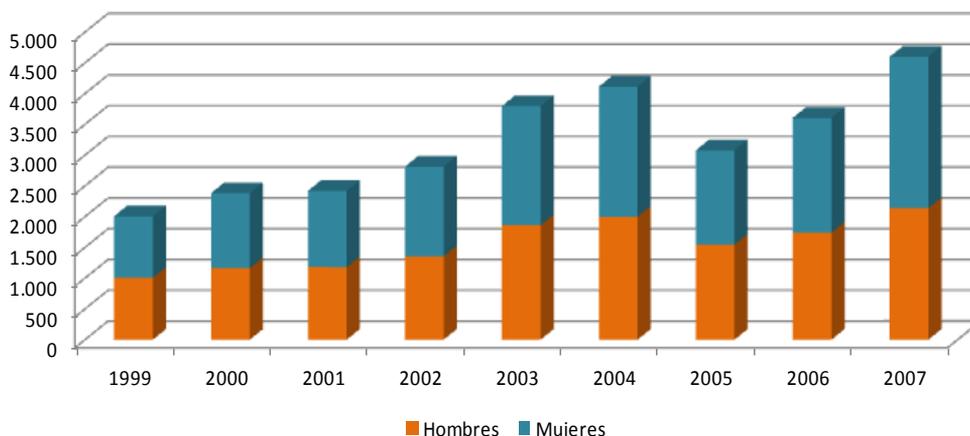
Siguiendo con el nivel educativo de la población colombiana, estudios realizados a finales de la década anterior (Cárdenas et al., Mejía, 2006; Garay y Medina, 2007),

⁶⁰ De acuerdo a Aparición et al. (2003) el proceso de etno-generización del mercado de trabajo tendría dos consecuencias: la primera, en parte “positiva” para las mujeres, estaba relacionada con la fuerte demanda de mano de obra en el servicio doméstico lo que les permitiría eludir mejor que los hombres la situación de desempleo, así como también una mayor movilidad de unos empleos a otros. Por otra parte, el efecto “negativo”, estaría asociado con los bajos salarios, inestabilidad y precariedad característicos de sectores como el servicio doméstico.

encontraron que el mismo era superior a la media de la población colombiana, y al mismo tiempo, menor respecto al nivel educativo de la población española. De acuerdo a los datos registrados por la ENI en 2007, el 64% tenía estudios secundarios, el 19% educación primera y el 18% educación terciaria y sin embargo, la inserción laboral de colombianas y colombianos a su llegada a España se llevo a cabo en el servicio doméstico para casi la mitad de las mujeres (48%), seguido por la hostelería (21%). Entre tanto, para los hombres las puertas de entrada fueron la construcción (32%), la hostelería (18%) y la agro-ganadería (12%). De esta manera, la incidencia de la formación académica sobre la inserción laboral, evidencia que un mayor nivel educativo brinda más oportunidades de evitar los trabajos de peor calidad, pero de ninguna manera constituye una garantía (Actis, 2009).

Teniendo en cuenta los flujos de migración calificada que mencionamos anteriormente, resulta pertinente revisar el comportamiento del flujo de estudiantes colombianos hacia España a partir de los datos disponibles para el período entre 1999 y 2007. El ingreso de estudiantes colombianos en España, ha experimenta un crecimiento continuado desde 1999, que en 2002 creció un 16% y en 2013 un 35% respecto al año anterior; conviene tener en cuenta que este incremento significativo coincide con el año de imposición del requisito de visado para el ingreso de colombianos a España (2002). No obstante, en el año 2005 se evidencia una reducción en el número de autorizaciones (-25%) y a partir de allí se registra un crecimiento sostenido hasta el año 2007.

En cuanto a la composición por sexo de este flujo, se encuentra una participación equilibrada entre hombres y mujeres hasta el 2005, tal y como señala el Gráfico 5. En adelante se observa una ligera participación mayoritaria de mujeres que repuntará en el año 2007. Este comportamiento se ajusta a la tendencia de crecimiento de la migración calificada desde países de América Latina, que como mencionamos anteriormente, se caracteriza por una mayor participación de mujeres, concretamente de los países andinos y de Colombia.

Gráfico 5. Colombianas y colombianos con autorización de estancia por estudios en vigor (1999 – 2007)

5. Vínculos familiares transnacionales

Una de los rasgos característicos de la migración colombiana hacia España, es el sostenimiento de fuertes vínculos familiares a través de las fronteras conformando así hogares transnacionales. Así, los vínculos familiares transnacionales que sostienen las migrantes y los migrantes de origen colombiano son diversos, varían en su intensidad y se reproducen de múltiples maneras. En la mayoría de investigaciones (Garay et al., 2007; Actis, 2009) los aspectos a través de los que se ha indagado la intensidad de estos vínculos han sido fundamentalmente dos: la comunicación y el envío de remesas.

Respecto a la comunicación, las investigaciones registran que más del 90% de los colombianos sostiene una comunicación constante y según la ENI (2007), esta alcanza una frecuencia semanal en el 60% de los casos (16% a diario, 13% quincenal, 11% mensual). El teléfono es el principal medio utilizado, escogido por el 99%, y el segundo medio elegido es internet (47%) (Actis, 2009). No obstante, la cobertura alcanzada con el uso de los teléfonos inteligentes y las aplicaciones de mensajería instantánea en los últimos años, probablemente ha aumentado la frecuencia de las comunicaciones.

El envío de remesas también es clave para comprender la intensidad de los vínculos familiares transnacionales a partir del análisis de los vínculos de parentesco entre remitentes y beneficiarios, la frecuencia, monto y uso que se le dan. Sin embargo,

antes de ahondar en estas características conviene recordar la magnitud e importancia de las remesas enviadas desde España hacia Colombia, teniendo en cuenta que el conjunto de los países de América Latina concentra el 74.4% de las remesas enviadas desde España y Colombia es el primer país extracomunitario receptor de remesas (1431 millones en el año 2007). Estas últimas constituyen un ingreso fundamental para el país, pues para el periodo 2002- 2012 llegaron a representar el 2,3 por ciento del PIB de Colombia (Mejía y Castro, 2012). En promedio entre los años 2000 y 2009, respecto a las exportaciones, las remesas fueron 2.7 veces las exportaciones de café, 0.58 veces las de petróleo y derivados (Departamento Nacional de Planeación, 2010).

Ahora bien, profundizando en las características del envío de las remesas, el 63% de los adultos envía dinero. De los colombianos en España, el 61% envía principalmente sus remesas a los progenitores, el 27% a hijos y el 26% a hermanos, el 12% a otros parientes y sólo el 7% a cónyuges. La distinción por sexo de los receptores de remesas permite observar la tendencia a elegir una mujer para el manejo de los dineros enviados: tres de cada cuatro beneficiarios de remesas son mujeres (Actis, 2009). Incluso, la frecuencia de los envíos presenta diferencias en función del sexo del receptor puesto que los envíos se realizan menos frecuentemente cuando la persona beneficiaria es hombre, pues la periodicidad es igual o inferior a la mensual en el 60% de los casos, mientras que cuando las mujeres son las beneficiarias dicha periodicidad alcanza el 78% de los casos (Garay et al., 2007).

En relación con la cantidad del envío encontramos diferentes patrones. En el contexto previo a la crisis, los hombres registraron el envío de una cantidad mayor (2.278 euros) que las mujeres (2.066 euros), sin embargo, resulta pertinente tener en cuenta la diferenciación salarial de sus ingresos mensuales medios: Los ingresos promedio de las mujeres eran de 816.26 euros y los ingresos de los hombres de 1.191.80 euros. De manera que las mujeres envían una proporción mayor de su salario (21%) frente a la enviada por los hombres (16%). Las agencias de envío son el medio de envío más utilizado (56%), seguido por las transferencias bancarias (27%) y los giros postales (15%) (Actis, 2009).

A partir de estos datos sobre los destinatarios, la frecuencia y la cantidad de las remesas enviadas, es importante destacar que se trata de un ingreso fundamental para los hogares y frente al que existe una alta dependencia del dinero enviado desde España. De acuerdo a Garay y Medina (2007) esta afirmación se apoya en varios hechos, entre los cuales está el uso que se le da al dinero (90% lo emplea para uso del hogar y en el 10% se incluyen otros gastos), la frecuencia con que los hogares reciben este dinero (3 de 4 envían una vez al mes), la proporción de hogares que

reciben remesas desde hace más de dos años, y la baja proporción de beneficiarios que se encontraban trabajando en el momento de realizarse la encuesta de Asocambiaria (2004).

Finalmente, la caracterización descrita nos permite tener una idea de sobre el contexto de bonanza económica que experimentó España hasta el año 2007, contexto en el que crecen exponencialmente los flujos inmigratorios hacia el país, y entre éstos, el flujo migratorio de colombianos. Tras indagar en la evolución histórica de la migración colombiana hacia España y sus principales rasgos socio-demográficos, así como en el sostenimiento de sus vínculos familiares transnacionales, describiremos en el siguiente capítulo cómo se ha generado la transformación de dicho escenario a partir de la irrupción de la crisis económica en España.

CAPÍTULO 5. Crisis económica en España e impactos diferenciados sobre la población migrante (2007-2013)

Para comprender la magnitud de la actual crisis económica en España y su repercusión sobre el conjunto de la población, y la población migrante de origen colombiano en particular, es necesario tener presente cómo se llevó a cabo este proceso de inserción laboral, pues como se mencionó en el anterior capítulo, el inicio de la crisis no planteaba condiciones equitativas sino que se caracterizaba por la preexistencia de articulaciones jerárquicas de género, clase, raza, etnia, generación y extranjería. También es preciso mencionar que no se trata de una particularidad del mercado de trabajo español, sino que las lógicas de etnoestratificación integran una lógica global ampliamente reconocida que deja en una posición marginal y precaria a la mayoría de migrantes, develando al mismo tiempo, la causa de su vulnerabilidad frente a las crisis económicas, máxime si se encuentran en situación irregular.

En contraste, esta situación difiere de la experimentada por los jubilados europeos y los inmigrantes altamente calificados, quienes similares a los nativos altamente calificados, se han visto más protegidos en el contexto de crisis. La explicación consiste en que al haber accedido a contratos permanentes y en general, en condiciones laborables más estables, han experimentado un menor impacto por lo menos en cuanto a pérdidas de empleos se refiere (Papademetriou, Sumption y Terrazas, 2010). Por lo tanto, resulta conveniente evitar generalizaciones sobre la población migrante y tener en cuenta la etnoestratificación del mercado de trabajo español como uno de los principales factores que explica por qué ante la crisis, la pérdida de puestos de trabajo ha sido desigual entre inmigrantes y autóctonos, entre comunitarios y extracomunitarios, entre hombres y mujeres, y entre sectores económicos. A continuación nos detenemos en analizar este proceso.

1. Impactos sobre el mercado laboral e incremento de la pobreza

Ahora bien, siguiendo con los impactos de la crisis económica sobre la población inmigrante en general, y de origen colombiano en particular, es preciso ahondar en la repercusión sobre el mercado de trabajo español, a través del comportamiento de

la tasa de paro, de empleo, de pobreza y las remesas. Respecto al comportamiento de la tasa de paro, se observa que mientras en el año 2007 la tasa de la población inmigrante era de 7.8% y 15.3% para la población autóctona (IOÉ, 2012), en el primer trimestre de 2015 las tasas de paro registraron una diferencia de once puntos (33.7% y 22.4%) (EPA, 2015). Este impacto diferenciado sobre las tasas de paro de autóctonos e inmigrantes, se encuentra relacionado con la afectación de los sectores económicos con mayor concentración de trabajadores inmigrantes.

De este modo, el colapso de la construcción ocasionó que en 2008 (tercer trimestre) se perdieran 800.000 empleos del total de empleos perdidos respecto al año anterior, que fueron 1.6 millones de empleos (Papademetriou et al. 2010). Sin embargo, los efectos de la concentración de los trabajadores inmigrantes fueron visibles casi de inmediato, y en 2009 la tasa de paro presentada por la población inmigrante en la construcción era de un 37% frente al 22% de los autóctonos (EPA, 2009) (González-Martin, 2011, p. 142). Esto explica que al siguiente año (2009) la pérdida de empleos en general incidiera con mayor intensidad sobre la población de varones, pero más sobre los inmigrados (-12,5%) que sobre los nativos (-8,5%). Al mismo tiempo, la tasa de los varones inmigrados superó la desocupación femenina, alcanzando en 2011 el 32.9% y el 30.1%, respectivamente (IOE, 2013).

En síntesis, para 2012 el colapso de la construcción vio reducir su volumen en más del 70% y rebajarse su peso en el empleo total a un exiguo 7.5%, muy alejado del 22% que suponía en los albores de la crisis (Aja, Arango y Oliver, 2013). Frente al declive de la construcción, el sector servicios aumentó ligeramente en los cinco primeros años de crisis, lo que supuso que su peso pasara del 62% en el tercer trimestre de 2007 a 77% en septiembre de 2012. Esta cifra da cuenta de una creciente terciarización, convirtiéndose así en una de las grandes transformaciones en el mercado de trabajo de la inmigración (Aja et al., 2013).

No obstante, en la medida en que la recesión se agudiza va alcanzando otros sectores económicos y por tanto, las mujeres se ven expuestas también al desempleo. Las mujeres extracomunitarias por ejemplo, presentan una tasa de paro del 37.7% frente al 25.3% de paro de las españolas, sin embargo, como se señaló anteriormente esta diferencia no es tan amplia como en el caso de los hombres inmigrantes y autónomos. En consecuencia, esto parece indicar según Esteban (2015) que “las mujeres están soportando el “temporal” del desempleo, al menos en cuanto a este indicador se refiere, porque los sectores y ramas de ocupación en los que suelen concentrarse han sido menos afectados” (p. 86-87). Por esta razón es esencial profundizar a partir de este dato, cómo están “soportando” las mujeres la situación

económica en sus hogares con los ingresos económicos que suelen caracterizar sus nichos de empleo.

De acuerdo al grupo de ocupaciones, durante la crisis se ha registrado el descenso de los parados en todas las ocupaciones. Sin embargo, según las categorías el desempleo de los extranjeros en el período 2008 y 2013, no ha sido uniforme. Esteban (2015) estudia este comportamiento en el que los descensos más significativos (entre 10 y 20 puntos porcentuales) se registraron en las ocupaciones que se encuentran en la base de la estructura ocupacional (trabajadores manuales cualificados y no cualificados), donde precisamente, los extranjeros han estado sobrerrepresentados. En contraste, la proporción de directores y gerentes descendió pero este descenso fue más intenso entre los españoles que los extranjeros (3.3 puntos frente a 0.7 puntos).

Con lo cual, nos dice el autor: “comparando la distribución de las ocupaciones en dos grandes conjuntos: por un lado ocupaciones cualificadas “cuello blanco” y ocupaciones no cualificadas “cuello azul”, refleja que al parecer la crisis no ha producido transformaciones considerables en la distribución de las ocupaciones entre españoles y extranjeros. Se mantienen las proporciones de ocupados cualificados y no cualificados existentes en el año 2008. Lo cual permite decir que continúa la gran segmentación étnica que existía en el mercado de trabajo español antes de la crisis” (Esteban, 2015, p.94).

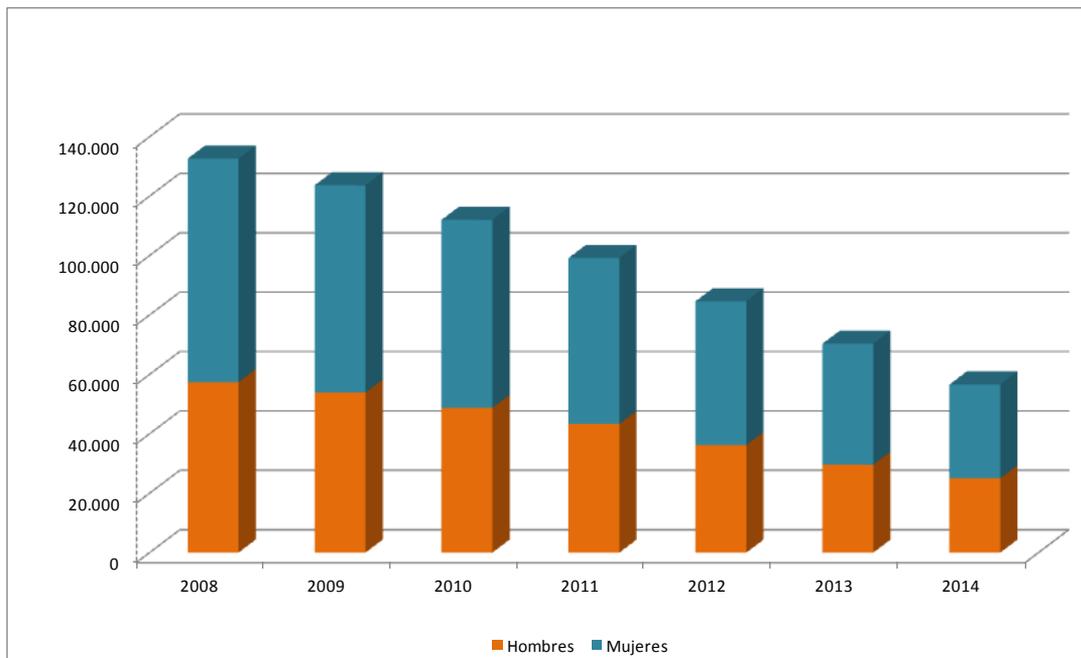
Lo que en realidad surge como nuevo en el panorama del mercado laboral español, según otros estudios como el de Rincken et al. (2011) es que parece haberse detenido el progresivo proceso de asimilación ocupacional segmentada.

Siguiendo con el comportamiento de la tasa de empleo en la población colombiana éste devela cifras contundentes, pasó de 74,1% en 2005 a 58,5% en 2009. La tasa de empleo que venía reduciéndose para ambos sexos durante 2005-2007, fue superior para los hombres, sin embargo en el año 2008 prácticamente se equiparan (69%) comenzando en 2009 a aumentar la tasa de empleo de las mujeres (61,4%) frente a la de los hombres (55,1%) (EPA, 2012).

Si se tenemos en cuenta la evolución de las afiliaciones a la seguridad social en el período 2007-2014, se observa no sólo el inicio de una tendencia negativa anual como se observa en el Gráfico 6, sino también que la reducción es mayor para los hombres que para las mujeres, ampliándose de este modo la brecha entre ambos hasta en 16 puntos en el año 2013, luego de que ésta era de 10 puntos antes de la crisis. La comprensión de estos datos refleja una vez más, la intensidad con que la crisis económica ha golpeado el empleo de la población colombiana en los últimos

años, pero además el primer impacto ocasionado por el colapso de la construcción en el empleo masculino y progresivamente la afectación también del empleo femenino.

Gráfico 6. Evolución de las afiliaciones a la seguridad social de trabajadores colombianos (2008-2014)



Una de las consecuencias de la concentración de la población inmigrante en sectores como la construcción, la hostelería, el servicio doméstico es la desprotección frente al empleo en los contextos de crisis. De acuerdo a Torres et al. (2015) ésto se debe a que la breve trayectoria laboral de la mayoría de los trabajadores inmigrantes podría limitar la cuantía y duración de las indemnizaciones por despido y prestaciones por desempleo: “La ratio de cobertura bruta de la prestación por desempleo ha pasado del 76.7% en 2010 al 64.30% en 2013 y, en el caso de los beneficiarios extranjeros, del 73% en 2010 al 38% a mediados de 2013. Esto significa que 6 de cada 10 parados extranjeros no perciben prestación por desempleo” (Torres et al., 2015).

Así las cosas ha sido profundo el impacto de la situación de desempleo sobre la población extranjera. De acuerdo a Rincken et al., (2011) en estos años de crisis los factores asociados al factor tiempo, como dominio de la lengua, estabilidad administrativa, mayor conocimiento del mercado laboral, mayor capital social,

parecen no haber sido determinantes para sostener el empleo. En contraste, para una amplia mayoría de la población inmigrante, así como también no inmigrante, las expectativas de ascenso socioeconómico se han cerrado y se han visto obligados a aceptar peores condiciones de trabajo, a promover el ingreso laboral de otros integrantes de la familia o plantearse una nueva estrategia migratoria.

Sin embargo, las consecuencias del desempleo en la población inmigrante en España han repercutido significativamente en la tasa de pobreza. En los hogares inmigrantes la tasa de pobreza (31%) superó en 12 puntos la de la población autóctona menor de 65 años (19%) en 2012 (IOÉ, 2012). El nivel de pobreza severa también se ha incrementado con la crisis, y alcanzando en 2012 al 11% de la población migrante (Ioé, 2012). Respecto a la pobreza, según el último informe de Cáritas Europa (2014), la tasa de riesgo de pobreza y exclusión social fue del 25.1% en 2012 en la UE y en España fue del 28,2%.

Junto a la extensión e intensificación de las condiciones de pobreza, la crisis económica ha configurado otras situaciones de vulnerabilidad social para la mayor parte de la población inmigrante y que son examinadas en la investigación de Alemán y Soriano (2013) sobre los desafíos a los que se enfrentan las políticas sociales como consecuencia de la crisis. Así por ejemplo, las autoras señalan que son las personas inmigrantes en situación de irregularidad, especialmente sobrevenida, uno de los perfiles que experimenta de manera crónica la pobreza. De igual manera, describen cómo en la mayoría de los casos, la ausencia de la red extensa de soporte familiar en la población inmigrante incrementa la necesidad del apoyo institucional para contrarrestar los procesos de exclusión social. Otras situaciones sociales analizadas en la investigación señalan como la discapacidad, prostitución, familias mono-parentales y violencia de género, entre otras, se han convertido en detonantes de procesos de exclusión social para la población inmigrante en el contexto actual de crisis económica en España.

En este sentido, las autoras advierten de la vulnerabilidad de las familias monoparentales y la insuficiente atención recibida por las familias encabezadas por mujeres inmigrantes. Teniendo en cuenta el escenario anteriormente descrito, es posible formar una idea sobre las serias dificultades que enfrentan este tipo de hogares, Aleman y Soriano (2013) describen la situación de la siguiente manera: “Los horarios laborales más dilatados de los inmigrantes, la duración de los desplazamientos, añadidos a las dificultades económicas y de inserción, convierten a las mujeres inmigrantes en un sector particularmente necesitado de estrategias

específicas de inserción promovidas por los servicios sociales, al generarse lo que se conoce como las cadenas globales de cuidado” (p.106)⁶¹.

En el análisis de los datos aportados por la Encuesta de Presupuestos Familiares en España, Alemán y Soriano (2013) encuentran que en 2010, había 1.316.975 hogares monoparentales, en los cuales de acuerdo al sexo del sustentador principal, se introducían serias diferencias. De modo que el 32% de los hogares sostenidos por una mujer manifestó tener serias dificultades para llegar a fin de mes, frente al 25% de los hogares sostenidos por hombres. Al respecto nos dicen las autoras: “Lo que resulta clarividente para la cuestión que nos ocupa es atender a la nacionalidad del sostenedor principal. Casi la mitad de los hogares que tienen como sostenedor principal a una persona de nacionalidad extranjera admite llegar a fin de mes con muchas dificultades, frente a la cuarta parte de los españoles” (p. 106).

En resumen, el proceso de emprobecimiento de la población migrante a partir de la crisis económica indica que una buena parte de la inmigración, ha pasado de una inserción vulnerable a la pobreza en términos de renta media, privación material y dificultades (Torres et al., 2015). En dicho contexto se hace necesario saber que sucede con los vínculos transnacionales y son precisamente las remesas un indicador cuyo comportamiento ahondaremos a continuación.

2. Sosteniendo las remesas en el contexto de crisis

El deterioro de las condiciones económicas de los migrantes también ha tenido como consecuencia la reducción del valor de las remesas enviadas a sus familiares en los países de origen, repercutiendo como se verá más adelante en las prácticas y relaciones transnacionales existentes. El envío de las remesas en el contexto de crisis económica supone para algunos migrantes un mayor esfuerzo, sin embargo, los compromisos y responsabilidades siguen intactos, siendo ésta una posible explicación del comportamiento de las remesas en los últimos años. En este sentido, en el análisis realizado por Alemán y Soriano (2013) de las remesas enviadas desde España durante los años 2005 y 2012 (Tabla 6), las autoras evidencian que si bien la crisis económica no ha recortado sustantivamente el flujo de remesas si han sufrido recortes desde 2008.

61

Tabla 3. Envío de remesas desde España 2005-2012 (millones de euros)

Año	Total
2005	4.934
2006	7.059
2007	8.449
2008	7.949
2009	7.215
2010	7.209
2011	7.255

Fuente: Alemán y Soriano (2013). Banco de España y Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Recordemos que de forma paralela al crecimiento de la población inmigrante en España se desarrolló el crecimiento del valor de las remesas, de esta manera alcanzaron su punto más alto en el primer trimestre de 2008 con 8.553 millones de euros (sumados los 12 meses anteriores). Con la crisis las remesas han afrontado dos crisis sucesivas desde 2008, que Moré (2013) define desde un punto de vista macroeconómico como diferentes: “La primera crisis nació en torno a los sectores financiero e inmobiliario, mientras que la segunda es una crisis soberana. Se trata de motivos diferentes aunque interrelacionados hasta el punto de que quizá sería más preciso hablar de una única crisis con dos caídas sucesivas (double-dip recesión) (p.119).

Es así como, desde el segundo trimestre de 2008 hasta el primero de 2013 las remesas enviadas desde España, acumularon 15 trimestres de caída y sólo 5 de crecimiento (remesas.org). Estudios como el de Iñigo Moré (2013) ha encontrado que el comportamiento de las remesas viene siguiendo con bastante precisión al PIB, de modo que al rastrear ambas series el 70% de la variación en la cifra de las remesas se explica por la cifra del PIB. De acuerdo al autor, esto se debe a que los inmigrantes están excepcionalmente expuestos al ciclo económico hasta el punto de que su comportamiento como remitentes anticipa el cambio.

En este sentido, llama la atención que la caída experimentada por las remesas sea menor que la caída de la tasa de empleo de la población migrante. Así por ejemplo, mientras en el año 2012 el volumen de las remesas cayó un 20.2% respecto al primer trimestre de 2008, en el tercer trimestre de 2012 la población inmigrante registró una tasa de paro superior al 34%. Estos datos dan cuenta de un aspecto clave relacionado con los vínculos transnacionales de los migrantes y la importancia de su sostenimiento aún en tiempos de crisis. Iñigo Moré describe así esta situación:

Aunque la masa total de salarios de inmigrantes se haya reducido, los inmigrantes individualmente considerados remiten un mayor porcentaje de sus salarios. En otras palabras, se ha incrementado el sacrificio realizado por los remitentes (medido como el porcentaje de salario que remiten). Este fenómeno es bien visible en la banda de los que han perdido totalmente sus salarios, pero aún siguen remitiendo. Esto ocurre porque han utilizado sus ahorros para ello (...) ¿Por qué los inmigrantes se aprietan más el cinturón? El motivo tiene su explicación en los receptores de remesas y sus necesidades que han permanecido invariables a pesar de la crisis en España" (2013, p.120).

Sin embargo, no es posible referirse a una afectación homogénea de la crisis de remesas, dado que las diferencias según los orígenes nacionales han mostrado ser un aspecto importante en la variación del envío de remesas. De este modo, el análisis de las remesas presentado por Moré (2013), en consonancia con los datos presentados en la Tabla 7, señala que las personas migrantes de origen peruano y filipino, recibieron en 2012 un 25% más de lo que recibieron antes de la crisis, seguidos por los pakistaníes (15%) y paraguayos (10%). En contraste, las remesas enviadas a Brasil cayeron en un -43%, las de Marruecos en un -34% y las de Ecuador -27%. El autor advierte que en la lectura de estos datos debe tenerse en cuenta que su estimación no toma en cuenta los medios informales utilizados por los inmigrantes para el envío de remesas.

Tabla 4. Países de destino de las remesas desde España (2007 y 2011).**Millones de euros**

País	2007	2011	Dif. Euros 2007/2011	Dif. % 2007/2011
Colombia	1.546	1.286	-260	-17%
Ecuador	1.284	938	-347	-27%
Bolivia	794	603	-191	-24%
Rumanía	465	363	-101	-22%
República Dominicana	346	349	2	1%
Paraguay	270	298	28	10%
Marruecos	439	291	-149	-34%
China	n/d	254	254	-
Perú	186	233	47	25%
Brasil	406	233	-173	-43%
Pakistán	101	116	15	15%
Filipinas	93	1116	23	25%
Senegal	177	n/d	-177	100%

Fuente: Moré (2013) Banco de España y Remesas.org

Concretamente en el caso de las remesas enviadas a Colombia, llama la atención que pese a la reducción experimentada de -17% para 2012, se mantiene como la nacionalidad que envía más dinero desde España. Este dato, confirma una vez más lo mencionado anteriormente y es que las responsabilidades de los migrantes colombianos con sus hogares parecen tener un peso importante, de modo que han tratado de mantener el envío de dinero en el escenario de crisis, mediante diversas estrategias en las que ahondaremos más adelante.

Pese a esto, España desciende del primer al segundo lugar entre los países de origen de las remesas que ingresan a Colombia. Hasta 2012 de España provenía la mayor

cantidad de dinero por concepto de remesas (34%), seguido por los Estados Unidos (32%) y Venezuela (11%) (Asocambiara, 2012). Sin embargo, en el marco de la crisis mundial, la reducción de las remesas hacia Colombia fue tangible a partir del segundo semestre del año 2008. El flujo de remesas se redujo de US \$4.784 millones de dólares en 2008, a US\$3.996 millones de dólares en 2010 y tras superar una nueva caída en 2012 (US\$3.969), lograron registrar en 2013 un crecimiento del 10% respecto al año anterior (US\$ 4401 millones de dólares) (Banco de la República, 2013). Es así como en el año 2012 Los Estados Unidos se convierte en el país número uno, debido a la caída de las remesas enviadas desde España que pasaron del 37% en el 2008 al 29% en 2012, manteniéndose hasta la fecha en el segundo lugar con el 22% de las remesas que ingresan a Colombia.

3. Cambio de tercio: Las políticas de (des) ajuste económico.

Es importante mencionar en este punto, que las medidas por las que optó el gobierno español para enfrentar la crisis, también han tenido profundas consecuencias negativas sobre la población, especialmente sobre quienes se encontraban en peor situación en 2007. Siguiendo el paradigma político económico neoliberal, la crisis económica ha sido gestionada por medio de la implementación de políticas de austeridad o también denominadas como políticas de ajuste estructural en América Latina y el Este Asiático en los años ochenta y noventa. Dichas políticas bajo el supuesto de responder técnicamente y desde el punto de vista netamente económico, representan un conjunto de fórmulas político económicas soportadas en el Consenso de Washington de 1989⁶², que consideran que la recuperación es posible a partir de recortes en los servicios públicos, el aumento de impuestos a las clases medias y bajas, y el rescate del sector bancario a través de la deuda pública. Los nocivos efectos de estas políticas, en términos de ampliación e intensificación de la pobreza e incremento de la desigualdad social, han quedado evidenciados en la historia política y socioeconómica de América Latina, en la que se encuentra la historia de Colombia en los noventa, mencionada anteriormente. En este sentido, compartimos los planteamientos del informe de Oxfam (2014) señalando que, aún cuando los puntos de partida de España y los países de América Latina y el Este Asiático son distintos, el paralelismo entre sus respectivas situaciones es totalmente pertinente en cuanto a las consecuencias sociales, especialmente sobre los segmentos de población que se encontraban en una posición menos favorable antes de la crisis, lo que se traduce en aumento del desempleo, pobreza y desigualdad. (Oxfam, 2014).

⁶² Ver p.p. 58.

De esta forma, en España la implementación de recortes en los presupuestos asignados a la sanidad, la igualdad de género y la dependencia, así como la reducción de ayudas, becas y asignación para cooperación y desarrollo, entre otras, como estrategia para enfrentar el creciente déficit público, ha sido una opción política en la que el desmantelamiento de los mecanismos dirigidos a reducir la desigualdad y posibilitar el crecimiento equitativo, ha tenido como consecuencia el crecimiento de la desigualdad y la pobreza de la sociedad española. Así por ejemplo, España ha pasado de una tasa de déficit público del 11% del PIB en 2009 (el segundo mayor de todos los países de la OCDE) a 5,8% del PIB en 2014; un proceso que en palabras de la OCDE (2015) se debe a ambiciosos programas de consolidación puestos en marcha por el gobierno español. Así, como registra la Tabla 5, con la crisis económica, el presupuesto del Estado destinado a políticas de bienestar social se ha reducido, especialmente a partir de 2010. A excepción del gasto en pensiones, que se incrementa en un 12% entre 2010 y 2013, el resto de políticas de gasto ha disminuido sus presupuestos; destaca en particular el recorte en fomento del empleo (un 51% menos entre 2010 y 2013), en vivienda y fomento de la edificación (un 49%) y en cultura (un 40%) (Esteban, 2015, p. 19).

Tabla 5. Evolución del Presupuesto del Estado en gasto social por políticas de gasto (2008- 2013). Millones de euros

	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Pensiones	98.012	106.099	108.283	112.216	115.826	121.557
Otras prestaciones económicas	14.085	14.973	14.403	13.576	12.013	11.880
Serv. sociales y promoción social	2.288	2.509	2.737	2.513	2.119	2.845
Fomento del empleo	7.684	7.584	7.751	7.329	5.765	3.772
Desempleo	15.777	19.616	30.975	30.474	28.805	26.994
Vivienda y fomento edificación	1.378	1.616	1.498	1.200	820	766
Gestión y admón. Seguridad social	11.233	12.920	6.362	7.771	2.901	4.436
Sanidad	4.434	4.623	4.635	4.264	3.976	3.856

Educación	2.933	2.988	3.092	2.843	2.220	1.945
Cultura	1.220	1.284	1.199	1.104	942	722
Total Gasto Social	159.044	174.212	180.934	183.291	175.387	178.771
Total Gasto	314.522	350.213	350.696	315.992	311.777	345.446

Fuente: Presupuestos generales del Estado. Esteban, 2015.

Lo mismo sucede con los presupuestos autonómicos en gasto social, que han disminuido en 15.335 millones de euros desde 2010. Las únicas partidas que han incrementado su dotación han sido desempleo, que no aparece en los presupuestos anteriores a 2013, y otras prestaciones económicas. Entre las políticas más perjudicadas por el recorte estarían, las de fomento del empleo, vivienda y fomento de la edificación y cultura.

En relación con los ingresos, la brecha entre las personas que más ingresan y las que menos, ha aumentado, de modo que en 2011 España se situó en el primer lugar de los 27 países miembros de la Unión Europea con mayor desigualdad. Antes de la crisis el 20% de los más ricos ingresaba en España 5.3 veces más que el 20% de los más pobres, mientras que en 2011 esa proporción creció hasta 7.5 veces; entretanto, la media de la Unión Europea en este año fue de 5.7 (Oxfam, 2012). Si se tiene en cuenta el impacto negativo de la crisis sobre estos dos grupos, entre 2007 y 2011, el 10% de la población con menos ingresos los vio reducirse en un 12.9% anual, mientras que se redujeron en un 1.4% los de la población con mayores ingresos (OECD, 2015).

Luego de realizar un repaso por el comportamiento de los principales indicadores que describen estadísticamente la crisis, describiremos en el capítulo siguiente las características de los perfiles socioeconómicos y estatus administrativo de la población colombiana residente en la ciudad de Granada. A partir de este ejercicio exploraremos la configuración de los vínculos familiares transnacionales constituidos entre Granada (España) y diferentes ciudades de Colombia, así como también algunas primeras claves sobre el impacto que la crisis económica en España ha tenido sobre dichos vínculos transnacionales.

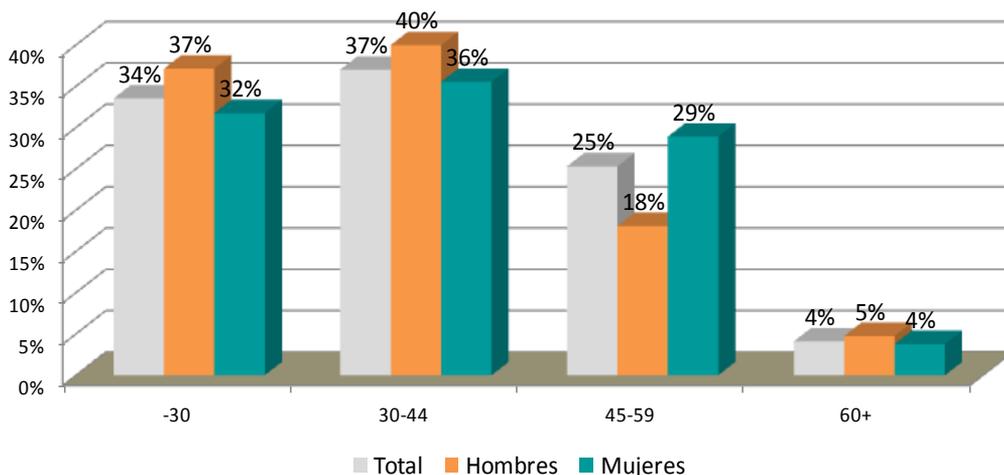
PARTE III: *"No éramos iguales antes, menos ahora"*
Impactos de la Crisis Económica en España sobre los
Vínculos Familiares Transnacionales de Colombianas en
Granada (2007-2013)

CAPÍTULO 6. Caracterización Colombianas y Colombianos En Granada

1. Características Socioeconómicas y familiares

Las personas entrevistadas fueron 25% hombres y 75% mujeres. En relación con la *edad*, la población entrevistada es en su mayoría joven, el 71% de las personas tiene entre 20 y 44 años, el 25 % entre 45 y 59 años, y el 4% es mayor de sesenta años (Gráfico 8).

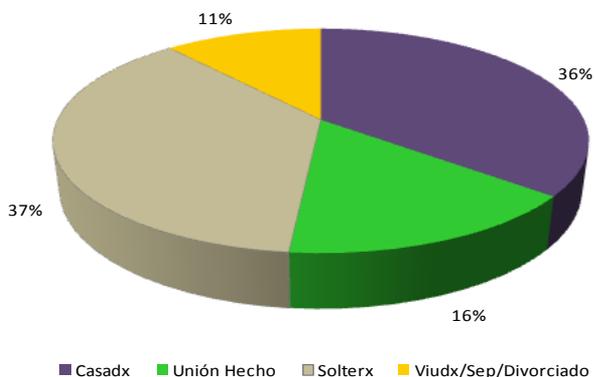
Gráfico 7. Encuestados por edad según sexo



En relación con el estado civil como ilustra el Gráfico 8, la mitad tienen una pareja estable (36% casadas y 16% en unión de hecho), en tanto 37% son personas solteras y 11 % personas viudas o separadas. En función del sexo, el 83% de las personas viudas/separadas son mujeres, el 70% son mujeres casadas, y conformando uniones de hecho el 60%. Dentro del grupo de mujeres estas proporciones son similares, aproximadamente la mitad tiene pareja (37% casadas y 14% en uniones de hecho), y mientras el 35% son solteras y el 14% son separadas o viudas. En cuanto a los

hombres, la proporción de solteros es mayor (42%), y mucho menor el porcentaje de viudos o separados (6%).

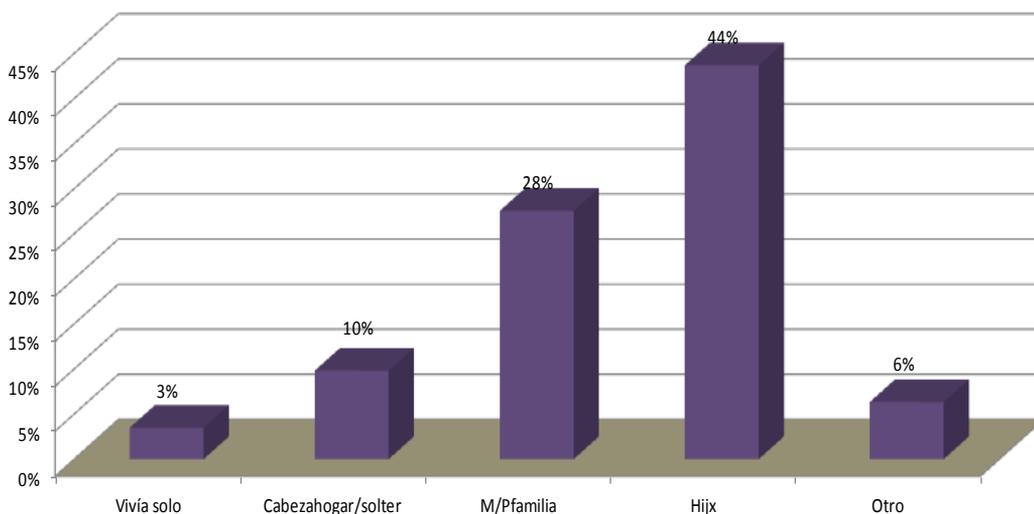
Gráfico 8. Encuestados según estado civil



La nacionalidad de estas parejas estables (casadas y uniones de hecho) en el 69% de los casos es colombiana, en el 25% española y de otra nacionalidad el 6%. La mayoría de estas parejas residen en España (87%), mientras que el 11% residen en Colombia y el 2% en otro país, dando cuenta de esta manera del componente familiar que ha caracterizado los procesos de migración colombiana hacia España.

Al indagar por la conformación de sus hogares en Colombia, la encuesta señala que aproximadamente la mitad de las personas formaban parte de hogares constituidos por tres y cuatro personas y el 27% integraban hogares con más de cuatro personas, es decir familias numerosas.

El Gráfico 9 señala que para el 44% la *posición de parentesco* era la de hijos, el 28% padres o madres de familia y específicamente el 10% eran madres viviendo sólo con sus hijos. En este último caso, podemos identificar los hogares monoparentales y concretamente, de jefatura femenina o denominados monomarentales (Morgado, 2003); que como mencionamos anteriormente (capítulo de contextualización), es una de las formas familiares emergentes en Colombia desde finales del siglo pasado y que, como veremos en el siguiente capítulo, tiene importantes implicaciones en la configuración de los vínculos familiares transnacionales.

Gráfico 9. Posición de parentesco en el hogar.

Quien aportaba los mayores ingresos en sus hogares en Colombia eran ellos mismos en el 29% de los casos, su padre en el 16% y su madre en el 16%. Ambos integrantes de la pareja eran los principales proveedores en el 13% de los casos y en el 12% el principal proveedor o proveedora era su pareja. A primera vista se observa una distribución más o menos similar entre mujeres y hombres proveedores, sin embargo, en función del sexo la figura del proveedor evidencia algunas particularidades: en las mujeres, *el 27% eran ellas mismas* las principales proveedores del hogar, *en el 18% casos era su madre* y en el 16% *su pareja*. Entre los hombres, ellos mismos aportaban los mayores ingresos en el 34% de los casos, *el padre en el 20%* y en el 15% *ambos miembros de la pareja*.

Respecto al nivel educativo, el 63% realizó estudios *sólo en Colombia*, y un 36% dice haber realizado estudios tanto en *Colombia como en España*. Sin embargo, el nivel educativo alcanzado en Colombia evidencia una composición diversa: el 30% realizó estudios de bachillerato completo, 23% estudios universitarios, 9% estudios técnicos y 8% primarios, mientras el 14% no terminó el bachillerato y el 9% no finalizó sus estudios universitarios. Entre quienes han realizado estudios en España ha completado formación profesional el 39%, educación secundaria obligatoria el 23%, y estudios universitarios el 16%, mientras que no completaron estudios de educación secundaria obligatoria el 12%, ni formación profesional el 3%.

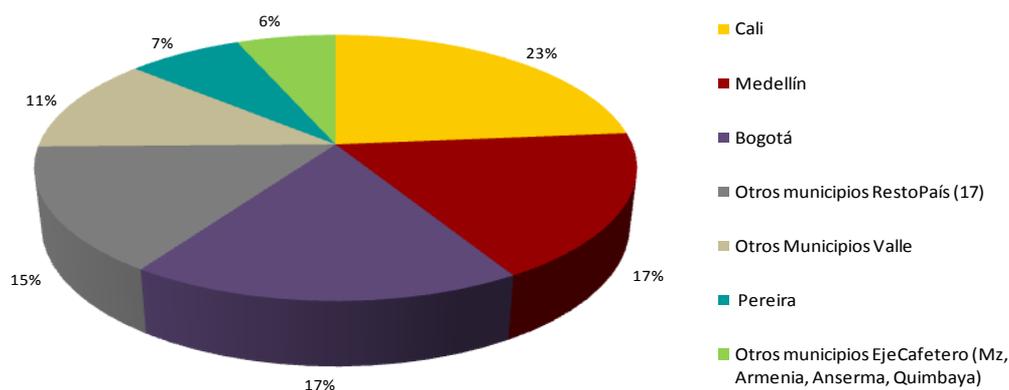
Sobre la situación laboral previa al proceso migratorio, la mayoría estaba trabajando (63%), y estudiando (22%), desempeñando ambas actividades el 3% y desempleado

el 10% (78% mujeres y 22% hombres). Sobresalen los empleos relacionados con ventas (26%), así como también los *directivos, profesionales y técnicos* (26%), y en menor proporción las ocupaciones como *agricultores, operarios y artesanos* (14%), en *apoyo administrativo* (11%), y quienes desarrollaban trabajo doméstico no remunerado (7%). Mientras el 55% de quienes trabajaban se encontraba vinculado al sector privado como asalariado, el 14% era autónomo sin asalariados y el 10% con asalariados. Sólo el 13% estaba en el sector público, y desempeñando una ayuda familiar el 7%. En la lectura de estos datos de vinculación al sector privado conviene recordar la informalidad imperante en el mercado laboral colombiano y que el autoempleo no siempre es el resultado de un ejercicio voluntario, puede obedecer también a una estrategia frente al desempleo en contextos como los de crisis económica.

2. Experiencia migratoria

Las principales ciudades de procedencia de los entrevistados son Cali (23%), Medellín (17%), y Bogotá (17%). Sin embargo, como se observa en el Gráfico 10 el conjunto de lugares de procedencia no se limita a las ciudades principales y se destaca la participación de las regiones, así por ejemplo el 11% proviene de municipios del Valle del Cauca como Buga, Cartago, y Tulúa. También resalta la ciudad de Pereira, de donde proviene el 7% de encuestados. Del resto país proviene el 15% de los encuestados. La mirada en la composición por sexo de estos flujos migratorios devela el predominio de las mujeres (70%) en la población procedente de Cali, así como también en la población procedente de los otros municipios del Valle del Cauca (77%).

Gráfico 10. Principales ciudades de procedencia



Si nos detenemos en la distribución por departamentos de origen identificados en el Mapa 3, se encuentra que el principal es el Valle del Cauca (33.3%) en el que además, la participación de las mujeres sobre-representa la de los varones (72% mujeres). En segundo lugar está el departamento de Antioquia (19%), en tercer lugar la ciudad de Bogotá D.C. (17%), en cuarto lugar el departamento de Risaralda (7.3%) y de otros departamentos del país procede el 18% de los entrevistados. La participación del departamento de Risaralda resulta significativa si se considera la feminización de este flujo emigratorio (65% mujeres), pero también, que respecto a su población (897.509 habitantes) el departamento experimenta uno de los porcentajes más altos de migración internacional del país (28.83%) (DANE, 2005). Por lo tanto, la intensidad migratoria del flujo desde este departamento hacia España, se confirma no sólo a nivel nacional, sino también de Granada Capital.

Mapa 3. Principales departamentos de origen de la población colombiana residente en Granada.



1. Valle del Cauca (33%) 2. Antioquia (19%) 3. Bogotá D.C. (17%) 4. Risaralda (7%)
Fuente: Mapa Oficial Político Administrativo 1999. Instituto Geográfico Agustín Codazzi

La experiencia migratoria señala que mientras el 11,39% de los encuestados vivió en otro país diferente a Colombia antes de venir a España, para el 89% España fue el primer destino de migración internacional. En el Mapa 4 se sitúan las ciudades de Madrid (7%), Barcelona (3%) y otros municipios (17%) que constituyeron el primer destino en el territorio español, mientras que la ciudad de Granada fue el primer destino para el 73%. En las provincias se destacan las más próximas como Alicante, Valencia, Jaén y Murcia. En concordancia, la principal comunidad de destino de los entrevistados fue Andalucía (79%), seguida por Madrid (7%), Valencia (3%) y Catalunya (3%).

**Mapa 4. Primer destino colombianos en España:
Ciudades y Comunidades Autónomas.**



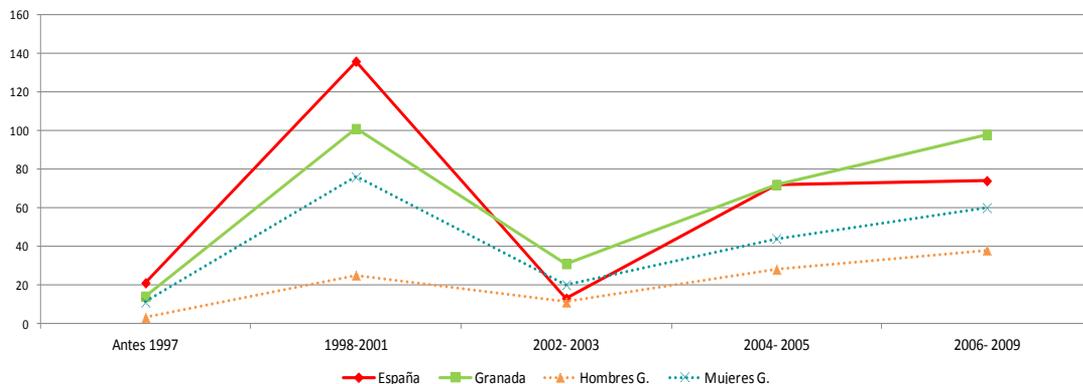
1. Ciudad de Granada (73%) 2. Madrid (7%) 3. Barcelona (3%)

Fuente: <http://socialesesocarlos.blogspot.com.es/>

Si bien un pequeño porcentaje llegó a Granada antes de 1997 (7%), el período de mayor afluencia fue el comprendido entre los años de 1998 y 2001 (el 43% España y el 32% a Granada), en consonancia con el comportamiento histórico registrado por el flujo migratorio a nivel nacional. Sin embargo, en el período siguiente, 2002 y

2003, fue menor la cantidad de personas (a España 4% y a Granada 10%) y entre 2004 y 2005, vuelve a aumentar el porcentaje de llegadas (España 23% y Granada 23%). En el período más reciente (entre 2006 y 2009) el porcentaje de personas que llegó a España se mantuvo (23%), mientras que el porcentaje que llegó a Granada aumentó (31%). Como se observa en el Gráfico 11, en el período de mayor afluencia hacia España (1998 y 2001), cerca del 70% eran mujeres y en el período siguiente (2002-2003) constituyeron el 77%. En los años posteriores la diferencia entre mujeres y varones se reduce, de modo que quienes llegaron a España en el último período (2006-2009) fueron 58% mujeres y 42% varones. Una dinámica similar se observa en las llegadas a Granada en este período, compuestas 61% por mujeres y 33% por hombres.

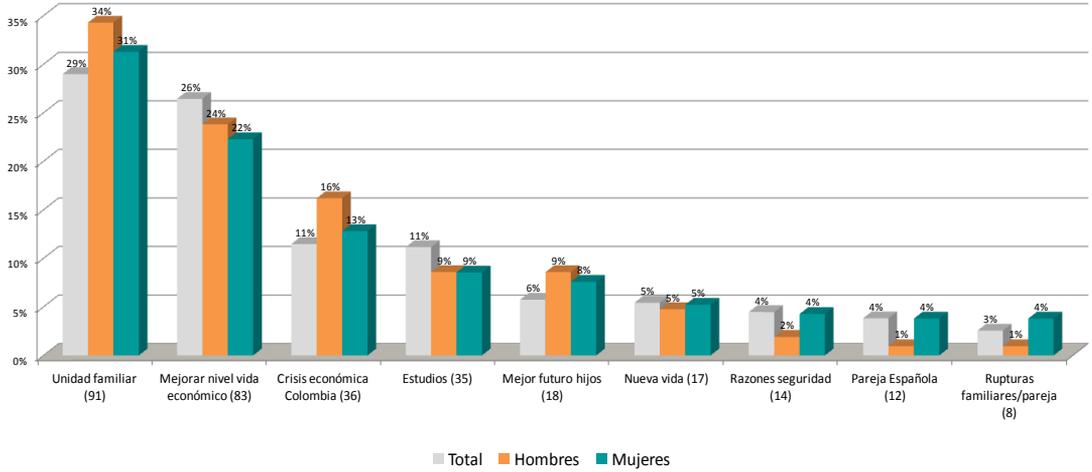
Gráfico 11. Período de llegada a España y a Granada por sexo.



Entre las motivaciones que orientaron su decisión de venir a España están las relacionadas principalmente con *la unidad familiar* (33%) (procesos de reagrupación y matrimonios), y *la búsqueda de una mejora económica* (26%). A estas motivaciones le siguen la mención puntual de *la crisis económica en Colombia* de finales de los noventa (11%), y *la realización de estudios* (11%). Con menor frecuencia se mencionó explícitamente la búsqueda de un *mejor futuro para los hijos* (6%), o *de una nueva vida* (5%), mientras las razones asociadas a la *seguridad o el conflicto armado* (4%), y *rupturas familiares o de pareja* (3%) ocupan el último lugar. En función del sexo, la reagrupación familiar fue la razón principal de la migración para el 34% de los hombres (31% de las mujeres), y la crisis económica en Colombia para el 16% (13% mujeres). Mientras que las motivaciones relacionadas con la seguridad, la pareja española y rupturas de pareja, aunque reúnen pocos casos

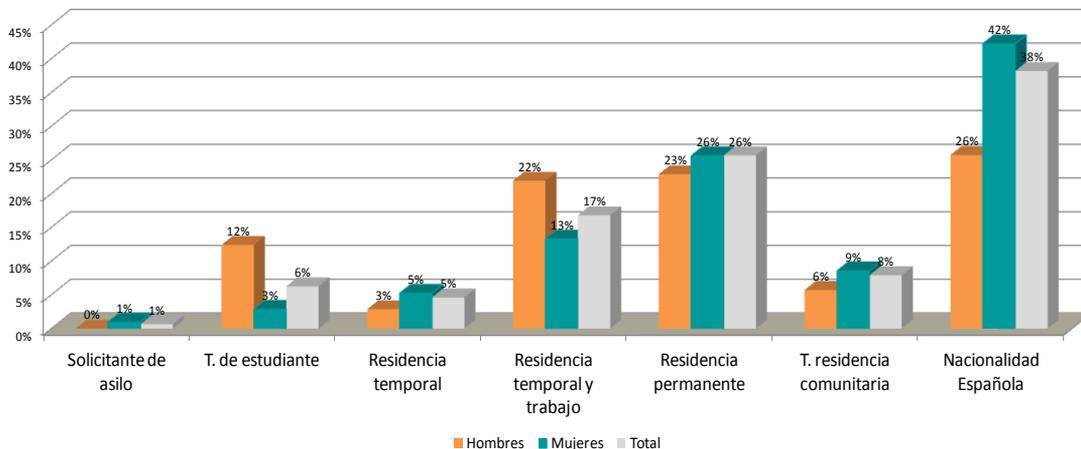
(8% del total) evidencian porcentajes más altos para las mujeres que para los hombres. El Gráfico 12 da cuenta de esta distribución.

Gráfico 12. Principales Motivaciones por sexo.



El Gráfico 13 ilustra la situación de la población en relación con la documentación vigente. El 99% de los entrevistados afirma haber ingresado al país de manera regular, esto se refiere únicamente a su entrada más no a su permanencia o posibles casos de irregularidad sobrevenida. De este modo, el 39% ingresó presentando sólo el pasaporte colombiano, el 20% con visado residencia (reagrupación familiar), el 17% con visado de residencia y trabajo, el 11% con visado de estancia (estudios), el 10% con visado de turista (posterior a 2001), y el 4% con un pasaporte diferente al colombiano. En la actualidad, el 97% afirma encontrarse en situación regular a través de la documentación correspondiente a la nacionalidad española (38%), residencia permanente (26%), residencia temporal y de trabajo (17%), tarjeta de residencia comunitaria (8%), tarjeta de estudiante (6%) y residencia temporal (4%).

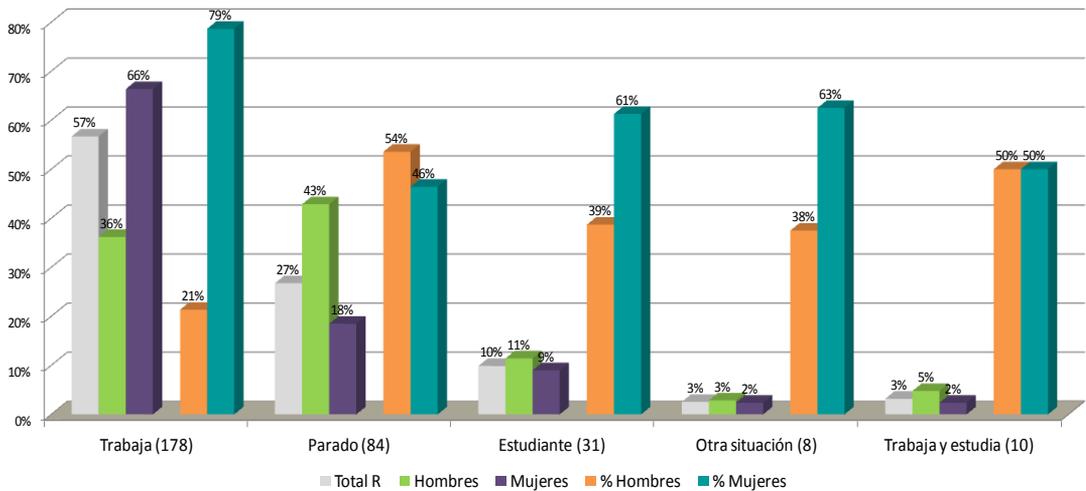
Gráfico 13. Documentación Vigente según sexo.



3. Distribución territorial, inserción laboral y ocupacional

En relación con su distribución territorial la mayoría (51%) reside en el barrio del Zaidín (51%), le sigue la Chana (14%), y en menor proporción los distritos Norte (9%), Genil (7%), Centro (6%). Mientras que los distritos del Beiro, Ronda y Albaicín concentran menos del 5% cada uno.

Respecto a su situación laboral, como se observa en el Gráfico 14, el 57% se encuentra trabajando, el 27% en paro, el 10% estudiando y el 3% trabajando y estudiando. El 66% de las mujeres están trabajando frente al 36% de los hombres; en situación de paro está el 43% de los hombres y el 18% de las mujeres. Quienes están trabajando no tienen por qué contar con un contrato laboral, dado que algunos pueden encontrarse trabajando en la economía sumergida, o contar con un salario, como es el caso de quienes se encuentran realizando trabajo doméstico no remunerado.

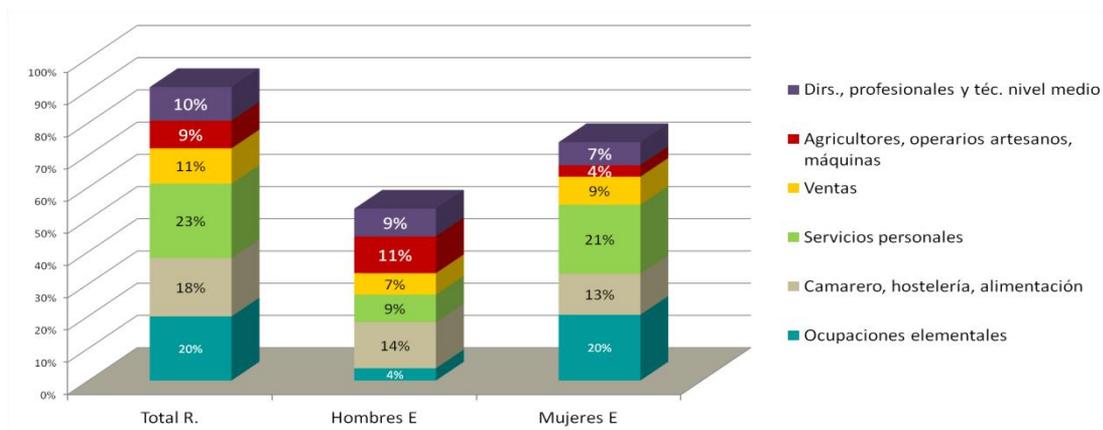
Gráfico 14. Situación laboral actual en España.

Si se tiene en cuenta la edad, las personas que trabajan se caracterizan por tener entre 30-44 años (44%) y 45-59 años (32%), mientras que las personas en paro son en su mayoría menores de 30 años (39%), seguidos por los que tienen entre 30 y 44 años (37%).

Como señala el Gráfico 15, las principales ocupaciones de los entrevistados se encuentran en *servicios personales* (cuidados, belleza) 23%, ocupaciones elementales (20%), hostelería (18%), ventas (11%) y directores, profesionales y técnicos (10%). La distribución en función del sexo señala que la mayoría de las mujeres que trabajan lo hacen en el sector de *servicios personales* (21%), seguido de *ocupaciones elementales* (20%), sectores reconocidos tradicionalmente por su feminización. En contraste, en *servicios personales* trabaja sólo el 9% de los hombres y el 4% en *ocupaciones elementales*, siendo la *hostelería* la principal ocupación entre los hombres (14%) y en segundo lugar, *operarios y agricultores* (11%). Frente a este aspecto es preciso tener en cuenta que la encuesta se lleva a cabo (2010), después de la destrucción considerable de empleos en el sector de la construcción.

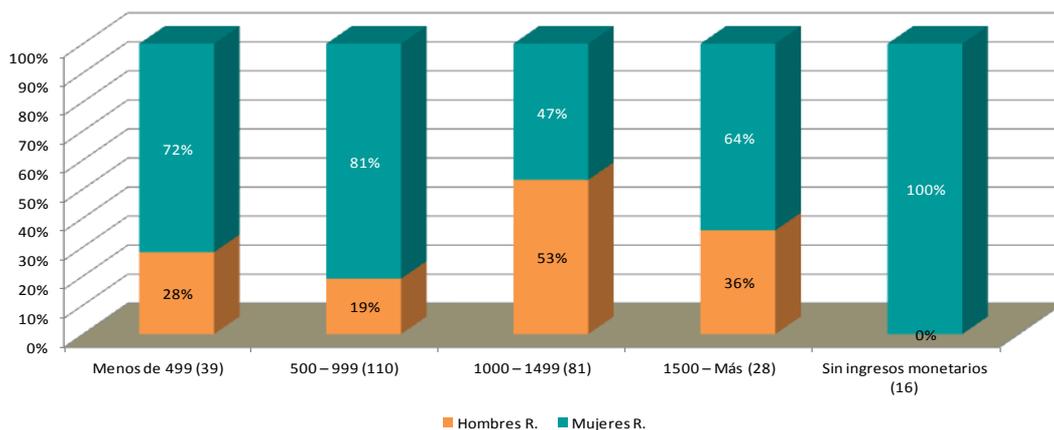
Adicionalmente, el 10% de quienes trabajan lo hacen como *directores, profesionales y técnicos de nivel medio*, entre los hombres el 9% trabaja en estas ocupaciones frente al 7% de las mujeres. La distribución de estos porcentajes indica una mayor concentración de la población en el mercado laboral secundario, y una menor participación en el mercado laboral secundario, y en conjunto, evidencia las lógicas de los procesos de estratificación, concretamente etnofeminización, existentes en el mercado laboral de España.

Gráfico 15. Sector de Ocupación actual según sexo



Respecto a la vinculación laboral, el 78% es asalariado del sector privado, el 8% es autónomo sin asalariados, el 5% trabaja prestando una ayuda familiar. Por su parte, el 40% de las personas entrevistadas perciben ingresos entre 500 y 999 euros mensuales, y el 30% percibe entre 1000 y 1499 euros mensuales. Mientras el 14% de esta población percibe menos de 499 euros, el 10% percibe más de 1500 euros. Como se observa en el Gráfico 16, la distribución de los ingresos entre hombres y mujeres, indica que la participación mayoritaria de las mujeres en los ingresos por debajo de mil euros, mientras los hombres son mayoría en el segmento que percibe entre 1000 y 1499 euros mensuales. Adicionalmente, quienes no perciben ingresos monetarios (6%) son todas mujeres. Nuevamente es importante resaltar que estos datos deben comprenderse considerando el año de realización de la encuesta (2010).

Gráfico 16. Ingresos Monetarios según sexo.



Al preguntar quién se encontraba aportando los mayores ingresos en sus hogares el 48% contestó que era ella misma (64%) o él mismo (36%). En el 24% de los casos la mayor parte de los ingresos es aportada por la pareja de la persona encuestada (23% hombres y 77% mujeres), en el 8% la pareja aporta en partes iguales, y en el 7% aportan todos los integrantes del grupo familiar. En el 5% concretamente son aportados por la madre. De este modo, la proveeduría del hogar registra la emergencia de las mujeres como principales aportadoras, aunque a partir de salarios inferiores a los de los hombres y la aportación colectiva al sustento del hogar.

4. Relaciones y Prácticas Familiares Transnacionales

El 66% de las personas entrevistadas tiene hijos. En relación con la *edad de los hijos*, el 30% son menores de 10 años, el 32% tiene entre 11 y 20 años, el 29% entre 21 y 30 años, el 8% entre 31 y 40 años y mayores de 40 años el 2%. Sin embargo, los hijos se encuentran dispersos en diferentes territorios, así como vimos al principio en relación con las parejas, el 33% de los hijos se encuentra en Colombia y el 3% en otro país diferente a España. Es decir, en Colombia el 19% de los hijos está bajo el cuidado de las madres, el 18% de las abuelas, sólo un 9% bajo el cuidado de los padres y el 8% a cargo de otros familiares. En el momento de la entrevista se cuidaban así mismos el 45% de los hijos, casi todos mayores de edad.

Siguiendo con los vínculos familiares transnacionales, y específicamente con las *prácticas*, el 63% de los encuestados envía dinero y lo hace principalmente a Colombia (98% de los casos). El 67% de las mujeres envía dinero y entre los hombres el 62%. El envío de dinero es frecuente, más de la mitad de los encuestados envía dinero como mínimo una vez al mes (56%), el 12% envía dinero cada dos meses, mientras el 31% envía con una menor frecuencia. La proporción de hombres y mujeres que envía dinero como mínimo una vez al mes es igual (56%). No obstante, existen tendencias diferentes en la frecuencia en función del sexo, mientras el 14% de las mujeres envía bimensualmente y el 29% con menor frecuencia, entre los hombres el 5% envía cada dos meses y el 36% lo hace con menor frecuencia.

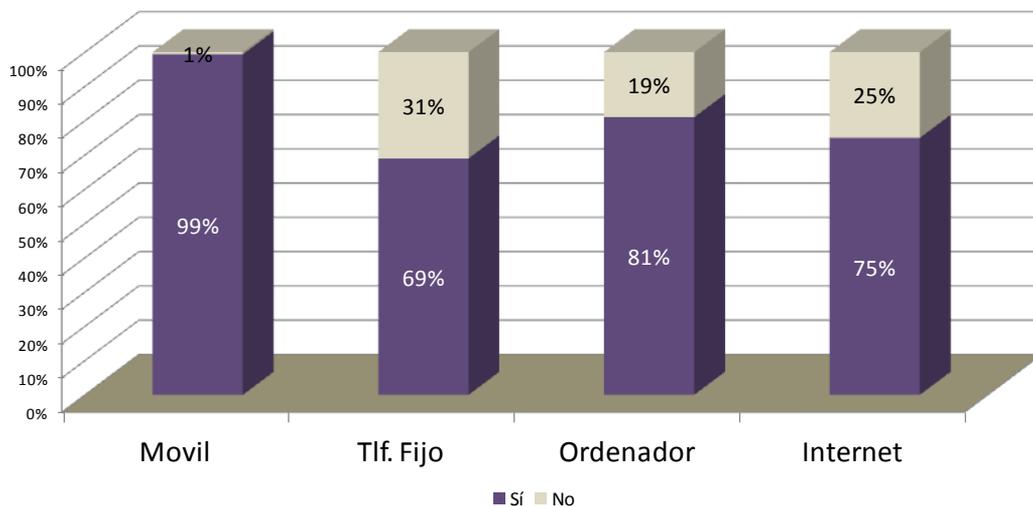
Respecto a la cantidad, mientras la mayoría de las personas envía entre 101 y 200 euros (32%), el 27% envía entre 201 y 400 euros y el 26% envían menos de 100 euros. Sin embargo, el 60% asegura que envía menos respecto a lo que enviaba dos años atrás, el 21% dice enviar más y el 20% dice enviar lo mismo. Las razones que sustentan cada una de estas afirmaciones se encuentran vinculadas en su mayoría a la crisis económica. Así por ejemplo, quienes envían menos explican que se debe a una reducción de sus ingresos (64%), a que ahora tienen menos gastos en Colombia (21%), que ahora tienen más gastos en España (11%) o que se debe a la valoración

del peso colombiano frente al euro (5%) y por lo tanto, necesita enviar más dinero para cubrir los gastos que tiene en Colombia. De este modo, aún en el contexto de crisis se evidencia la tendencia a sostener el envío de remesas y para algunos remitentes, tal y como señala Moré (2013) su envío constituye un sacrificio en relación con el porcentaje de sus salarios.

Entre las razones mencionadas para *enviar más* (39%) se encuentra la baja del euro frente al peso, tener una mejor situación económica que le permite enviar más, tener más gastos en Colombia y como una estrategia de ahorro para programar el retorno. Por su parte, tener las mismas responsabilidades en Colombia es la principal razón para continuar enviando lo mismo.

En cuanto a *las relaciones familiares transnacionales*, la comunicación frecuente es otra forma de estrechar tales vínculos. El 78% del total de encuestados sostiene comunicación con familiares en Colombia al menos una vez a la semana, mientras el 10% lo hace sólo una vez al mes. Nuevamente, las relaciones de parentesco configuran el principal soporte de estos vínculos, así por ejemplo las constantes comunicaciones se sostienen principalmente con madres (30%), hermanos (17%) e hijos (15%). En el Gráfico 17, se relaciona con el uso de las tecnologías, así el medio de comunicación más usado es el teléfono fijo (64%), seguido de las videoconferencias a través del ordenador (14%), el teléfono en los locutorios (12%) y en el momento de la encuesta (2010) sólo el 7% menciona el uso de los chats y redes sociales.

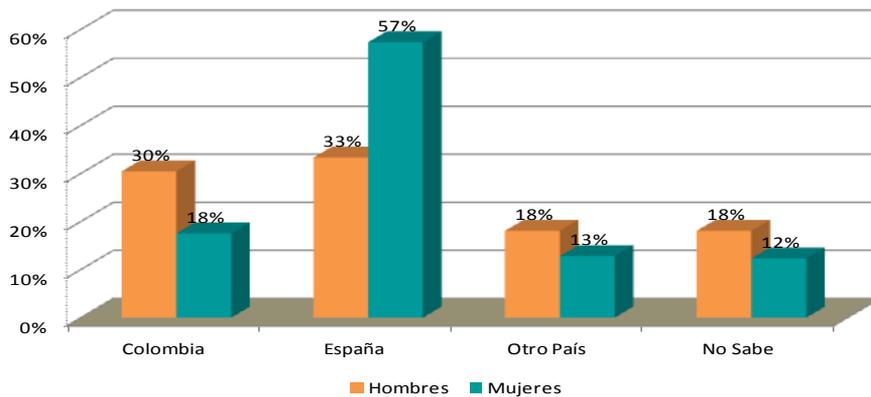
Gráfico 17. Acceso a tecnologías de la información y la comunicación.



5. Proyecto Migratorio

En la pregunta sobre cuáles son los planes para los próximos cinco años el 49% tiene pensado permanecer en España, el 22% se plantea regresar a Colombia, el 15% trasladarse a otro país, mientras un 14% agrupa a los “indecisos” y a quienes dicen no saberlo. Dentro de los que afirman que *permanecerán en España* las mujeres tienen una participación significativa (78%) frente a los hombres (22%). Mientras que la diferencia entre los que plantean *regresar a Colombia* es menor (46% hombres y 54% mujeres), y entre los que plantean *irse a otro país* el 59% son mujeres. En el grupo de los “indecisos” el 42% son hombres y el 58% mujeres. Entre los hombres, el 33% dice que permanecerá en España, el 30% que regresará a Colombia, el 18% que se irá a otro país y el 18% no sabe. Entre tanto, nuevamente las mujeres parecen estar más inclinadas a permanecer en España (57%), el 18% afirmó que regresará a Colombia, y el 13% planea seguir con su proyecto en otro país, mientras el 12% no sabe.

Gráfico 18. Planes para los próximos cinco años según sexo.

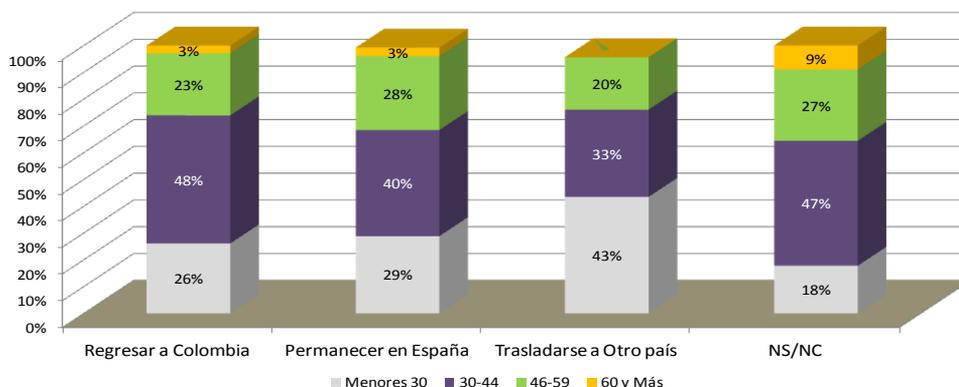


Entre quienes afirman que se trasladarán a Colombia, las razones expuestas están relacionadas en su mayoría con la difícil situación económica de España (52%), reunirse con sus familiares (23%) y porque prefieren el tipo de vida de allí (23%). Mientras que las razones de quienes se plantean permanecer en España están relacionadas con tener una vida organizada aquí (36%), porque les gusta España (20%) y porque encuentran mejores perspectivas para sus hijos (15%). Finalmente, entre quienes afirman que se trasladarían a otro país el 37% está motivado por la búsqueda de mejores perspectivas laborales, el 28% con la intención de conocer

otros contextos sociales (28%) y por la difícil situación económica de España el 20%.

De acuerdo al ciclo vital, se observa que casi la mitad (48%) de quienes contemplan *regresar a Colombia* son personas en edades comprendidas entre los 30 y 44 años. Mientras que, aproximadamente la mitad (47%) de quienes planean *trasladarse a otro país* son menores de 30 años. Finalmente, la idea de volver a Colombia surge en estrecha relación con el escenario de crisis económica en España, y quienes se plantean permanecer en el país evidencian planes de establecimiento proyectados en el mediano y largo plazo; por su parte, la opción de iniciar un nuevo proyecto migratorio toma más fuerza entre los más jóvenes.

Gráfico 19. Planes para los próximos 5 años, según edad.



CAPÍTULO 7. “No éramos iguales antes, menos ahora” Crisis económica en España y colombianas migrantes

1. Los proyectos con los que migramos

El análisis de los impactos de la crisis sobre los vínculos familiares transnacionales de las mujeres exige acercarse a la especificidad de los proyectos migratorios con los que emprendieron el viaje desde Colombia y por los que se encuentran actualmente en Granada, aunque éstos se hayan modificado. Esto implica en primer lugar, aproximarse a sus trayectorias vitales y a los distintos factores que configuraron, a través de oportunidades y restricciones, aquel momento en el que la migración internacional se planteó como la mejor opción en el escenario de posibilidades, tanto a nivel personal como familiar; en segundo lugar, implica comprender el papel de las redes migratorias como posibilitadores de la migración y la inserción laboral en el país de llegada. A partir de dicho conocimiento, puede comprenderse cómo se configuraron los vínculos familiares transnacionales, a través de la gestión de los afectos, el envío de dinero y en definitiva, las relaciones de cuidado, suministrándonos algunas claves/antecedentes para continuar con el análisis de los impactos diferenciados generados con la irrupción de la crisis económica en España.

1.1. El sueño de una mejor vida: Entre desplazamientos forzados y voluntarios

Como se dijo anteriormente, las migraciones internas son un aspecto estructurante de la historia sociopolítica de Colombia. Múltiples razones han tejido históricamente estos movimientos de población por la geografía de Colombia, sin embargo, los referidos por las mujeres se sitúan fundamentalmente a mediados del siglo pasado, motivados por aspectos económicos entrecruzados con la geopolítica de la guerra, desde el período de la Violencia (1948-1958) y su transformación en el conflicto armado actual. En aquel entonces, citando a González (2009) “parecía suficiente salir de la región para preservar la vida” (p.112). Así, sus trayectorias familiares dibujan tempranamente los desplazamientos de zonas rurales a zonas urbanas, o entre regiones, de tal manera que en una misma familia, hermanos, hijos y padres pueden reunir diferentes ciudades de nacimiento, a veces de zonas para nada

cercanas. Caquetá, Caldas, Santander, Tolima, Valle, Cauca, Huila, Bolívar, Atlántico y Bogotá, son algunos de los puntos de referencia entre los que se generaron dichos desplazamientos.

El caso de Mercedes, ejemplifica en buena parte esta situación en el aspecto económico:

“Yo nací en un pueblito que ni lo conozco, en Albán, del municipio El Cairo. Albán, Valle (...) mi papá andaba con nosotros de pueblo en pueblo buscando en dónde conseguir una finca para él manejarla. Y de Argelia mi papá se fue para Aguadas, Caldas (...) se fue con todos, nos montó en un carro, en un jeep, con la mera ropita porque allí tenía familia, y pues le dejaron una casita muy pobre y llegamos con el allí. Aunque Aguadas era el pueblito como más grande, nosotros llegamos a un pueblo aledaño que se llamaba Arma” (Mercedes, 2012).

De modo que la búsqueda de un pedazo de tierra para trabajar, establecerse y sostener a la familia guó el trasegar de su familia de una región a otra, dibujando múltiples trazos sobre el territorio colombiano. Conviene recordar en este punto que la concentración de la tierra en Colombia, ha sido un factor sumamente relevante en los procesos de exclusión económica y sociopolítica, al punto de constituir para muchos, el origen histórico del conflicto armado en Colombia (Molano, 2013). Éste último ha tenido más peso en algunos casos, sobre los desplazamientos de las familias. Este hecho se ve muy bien reflejado en el caso de Fabiola, quien al mudarse con su marido desde la ciudad de Florencia en el departamento del Caquetá (Colombia) - punto neurálgico del conflicto armado y la lucha contra las drogas- para trasladarse a Manizales, fue una decisión que se soportó en el aspecto económico, y al mismo tiempo, tuvo el propósito de brindar un entorno más tranquilo y seguro para sus hijas; un entorno diferente al que ella había tenido en su crianza, y del que no pudo salir entonces su madre.

“Allí había, propiamente hablando narcotráfico y la guerrilla, pues yo me acuerdo que en mi infancia hubo una vez un enfrentamiento con la guerrilla, nosotros como todavía éramos pequeños pues hombre nos moríamos de susto, pero es cuestión de que uno se acostumbra porque ya sus padres le dicen "no, no pasa nada, estense tranquilos", pero siempre había mucho miedo, pero bueno lo enfrentábamos. Ahora después es que mi madre nos dice "ay! Yo cuánto quería venirme para la ciudad!" Porque claro uno en la ciudad se siente que, así uno duerma solo, se siente que allí hay vecinos; en cambio en el campo, el que se va entrar, se entró y nadie se enteró, entonces ahí lo pueden matar a uno” (...) Yo vi que Manizales era una ciudad más civilizada y más salida del entorno de allá, en donde estábamos y pues, todo eso yo también lo quería. Porque yo decía que criar a mis hijas con esta gente, en cualquier momento se vuelve esto, como decimos allá un mierdero y matan a mis hijas...

Entonces eran todas esas circunstancias, también de irnos para una ciudad mejor” (Fabiola, 2012).

“Yo nací, se supone, porque no conozco esa tierra, yo nací en Villavicencio (Meta) porque mis padres estuvieron por allá, o sea ellos estuvieron en varias partes, mi hermana nació en Cali (Valle). Pero el recuerdo mío cuando a mí me preguntan de dónde soy, yo digo que de la Virginia (Norte del Valle) porque yo llegué pequeña ahí. (...) los abuelos fueron inmigrantes de la violencia y vinieron a dar al Cauca, pero cuando mi mamá nos llevó al Cauca, ella estuvo muy poco tiempo porque claro era una finca por allá en la porra, con una pobreza horrible, en una casa que no cabía la gente porque habían un poco de hermanitos y mi mamá llegaba con tres hijos” (Ruth, 2011).

Los inmigrantes de la violencia como relata Ruth, son los primeros referentes del desplazamiento interno, son los abuelos con memorias errantes de aquel tiempo inestable e incierto, los que creyeron en la posibilidad de encontrar entornos seguros para sus familias. En otros casos, se trata de la migración desde el campo o las cabeceras municipales a la ciudad, como es el caso de Eloisa y Marta. En el caso de Eloisa, su madre con nueve hijos fue enviándolos uno a uno a Bogotá, para que realizaran sus estudios en un internado, todo esto financiado a partir del dinero obtenido en su tienda de venta de comida, café y animales en Venadillo (Tolima). Empiezan a vislumbrarse relaciones que trascienden el plano local, para tornarse inter-regional:

“Nunca nos vamos todos, porque mi madre se queda en esa zona que es una zona de negocio, ella dice que es bueno. Bueno para negocio. Entonces lo que ella hace es ir mandando, es decir, cuando yo nací, ese mismo día se graduó mi hermano del bachillerato en Villavicencio; es decir ella tenía sus hijos repartidos, sobretudo en Cundinamarca, (...) Y eso fue esfuerzo de mi madre, mis hermanos eran capaces pero mi madre los echaba estudiar. Por lo tanto, tenemos familia en Bogotá, aunque inicialmente no habían comprado nada en Bogotá, hasta que ya fueron terminando entonces ya se consiguió el sitio en donde vivir en Bogotá y allí fueron viviendo los otros hermanos. Y ella mandaba dinero” (Eloisa, 2012).

Por su parte, la familia de Belén, compuesta por nueve hermanos, se desplaza desde Granada (Meta) hacia Bogotá buscando la inserción laboral de los mayores y financiar el tratamiento de la enfermedad que padecía su padre. En todo caso, llama la atención cómo trasladarse a otro lugar, ciudad o región, del campo a la ciudad, se plantea para los abuelos y padres de este grupo de mujeres como la oportunidad de llevar a cabo una estrategia de mejora para la familia, ya sea buscando superar la pobreza, huyendo de la violencia, buscando apoyo en las labores de cuidado, educación para sus hijos, o en definitiva todas las anteriores, en procura de ampliar las posibilidades de ascenso económico y social, y de bienestar familiar. En conjunto,

podría afirmarse que esta es una muestra de la consolidación de la cultura migratoria en Colombia que, como vimos en la evolución histórica de las migraciones de este país, más adelante trascendería las fronteras nacionales.

1.2. Madres proveedoras, abuelas cuidadoras y padres ausentes

En la mayoría de las familias, las madres desarrollaron un papel esencial en el sostenimiento económico de los hogares y también en las labores reproductivas, creando así una imagen de heroínas que lucharon incansablemente por traer dinero a casa y gestionar el cuidado de sus hijos, una lucha intensa como jefas de hogar que les lleva a advertir a sus hijas sobre los retos a los que se enfrentan las mujeres en medio de una sociedad tan desigual como la colombiana. En relación con este aspecto, puede observarse en el sentido planteado por Rico (2001), las dificultades que enfrentan los hogares de jefatura femenina en un contexto de desigualdad económica y social, como el colombiano. Así, en algunos casos la desvinculación del padre del hogar, completa o parcialmente, acentúa el referente de la madre guerrera, y evidencia los procesos de empobrecimiento al que parecen estar destinados los hogares con jefatura femenina en Colombia y cómo en esta situación, la posesión de alguna propiedad o su carencia, puede intensificar o contrarrestar dicha tendencia.

“Por ejemplo en mi casa, padre y madre era mi mamá, porque mi papá se fue cuando tenía pocos años, estaba pequeña. Pero yo la vi a ella siempre una mujer muy luchadora, a ella no le quedaba nada grande, muy creativa, porque ella no solamente tenía su trabajo en esa empresa sino que ella andaba buscando otro, para poder ingresar más dinero a la casa. Nunca la vio uno preocupada, ella siempre mostraba una cara optimista” (Alejandra, 2012).

“Ella no nos enseñaba feminismo, porque eso no existía, pero era líder comunitaria, era la que proveía el dinero en casa, ella era la dueña de las fincas, la dueña del ganado, la dueña (...) Mi mamá trabajaba, cuidaba los niños, y cuidaba del patrimonio, y eso. Él era como la autoridad pública en la casa, pero en realidad, te lo puedo decir, la autoridad era mi mamá, pero lo dejaba que él tuviera la autoridad pública. Ella también tenía buena relación con él. Lo que pasa es que ella asociaba que él era una muy buena persona, y a la vez, más que vago que no le gustaba esforzarse mucho, ella sí, ella madrugaba, ella trasnochaba (...) ella misma era la que traía el dinero a casa. Ella "traía" es un decir, porque ella trabajaba en casa, y desde que fue niña vendía animales, mataba marranos, era una mujer de armas tomar” (Eloisa, 2012).

Reforzando esta imagen de las mujeres luchadoras, las abuelas aparecen como las posibilitadoras de la inserción laboral de las hijas o nueras, pues fueron ellas quienes asumieron la crianza de sus nietas y nietos, dando lugar de esta forma, a la

constitución de familias extensas organizadas bajo un mismo techo. Historia que como veremos en el siguiente apartado, se reproducen en la configuración del cuidado transnacional, cuando convertidas en madres, dejan a sus hijos e incluso, esposos, bajo el cuidado de las abuelas para poder migrar.

“Mi mamá se la pasaba trabajando. Entonces ella no estaba con nosotros, la que estaba con nosotros era mi abuela, que siempre nos ha criado. Mi abuela nos ha cuidado enfermos, mi abuela ahí, comida, mi abuela todo, todo era mi abuela. Mi abuela es mi mamá, yo le digo a mi abuela "mamá"”. (María, 2012).

“Yo siempre tengo la imagen de mi casa sostenida por mujer. La abuela con la tía que vive ahora conmigo, que es mayor, que estaba joven y eran las que trabajaban para sostener al resto de familia. A esa casa todo el mundo llegaba como con sus hijos a donde mi abuela, que tenía un negocio de restaurante en la casa de ella. Ella era muy echada para adelante, porque en esa casa siempre vivió todo el mundo: pues ella, con los hijos, los hijos con los nietos y a ella le tocó levantar casi que los nietos (...) En mi casa yo no tengo la figura de hombres trabajando en el campo o teniendo una actividad, mucho menos una profesión, no. (...) Mi papá enviando por allá, de fotógrafo y mi mamá sí trabajando en una fábrica, mi mamá si trabajando en la cocina” (Ruth, 2011).

“Mi familia somos mi madre, mi hermano y yo, somos los tres y mi padre al principio. Después mi padre se consiguió otra persona, se separó de mi madre, yo tenía cinco años y mi hermano tenía cuatro y yo recuerdo mi niñez, una niñez muy feliz. Porque nos cuidaba mi abuela, mi mamá trabajaba, era enfermera en esa época” (Alejandra, 2012).

No obstante, no en todos los hogares los padres estuvieron ausentes, en algunas historias familiares éstos asumieron un papel activo como proveedores del hogar, de vez en cuando se involucraron en las labores del hogar. En relación con este aspecto, cuando ambos padres tenían empleo y aportaban ingresos, como en el caso de Patricia el que sus padres trabajaban conjuntamente en finca raíz y construcción, y en el caso de Ana por ejemplo, donde su padre fue empleado de una empresa y su madre tenía una tienda de ropa en casa, estos hogares disfrutaron de una mejor condición económica, no sólo las necesidades básicas fueron satisfechas sino que se tuvo acceso a la compra de propiedades, asegurando de este modo ingresos que les permitieron dar a los hijos un nivel educativo mayor, incluso al de ellos mismos. Mientras que en circunstancias opuestas, la necesidad de aportar al hogar, complementar los ingresos de la madre, y ayudar a los demás hermanos, obligó a la temprana inserción laboral de los hijos derivando en el abandono escolar.

“A los 14 años me fui a trabajar. Me fui a trabajar a una tienda en el centro, de textil, de ropa (...) desde ese momento aprendí a darle dinero a mi mamá, no mucho, pero

aprendí a darle algo, a decirle "mami toma un poquito" y tal. Que aunque a veces no quería recibirmelo, pero, era bueno para mí y para ella. Entonces, así aprendí que había que aportar en la casa y así, y ya después otros trabajos, trabaje en muchas cosas: de dependienta, de impulsadora, dependienta de ropa, de calzado, te textil, en casa Grajales, lo de los sofás, las camas y todo eso" (María, 2012).

"Ella me quería meter a un internado para que fuera a estudiar pero yo viendo la situación en que estábamos económicamente le dije "no mamá, yo quiero mejor buscar un trabajo". Entonces pues bueno, yo convencí a mi madre y le dije "venga, mamá venga vamos; yo me voy al trabajo de todas maneras yo ayudo en la casa" o sea, yo lo hacía por entregarle el dinero a ella, no? para mis otros hermanos que estaba más pequeños y mis padre. Entonces mi madre "Fabiola pero yo no quiero que trabaje, yo quiero es que estudie". Yo le dije "mamá pero si no se puede, pues no pasa nada" (Fabiola, 2012).

"Es que no era tanto para darles uno a ellos, sino para que uno no les pidiera, para que uno ya no fuera carga para ellos. Con tal de que uno se comprara sus cosas, sus zapatos su blusa, esa era una alegría que les daba a ellos" (Alejandra, 2012).

En este punto es fundamental tener en cuenta la importancia de la educación en el relato vital de todas las mujeres. En todas sus familias, independientemente de su posición social se insistió en la necesidad de estudiar para "ser alguien en la vida". Así, la educación es entendida como fórmula para superar la pobreza, las dificultades de ser mujer, desarrollarse profesionalmente, y en definitiva, acceder a un mejor nivel de vida, de este modo, se percibe como la clave fundamental del ascenso social y económico; de ahí que en los relatos, este punto sea mencionado como legado de sus padres, aun cuando en la práctica no todos hayan podido asegurar este camino a sus hijas.

"(...) Sobre la educación, siempre nos inculcaron que si no estudiaba pues en el futuro no iba a tener un buen trabajo, nos enseñaron que por lo menos teníamos que tener bachillerato y mi papá siempre, por lo menos, nos decía "el que no termine el bachillerato no sirve ni para ir a recoger basura, porque a los basureros les piden el bachillerato" (Ana, 2012).

"Por ejemplo nosotros los colombianos, el patrimonio que nos puede heredar nuestra familia es el estudio (...) nosotros no tenemos esa posibilidad, mucha gente, no estoy diciendo que toda Colombia porque en Colombia también hay gente que tiene mucho dinero. Pero los que son pobres, los que hemos sido pobres tenemos como patrimonio el estudio" (Alejandra, 2012).

Se observa entonces cómo el nivel educativo es valorado como un capital, un bien, que permite disponer de mayores y mejores oportunidades. Su importancia no se limita a la superación de la pobreza, puesto que en sectores de mejor posición social, la educación

configura una garantía de autonomía, estabilidad económica, de desarrollo profesional y en definitiva de empoderamiento.

“Para mi mamá la educación era muy importante, muy importante.* Ella asociaba la falta de educación con el maltrato. La pobre... Mentira, porque cualquiera es machista (risas)” (Eloisa, 2012).

“Mi papá tenía un dicho "las cosas físicas como materiales, pueden ir y venir, un día eres rico y otro día eres pobre, pero lo que nadie te puede quitar en la vida es lo que tengas en tu cabeza, es la mayor riqueza que uno pueda tener" y me decía " yo no les voy a dejar tantos bienes, yo sí puedo dejarles es una buena educación, porque ya con una buena educación cada uno..." (Patricia, 2012).

Es así como posteriormente, la gestación del proyecto migratorio para algunas, estará relacionado con el sostenimiento económico de sus hogares, pero de manera muy estrecha se plantea como una estrategia para asegurar a sus hijos el acceso a la educación superior, bien sea técnica o universitaria que les asegure mejores oportunidades laborales y nivel de vida; entre tanto, para otras, con y sin hijos, la migración estará en principio vinculada con la obtención de una mejor cualificación para alcanzar una mejor remuneración a su vuelta a Colombia.

1.3. Las relaciones de pareja conflictivas, un motivo más para tomar distancia

Aquellas que actualmente tienen entre cuarenta y cincuenta años, iniciaron su relación con el padre de sus hijos entre los quince y veinte tantos años, teniendo así entre uno, dos, tres y hasta cuatro hijos. Sin embargo, independientemente de su posición social, las relaciones del grupo de mujeres al que nos referimos aquí no han sido ajenas a los conflictos de pareja por diversas razones, bien sea por el aspecto económico, en esencia por la aportación de recursos económicos al hogar, o por el ejercicio de violencia psicológica e incluso física por parte de sus parejas.

En el caso de Eloisa por ejemplo, una periodista con una amplia trayectoria profesional consolidada, cuya pareja también ha tenido buena remuneración y reconocimiento en su profesión, recuerda las dificultades para que ambos aportaran de manera equitativa al hogar integrado por tres hijos. Menciona además cómo en su campo ha vivido una brecha de género salarial, y lo constataba con los salarios de su esposo.

“En realidad mi trabajo nunca fue tan significativo económicamente como el de Carlos. En mi trabajo siempre me pagaron menos que a él así hiciera mucho más (risas). De hecho yo podía, teníamos una estrategia y era que yo le ayudaba él a diseñar proyectos, iniciativas y todo, y él los presentaba y a él se los daban, pero a mí no (...) Y yo creo que era porque era hombre. ... Hacíamos eso, digamos que

trabajaba para él, digamos que durante un tiempo él reconocía que yo era mucho más creativa que él, y todo eso, pero que él conseguía lo que yo no podía conseguir, es verdad. De hecho, yo nunca he ganado como ha ganado él (...) De hecho él nunca tuvo nada (...) Él es hedonista, entonces todo se lo lleva puesto, todo se lo invierte en placer, desde trago, comer, viajar, cosas costosas y ya. Y yo, soy de “quiero una casa, quiero una casa”, “quiero comprarme un carro porque voy a llevar a los niños”, empecé a producir; además porque yo vengo de una madre que era así. (...) Es importante detenerse aquí, porque yo en parte estoy aquí un poco como consecuencia de esa especie de fracaso de relación, no por los afectos, porque en últimas yo creo que no es el amor, sino que teníamos una sociedad” (Eloisa, 2012).

Así, este tipo de diferencias económicas y también de valores como ella menciona, la llevaron a separarse del padre de sus hijos, perdiendo en la separación los ahorros de la familia y quedando con muchas deudas, en una situación bastante difícil con sus hijos. Tras trabajar por la manutención de sus hijos, Posteriormente, se casa nuevamente, y su situación económica se ve aún más deteriorada.

“Me caso con él, pero es un inútil (...) Pero creo que tampoco es que él maquinara, son las circunstancias que se van dando porque él vive de mí y quiere carro, casa, y beca. Y su madre vive de mí, entonces la verdad es que uno se engaña porque quiere, porque la verdad, con éste tenía una cantidad de deudas terribles, el apartamento me lo embargaron, una cosa terrible” (Eloisa, 2012).

En el caso de Eloisa, la ausencia de su pareja en el sostenimiento del hogar, así como el desentendimiento del padre de sus hijos de su manutención, la hacen la única responsable frente a la conciliación entre la vida laboral y las labores del hogar. Por esta razón debía trabajar intensamente con el propósito de contratar los servicios de trabajadoras domésticas, quienes generalmente habían migrado de otras zonas de del país hacia Bogotá, especialmente de la Costa Atlántica, encontrando en este sector una rápida inserción económica.

En otros casos, entre los que se encuentra el de Belén, la estrategia de inserción laboral se lleva a cabo mediante el establecimiento de tiendas o negocios en la propia casa para poder estar al tanto también de los hijos.

Monté un restaurante. Pero me quemé, me tocaba duro, porque él siempre estuvo estudiando, siempre, siempre. Nunca podía estar conmigo, entonces yo me cansaba, yo sola venga pa'cá, y los niños, pues sí estuve bien con el restaurante pero lo dejé (...) Cuando estábamos en el negocio, él duró como tres años que no tenía empleo. Entonces tenía que estar conmigo en el negocio y eso fue fatal. Por qué no, como a él no le gustaba (...) Entonces a mí me tocaba a mí sola, y entonces ahí comenzaron mucho, mucho, mucho los problemas. Porque ya, yo mantenía mucho en el negocio y él mantenía era que salía, se iba y yo siempre me tenía que quedar ahí, porque era el

negocio el que nos sostenía, y mis hijos ya estaban en buenos colegios y del negocio salida para todo, para comer, para los colegios para todo, para todo... entonces eso ya estaba muy deteriorado, cuando yo ya tomé la decisión de venirme, yo estaba que no podía más” (Belén, 2012).

Entonces, no es sólo el tema de los aportes económicos, sino que éste se articula también con el tema del cuidado de los hijos. La dificultad de sostener relaciones tan desiguales en estos aspectos, las llevan a dar por terminadas sus relaciones de pareja antes del viaje, como es en el caso de Ruth quien ante las ausencias de su esposo, decide separarse recayendo en ella toda la responsabilidad en la manutención de su hijo. En otros casos se opta por la distancia para reflexionar sobre dicha situación, aunque la relación no sea la mejor.

“Entonces claro, cuando a mí me toca levantarme con mi hijo ardido de fiebre a las dos de la mañana e irme sola para el seguro social porque el papá no sabemos en dónde está, entonces ya no es que tú tu vida y yo mi vida, no. Esta es la vida de los dos. Entonces ahí empiezan los conflictos, claro... O cuando ya tengo que hacer un gasto extra y no está el dinero porque como tú con tu vida, tu dinero te alcanza para lo tuyo: rumba, fiestas, amigos, paseos entonces ya no me gusta, claro” (Alejandra, 2011).

Es así como quienes son madres suman al agotamiento generado por el sostenimiento económico del hogar y el cuidado de los hijos, las frustraciones generadas en sus relaciones de pareja, sintiéndose a veces totalmente desprotegidas y vulnerables ante dicho escenario, incluso ante la ley. Así por ejemplo, Eloisa decidió a denunciar a su ex esposo por inasistencia alimentaria, y aunque la Constitución Política contempla un conjunto de normas dirigidas a la protección de la familia (Artículo 5) y específica la obligación del Estado de apoyar de manera especial a la mujer cabeza de familia (artículo 43), tuvo que enfrentarse a los prejuicios de los funcionarios encargados.

“Económicamente resolvía el día a día, no estaba pagando los 12 millones del apartamento, no estaba pagando la hipoteca, él no me daba un peso para los niños, siendo todos menores, ganándose ahora mucho más dinero, andaba en un B M W, todo eso, Yo lo demande. Me conseguí una abogada, íbamos a hacer un acuerdo, y todo me salió en contra! Por eso cuando dicen que la ley, yo digo ¿en donde es eso? Y el fiscal me dijo: "usted piensa meter a la cárcel al padre de sus hijos?", Le dije: " yo no vine para que usted me juzgue, yo vengo para que él me pague una mensualidad porque además es injusto que trabaje como trabajo y al final a mis hijos los abandono porque no me está alcanzando para pagar empleada interna toda la vida” (Eloisa, 2012).

Por su parte, María fue agredida físicamente en diferentes ocasiones por su pareja, y a raíz de esa situación su madre y su tía le proponen que se vaya del país, a través de unos conocidos de su tía que se encontraban en Madrid; en este contexto, la jueza que conoce su caso, sabiendo de su intención de viajar le anima a retirar la denuncia: "mira, si vas a seguir con esto no puedes salir del país y si esto, pues retíralo y ya te vas, se acaba todo". La oportunidad de viajar a España en este caso, se presenta como opción económica, pero claramente como la posibilidad de escapar a una situación de constante violencia física y psicológica, evidenciando que la migración internacional también puede representar situaciones de huida.

"Entonces mi mamá dijo "qué se queda haciendo aquí? Aquí va volver con él y esa vez si la va a matar, qué se queda haciendo aquí?", Y yo dije "y mis hijos?" eran bebesitos, mi niño tenía seis o cinco, y mi niña tres años y medio. Entonces yo decía "que hago con mis muchachos? Pobrecitos...". Y entonces mi mamá dijo "no, hágale, hágale!" (María, 2012).

Así pues, madre y abuela de María deciden encargarse de los niños para facilitar los arreglos de su viaje hacia Madrid, siendo en estas circunstancias que se llevaría a cabo su primer salida del país.

1.4. Negociaciones y acuerdos a la hora de migrar a España: Entre privilegios y opresiones

Como se ha visto, la migración se plantea para algunas como el camino a resolver tensiones en múltiples frentes: mejorar la situación económica de sus hogares, abrir un nuevo horizonte de posibilidades para sus hijos y tomar distancia frente a los conflictos de pareja o situaciones concretas de maltrato. Mientras que para otras puede constituir una opción enmarcada no en una estrategia familiar, sino personal, de progreso profesional. Este último es el caso de Patricia, una joven profesional que migró a España en el año 2007 considerando que al encontrarse sin pareja, ni hijos, y con menos de treinta años, éste era el momento preciso para salir al extranjero; disponiendo de ahorros propios y el apoyo de su madre, en su decisión se pone en evidencia la importancia de las redes migratorias, puesto que incidió en ella que algunos de sus hermanos ya habían salido del país a realizar estudios de posgrados y habían conseguido insertarse laboralmente en países como España, Alemania y Reino Unido y una hermana en Granada.

"En el momento en que yo salí en Colombia no estaban pagando bien, había mucha demanda y poca oferta (...) Entonces claro, para poder yo tener un buen puesto en Colombia tengo que marcar la diferencia, y la diferencia ¿cómo es? La diferencia es con educación, en Colombia se valora mucho. Nosotros yo creo que infra valoramos

nuestra educación, no somos conscientes de la calidad que tenemos y tendemos, no sé si es un síndrome del caballo como dicen los españoles (risas) , a que el extranjero es mejor. Entonces no es lo mismo que tú digas "hice un máster en Europa que hice un máster en Medellín" (risas), así la calidad educativa sea más en Medellín, pero como vivimos en esta sociedad en la que le damos tanta pleitesía al extranjero, es lo que toca” (Patricia, 2012).

“Yo estaba un poquito aburrída en el trabajo que tenían, entonces como que ya quería ver mundo, es algo que como que yo siempre había querido. Había salido a Panamá, aunque eso es como estar en Colombia, entonces yo no había salido nunca. También tenía una plata que me había dado mi tía, un seguro que era para estudiar, entonces tenía la posibilidad de que tenía la plata y estaba muy joven (...) como que se daba una serie de cosas que me hacían ver que era una oportunidad en ese momento y mirar mundo” (Catalina, 2009).

Es importante tener en cuenta que los estudiantes, no son en principio migrantes económicos, sin embargo muchas veces sus experiencias pueden tornarse de una manera u otra manera en inserción laboral y permanencia en España. Se trata de procesos de migración calificada, soportados en la aspiración del desarrollo profesional y la mejora económica. La experiencia de Catalina ilustra este proceso:

“La idea pues era quedarme un año estudiando y volver a Colombia, de hecho yo me vine con un permiso del trabajo, permiso de un año y el compromiso era volver, pero cuando ya estaba aquí, salió la oportunidad de tomar una beca de dos meses. Entonces dije “bueno, me quedo con esa beca dos mesesitos y vuelvo”. Y mientras estaba haciendo la beca me convencieron, mi jefa que era profesora de la Universidad, que por qué no me quedaba haciendo el doctorado que hiciera los cursos y ya me devolviera y entonces hice los cursos, seguí con una beca y ya terminé y entonces me dijeron que mejor me quedara haciendo la tesis aquí, que seguía con una beca, entonces ya renuncié a allá” (Catalina, 2009).

En este punto conviene tener en cuenta la importancia de las redes migratorias en la elección del destino, de tal modo que, España emerge en el abanico de posibles destinos junto a países como los Estados Unidos, Venezuela, e incluso Japón; como se dijo anteriormente, todos estos países, menos Japón, han sido destinos históricos de los flujos migratorios desde Colombia. El caso de Japón, según los testimonios, surge a finales de los noventa y primera década de este siglo, en estrecha relación con redes de prostitución. De modo que, junto al idioma, contar con un familiar o conocido en España que posibilitara orientación sobre los trámites, en algunos casos financiación y la consecución de contratos laborales, fueron los principales factores a favor de la elección de España como destino. Así, la situación del contacto en España, casi todas mujeres y familiares, algunas en Madrid y otras directamente en

Granada, jugó un papel clave en la configuración de los respectivos proyectos migratorios.

Resulta pertinente considerar en este punto la incidencia de la imposición del visado por parte del Estado español en 2002 para el ingreso de los colombianos al país. La gestión del visado introduce una serie de requisitos, arreglos de tipo económico y administrativo que deben ser tenidos en cuenta en el momento de plantear la migración hacia España y por lo tanto, condicionan las posibilidades de viajar de ciertos sectores de la población. Esta consideración determinó que personas como Belén decidieran migrar antes de entrar en vigencia este requisito administrativo.

“Yo decía "¿y si pruebo en otro lado?, Pero tengo que dar el salto, tengo que dar el paso hacia adelante"(..)Entonces un día mi sobrina me dijo "si quiere le mando la carta de invitación y se viene a España antes de que pidan la visa" porque ella me mando la invitación en noviembre y a partir de enero pedían visa (...) Ella me llamo como en septiembre me dijo, tomamos la decisión y me dijo "tía entonces le compro el pasaje el 24 de noviembre", y yo le dije "listos! Yo voy". Ella me lo compro y yo aquí se lo pague” (Belén, 2012).

De este modo, las regulaciones de política migratoria inciden en la formulación del proyecto migratorio, desde la definición del destino como los arreglos necesarios para efectuar el viaje. En el caso de Fabiola, su intención de migrar a otro país se orientó hacia España cuando pudo contar con una red de contactos que le suministrara información y apoyos suficientes para concretar su decisión.

“Entonces yo decía "qué bueno yo irme para otro país", fuera para acá, fuera para Estados Unidos, donde fuera, pero era difícil porque en ese entonces ya había que presentar visado. Entonces esa amiga ya me contactó con un primo de su marido y me mandaron un contrato” (Fabiola, 2012).

“Entonces mi hermana me consiguió el contrato de trabajo, para venir presté dinero allí, 5 millones de pesos me los conseguí prestados y los pague a los tres meses de estar aquí porque la patrona me los prestó” (Mercedes, 2012).

En el caso de quienes migraron por estudios la experiencia previa de algún familiar o contacto con el ámbito universitario en España, facilitó dicha información y la gestión del correspondiente proceso migratorio:

“Yo necesitaba hacer un doctorado, terminé mi máster y necesitaba hacer un doctorado y mi presupuesto no alcanzaban Colombia. Yo tengo familia que vive aquí, mi hermano y mi hermana viven en el País Vasco.” (Eloisa, 2012).

“Primero pensé en estudiar en Canadá inglés, pero mi hermana vino a hacer un máster a Granada de medicina porque ella trabajaba en Colombia y en España sus amigas le decían que a los médicos les estaban pagando hace cinco años atrás, les

estaban pagando un montón de dinero y que era muy bueno aquí (...) Entonces ella me dijo...ella fue la que, gracias a ella estoy yo en esta universidad” (Patricia, 2012).

Mientras estos proyectos migratorios diversos se apoyaron en un pariente o amigo cercano en España, bien sea para conseguir la carta de invitación, el contrato laboral, ó en el ámbito académico, para otra persona sin parientes, joven y de escasos recursos, esta posibilidad se presentó sólo a través de una red de prostitución que la llevó a Galicia. Las redes de trata de personas cobran a las mujeres grandes cantidades de dinero para poder gestionar el viaje y la entrada al país, adquiriendo una enorme deuda que deben pagar con trabajo aquí en España, mientras su documentación le es retenida.

“Mi mamá me dio dinero pero era para mis gastos. Pero el pasaje, todo, todo me lo dio el hombre de aquí en Madrid (...) Yo me vine por trata. Entonces a mí me cobraron \$15.000.000...a mí me dieron mi pasaje, mi pasaje costaba eso, aunque no costaba eso, si me entiendes? Menos, pero solamente por ayudarme era lo otro, la comisión. Ellos me dieron US\$2000 aparte del dinero que me dio mi mamá, pero me dieron US\$2000. Entonces esos US\$2000 son los que yo muestro en el aeropuerto, que esos después se los devuelvo yo aquí. Me dijeron “No vayas a gastarte eso porque... Tu muéstralos, no más”. Ellos se quedaron con mi pasaporte, con toda mi documentación” (Patricia, 2012).

De este modo, las posibilidades y restricciones a las que se enfrentaron las mujeres en el transcurso del proceso migratorio se encuentran determinadas en gran medida, pero no únicamente, por aspecto tales como su posición socioeconómica. A algunas poseer propiedades para vender o alquilar, les permitió conseguir dinero para financiar el viaje (Eloisa, Fabiola, Belén); mientras que, en otros casos como el de Patricia, contar con sus ahorros y la herencia de su padre le permitió en principio, venir a estudiar a Granada con recursos “no ilimitados” como ella dice, pero que le permitieron llegar a explorar posibilidades laborales. Mientras que las mujeres con menos recursos acudieron a préstamos de dinero, con lo cual desde antes de viajar ya estaban endeudadas. Aquí también se encuentra quien viajó a través de la red de prostitución.

Los arreglos son de tipo económico, y al mismo tiempo, relacionados con el cuidado de los que se quedan. Quienes son madres tuvieron que plantearse ¿Quién se hará cargo de la casa, de preparar la comida, los pagos pendientes, de estar con ellos? Así, hechos estos arreglos, cada una dispone de mayor o menor tranquilidad en función de los compromisos adquiridos y el grado de dependencia de quienes se quedan. Patricia, no tiene hijos, sin embargo había postergado su decisión de migrar, entre otras cosas, porque no quería que su madre se quedara sola, y cuando su madre tuvo su pareja decidió que era el momento de su vida para viajar al extranjero.

“Entonces yo empecé a ver, porque quería estudiar inglés y yo había postergado mi estudio de inglés fuera porque no quería que mi mamá se quedara sola, pero ella conoció a su pareja. Y yo dije "o salgo ahora o no salgo nunca". (Patricia, 2012).

En el caso de las mujeres con hijos, pese a la presencia del padre, el cuidado y las labores del hogar fueron delegadas directamente a otra mujer, abuela, hermana o hija, no obstante, estas responsabilidades no representaron necesariamente mayor poder frente a los hombres de la casa, quienes mantuvieron de alguna manera esa autoridad pública. Sólo en un caso el padre las labores del hogar y el cuidado de los hijos tras la migración de su esposa, quien antes de partir contrató a una mujer para que viniera varias veces a la semana a encargarse de la limpieza. En conjunto, los arreglos evidencian la configuración de cadenas de cuidado esencialmente feminizadas, en las que la mujer migrante trabajadora envía dinero para el sostenimiento y cuidado de sus hijos por parte de otras mujeres. Éstas últimas suelen ser parientes con quienes se efectúan arreglos puntuales y cuando no son parientes, las condiciones de remuneración por su trabajo son explícitas.

“Quién quedaba a cargo de tus hijos? R: mi hija ya era mayor, ella quedó embarazada para tener mi primera nieta... P: cuántos años tenía ella? R: pues si yo voy para siete años de estar acá y ella tiene 27 pues 20 años. Y la otra tenía 17 porque se llevan tres años la una a la otra (...) pues todos quedaron ahí: mi marido con mis hijos, quedó ahí el núcleo familiar” (Fabiola, 2012).

“Se queda mi hermana, se queda en mi casa con mis hijos...Ya tenían 17, 18, 19 y medio, son así seguiditos. (...) entonces mi hermana me salvó la vida, tomó la decisión en ocho días de "yo alquilo mi casa y me voy a vivir a su casa y estoy con sus niños” Y así se fue con su familia, con su marido y todo, y se llevó sus cosas y las metió a mi casa” (Eloisa, 2012).

“Entonces, él se hizo cargo de ellos e iba una señora y le dejaba hecho, pero mi esposo se levantaba a las cuatro la mañana a despacharles para el colegio. Les hacía su zumo de naranja (...) y sí hombre, hasta donde él pudo llevarlo lo llevo muy bien. Iba una señora, como es así en Colombia, que ella iba todos los días y les dejaba echa la comida y todo. Yo pagaba una persona para que les hiciera todo” (Belén, 2012).

En estas negociaciones y arreglos previos al viaje, los hijos no suelen tener una participación activa, porque de alguna manera no son consultados, sino informados sobre lo que los adultos han acordado. Excepto en el caso de Ruth, quien separada del padre de su hijo de doce años, consideró dejarlo con su padre mientras ella se instalaba en España, pensando a su vez que era ésta una oportunidad para que asumiera sus responsabilidades. Sin embargo, su hijo se negó rotundamente a vivir

con el padre y trasladarse a otra ciudad, con lo cual surge un acuerdo entre madre, hijo y abuela, para establecer que se quedan nieto y abuela juntos.

1.5. Vínculos familiares transnacionales: comunicación, conflictos y administración del dinero

La comunicación de las mujeres con sus familiares suele ser frecuente, en muchos casos diaria. Es este el espacio para intercambiar resúmenes de noticias, quienes son madres por ejemplo quieren saber todos los detalles sobre sus hijos e hijas, a través de éstos mismos o de sus cuidadores. La frecuencia de la comunicación se ajusta a los horarios de trabajo, y al dinero disponible. La diferencia horaria entre 6 y 7 horas con Colombia, privilegia las comunicaciones al medio día, a la hora de la comida de aquí y la hora del desayuno allí o en la noche, medio día en Colombia.

- ¿Cómo te comunicabas con ellos?

- Por teléfono

- ¿Cada cuánto los llamabas?

- Pues prácticamente todos los días, de locutorio llamaba cuando por la mañana salía a hacer la compra, pues yo le decía la señora que iba a entrar momentico a llamar a mis hijos (Fabiola, 2012).

Primero, empecé a llamarla con tarjeta cuando me prestaban el teléfono fijo de la casa donde yo trabajaba, y cuando estaba en la calle la llamaba del locutorio. Yo la llamaba cuando podía, le decía "mi amor ¿cómo esta?" Porque somos muy apegadas las dos. Ahora estamos un poquito despegadas, ahora, ahora. Con el problema mío estoy un poquito desesperada porque no tengo dinero para llamar mucho (Mercedes, 2012).

Por supuesto, quién se encontraba ejerciendo la prostitución, en condiciones privativas de su libertad, el establecimiento de la comunicación con los hijos y demás familiares fue algo completamente incierto, con lo cual aunque el dinero estuviera disponible la configuración de los vínculos familiares transnacionales están sujetos a la estructura de los centros para los que trabajan: “yo no sabía cuando podía llamar a mi casa, cuando podía mandarles dinero mis hijos, mi mamá, tenían respaldo de mi mamá y yo sabía que mis hijos iban a estar bien que no les iba a faltar de nada, pero es horrible!” (2012).

En principio, el medio de comunicación más usado ha sido el teléfono, pero con el tiempo se ha pasado del locutorio a las tarjetas telefónicas (cuando se puede llamar desde casa) y posteriormente, al uso de internet. Parece obvia esta secuencia, pero para algunas estos cambios en el uso de las tecnologías denotan un proceso de estabilización económica pues se ha podido acceder a una línea fija de teléfono, adquirir un ordenador y un servicio de internet. Quienes tienen entre cuarenta y cincuenta años y vienen de hogares con escasos recursos económicos, hacen uso de un ordenador, correo electrónico o redes sociales por primera vez en España, a partir de esta distancia se pusieron a la tarea de aprender el uso de tecnologías con el propósito de estar en contacto y sobretodo, ver a sus hijos. En muchos casos no sólo fui testigo de este proceso, sino también instructora en la materia.

- Casi todos los días hablábamos, por teléfono (...) al principio lo llamaba yo, luego tarjeta, internet

- ¿manejabas internet antes?

- Poco, yo todo ese lo manejo es cuando viajo; o sea, yo de sistemas y todo eso manejaba era lo del banco, las intranet pero yo allá, ya empiezo a ir al locutorio, ya abro página en Facebook, para poder revisar la de él (hijo), aprendo de internet, abro el correo, porque el correo electrónico y todo eso lo abrí yo aquí (Ruth, 2011).

Poco a poco, la adquisición de dispositivos electrónicos entra también, en la lista de gastos a cubrir con el dinero enviado. En otros hogares con una mejor situación socioeconómica, no ha sido a partir de la migración que se ha desarrolla este proceso pues, el ordenador y la conexión a internet han estado presentes desde hace bastante tiempo, así como el conocimiento sobre su uso por parte de madre e hijos.

"Como yo le regalé un ordenador, entonces nos vemos por la cama, o sea cada ocho días cuando nos queremos ver, ella me dice "¿mami nos vamos a ver por Skype?" Y nos vemos cuando estamos comiendo, o sea, compartimos. Ella me dice "mami mira lo que me estrene, lo que te compré". Ella me dice el día de la madre, el día la madre ella me lo celebra, y dice "mami, te he hecho un almuerzo con mi abuela" (Mercedes, 2012).

La constante comunicación no es exclusiva, ni condición única de la maternidad transnacional, las hijas sostienen comunicación constante con sus padres y hermanos a través del teléfono y de internet. En el caso de Patricia, la comunicación con su madre en Colombia era vía telefónica, y la comunicación con sus hermanos era más frecuente a través de redes sociales como Facebook, donde coincidía con sus otros hermanos para intercambiar su experiencia en la universidad en Granada, con las experiencias de ellos residiendo en otras ciudades de Europa como Madrid y Londres.

“Al principio mi mamá como no manejaba mucho Skype, ni nada, entonces yo compraba una tarjeta de teléfono y la llamada por lo menos una vez a la semana, dos veces a la semana, la llamaba así. Y con mis hermanos, como ellos si manejaban mucho Internet, ya tú te los encontrabas por Facebook y era más fácil” (Daisy, 2012).

Los vínculos familiares en condición de transnacionalidad se encuentran atravesados por los afectos y el sentimiento de bienestar colectivo, pero estos vínculos también son permeados por conflictos que obedecen a múltiples razones. Una de estas razones, puede estar relacionada con los arreglos previos a emprender la migración, los cuales pueden no estar funcionando como se esperaba, de modo que los ajustes y desajustes están a la orden del día. Asuntos relacionados con la crianza, el uso del dinero enviado, las relaciones de pareja, son algunos de los comentados por las entrevistadas.

Ruth, se refiere a cómo el tránsito de su hijo de la niñez a la adolescencia, va transformando su relación con él a través de los años, tratando ella de mantener la mayor cercanía posible. Ella vino en el año 2006 pensando quedarse por un año, pero al conseguir un empleo como cuidadora en un empleo estable en el que además cotizaba, decidió extender su estancia en España, paralelamente las estrategias de cuidado entre la madre en España y la abuela en Colombia, se van transformando.

“Cuando yo me fui él tenía doce años, entonces casi que al principio lo podía manejar mi mamá sola ¿si me entiende? (...) Pero va cambiando, ya vienen los doce, luego los trece... Ese primer año como normalito, porque pues igual era más lo que me comunicaron que lo que me consultaban... Mi mamá manejaba eso; ya luego el cumple los catorce, empieza ya la pre adolescencia y empieza a complicarse la cosa, porque entonces ya no hizo caso, ya salió y no dijo para donde iba, ya está pidiendo plata para las pantalones desde no sé cuánto dinero. Entonces, igual hay días en los que yo tengo que llamar hasta tres veces, porque entonces ya mi mamá me cuenta una cosa cuando él se va al colegio y necesita que hablé con él, yo estoy pendiente cuando llega del colegio y ahí es cuando yo empiezo a cargarle el móvil, porque usted sabe que yo tengo una limitación de tiempo porque no puedo salir” (Ruth, 2011).

Por su parte Eloisa, quien acepta que su hermana y su familia convivan en la misma casa para que esté pendiente de ellos, con el tiempo surgen conflictos sobre la división del espacio en la casa entre la familia de su hermana y sus hijos, por lo tanto, se cuestiona si tomó la mejor decisión y aflora en ella un sentimiento de culpa.

“Tengo una hermana que es muy buena, a la que le entregué la autoridad de la casa y esta no es la casa de mis hijos sino que ahora es su casa y vive con mis hijos en un mismo espacio. Entonces a veces me he sentido muy mal, como siempre, yo soy culpable de todo (risas)... Me sentía súper mal porque en realidad a veces mi

hermana abusa de la confianza con ellos y los ha reducido a mis hijos a un espacio, pero es la vida" (Eloisa, 2012).

Para uno de sus hijos en Bogotá el asunto de la distribución del espacio estaba íntimamente relacionado con un ejercicio de poder por parte de su tía y el esposo, diferente al ejercido hasta entonces por sus padres. De modo que a partir de los cambios introducidos, sus hijos experimentaron pérdidas y ganancias al mismo tiempo. Él lo expresa de la siguiente manera:

"Es un poco raro porque entonces los espacios empiezan a cambiar, mi relación con mi casa empieza también a cambiar. Porque por ejemplo, antes yo tenía a mi mamá que me daba mucha independencia entonces siempre venía con mis amigos (...) Como que podía entrar y salir a la hora que quisiera y luego mis tíos vienen de una familia diferente; Y entonces luego pues mi tía, mi familia que vive acá, vive diferente. Entonces es como un papá, casa, hogar y luego la mamá que es ama de casa y luego los hijos (...) Se establecieron normas pero no funcionaron, acuerdos de convivencia y tal. Pero no funcionaron porque después empezaron a surgir ciertos poderes ¿no? Entonces por ejemplo la casa se dividió en dos partes: de esta puerta, del estudio hacia afuera y de la puerta para adentro" (Mateo, Hijo de Eloisa, 2012).

Respecto a las remesas específicamente, se comentan diversos usos y patrones de envío. De modo que quienes tenían deudas ocasionadas por el viaje o de otro tipo, priorizaron estos pagos tanto como pudieron, con el fin de seguir adelante con su proyecto migratorio. Enseguida se encuentra el envío de dinero para la satisfacción de necesidades básicas de sus familiares en Colombia, desde la alimentación, el vestido, medicamentos, educación de los hijos, el transporte, entre otros de modo que la remesa puntualmente cada mes y empieza a permitir un nivel de vida un poco más holgado a sus familiares. Aquí es importante mencionar la diferencia que ha introducido el dinero enviado en cuanto al nivel educativo alcanzado, financiando gastos de educación no sólo básicos sino también superiores; en casos como el de Belén, le permitió financiar colegio y universidad privada para sus hijos, y a Fabiola y Mercedes, la educación técnica de sus hijas. Se trata de una estrategia de promoción socioeconómica prioritaria en el proyecto familiar.

No obstante, un caso diferente es el de Eloisa, debido a que el sentido de la remesa era contrario al reconocido tradicionalmente, pues a ella hizo los arreglos para que allí se cubrieran todos los gastos de la manutención de sus hijos, incluidos estudios universitarios, y aunque llegó a enviar entre cien y doscientos euros, posteriormente era a ella a quien le enviaban dinero mensualmente del alquiler de una propiedad en Colombia y además, durante cierto período su hija recibió un dinero que le enviaba el padre desde Colombia. Es importante destacar aquí que las remesas existen en

múltiples sentidos y si bien, el flujo mayoritario de remesas es desde España hacia Colombia, recordando que ocupa el primer lugar de destino de las remesas que salen desde este país, es importante visibilizar los diferentes sentidos que pueden adoptar las remesas como parte de las estrategias familiares. Así por ejemplo, encontramos que el envío de remesas hacia Colombia puede promover la realización de estudios universitarios en un tercer país, en nuestra investigación encontramos el caso de hijos estudiando en Costa Rica, los Estados Unidos e Inglaterra y recibiendo dinero enviado desde España.

Otro de los usos mencionados está relacionado con los arreglos físicos de las viviendas, mejorar la cocina, arreglar el baño, renovar los muebles ha estado en la agenda de algunas. Al mismo tiempo, otras pensaron en iniciativas de negocio o inversión que, aprovechando el precio del euro frente al peso colombiano, les permitiera apostar por otras fuentes de ingresos. Aunque el margen de inversión varía en función del conjunto de responsabilidades mencionadas y dependencia de los familiares en Colombia. Así por ejemplo, Fabiola consiguió darle a su hija mayor un dinero para poner un negocio en casa de arreglo de uñas.

También se encuentran situaciones como la de Patricia, quien tras llegar en 2007 no tenía el compromiso de enviar dinero a Colombia o a otro lugar, tampoco que le enviaran, pues tan pronto llegó mientras realizaba el máster emprendió la búsqueda de becas y/o trabajos ocasionales, como lo fue dictar clases privadas en matemáticas o física a estudiantes de instituto, con lo cual, como ella expresó “mi compromiso era conmigo misma”. No obstante, tras finalizar su máster y conseguir una beca de investigación doctoral, apuesta por invertir parte de su salario para comprar un piso en Bogotá, en compañía de su madre. Con este propósito, y tras un par de años en Granada, empieza a enviar dinero mensualmente a Colombia, teniendo en cuenta que en el contexto político económico español, aunque empieza a mencionarse la crisis aún no hay señales de recortes a nivel de instituciones públicas, como la Junta de Andalucía o la Universidad.

El sentimiento de unidad familiar se mantiene y se encuentra con mayor o menor intensidad en los hijos, conforme van configurando su propio proyecto de vida. Sin embargo, los procesos de reagrupación de hijos y demás familiares, ocupan un lugar privilegiado en la agenda del proyecto migratorio de las mujeres, esta agenda no se pierde de vista aunque con el tiempo vayan incorporándose ajustes. Sin embargo, los procesos de reagrupación no son viables para todas las mujeres en la medida en que depende fundamentalmente de dinero, y a partir de éste aspecto entran en juego otros como la edad de los hijos, la vía jurídica elegida, la estabilidad laboral

alcanzada, entre otros. Al mismo tiempo, el momento de llegada a España introdujo diferencias claves en las posibilidades de concretar dicha aspiración.

En la experiencia de María, quien llegó en 1997, el proceso de reagrupación de sus dos hijos (menores de edad) y de su madre fue posible en el año 2000 debido a su matrimonio con un hombre español, quien mostró los recursos necesarios y envió la carta de invitación exigida para el ingreso de colombianos en aquel momento. A partir de allí, María y su madre gestionaron los recursos necesarios para que los demás integrantes de la familia ingresaran a España antes de la exigencia del visado en Enero del 2002.

“Mi niño vino aquí por ejemplo de siete años, porque él me dijo "cuál es tu mayor deseo?" Y yo le dije "tener mis hijos a mi lado". Entonces nosotros nos fuimos a vivir en marzo y en noviembre mis hijos estaban aquí con mi mamá, los tre: mi mamá, mi niño mayor y mi niña (...) él hizo cartas de invitación, abogados... Ah! Y en el 2000 en esa época no se necesitaba avisado. Y ahí, mi mamá dijo: "traigamos a su hermana y al bebé", entonces estaba mi primo, tenemos un primo que hace de todo, tiene mucho dinero y yo le dije "présteme para el pasaje de mi hermana", él me prestó y entonces mi mamá dijo "vale, yo tengo el pasaje del niño". Mi hermana se vino con el niño. Y se quedaron allá mi abuela y mi hermano. Y mi mamá consiguió dinero, para traerlos, eso ya fue mi mamá, consiguió dinero porque ya empezó mi mamá a trabajar cuidando viejitos y todo eso” (María, 2012).

Entre tanto, para otras mujeres el proceso de reagrupación es una cuestión de mediano y largo plazo, mientras se reúnen las condiciones económicas y jurídicas necesarias para llevarlo a cabo. Así, algunas de las mujeres que se encuentran sin marido, porque los padres de sus hijos se quedaron en Colombia consiguieron reagrupar a un hijo, generalmente los menores, como lo fue el caso de Ana, Fabiola y Eloisa; no obstante, en el momento en que son entrevistadas prever que el contexto económico y político dificultará continuar con los otros hijos. A diferencia de ellas, en el caso de Belén, quien llegó en el año 2000, la idea de reagrupar a su hijo menor surge varios años después de ella estar aquí cuando sus hijos termina el colegio.

Finalmente, en otras situaciones como la de Mercedes, madre de cabeza que llegó en el año 2007, la agenda de su proyecto migratorio se encuentra en desarrollo cuando se desencadenan las primeras consecuencias sociales de la crisis económica. De modo, que tras haber pagado deudas, y enviar mensualmente para el sustento de su hija, esposo y suegra, no ve cómo asegurar su permanencia en España, ni mucho menos es un escenario socioeconómico, ni jurídico, favorable para seguir conseguir un contrato para traer a su hija de veintiún años. Un ejemplo de cómo la crisis económica en España irrumpió en la configuración de los proyectos vitales de las

personas, de las familias, que como en el caso de Mercedes, planeaban volver a compartir un mismo espacio.

2. Percepción de la crisis económica

Para avanzar en el análisis del impacto de la crisis sobre los vínculos familiares, primero conviene tener en cuenta cómo es comprendida la crisis por las entrevistadas, y poner en evidencia la diversidad de perspectivas existente en el conjunto de discursivo respecto a la definición de la crisis, la explicación de su origen y la caracterización de la misma. Un breve repaso por estos rasgos permitirá situar los puntos en común y puntos divergentes en la percepción general.

La crisis económica es definida de tres formas. Una de ellas señala la crisis como un desajuste del sistema capitalista, por lo tanto con un núcleo político-económico y que obedece a una serie de procesos desencadenados a nivel mundial. Bajo esta perspectiva se asocia la actual crisis en España con la que otros parientes y conocidos están viviendo en los Estados Unidos, así como con la crisis experimentada en Colombia en la década de los noventa, confirmando así que no se trata de una problemática solamente de España. Se llega incluso a plantear que en tanto desajuste del sistema capitalista, la crisis se convierte en excusa para llevar a cabo un conjunto de políticas de austeridad que vendrían a permitir el reacomodamiento del sistema, cuya prioridad ha estado en atender a los mercados y no a las personas. Este argumento, no desconoce la incidencia de factores de orden nacional, como lo fue el patrón de crecimiento mediante la construcción en España, de modo que este marco nacional incide en el origen de la crisis pero éste va más allá del mismo.

Una segunda forma en la que se comprende la crisis, la considera el resultado de una administración pública nacional deficiente, refiriéndose concretamente a los dos últimos gobiernos en España. Bajo este argumento, la crisis se desencadena porque “se acabó el dinero” y en consecuencia no es posible generar empleo y esto conduce a la precariedad laboral. El énfasis se pone principalmente en una élite política nacional corrupta que favorece los intereses de unos pocos y en la implementación de un modelo económico equivocado sustentado en el impulso de la construcción y la infraestructura desarrollada con la entrada en la Unión Europea.

Del mismo modo, emerge una tercera forma de concebir la crisis en la cual, se cuestiona no sólo la gestión de los gobiernos, sino también la de empresas y la sociedad en general. Aquí se encuentra arraigada la explicación de “vivieron por encima de sus posibilidades”. Quienes asumen este argumento, consideran que el tamaño del Estado de bienestar era desproporcionado, pues había “muchas ayudas”.

Sin embargo, la responsabilidad deja de ser sólo política y se vuelve también socioeconómica, debido a un modo de vida de derroche y endeudamiento descomunal de personas y familias que, excediendo sus posibilidades, quisieron adquirir propiedades, bienes, y rentas, y que finalmente ha sido insostenible.

Ahora bien, independientemente de la caracterización de su origen, la repercusión de la crisis económica en España sobre el conjunto de la sociedad es percibida como un proceso multifacético. Se trata de un proceso que se desencadena a partir de un núcleo económico, pero que involucra al mismo tiempo diversos ámbitos de la vida de las personas, como el emocional, la vida familiar y los imaginarios colectivos. De modo que, el impacto económico es asociado principalmente con el aspecto laboral, y en consecuencia, con la pérdida de empleos, la reducción de salarios, la aceptación de trabajos de menor cualificación y en definitiva la precarización laboral. También se hace referencia a la reducción del poder adquisitivo, la dificultad para pagar deudas y la pérdida de las viviendas.

En estrecha relación con lo económico se menciona la afectación a nivel emocional. Aún para quienes llegaron más recientemente, vivir en España parecía acercar a toda persona la posibilidad de la estabilidad laboral y económica, la certeza de planificar el futuro y pretender las garantías sociales de un Estado de bienestar robusto. Hoy en día este escenario contrasta con la angustia y la impotencia que las mujeres viven en sus entornos más cercanos, debido a la incertidumbre que progresivamente se ha ido instalando en sus propias familias, en el entorno barrial, municipal y nacional. Porque no se trata solamente de la frustración de las ilusiones y los proyectos individuales, sino también de la frustración de los proyectos colectivos. Así, esta sensación de pérdida en los espacios familiares ha generado en ocasiones desajustes, conflictos, acomodamientos y rupturas en los hogares, del mismo modo que en el imaginario social se desvanece la posibilidad de la movilidad social ascendente para una amplia mayoría.

No obstante, la repercusión de la crisis sobre el conjunto de la sociedad se percibe de dos maneras: por un lado, algunas opinan que la crisis ha afectado de la misma forma a todas las personas en España (impacto homogéneo), y por otro lado, están quienes consideran que la crisis ha tenido un impacto diferente en diversos sectores de la sociedad (impactos diferenciados).

“No teníamos las mismas condiciones antes de que empezar a la crisis y menos ahora. La crisis yo creo que está afectando más a la clase trabajadora, esa es la gente que más he visto afectadas por la crisis porque la gente que no tenía empleo pues sigue en la misma situación, pero la gente que de pronto tenía un empleo y lo ha perdido después de esta crisis ha sufrido más (...). Y también creo que la gente que

vive acá, los inmigrantes y las inmigrantes sufrimos más en esta crisis porque los trabajos a los que antes podíamos acceder, ahora está haciendo cubiertos por gente española que no quería tenerlos” (Gabriela, 2013).

La identificación de los impactos diferenciados se soporta en un conjunto de criterios, entre los que se identifican desde jerarquías de tipo estructural (clase/posición económica, el género, el origen nacional, aspectos étnicos y raciales, la edad, la situación administrativa), como también algunos aspectos característicos de carácter histórico y simbólico de la sociedad española para enfrentar escenarios de crisis. Es en este nivel simbólico, donde en muchos relatos surge en contraposición, un discurso sobre la “ventaja” de los colombianos para enfrentar se a escenarios de crisis. Finalmente, también se alude a las habilidades y cualidades individuales como criterio determinante del mayor o menor impacto que ha ejercido la crisis sobre unos y otros.

“porque nosotros estamos acostumbrados en Colombia a sortear la situación, porque prácticamente siempre hemos estado en crisis, aunque allí no se le llama crisis, pero estamos acostumbrados a que te hace falta algo, que tienes que tomar autobús, de que si no tienes algo, tienes que buscarlo de alguna forma” (Lola, 2013).

3. Impactos diferenciados sobre los vínculos familiares transnacionales

A continuación se describe cómo las mujeres, desde diversas posiciones, perfiles y trayectorias migratorias, perciben la incidencia que, la actual situación económica, está teniendo sobre su situación socioeconómica, y sus vínculos familiares transnacionales. La indagación por lo económico describe las transformaciones de sus distintas condiciones laborales con base en los sectores de inserción laboral, la repercusión en sus ingresos, la distribución de los gastos, dentro de los cuales se encuentran las prácticas familiares transnacionales como las remesas y en definitiva, las estrategias desplegadas. De igual manera, indagamos cómo ha repercutido esta situación en los afectos, los roles en las familias y en definitiva en las relaciones familiares transnacionales.

A modo de cierre, analizamos los discursos planteados alrededor de la redefinición de los proyectos migratorios, evidenciando que la crisis ha llevado a todas las entrevistadas a cuestionar, con mayor o menor intensidad, los propósitos y por tanto, las estrategias de sus proyectos migratorios por la dificultad de llevarlos a cabo en el contexto actual. Por esta razón la respuesta es tan compleja como la realidad misma y se desarrolla en relación con tres escenarios posibles: permanecer en España, regresar a Colombia o trasladarse a otro país.

3.1. Mujeres cabeza hogar: empleos precarios, vidas inciertas

Para las jefas de hogares transnacionales, que han asumido en solitario los gastos básicos del hogar, la educación de los hijos, las labores de cuidado y en definitiva la manutención de los hogares en Colombia, el poder enviar dinero a su familia es una prioridad. Mes a mes, sus familiares esperan dicho dinero para cubrir desde los gastos de alimentación, los servicios públicos, las matrículas escolares, transporte, ayudas para adultos mayores, incluyendo ayudas para quienes no tienen empleo o hermanas madres soltera.

Pero, las trayectorias laborales de estas mujeres cabeza de hogar están vinculadas con la hostelería, los cuidados y la limpieza, sectores etno-feminizados en los que, como ya hemos mencionado, predominan lógicas de informalidad laboral que se han agudizado en el marco de la actual crisis. La reducción de salarios, del pago por hora trabajada, la extensión de las jornadas, la cotización de menos horas a las trabajadas, además de cierto “juego” en la contratación y los pagos, son algunos de los aspectos mencionados. Los empleadores en muchos casos se excusan en “la crisis” para no pagar oportunamente, reducir costos y sostener ganancias.

Quienes trabajan en el cuidado de personas coinciden en que los salarios han disminuido debido al desempleo de alguno de los miembros del hogar. En otros casos las familias han decidido contratar al familiar desempleado para asumir los cuidados, prescindiendo de los servicios de la cuidadora extranjera.

“Al nieto de la señora lo retiraron del trabajo, él trabajaba en una residencia, y entonces imagínate, blanco es y gallina lo pone! Me dijeron "con todo el dolor tenemos que darle la oportunidad al nieto, tenemos que darle ese trabajo a él" y se quedó el muchacho con el trabajo de cuidar a la abuela” (Marina, 2013).

Encontrarse empleada o desempleada, disponer de un ingreso regular marca una gran diferencia en el repertorio de posibles estrategias económicas frente a la crisis. Con variaciones en la intensidad y el tiempo, los efectos no se limitan al aspecto económico, sino que han causado la transformación, en forma y/o contenido, de los roles y las relaciones familiares.

Quienes se encuentran empleadas a pesar de la reducción de sus ingresos, la certeza de recibir periódicamente un ingreso les ha permitido seguir cubriendo sus gastos básicos en España y cumplir con el compromiso de enviar dinero a Colombia. Todas han visto reducido su salario o jornada en alguna medida, con lo cual el sostenimiento de la remesa, aunque la cantidad y la frecuencia se hayan reducido, ha supuesto una reducción de sus gastos básicos en España.

De igual manera, ante la incertidumbre han priorizado a los beneficiarios de las remesas, así como su uso, reduciendo o eliminando las ayudas a otros familiares. Es el caso de Esperanza, Lucy y Fabiola, quienes migraron a España entre 2006 y 2007, envían dinero para los gastos de sus hijos, y podían también ayudar a otros familiares como madres, hermanos, entre otros. Lucy, quien trabaja cuidando a una persona mayor, ante el incremento de sus gastos y la depreciación del euro frente al peso colombiano, ha decidido priorizar los gastos de su hijo y su madre, y eliminar la ayuda a su hermana en Medellín. La cuñada de Lucy, ha sido la encargada de recibir y distribuir el dinero desde que está en España, y es ella quien además se refiere a las reacciones generadas en el entorno familiar en el momento en que las ayudas frecuentes de Lucy a otros familiares, han pasado a ser ocasionales.

“Lo que pasa es que el euro mal acostumbró a la gente porque aquí el euro lo pagaban a 3.300 (...) porque era muy bueno que aquí se triplicara un euro. Entonces ¿qué pasa? Cuando empieza a bajar el euro pues ya los que reciben las divisas acá, pues ya es mucho menos de lo que esperaban” (Cuñada de Lucy, 2013).

En el caso de Fabiola, a pesar de haber eliminado las ayudas a otros familiares, la bajada del euro frente al peso y la reducción de horas extras, han dificultado que logre cubrir los gastos básicos, entre ellos la educación de su hija:

“Yo ya no alcanzo, yo por ejemplo en este momento tengo a mi hija menor que está estudiando en Colombia y yo antes le ayudaba con la matrícula y los pasajes, ahorita en este momento yo solo le ayudo con la matrícula y eso!” (Fabiola, 2012).

Por su parte, sus hijas en Colombia afirman que los ajustes han ido más allá de los gastos de educación, aunque prefieren no comentarlo con su madre como una manera de evitar sumar más preocupaciones a las existentes, y de alguna manera aliviar el estrés emocional de la madre:

“Una cosa es lo que ella crea que podamos estar pasando acá, por ejemplo mi mamá, y otra es de verdad cómo la estamos pasando acá. Porque nosotras acá no le vamos a decir “uy mami, no tenemos para almorzar!” No, eso no va a pasar” (Teresa, hija de Fabiola, 2013).

Las mujeres intentan supeditar la frecuencia de los envíos de dinero a los días en los que el euro alcanza un precio favorable respecto al peso colombiano, siendo esta otra de las estrategias adoptadas para tratar de obtener el mayor rendimiento posible de las remesas a través de la tasa de cambio.

Quienes se encuentran desempleadas dicen encontrarse cara a cara con las transformaciones del mercado laboral. Señalan el agotamiento de la búsqueda de empleo sobrellevando la incertidumbre diaria, algunas dicen llevar más de un año buscando un empleo en “lo que salga” con tal de trabajar algunas horas. Consideran

que los empleadores están usando "la crisis" como excusa para aplicar condiciones cada vez más precarias y relacionan el abuso laboral con su condición de extranjeras y situación de necesidad. El actual escenario les impone demostrar que son buenas trabajadoras, que se adaptan y que como extranjeras en tiempos de crisis merecen estar empleadas. Son conscientes de las condiciones que terminan aceptando porque les resulta indispensable contar con un ingreso para sobrevivir y enviar a sus familiares en Colombia.

En el caso de Aurora y Mercedes que llegaron a España a finales del 2007, consiguieron vincularse en la hostelería y la limpieza, tener ingresos fijos durante algunos años y sostener los gastos de sus hijos en Colombia. Tras ser despedidas afrontan serias dificultades para encontrar empleo y la ausencia de ingresos fijos se ha prolongado en el tiempo, y sus estrategias para asegurarse la alimentación pasan a través de instituciones como Cáritas y Cruz Roja. Los gastos de vivienda se reducen al máximo buscando pisos para compartir. La venta de comida típica colombiana es una de las actividades más comunes para generar ingresos. Conscientes de la dependencia de sus hogares de sus ingresos en España, y agotados los ahorros empezaron a vivir con preocupación y tristeza la imposibilidad de enviar dinero, en la cantidad y frecuencia requerida. La sensación de fracaso les afecta no sólo emocional, sino también físicamente.

"Muy mal, muy mal, muy mal, yo digo muy mal, porque se le baja la moral a uno... hay veces como las ganas de seguir viviendo... yo no me voy porque yo sé que me voy para Colombia y peor (...) mi hija me llama o me pone mensajes ¿"mamá qué vamos a hacer? no tenemos comida, no hay con qué pagar los servicios" y eso a mí me afecta horrible" (Mercedes, 2013).

Desde la perspectiva de los familiares en Colombia, la situación les sorprendió, siendo la familia extensa quien ha cumplido un papel amortiguador ante el empobrecimiento económico y la incertidumbre en los hogares.

"Nosotros hemos sido muy bendecidos porque la familia de mi mamá nos ha ayudado mucho, lo que son mis tías las hermanas de ella, nos han colaborado y nos ha traído mercado, nos ayudan con la comida" (Andrea, hija de Mercedes, 2013).

La búsqueda de nuevas fuentes de ingresos por parte de los hijos e hijas en Colombia, se lleva a cabo en un contexto socio-económico igualmente complejo,

caracterizado por el desempleo y la informalidad. Entre las estrategias está la venta de comida y los servicios estéticos, o préstamos de dinero de los más allegados o prestamos informales (“gota a gota”). Sin embargo, sobre las mujeres continúa recayendo la mayor responsabilidad frente al sostenimiento del hogar, siendo ellas quienes desde España continúan coordinando las estrategias económicas emprendidas en ambos lugares.

La reducción de los ingresos, la depreciación del euro frente al peso colombiano, sobre la base de la alta dependencia de estos hogares de las remesas, explica por qué los efectos de la crisis económica en España se han trasladado a estos hogares transnacionales de manera inmediata incrementando su mayor vulnerabilidad frente a la crisis.

3.2. Asumiendo la proveeduría del hogar en tiempos de crisis

La migración de estas mujeres a España se realizó junto con sus esposos e hijos, o poco tiempo después, en el marco de la crisis económica colombiana de los años noventa. Algunas son profesionales que decidieron migrar con sus familias a España para buscar mejores horizontes para sus hijos. Sin embargo, la inserción laboral tan sólo fue posible en sectores de baja cualificación, los hombres en la construcción y las mujeres en el cuidado y la limpieza.

El colapso de la construcción y el consecuente desempleo de hombres migrantes a partir de 2010 provocó que muchos hogares de colombianos fueran los primeros en vivenciar las consecuencias de la crisis. Puesto que ellos venían percibiendo el salario más alto en el hogar, su despido generó considerables consecuencias económicas pero también, emocionales. Que la situación de crisis haya sido el contexto que ha provocado que ellas pasen a ser las principales proveedoras del hogar, ha tenido dos consecuencias paradójicamente interrelacionadas entre sí: desde el punto de vista económico, una reducción significativa de los ingresos del hogar, y en relación con los roles de género, el desplazamiento del hombre como principal proveedor del hogar.

En el caso de Lola, tras quedar desempleado su marido, su empleo de medio tiempo como empleada de hogar y cuidadora de una niña, junto con la realización de horas extras de limpieza en otras casas, la han llevado a desarrollar actualmente una jornada de tiempo completo, convirtiéndose así en la principal proveedora del hogar. Entre tanto su esposo a la espera de trabajos esporádicos, se ha involucrado en las labores de organización del hogar, provocando cierta inversión en la clásica división sexual del trabajo.

“Yo he pasado a ser la principal, cuestión que a él no le hace ninguna gracia porque se siente también que está, no de mantenido, pero que no, no le gusta eso. Pero es lo que hay y así tenemos que pasarlo porque ¿cómo hacemos?” (Lola, 2013).

En consecuencia, asumir la proveeduría principal del hogar les ha generado sentimientos encontrados: lamentan la difícil situación de depresión de sus parejas, pero no dudan en reconocer que el involucramiento de ellos en las labores del hogar está siendo una experiencia positiva que alivia la intensidad de la doble jornada que venían asumiendo.

“Y claro los roles como que se cambien, el que está en casa pasa a ser... Aunque nosotros a nivel de familia tampoco hemos tenido unos roles muy marcados (...) Pero si es verdad que da el pasillo genial porque yo llegaba y tenía el almuerzo, la ropa, era fantástico! No tenía que llegar venga a hacer rápido, no, él estaba aquí en la casa; pintó la casa, arregló todo, que cambiarle las pilas a no sé qué, pues porque tenía tiempo.” (Antonia, 2013).

Antonia es estudiante y trabajadora en la hostelería, y tras el despido de su esposo, contar con ahorros le ha permitido asumir la proveeduría del hogar con una menor presión económica. Sin embargo, ella señala la afectación emocional causada en la pareja, destacando que los efectos de la crisis no son reducibles a la dimensión económica puesto que involucran múltiples dimensiones que conforman la vida de las personas y sus hogares.

“Las dos vidas van a un ritmo distinto, a mi me pasaba que yo no dejaba de hacer cosas y claro, tenía una persona en una casa que estaba mandando el currículum a todo el mundo estaba mirando de qué manera trabajar "qué hago?, Qué hago?","Qué he hecho en mi vida?", "Hasta donde debo?", "Nos vamos o nos quedamos? (...) yo creo desde mi experiencia que esto es lo que más afecta, cuando a una persona se le cambia el modelo de vida que lleva, pero ya no a nivel económico” (Antonia, 2013).

En definitiva, la crisis económica ha tenido profundas implicaciones en la vida de estas mujeres en el aspecto económico, en las relaciones de género, a nivel físico y emocional. Se hace necesario, por tanto, profundizar en las dinámicas sociales y familiares más allá de los datos estadísticos, evitando concluir que la crisis ha afectado menos a las mujeres si limitamos el análisis a las tasas de empleo y paro, que si bien es cierto, existen matices que es necesario reflejar.

Respecto a las relaciones y prácticas, éstas tienen lugar en el marco de la familia extensa, con quienes se comparten vivencias cotidianas. El envío de remesas de estos hogares también se ha visto afectado, así en el caso de Lola, quien llegó con su familia en el año 2003, la estabilidad alcanzada los motivó a comprar en 2007 una vivienda en Colombia. Pero desde 2012 les ha sido imposible seguir pagando las

cuotas, razón por la que ha entrado a apoyarlos la red familiar. Aquí podemos ver una suerte de remesas inversas al ser la red en origen quien apoya económicamente y no al revés.

"Llegó el momento en que no pudimos seguir mandando las cuotas a Colombia. Gracias a Dios yo tengo una familia muy bonita, muy unida y mi hermana me dijo "mira, tú no te preocupes por eso, porque mientras ustedes resuelven su situación allá, yo te sigo pagando" (Lola, 2013).

También en el caso de Antonia, el dinero que venía enviando a Colombia era una ayuda complementaria para los gastos de su madre, con lo cual, no existía una dependencia expresa del dinero enviado, aún así otros familiares, han entrado a contribuir con los gastos de la madre.

El proyecto migratorio inicial de estas familias contemplaba a largo plazo el regreso a Colombia, después de asegurar la educación e inserción laboral de los hijos en España. Pero los efectos de la crisis los han alcanzado en medio de dicho proyecto. Es así como el cuestionamiento sobre las razones para permanecer en España, regresar a Colombia o trasladarse a otro país, plantea un panorama complejo, pues los hijos han crecido en España creando fuertes lazos en el país y a diferencia de cuando llegaron, no están dispuestos a viajar nuevamente por voluntad de los padres. Los lazos en este caso, condicionan de sobremanera los nuevos proyectos vitales, pues entran en juego variables no económicas en las estrategias a seguir.

3.3. En busca del desarrollo profesional y laboral, de nuevo

Este perfil hace referencia a un sector poblacional que no suele focalizar la atención, pero que existe. Son aquellas que se encuentran trabajando actualmente como investigadoras o docentes universitarias, llegaron a España a través de un permiso de estudiante y tuvieron como propósito inicial la realización de estudios de postgrado. En la percepción de las transformaciones que la crisis económica ha generado en su situación personal, el momento de llegada al país juega un papel importante. Catalina, quien vino sola a España en el año 1999 considera que en función de la situación de España en el momento de llegada, se facilitaron o dificultaron los procesos de vinculación y ascenso laboral en su campo.

La relación con el entorno académico les ha permitido a estas mujeres crear una red de contactos e información sobre las posibilidades de inserción en el mercado laboral, para una vez terminados sus estudios, continuar su formación como becarias o contratadas en el campo de la investigación. Sin embargo, la crisis y los consecuentes recortes en los presupuestos asignados a educación, investigación I+D, ha repercutido en su situación salarial, pero sobre todo en el ambiente laboral.

Aunque han visto congelados sus salarios, eliminados los complementos, o en algunos casos las pagas (2012), mantienen sus empleos y los gastos habituales de sus hogares. No obstante, la percepción de un entorno social cada vez más deprimido constituye para ellas, una forma de incidencia que también les afecta.

“Aunque gracias a Dios, no he perdido mi trabajo, sigo con mi beca y todo eso, pero también la sociedad en general es triste, entonces igual a ti te afecta, aunque no seas tú quien pierde la casa. Da tristeza, impotencia, es como esa empatía hacia los demás, aunque no te afecte a ti directamente” (Patricia, España).

El cuestionamiento de la estabilidad laboral conquistada y la incertidumbre del horizonte profesional a largo plazo, es su mayor preocupación. A pesar de encontrarse contratadas y disponer de garantías, consideran que la permanencia en sus empleos hoy más que nunca, es incierta. Por esta razón dicen haber incrementado su capacidad de ahorro mediante la reducción de gastos de ocio, algunas también han decidido aplazar proyectos personales, como la maternidad o el matrimonio.

“Realmente sí ha cambiado, porque el hecho de ver como la incertidumbre, no tanto en el día a día (...) Pero digamos que sí, esa situación de incertidumbre causa que uno con cada noticia de los viernes no vaya a saber qué va a pasar, entonces esa incertidumbre del futuro creo que sí afecta a la familia porque es muy difícil hacer planes y plantearse como cosas a un futuro muy lejano, o sea los planes se hacen a muy corto plazo... Yo por ejemplo, a mí me encantaría tener otro hijo” (Catalina, España).

El vivir transnacional se encuentra de igual manera presente, aunque se configura desde unos referentes distintos a los anteriores perfiles, por los menos en lo que a prácticas transnacionales se refiere. Así por ejemplo, no existe una dependencia del envío de las remesas pues estos suelen ser ocasionales, y/o dirigidas a una ayuda puntual, para regalos de fechas especiales ó como parte de proyectos alrededor de los padres, y también con el propósito de inversión. Con la crisis, para algunas los envíos no se han visto alterados, mientras que para otras la cantidad y la frecuencia se han reducido.

“Lo que yo me gano es para mí aquí en Granada. Si envío es porque voy a ir y necesito dinero allá, cosas muy puntuales. Es ocasional...para regalos, cosas que necesiten mis papás y si no tienen pues se les manda, yo envío de €150, no son muchas cantidades la verdad. Mi mamá es pensionada y sigue trabajando y mi padre es peluquero y sigue trabajando, entonces cada uno tiene sus ingresos” (Paola, España, Mayo 2013).

“Sí, sobre todo mi esposo manda más. Él mandaba de vez en cuando, nunca ha sido como un valor fijo, y ahora ya es más espaciado en el tiempo y menos dinero; solamente cuando ve que necesitan es cuando mandamos, porque es que no tenemos ahorros” (Catalina. España, Mayo 2013).

Respecto a las relaciones familiares transnacionales, la comunicación es constante con padres y hermanos que viven en Colombia y en otros países. En estas conversaciones se comenta la situación económica de España, se contrasta la información transmitida por los medios de comunicación, pero sobre todo se consolidan lazos de apoyo emocional a través de consejos sobre los proyectos profesionales, familiares y los itinerarios posibles. El hermano de Patricia, residente en Bogotá, da cuenta de esa ambivalencia:

“Yo creo que ella a veces se plantea regresarse a Colombia pero porque, primero ella es una enamorada de su país... ella siempre dice que ella quiere volver y enseñar acá y como transmitir el conocimiento, sino que... aquí en las universidades todavía faltan doctores, pero ella, por lo que yo hablo con ella quiere volver, compaginar España con Colombia”.

“Cuando ella habla de familia, volvemos al punto de que ella prefiere tener familia allí, en cuanto a estudiar y tal, con algunos valores que hay aquí chéveres, pues que tienes toda la familia, la abuela, el trato es mucho mas cariñoso, pero allí pues la educación, la universidad...” (José, hermano de Patricia. Colombia).

La incertidumbre del medio plazo concentra actualmente la atención de estas mujeres que dejaron Colombia para venir a España con la expectativa de avanzar en su desarrollo académico y profesional, consiguiendo vincularse al mercado laboral en puestos acordes con su formación. Ante el escenario actual algunas se plantean migrar nuevamente a través de redes de contactos, a donde puedan seguir insistiendo en la estabilidad laboral de ellas y de sus hogares. Quienes no tienen hijos contemplan con menor preocupación la posibilidad de migrar de nuevo, aunque en principio su propósito sea permanecer en España.

“En Europa, las distancias son más cortas para hacer tu currículum a nivel de congresos, una estancia es más fácil, sobre todo si nadie te apoya pues tú lo puedes hacer. Entonces sí ahora que no tengo familia, ni responsabilidades, puedo hacer un currículum bueno, ya que estoy acá!” (Patricia. España).

“la crisis te acentúa más la idea de irte porque no sabes si vas a tener opción de trabajo en lo tuyo más adelante. Las mismas razones por las que yo me vine de Colombia, fueron esas, entonces digo: si yo no voy a seguir trabajando en lo mío, en lo que a mí me gusta, me voy para otro lado y si no me regreso para Colombia, no tengo ningún problema tampoco” (Paola, España).

Finalmente, coinciden en que la crisis ha generado cambios en la forma en que la población autóctona percibe a la población inmigrante. Coexisten distintas opiniones frente a la población inmigrante, así por ejemplo, señalan que la reciente emigración ocasionada por la difícil situación económica de España también ha contribuido a que la población autóctona observe con mayor empatía a la persona inmigrante, a comprender sus motivaciones y su proyecto migratorio.

“Muchas veces no entienden tú porque haces esto y decides vivir lejos de tu familia, de tu sitio porque sí. Y siempre me lo han preguntado "¿y por qué has decidido venirte si Colombia tiene muy buen prestigio en educación?". Sí, tiene muy buen prestigio en educación pero es que me cuesta el triple de lo que me cuesta aquí. Aunque ahora, hay más consideración, totalmente, muchísimo más.” (Paola, España).

“Ahora los españoles están migrando a Alemania, Suramérica, a otros países, a todos los lugares donde puedan y que creen que tienen oportunidad. Las personas ya saben, como que antes tenían un "no, yo sigo acá, yo nazco acá, crezco acá y me muero acá" ahora tienen como "necesito irme porque acá está la cosa muy fea, necesito irme antes" (...) pero también hay otra parte de la sociedad que son las personas que no han salido, que nunca han sido emigrantes, entonces tienen una información errónea” (Patricia, España).

Sin embargo, la crisis económica y el consecuente deterioro de las condiciones laborales, la falta de empleo, también ha acentuado en otros sectores de la población posiciones de rechazo frente a las personas inmigrantes. No obstante, aunque estas mujeres no han experimentado episodios de discriminación explícita, llaman la atención sobre las formas sutiles en las que estas posiciones adversas han emergido en sus entornos laborales.

“Una vez me pasó en mi oficina que estaba desayunando con gente del trabajo y me dice una persona, que pues no era muy cercana a mí, dice: "es claro, también hay tanta gente aquí que se ha venido, que también por eso hay tanto desempleo porque nosotros no podemos mantener a tanta gente que viene de fuera” (Catalina, España).

4. Redefinición de los proyectos migratorios.

Abordado el tema sobre la incidencia que está teniendo la actual crisis económica española sobre los diversos ámbitos que configuran la vida de las mujeres migrantes entrevistadas, surge la pregunta sobre cuáles son sus planes en un futuro inmediato. La crisis ha llevado a todas las entrevistadas a cuestionar, con mayor o menor intensidad, los propósitos y por tanto, las estrategias de su proyecto migratorio, por la dificultad de llevarlos a cabo en el contexto actual. Es justamente el intento de resolver esta pregunta lo que les lleva a todas a considerar posibles escenarios

alternativos, recordando así que la vivencia de la actual crisis económica en España, no es del todo nueva para ellas. La han vivido antes, en los años noventa en Colombia, cada una desde sus distintas posiciones, en otro tiempo y otro espacio, pero con características bastante similares a las que hoy se enfrentan, y que de alguna manera vuelve a situarlas frente al interrogante: Y ahora ¿adónde vamos?

La respuesta a dicho interrogante es compleja porque la realidad también lo es. La definición de un nuevo proyecto -entendido como un conjunto de objetivos frente a los cuales se plantea una serie de acciones o estrategias para alcanzarlos- no comienza desde cero pues se encuentra estrechamente relacionada con el proyecto inicial, y los distintos ajustes que se han ido produciendo en el transcurso del tiempo. En el marco de la actual crisis económica cargada de incertidumbre, se refleja una amalgama de ilusiones, deseos, limitaciones, frustraciones, recursos y posibilidades.

Los discursos comparten una serie de aspectos. En primer lugar, la redefinición o modificación de los proyectos migratorios se plantea teniendo en cuenta una dimensión temporal y una dimensión espacial. Desde lo temporal, sus proyecciones varían diferenciando el corto, mediano y largo plazo. De la misma manera, la actualización de sus proyectos migratorios desde lo espacial, se caracteriza por no limitarse a un país solamente. En sus discursos está presente la interacción con al menos dos espacios geográficos, dependiendo del momento temporal en el que se sitúen. El vivir transnacional toma nuevas dimensiones.

En la combinación de ambas dimensiones, lo temporal y lo espacial, se identifican tres posibles escenarios: permanecer en España, regresar a Colombia y trasladarse a otro país. La inclinación por un escenario no es unidireccional, pues se encuentra sustentada por argumentos a favor de una alternativa, que al mismo tiempo opera como los argumentos en contra de otra. Así por ejemplo, las razones para permanecer en España pueden apoyarse en la racionalidad que les hace pensar que regresar a Colombia no es la mejor opción de futuro.

En definitiva, los argumentos que se esgrimen para tomar una y otra opción se encuentran vinculados a distintas lógicas: mejora económica, familiar, personal (autonomía), ventajas asociadas al estado de bienestar, libre movilidad, y de seguridad ciudadana, entre otras. En función de la situación en la que ellas y sus familias se ubiquen, es decir, del grado de afectación e incertidumbre derivado de la crisis, de los recursos disponibles, así como de la importancia que adjudican a cada uno de estos aspectos en sus vidas, reformulan, modifican o ajustan sus proyectos migratorios. Veamos cada itinerario.

4.1. Permanecer en España

España emerge como el nuevo punto de referencia. La vinculación laboral junto con los ingresos fijos, constituye una de las razones de mayor peso para permanecer en España en el corto, mediano y largo plazo. La mayoría de las mujeres jefas de hogar, valoran especialmente tener un empleo, pues en términos económicos esto les permite mantenerse en España al mismo tiempo que pueden financiar (a través de sus salarios) el sostenimiento de hijos e hijas, padres mayores y demás familiares en Colombia. Aunque el deterioro de las condiciones laborales haya afectado significativamente la cantidad y la frecuencia de las remesas, el envío de dinero para ellas sigue siendo una posibilidad.

Otro factor clave en la redefinición de su situación es la edad. Las mujeres que superan cuarenta años de edad, y que han trabajado en los servicios de hostelería, cuidados y limpieza, a pesar del elevado índice de desempleo actual, consideran que tienen más posibilidades de insertarse en el mercado laboral español que de conseguir un empleo en Colombia del cual puedan vivir ellas y sus familias.

“Entonces yo digo que ya con 50 años ¿en dónde me van a dar trabajo a mí? Es que eso es lo que yo pienso, ¿yo a qué me voy? Mire aquí por lo menos me meto interna a tener una viejita y les mando para comer a ellos y sobrevivo con mi niño aquí, eso es lo que yo pienso!” (Aurora, España).

“Lo que me detiene ahorita es que tengo empleo y que pues por ahora es estable, entonces no voy a dejar lo más por lo menos. A mí Colombia no me ofrece nada ¿qué me ofrece a mí Colombia? Si en Colombia las personas mayores es como ahora aquí, no tienen un empleo. Muy bueno irse uno para su país ¿pero a qué? Entonces no” (Fabiola, España).

Adicionalmente, juega un papel importante para las entrevistadas el conjunto de garantías propio de un estado de bienestar. A pesar del progresivo deterioro del estado de bienestar español causado por los múltiples recortes sociales, para las entrevistadas las ayudas sociales, las prestaciones por el desempleo, las ayudas de las instituciones privadas como Cáritas y Cruz Roja, hacen completamente diferente la experiencia de ser pobre en España y ser pobre en Colombia. Se percibe más positivamente ser pobre en España que en Colombia, y dicha percepción construye realidad. En este caso el argumento de permanecer en España es al mismo tiempo, el argumento para rechazar volver en un corto o mediano plazo a Colombia.

“En Colombia, cuando yo estaba allí, dónde no tocaba! decía "ay ayúdenme", no tenía trabajo, mi marido se quedó sin trabajo y yo sin con qué comer, aguantando hambre, aquí si no tienes con qué comer vas a Caritas y te dan un kilo de arroz, lo que sea, te

dan un cartón de leche. En Colombia ya sabes lo que nos queda, nada ¿y entonces qué?” (Aurora, España).

En el caso de Sonia por ejemplo, la consideración de permanecer en España y no regresar a Colombia, se encuentra estrechamente relacionada con la enfermedad de Parkinson de su esposo. Así, la atención, la gratuidad, y demás servicios que su esposo tiene, a pesar del contexto de crisis y los consecuentes recortes a la sanidad, constituyen un aspecto fundamental en su decisión de permanecer en España.

“Tiene mejor atención él aquí, porque que aunque las cosas están mal, la gente que está enferma y por ejemplo estas enfermedades que son enfermedades degenerativas que llaman, se les presta la atención que tiene que prestarse. Tienes un neurólogo y yo no tengo necesidad de pagar adicional nada. A pesar de las reformas él no tiene que pagar la medicina. Tú te puedes imaginar cuánto cuesta en Colombia?” (Sonia, España).

Otro de los factores a tener en cuenta es no haber hecho realidad el proyecto migratorio inicial. La percepción de no haber alcanzado los objetivos propuestos, como comprar una casa en Colombia, pagar las deudas, o encontrarse financiando los estudios profesionales de sus hijos en Colombia, es otra de las razones esgrimidas para permanecer en España en el corto y mediano plazo. Lo que sí aparece como posibilidad, en algunos discursos, es el regreso a Colombia en el largo plazo.

Proyectar en la familia y concretamente en los hijos el propio proyecto vital tiene implicaciones en la redefinición de la situación. En algunos casos, quienes tienen pareja e hijos menores en España, dan prioridad a otros aspectos relacionados especialmente con la estabilidad emocional de sus hijos (algunos nacidos en España) deciden permanecer en un país en el que se accede de manera gratuita a la educación, la sanidad, las ayudas sociales, en un ambiente que consideran tranquilo y relativamente seguro para la crianza y futuro de sus hijos. A pesar de, como ya se ha dicho, las políticas de recorte social implementadas como respuesta a la crisis económica.

Sin embargo, permanecer en España también es una decisión que puede estar relacionada con llevar a cabo la planificación para emprender o bien el retorno a Colombia o la migración a un nuevo destino. Adelantar trámites de documentación como esperar la concesión de la nacionalidad española o la homologación de títulos profesionales, hacen parte también de esta planificación mediante la cual, colombianas y colombianos, valoran especialmente levantar los múltiples requerimientos de visados en distintos países y garantizar su libre movilidad.

4.2. Regresar a Colombia

Las razones para regresar a Colombia están relacionadas fundamentalmente con el aspecto afectivo, el reencuentro con hijos e hijas, padres mayores y demás familiares. En el caso de Ligia, quien viajó a España hace doce años en los cuales ha estado trabajando en el cuidado de personas mayores, es el momento de regresar a Colombia para reencontrarse con sus hijas, nieta y esposo. El proyecto inicial de reagrupar a su familia tras haber obtenido la nacionalidad, fue frustrado por la negación, en dos ocasiones, de la solicitud de reagrupación de su esposo e hijas. Así, después de haber comprado un apartamento y financiado los estudios superiores de sus dos hijas mayores en universidades privadas de Bogotá, principales propósitos de su migración, no encuentra razones para seguir permaneciendo lejos de su familia.

El deterioro de la situación económica en España es un aspecto determinante para aquellos que habiendo agotado las ayudas sociales, encuentran en el retorno la mejor opción, sino la única. El poder contar con redes más amplias de apoyo en sus ciudades de origen, reencontrarse con sus familiares, son incentivos para plantearse en Colombia la posibilidad de montar un negocio propio. Estos son los planes de Edith y Trina, ambas casadas y con hijos, dos familias cuya situación económica es cada vez más difícil en España debido a que el grueso de sus ingresos provenían del trabajo de sus maridos en la construcción y que han decidido regresar a Colombia en el plazo de un año, permaneciendo en España mientras consiguen ahorrar el dinero suficiente para montar un negocio familiar en la ciudad de Armenia (Colombia).

También es necesario mencionar aquí en medio de esta realidad poliédrica, que las razones de algunos para decidir regresar a Colombia, pueden estar relacionadas con la consideración de no querer migrar hacia un tercer país. De manera que, expulsados por la situación económica de España, el deseo de no volver a ser inmigrantes y/o aprender un nuevo idioma, son dos de los argumentos para no trasladarse a un tercer país y volver a Colombia.

Lo que queda claro es que la mejora económica o profesional no es el principal aspecto por el que se decide regresar a Colombia, por lo menos no en el corto o mediano plazo.

4.3. Considerando destinos, de nuevo.

Asumir una nueva migración no es algo por lo que quieran volver a pasar las entrevistadas. Sin embargo, hay quienes consideran que el panorama es desalentador tanto en España como en Colombia, con lo cual nuevos países emergen

en el panorama migratorio. A nivel de las entrevistadas, los países que se mencionan en el contexto Europeo son principalmente Inglaterra, Holanda, Suiza y Alemania, todos con el desafío que supone el aprendizaje o conocimiento de sus respectivos idiomas. Surgen también como posibles destinos los países de la región, Brasil y Chile. Los anteriores países son mencionados entre quienes se desempeñan como cuidadoras o en la limpieza, fundamentalmente por tener alguna persona conocida allí, que podría ayudarles a encontrar empleos en estos mismos oficios.

Sin embargo, las madres cabeza de hogar que han conseguido reagrupar a un hijo o hija menor de edad, encuentran limitaciones a la hora de pensar un nuevo traslado debido a la escasa red familiar. En el caso de Aurora por ejemplo, su difícil situación en España la hace pensar en trasladarse a Holanda o Alemania, sin embargo, dice que ha sido su niño lo que la ha detenido para llevar a cabo esta decisión, pues no tiene con quién dejarlo.

“Me dan ganas como irme de aquí de España, sí. Pero para buscar empleo en otro lado, me han dado ganas y estoy pensando eso... Yo creo que a mí me ha detenido mi niño, el que tengo aquí, porque no tengo quien me lo cuide y ¿dónde lo voy a dejar?” (Aurora, España).

De igual manera, el nivel educativo y profesional constituye otro factor clave en la redefinición del proyecto migratorio. Las redes, especialmente las profesionales, juegan un papel muy importante para quienes se encuentran trabajando como investigadoras, puesto que a través de sus empleos han construido una red de contactos por medio de los cuales empiezan a contemplar o gestionar posibles traslados fuera de España, dirigidos a la mejora de las condiciones laborales y su desarrollo profesional. Paola por ejemplo, cuyo contrato con la universidad termina en un año y no ve posible la renovación, ha empezado a realizar gestiones al respecto, dice que quisiera regresar a Colombia, pero que las condiciones, en términos de estabilidad laboral y progreso profesional, no están aún dadas. Razón por la que contempla República Checa y Bélgica para realizar un postdoctorado mientras tiene una propuesta laboral en Inglaterra.

En otros casos, como el de Catalina y su familia, su trabajo como investigadora y la red profesional desarrollada durante estos años ha favorecido la consecución de una beca postdoctoral en una universidad de Canadá. Se trata de un país al que ella considera más amigable con los inmigrantes y más avanzado en cuanto a investigación en ciencia y tecnología se refiere. Aunque reconoce que migrar a Canadá representa para ella y su familia volver a empezar desde cero, lo cual implica aspectos tanto negativos como positivos, se queda con lo positivo, con la posibilidad de que ella, su esposo y sus hijos vuelvan a vivir con ilusiones.

“Me toca otra vez empezar a demostrar y hacer cosas entonces eso es lo que me da también pereza porque aquí la gente ya me conoce [...] en cambio allá llego a nada, pues soy yo solita con mi currículum que también es un currículum de España. También por otra parte eso me da como, allá es volver a ilusionarse, aquí estamos viviendo como sin ilusiones entonces intento mirarlo por el lado de que allí tenemos como nuevas ilusiones, y es que vivir sin ilusiones es como muy triste” (Catalina, España).

En medio de la diversidad de percepciones sobre los impactos de la crisis económica en España existen sentimientos comunes entre las mujeres entrevistadas. Coinciden en afirmar que, aunque la actual situación económica y los denominados "recortes sociales" ejecutados por el gobierno, han tenido consecuencias económicas que han afectado con mayor intensidad a unos sectores de la población que a otros, la crisis ha provocado un profundo malestar social relacionado especialmente con el aspecto psicológico. Aún para quienes llegaron más recientemente, vivir en España parecía acercar a toda persona la posibilidad de la estabilidad laboral y económica, la certeza de planificar el futuro y pretender las garantías sociales de un estado de bienestar robusto. Hoy en día este escenario contrasta con la angustia y la impotencia que las personas viven en sus entornos más cercanos, debido a la incertidumbre que progresivamente se ha ido instalando en el país, en el entorno municipal, barrial y en sus propias familias. No se trata solamente de la frustración de las ilusiones y proyectos individuales, sino también de los colectivos.

Aunque algunas se consideran "mejor preparadas" frente a la población autóctona para asumir la crisis, por venir de un país como Colombia, caracterizado por difíciles condiciones económicas y un contexto sociopolítico complejo, en el que la creatividad y el "rebusque" son recursos imprescindibles para enfrentar estos escenarios adversos, también es cierto que la migración ha supuesto para todas, desde sus distintas posiciones, una inversión de tiempo, recursos y sacrificios. La crisis por lo tanto ha generado el cuestionamiento sobre los propósitos y estrategias de su proyecto migratorio, por la dificultad de llevarlos a cabo en el contexto actual. Es justamente el intento de reducir la incertidumbre lo que lleva a las entrevistadas, y quizás también a gran parte de la población colombiana residente en España, a considerar escenarios alternativos. Una vivencia que no es del todo nueva, la han vivido antes en Colombia, otro tiempo y otro espacio, pero con características bastante similares a las que hoy se enfrentan, y que de alguna manera vuelve a situarlas frente al interrogante: Y ahora ¿a dónde vamos?

CONCLUSIONES

El impacto de la crisis económica en España sobre la población inmigrante dista de ser homogéneo, el análisis del comportamiento de los indicadores de empleo, paro y en definitiva de pobreza en función de aspectos como la procedencia, el sexo y la edad, entre otros, así lo evidencia. Pero focalizar la atención en las narrativas de cómo estas transformaciones económicas repercuten en las vidas de las mujeres colombianas en Granada y sus familiares en Colombia, nos permite completar la visión meramente estadística. Sus vivencias ponen de manifiesto las múltiples dimensiones que comprenden la crisis y su estrecha interdependencia, de manera que (al igual que para una amplia mayoría de la población), los impactos no se limitan a la dimensión económica, sino que también afecta a nivel social, familiar y personal.

La plataforma teórica-conceptual desarrollada por la perspectiva interseccional resulta útil en el análisis de los múltiples impactos de la crisis sobre éstas mujeres, al establecer como punto de partida el cuestionamiento de la categoría "mujer migrante", por lo que nuestra propuesta ha consistido en articular las desigualdades de género, clase, procedencia y generación, como factores estructurantes del escenario previo a la crisis económica, reconociendo así los diversos posicionamientos y proyectos migratorios. A partir de ahí, hemos emprendido la tarea de rastrear el sentido en el que el reordenamiento de la economía global y concretamente de la economía española, está transformando o reforzando dichas desigualdades sociales.

Todo ello nos ha permitido vislumbrar cómo las trabajadoras de los sectores de cuidado, limpieza y hostelería, sectores caracterizados por su etno-feminización y precariedad, han visto aún más deterioradas sus condiciones laborales debido a la reducción salarial, la extensión de jornadas de trabajo, y el incremento de la informalidad. Aquellas en procesos de migración calificada, vinculadas al mercado laboral primario, aunque han experimentado la pérdida del horizonte de estabilidad se encuentran mejor blindadas en términos de garantías laborales para enfrentar la

incertidumbre actual. El momento de llegada a España, así como el estatus legal con el que se ha ingresado al país, constituyen elementos de diferenciación claves frente a este complejo escenario, puesto que amplían o reducen el repertorio de estrategias posibles para hacer frente a la crisis.

La comprensión de los efectos generados por la crisis económica exige no perder de vista los estrechos vínculos forjados en el tiempo y el espacio, entre las mujeres y sus familiares en distintas latitudes que se desarrollan simultáneamente con los procesos de integración en la sociedad receptora. Por esta razón, el marco de análisis desarrollado por el enfoque transnacional ha sido fundamental en nuestra investigación para evidenciar la magnitud de los efectos de la crisis a través de la configuración de un campo social transnacional que rebasa las fronteras nacionales. Las narrativas dan cuenta de un vivir transnacional enmarcado por unas estructuras que lo posibilitan. El vivir transnacional se encuentra enraizado y afecta a contextos sociopolíticos, jerarquías históricas y geográficas específicas, que no son independientes respecto al Estado ó al capitalismo mismo (Guarnizo, 2006).

Las prácticas familiares transnacionales se encuentran condicionadas tanto por el posicionamiento socioeconómico de las migrantes en España como por la situación de mayor o menor necesidad de sus familiares en Colombia. Los discursos producidos develaron una mayor vulnerabilidad de los hogares transnacionales de jefatura femenina, especialmente de aquellas trabajadoras de los sectores de limpieza, hostelería y cuidado. La completa dependencia de este único ingreso para satisfacer necesidades básicas como alimentación, educación y servicios públicos (en origen), deja a estos hogares a merced de la inestabilidad e informalidad predominante en dichos sectores. En este caso a la situación de incertidumbre en España se suma el malestar e incluso la culpa de lo que sucede en origen, lo que incrementa la vulnerabilidad de este grupo. Por el contrario, cuando se ha migrado con el núcleo familiar o se ha formado en España, no existe tal obligatoriedad y el envío de remesas representa en la mayoría de los casos una ayuda ocasional para cubrir los gastos puntuales de abuelos u otros familiares. Que este intercambio material (prácticas familiares) en el caso de la migración calificada no se dé de manera intensiva, no implica la ausencia de intercambios en aspectos socio-simbólicos y culturales, valores y afectividad (relaciones) e incluso de remesas sociales, a través de sus vínculos familiares transnacionales.

La crisis pone a prueba los acuerdos familiares dirigidos a la búsqueda del bienestar colectivo, no sólo en su dimensión material, sino también en su dimensión afectiva. Dentro de las estrategias desplegadas por las mujeres frente a la crisis, las redes familiares han adquirido en algunos casos gran importancia como amortiguadoras

frente a los impactos socioeconómicos generados. Las redes familiares han entrado a aportar recursos económicos, proveer cuidados a los dependientes, o también, suministrar información y acogida en el proceso de migración a terceros países. No obstante, los efectos de la crisis ponen en evidencia que la familia transnacional también es un espacio de conflictos en el que operan jerarquías de poder soportadas en las construcciones de género, parentesco, generacionales, entre otras. Así, los ajustes relacionados con la cantidad, uso, destinatarios y frecuencia de las remesas, llevados a cabo por las mujeres cabeza de hogares transnacionales, han sido en ocasiones objeto de cuestionamientos o reproche por parte de aquellos familiares beneficiarios. Por su parte, las mujeres que han sido posicionadas por la crisis económica como proveedoras del hogar, han experimentado cambios en la distribución de roles de género en sus hogares, que al no ser producto de negociaciones intrafamiliares se llevan a cabo en medio de la tensión familiar, la frustración de sus parejas y el empobrecimiento económico de sus hogares.

Concluyendo, aunque con frecuencia los discursos han referido el hecho de encontrarse "mejor preparadas" frente a la población autóctona para asumir la crisis, por venir de un país como Colombia, caracterizado por difíciles condiciones económicas y un contexto sociopolítico complejo, también es cierto que la migración ha supuesto para todas, desde sus distintas posiciones, una inversión de tiempo, recursos y sacrificios. La crisis ha desencadenado el cuestionamiento sobre los propósitos y estrategias de su proyecto inicial. Se trata de un vivir migrante expuesto -con mayor o menor intensidad- a las rápidas y profundas transformaciones políticas, sociales y económicas. Sin embargo, en medio de la diversidad de vivencias frente a la crisis, encontramos que las mujeres coinciden en permanecer en Granada. Ante las posibilidades de regresar a Colombia, trasladarse a un tercer país, las mujeres colombianas han optado, por lo menos en el medio plazo, por resistir en espera de mejores tiempos. Ello no implica que se descarte emprender estrategias frente a escenarios alternativos, no obstante, vivir en la incertidumbre no es una experiencia del todo nueva, la han vivido antes en Colombia, otro tiempo y otro espacio, pero con características bastante similares a las que hoy se enfrentan.

BIBLIOGRAFÍA

- Actis, W. (2009). La migración colombiana en España: ¿Salvados o entrampados?. *Revista de Indias*, LXIX(245), 145-170. doi: 10.3989/revindias.2009.006
- Agrela, B.(2004). La acción social y las mujeres inmigrantes ¿Hacia unos modelos de intervención?. *Portularia: Revista de Trabajo Social*, (4), 31-42.
- Aja, E., Arango y Alonso, O. (2013). *Inmigración y crisis: entre la continuidad y el cambio* (pp. 117-125). Barcelona: Bellaterra.
- Alcázar, A. y Espinosa, M. (2014). ¿Por qué es importante la etnografía para el trabajo social? Algunas reflexiones para el debate. *Humanismo y trabajo social*, 13-14, 335-347.
- Arango, J., Alonso, J., y Aja, E. (2013). Crisis, mercado de trabajo y cambiantes tendencias migratorias. En E. Aja, J. Arango y O. Alonso (Dir.), *Inmigración y crisis: entre la continuidad y el cambio* (pp. 12-23). Barcelona: Bellaterra.
- Alemán, C. y Soriano R. (2013). Servicios sociales e inmigración en tiempos de crisis. En E. Aja, J. Arango y O. Alonso (Dir.), *Inmigración y crisis: entre la continuidad y el cambio* (pp. 89-114). Barcelona: Bellaterra.
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2015). *Tendencias Globales. Desplazamiento Forzado en 2014*. Ginebra: ACNUR.
- Anthias, F. (2006). Género, etnicidad, clase y migración: interseccionalidad y pertenencia translocalizacional. En P. Rodríguez, (Ed.), *Feminismos periféricos: Discutiendo las categorías sexo, clase y raza (y etnicidad)* (pp. 49-68). Salobreña: Alhulia.
- Anthias, F. (2012a). Transnational mobilities, migration research and intersectionality: Towards a translocational frame. *Nordic Journal of Migration Research*, 2(2), 102-110. doi: 10.2478/v10202-011-0032-y
- Anthias, F. (2012b). Intersectional? Social divisions, intersectionality and levels of analysis. *Ethnicities*, 0(0), 1-17. doi: 10.1177/1468796812463547
- Anthias, F., Yuval Davis, N., y Cain, H. (1992). *Racialized boundaries : Race, nation, gender, colour and class and the anti-racist struggle*. London: Routledge.
- Anzaldúa, G. (1987). *La frontera*. San Francisco: Aunt Lute Books.
- Anzaldúa, G. (2007). *Borderlands =La frontera: The new mestiza* (3rd ed.). San Francisco: Aunt Lute Books.

BIBLIOGRAFÍA

Aparicio, R. y Giménez, C. (2003). *Migración colombiana en España*. Madrid: Organización Internacional para las Migraciones, Naciones Unidas y Embajada de Colombia en España.

Ardila, G. (2006). El poblamiento de Colombia. En G. Ardila (Ed.), *Colombia: Migraciones, transnacionalismo y desplazamiento* (pp. 1-656). Centro de Estudios Sociales -CES. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas: Bogotá

Ariza, M. y De Oliveira, O. (2003). Acerca de las familias y los hogares: estructura y dinámica. En C. Wainerman, (Comp.), *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones* (19-49). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Asocambiaria. (2004). *Encuesta a beneficiarios de remesas de trabajadores en agencias de instituciones cambiarias en Colombia*. Bogotá.

Asobancaria (2012). *Informe de inclusión financiera Colombia 2011*. Recuperado de: <http://www.asobancaria.com/portal/pls/portal/docs/1/2680051.PDF>

Banco Mundial (2002). *Colombia Poverty Report (Vol. II: Background Report)*. Recuperado de <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/EXTPOVERTY/EXTPA/0,,contentMDK:20204102~menuPK:443285~pagePK:148956~piPK:216618~theSitePK:430367~isCURL:Y,00.html>

Banco de la República (2013). Serie mensual de ingresos de remesas. Recuperado de <http://www.banrep.gov.co/remesas>

Baldassar, I. Baldock, C. y Wilding, R. (2007). *Families caring across borders, migration, ageing and transnational caregiving*. London: Palgrave MacMillan.

Barrios, M. M. (2010). Apuntes sobre familia, comunicación y cambio social. Reflexiones en torno a la obra de Virginia Gutiérrez de Pineda y Gino Germani. *Folios*, 24, 163-179.

Bartra, E., (2002). *Debates en torno a una metodología feminista* (2ª ed.). México: Programa Universitario de Estudios de Género

Basch, L., Schiller, y Blanc-Szanton, C. (1994). (Eds.), *Nations Unbound: Transnational Projects, Postcolonial Predicaments, and Deterritorialized nation-States*. Lanhorne, PA: Gordon and Breach.

Bastia, T. (2014). Intersectionality, migration and development. *Progress in Development Studies*, 14(3), 237-248.

Bazurto, V. E. (2015). Los migrantes colombianos en la prensa colombiana: una lectura de género 1990-2006. *Sociedad y economía*, 29, 127-150.

Bello, M. (2006). El desplazamiento forzado en Colombia: acumulación de capital y exclusión social. En G. Ardila (Ed.), *Colombia: Migraciones, transnacionalismo y desplazamiento* (pp. 1-656). Centro de Estudios Sociales -CES. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas: Bogotá.

Bello, S. C. (2008). La Violencia en Colombia: Análisis Histórico del Homicidio en la segunda mitad del siglo XX. *Revista Criminalidad*, 50(1), 179-3018. Recuperado de http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/HOME/publicaciones/revista_criminalidad/50_1

Bermúdez, R. E. (2010). Migración calificada e integración en las sociedades de destino. *Sociedad y economía*, 19, 135-150.

Bermúdez, R. E. (2015). La población inmigrante calificada colombiana residente en Estados Unidos. *Sociedad y economía*, 29, 107-125.

- Bilge, S. y Denis, A. (2010). Introduction: Women, Intersectionality and Diasporas. *Journal of Intercultural Studies*, 31(1), 1-8. doi: 10.1080/07256860903487653
- Blanco, C.(2007). Transnacionalismo. Emergencia y fundamentos de una nueva perspectiva migratoria. *Papers: revista de sociología*, 85, 13-29. doi: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v85no.2008>
- Blanc-Szanton, C. Basch, L. y Schiller, N.G. (1995). Transnationalism, Nation-States, and Culture. *Current Anthropology*, 36(4), 683-686.
- Bose, C. (2012). Intersectionality and Global Gender Inequality. *Gender and Society*, 26(1), 67-72. doi: 10.1177/0891243211426722
- Bourdieu, P. (1989). La ilusión biográfica. *Historia y Fuente Oral*, (2), 27-33.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2006). *Campo del poder y reproducción social: elementos para un análisis de la dinámica de las clases sociales*. Córdoba, Argentina: Ferreyra Editor.
- Bryceson, D. y Vuorela, U. (2002). *Transnational family. New European Frontiers Global Networks*.Oxford/New York: Berg Publishers.
- Buitrago, L., Murillo, E. y Jaramillo, P.S. (2003). Comercio y Género: Colombia en los noventa. *Red Internacional de Género y Comercio Capítulo Latinoamericano*, 1-31. Recuperado de <http://www.generoycomercio.org/investigacion.html>
- Bürkner, H.J. (2012). Intersectionality: How Gender Studies Might Inspire the Analysis of Social Inequality among Migrants. *Population, Space and Place*, 18(2), 181-195. doi: 10.1002/psp.664
- Cachón, L. (2003). Inmigración y mercado de trabajo en España. *Gaceta sindical: reflexión y debate*, 3, 81-108.
- Cachón, L. (2006). La formación de la “España inmigrante”: mercado y ciudadanía. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 97, 95-126.
- Carbado, D. W. (2013). Intersectionality: Theorizing Power, Empowering Theory. *Signs*, 38 (4), 811-845.
- Cárdenas, M. y Mejía, C. (2006). Migraciones internacionales de colombianos: ¿qué sabemos? Documento de Trabajo n° 30, 1-50. Fedesarrollo, Bogotá. Recuperado de <http://www.fedesarrollo.org/82/mcardenas/images/papers/migracionesinternacionalesColombia/migracionesinternacionalescolombiapresentacion.pdf>
- Cardona, R. y Rubiano, S. (1980). *El exodo de colombianos: un estudio de la corriente migratoria a los Estados Unidos y un intento para propiciar el retorno*. Bogotá, Colombia: Ediciones Tercer mundo.
- Cáritas (2014). *Pobreza y desigualdades al alza: La única solución que se necesita son sistemas sociales*. Recuperado del sitio Cáritas España: http://www.caritas.es/noticias_tags_noticiaInfo.aspx?Id=8064
- Carrero Planes, V., Trinidad Requena, A., Soriano Miras, R. M., & Centro de Investigaciones Sociológicas. (2012). *Teoría fundamentada "Grounded Theory": El desarrollo de teoría desde la generalización conceptual (2ª, rev ed.)*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

BIBLIOGRAFÍA

Castaño, C., y Cantó, O. (2015). *Las mujeres en la gran recesión: Políticas de austeridad, reformas estructurales y retroceso en la igualdad de género*. Madrid: Anaya.

Castles, S. y Miller, M.J. (2007). *La Era de la Migración: Movimientos internacionales de población*. Buenos Aires: Universidad Autónoma Metropolitana.

Catarino, C. y Morokvasic, M. (2013). Women, gender, transnational migrations and mobility: focus on research in France. En L.Oso y N. Ribas-Mateos (Eds.), *The International Handbook on Gender, Migration and Transnationalism* (pp. 246-267). Cheltenham, UK-Northampton, USA: Edward Elgar.

Centro de investigación y cooperación especializado en remesas de emigrantes (2013). ¿Acabará en 2013 la segunda crisis de las remesas de España?. Madrid: <http://remesas.org/131trim.html>.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) (2013). *Una verdad secuestrada: cuarenta años de estadísticas de secuestro 1970-2010*. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.

Charmaz, K. (2013). La teoría fundamentada en el siglo XXI. Aplicaciones para promover estudios sobre la justicia social. En N.K. Denzin y Y. Lincoln (Eds.), *Manual de investigación cualitativa Vol.3* (pp. 270-325). Barcelona: Gedisa.

Cho, H. Y. y Ferre, M. M. (2010). Practicing Intersectionality in Sociological Research: A Critical Analysis of Inclusions, Interactions, and Institutions in the Study of Inequalities. *Sociological Theory*, 28 (2), 129-149. doi: 10.1111/j.1467-9558.2010.01370.x

Cho, S., Crenshaw, K.W., y McCall, L. (2013). Toward a Field of Intersectionality Studies: Theory, Applications, and Praxis. *Signs*, 38 (4), 785-810.

Colectivo Ioé (2012). Impactos de la crisis sobre la población inmigrante. Recuperado de <http://www.colectivoioe.org/index.php/publicaciones_libros/show/id/101>

Colectivo Ioé (2013). La población inmigrada ante la crisis: ¿mirando hacia otro lado? *Boletín Ecos*, 24, 1-10.

Collins, P.H. (1986). Learning from the outsider within: The sociological significance of black feminist thought. *Social Problems*, 33 (6), 14-32.

Collins, P.H. (1990). *Black feminist thought. Knowledge, consciousness, and the politics of empowerment*. New York, USA: Routledge.

Collins, P.H. (2012). Social inequality, power, and politics: Intersectionality and American pragmatism in dialogue. *The Journal of Speculative Philosophy*, 26 (2), 442-457. doi: 10.1353/jsp.2012.0037

Coloma, S. (2012). La migración calificada en América Latina: similitudes y contrastes. *Boletín del sistema de información sobre migraciones andinas, FLACSO-Ecuador*, 13, 2-14.

Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre el Desplazamiento Forzado. (2009). *Cuantificación y valoración de las tierras y los bienes abandonados o despojados a la población desplazada en Colombia. Bases para el desarrollo de procesos de reparación (Décimo primer informe)*. Recuperado de <http://www.codhes.org/>

Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (CHCV) (2015). Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. Recuperado del sitio de la Comisión de Conciliación Nacional: <http://www.comisiondeconciliacion.co/contribucion-al-entendimiento-del-conflicto-armado-en-colombia/>

Conde, F.(2009). *Análisis sociológico del sistema de discursos*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Contraloría General de la Nación (Mayo 2015). Comunicación de la Contraloría General de la Nación a la Corte Constitucional de la Nación. *Boletines de Prensa 2015*. Recuperado de http://www.contraloriagen.gov.co/web/guest/boletinprensa//asset_publisher/mQ19/content/contraloria-recomienda-ante-la-corte-constitucional-mejorar-sistemas-de-prevencion-y-alertas-por-desplazamiento-forzado

Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: a black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory, and antiracist politics. *University of Chicago Legal Forum*, 139-167.

Crenshaw, K. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, 43 (6), 1241-1299.

Crenshaw, K. (2011). Postscript. En H. Lutz (Ed.), *Framing Interseccionalidad. Debates on a Multi-Faceted Concept in Gender Studies* (pp. 221- 233).Abingdon UK:Ashgate.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2005). *Censo General 2005*. Recuperado <http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-registros-vitales/censos/censo-2005>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2008). Estimación de la migración 1973-2005. *Estudios Postcensales*, 6, 5-99.

Davis, A. Y. (1981). Rape, racism and the capitalist setting. *The black scholar: Journal of black studies and research*, 12(6), 39-45.

Davis, A.Y. (2004). *Mujeres, raza y clase* (2ª ed.). Madrid: Akal.

Davis, A. (2014, septiembre 29). *Entrevista a Angela Davis: Lucha contra el individualismo capitalista* [Entrevista en línea] Recuperado de: <http://www.telesurtv.net/opinion/Entrevista-a-Angela-Davis-Lucha-contr-el-individualismo-capitalista-20140929-0109.html>

Davis, K. (2008). Intersectionality as buzzword: a sociology of science perspective on what makes a feminist theory successful. *Feminist theory*, 9 (1), 67-85. doi: 10.1177/1464700108086364

De Zubiría, S. (2015). Dimensiones políticas y culturales en el conflicto armado. En Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (CHCV) (2015). *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Recuperado del sitio de la Comisión de Conciliación Nacional:<http://www.comisiondeconciliacion.co/contribucion-al-entendimiento-del-conflicto-armado-en-colombia/>

Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2010). Crecimiento sostenible y competitividad. En H. Gómez (Dir.). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Prosperidad para todos*, 49-247. Bogotá: DNP.

Dumont, G. (2012). Multiplicidades móviles, dibujo de una pluralidad situacional. *ENCRUCIJADAS. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 4, 66-80.

Duncan, G. (2015). Exclusión, insurrección y crimen. En Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (CHCV) (2015). *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Recuperado del sitio de la Comisión de Conciliación

BIBLIOGRAFÍA

Nacional:<http://www.comisiondeconciliacion.co/contribucion-al-entendimiento-del-conflicto-armado-en-colombia/>

Durán Heras, M. Á. (2012). *El trabajo no remunerado en la economía global*. Bilbao: Fundación BBVA

Echeverri, M. M. (2010). “*Son diez horas de viaje y cinco años que te meten encima*”. *Proyectos, identidades y vínculos transnacionales de los y las jóvenes colombianas en España*. (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid: Madrid. ES.

Echeverri, M. M. (2011). Sujetos políticos y actores transnacionales: reconfiguración de las identidades y vínculos políticos de los y las jóvenes colombianas en migración. *Geopolítica (s)*, 2(2), 283-311.

Escrivá, A. (2000). ¿Empleadas de por vida? Peruanas en el servicio doméstico de Barcelona. *Papers*, 60, 327-342.

Erel, U. y Lutz, H. (2012). Gender and transnationalism. *European Journal of Women's Studies*, 19, 4, 409-412. doi: 10.1177/1350506812461466

Esteban, F. O. (2015). El impacto de la crisis sobre la mano de obra inmigrante. En F. Torres y E. Gadea (Coord.). *Crisis, inmigración y sociedad*, (pp.73-97). Madrid: Talasa.

Estrada, J. (2015). *Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada. Elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado*. Bogotá: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. Recuperado de [http:// www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/oacp/Pages/informes-especiales/resumen-informe-comision-historica-conflicto-victimas/el-conflicto-y-sus-victimas.aspx](http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/oacp/Pages/informes-especiales/resumen-informe-comision-historica-conflicto-victimas/el-conflicto-y-sus-victimas.aspx)

Falcon, S.M. y Nash, J. (2015). Shifting analytics and linking theories: A conversation about the “meaning-making” of intersectionality and transnational feminism. *Women's Studies International Forum*, 50, 1-10. doi:10.1016/j.wsif.2015.02.010

Falzon, M.A. (2012). Introduction: Multi-Sited Ethnography. Theory, Praxis and Locality in Contemporary Research. En M.-A. Falzon (Ed.), *Multi-Sited Ethnography. Theory, Praxis and Locality in Contemporary Research* (pp. 1-23). Farnham: Ashgate.

Flick, U., y Amo, T. D. (2012). *Introducción a la investigación cualitativa* (3ª, reimp ed.). Madrid: Morata.

Florez, L. B. (2005). Extinción de dominio, reforma agraria, democracia y paz. *Contraloría General de la República- Economía Colombiana*, 309, 8-14.

Fotopoulou, A. (2012). Intersectionality Queer Studies and Hybridity: Methodological Frameworks for Social Research. *Journal of International Women's Studies*, 13(2), 19-32.

Garay, L. J. y Medina, M.C. (2007). *La migración colombiana a España. El capítulo más reciente de una historia compartida*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración, Observatorio Permanente de Inmigración.

Garay, L. J. (2008). *El colectivo colombiano en la comunidad de Madrid. Caracterización socioeconómica, inserción laboral e integración social*. Bogotá: Ministerio de Relaciones Exteriores.

Gasélum, M. (1991). *Migración de trabajadores mexicanos indocumentados a los Estados Unidos*. México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Gil, S. (2002). Legislación y política migratoria en España. *REDEN: Revista española de estudios norteamericanos*, 23-24, 181-203.
- Gil, S. (2010). Presentación. Una sociología (de las migraciones) para la resistencia. *EMPIRIA. Revista de metodología de ciencias sociales*, 19, 235-249.
- Gimeno, A (1999). *La familia el desafío a la diversidad*. España: Ariel Psicología.
- Giraldo, J. (2015). *Política y guerra sin compasión*. En Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (CHCV) (2015). Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. Recuperado del sitio de la Comisión de Conciliación Nacional: <http://www.comisiondeconciliacion.co/contribucion-al-entendimiento-del-conflicto-armado-en-colombia/>
- Goldring, L. (2002). The Mexican State and Transmigrant Organizations: Negotiating the Boundaries of Membership and Participation in the Mexican Nation. *Latin American Research Review*, 37(3), 55-99.
- Gómez, J.G. (2000). Sobre las constituciones de Colombia (incluida la de papel). En Universidad Nacional de Colombia, *Colombia cambio de siglo, balances y perspectivas*. Bogotá: Planeta, IEPRI.
- Gómez, A. (2003). Colombia: el contexto de la desigualdad y la pobreza rural en los noventa. *Cuadernos de Economía*, 22(38), 199-238.
- González, A. (2010). Viajeros de ausencias: desplazamiento forzado y acción colectiva en Colombia (Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid). Recuperada de <http://tesisenred.net/handle/10803/47876>
- González, A. y Tapia, M. (2009). Los contextos de origen y destino en la configuración del escenario transnacional Colombia-España. En A.M. Rivas y H. González (Eds.), *Familias transnacionales colombianas. Transformaciones y permanencias en las relaciones de Género*. (pp. 62-88). Madrid: Catarata.
- González, H. (2010). *Migración colombiana, género y parentesco: la organización social de los cuidados* (Tesis doctoral). Universidad de Granada, Granada.
- Gregorio, C. (1998). *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Narcea.
- Gregorio, C. (2006). Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica: representación y relaciones de poder. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 1(1), 22-39. doi: 10.11156/aibr.010104
- Gregorio, C. (2009). Silvia, ¿Quizás tenemos que dejar de hablar de género y migraciones? Transitando por el campo de los estudios migratorios. *Gazeta de Antropología*, 1(25),
- Gregorio, C. (2011). Análisis de las migraciones transnacionales en el contexto español. Revisitando la categoría de género desde una perspectiva etnográfica y feminista. *Nueva Antropología*, XXIV(74), 39-71.
- Gregorio, C. y González, H. (2012). Las articulaciones entre género y parentesco en el contexto migratorio: más allá de la maternidad transnacional. *Ankulegi*, 16, 43-51.
- Gregorio Gil, C. (2014). Traspasando las fronteras dentro-fuera: Reflexiones desde una etnografía feminista. *AIBR, Revista de Antropología Iberoamericana*, 09 (03), 303-327. doi:10.11156/aibr.090305

BIBLIOGRAFÍA

Gualda, E. (2012). Migración circular en tiempos de crisis. Mujeres de Europa del Este y africanas en la agricultura de Huelva. *Papers*, 97(3), 613-640.

Guarnizo, L.E. (2003a). La migración transnacional colombiana: implicaciones teóricas y prácticas. En *Memorias del seminario sobre migración internacional colombiana y la conformación de comunidades transnacionales* (pp. 25-43). Bogotá: Ministerio de Relaciones Exteriores, Colombia Nos Une.

Guarnizo, L.E. (2003b). The Economics of Transnational Living. *International Migration Review*, 37(3), 666-699. doi: 10.1111/j.1747-7379.2003.tb00154.x

Guarnizo, L. E. (2004). Aspectos económicos del vivir transnacional. *Colombia Internacional*, 59, 12-47.

Guarnizo, L. E. (2006). El estado y la migración global colombiana. *Migración y Desarrollo*, (6) 79-101. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66000603>

Guber, R. (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Guber, R. (2011). *La etnografía : Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Gutiérrez, F. (2004). Criminales y rebeldes: una discusión de la economía política del conflicto armado desde el caso colombiano. *Estudios Políticos*, 24, 37-71.

Gutiérrez, F. (2015). ¿Una historia simple? En Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (CHCV). *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Recuperado del sitio de la Comisión de Conciliación Nacional: <http://www.comisiondeconciliacion.co/contribucion-al-entendimiento-del-conflicto-armado-en-colombia>

Gutiérrez, V. (1964). *La Familia en Colombia. Volumen I Trasfondo Histórico*. Bogotá: Facultad de Sociología, Serie Latinoamericana.

Hernández, C. (Octubre, 2010). Migración colombiana en La Argentina. *Ponencia presentada en III Seminario Internacional Políticas de la Memoria*. Buenos Aires. Recuperado de: http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2010/10/mesa-04/hernandez_mesa_4.pdf

Herrera, G. (2008). Políticas migratorias y familias transnacionales: migración ecuatoriana en España y Estados Unidos. En G. Herrera y J. Ramírez (Eds.), *América Latina migrante. Estado, familias, identidades* (pp. 71-86). Quito: FLACSO Ecuador- Ministerio de Cultura del Ecuador.

Herrera, G. (2012). Género y migración internacional en la experiencia latinoamericana. De la visibilización del campo a una presencia selectiva. *Política y Sociedad*, 49(1), 35-46.

Herrera, G. (2013). Gender and International Migration: Contributions and Cross-Fertilizations. *The Annual Review of Sociology*, 39, 471-489. doi: 10.1146/annurev-soc-071811-14544

Hochschild, A. (2001). Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional. (Trad. M. L. Rodríguez). En W. Hutton y A. Giddens (Eds.), *En el límite: la vida en el capitalismo global*, (187-208). Barcelona: Tusquets.

Hondagneu-Sotelo, P. y Ávila, E. (1997). "I'm here, but I'm there" The Meanings of latina Transnational Motherhood. *Gender and Society*, 11(5), 548-571. doi: 10.1177/089124397011005003e

Hondagneu-Sotelo, P. (2007). *Doméstica: Inmigrant Workers Cleaning and Caring in the Shadows of Affluence*. Berkeley: University of California Press.

Hondagneu-Sotelo, P. (2011). Más allá de la domesticidad. Un análisis de género de los trabajos de los inmigrantes en el sector informal. *Papers: revista de sociología*, 96(3), 805-824. doi: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v96n3.263>

Hondagneu-Sotelo, P. (2013). New directions in gender and immigration research. En L.Oso y N. Ribas-Mateos (Eds.), *The International Handbook on Gender, Migration and Transnationalism* (pp. 246-267). Cheltenham, UK-Northampton, USA: Edward Elgar.

Hurtado, M. (2006). Proceso de reforma constitucional y resolución de conflictos en Colombia: El Frente Nacional de 1957 y la Constituyente de 1991. *Revista de Estudios Sociales*, 23, 91-104.

Instituto Nacional de Estadística (INE) (2009). Encuesta de Población Activa (EPA). Recuperado de <http://www.ine.es/>

Instituto Nacional de Estadística (INE) (2012). Encuesta de Población Activa (EPA). Recuperado de <http://www.ine.es/>

Instituto Nacional de Estadística (INE) (2010). Cifras Oficiales de Población de los Municipios Españoles: Revisión del Padrón Municipal. Recuperado de <http://www.ine.es/>

Instituto Nacional de Estadística (INE) (2014). Cifras Oficiales de Población de los Municipios Españoles: Revisión del Padrón Municipal. Recuperado de <http://www.ine.es/>

Instituto Nacional de Estadística (INE) (2015). Encuesta de Población Activa (EPA). Recuperado de <http://www.ine.es/>

Instituto Nacional de Estadística (INE) (2015). Informe Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI). Recuperado de <http://www.ine.es/>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2014). *Forensis: Datos oficiales sobre la violencia en Colombia*. Recuperado de <http://www.medicinalegal.gov.co/forensis>

INSTRAW (2007). *Género y remesas. Migración colombiana del AMCO hacia España*. Recuperado de <http://docplayer.es/8801766-Genero-y-remesas-migracion-colombiana-del-amco-hacia-espana.html>.

Jiménez, A. (2003). *Democracia en tiempos de crisis 1949-1994*. Colombia: Ed.Planeta

Jiménez, C.I. (2011). *Desclasamiento y reconversiones en las trayectorias de los migrantes argentinos de clases medias*. (Tesis doctoral). Recuperado de http://www.academia.edu/4347497/Desclasamiento_y_reconversiones_en_las_trayectorias_de_los_migrantes_argentinos_de_clases_medias

Kawulich, B.B. (2005). La observación participante como método de recolección de datos. *Forum Qualitative Sozialforschung/ Forum: Qualitative Social Research*, 6(2), Art.43. Recuperado de <http://www.qualitative-research.net/fqs-texte/2-05/05-2-43-s.htm>

Kearney, M. (1995). The Local and the Global: The Anthropology of Globalization and Transnationalism. *Annual Review of Anthropology*, 24, 547-565.

King, D. K. (1988). Multiple jeopardy, multiple consciousness: The context of a black feminist ideology. *Signs*, 42-72.

BIBLIOGRAFÍA

Kofman, E. (2004). Gendered global Migrations. diversity and stratification. *International Feminist Journal of Politics*, 6(4), 643-665.

Kofman, E. y Raghuram, P. (2005). Gender and skilled migrants: into and beyond the workplace. *Geoforum*, 36(2), 149-154. doi:10.1016/j.geoforum.2004.06.001

Kofman, E., (2012). Género y migración cualificada en Europa. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 30(1), 63-89. doi: 10.5209/rev_CRLA.2012.v30.n1.39115

Lanzetta, C. (1991). Coyuntura cafetera. *Colombia Internacional*, 12(10), 10-15.

Levitt, P. (2001). *The Transnational Villagers*. Berkeley y Los Angeles: University of California Press.

Levitt, P. y Lamba-Nieves, D. (2011). Social Remittances Revisited. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 37(1), 1-22.

Levitt, P., DeWind, J. y Vertovec, S. (2003). International Perspectives on Transnational Migration: An Introduction. *International Migration Review*, 37(3), 565-575. doi: 10.1111/j.1747-7379.2003.tb00150.x

Levitt, P. y Schiller, N.G. (2004). Conceptualizing Simultaneity: A Transnational Social Field Perspective on Society. *International Migration Review*, 38(3), 1002-1039. doi: 10.1111/j.1747-7379.2004.tb00227.x

Ley 1448 de 2011. Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. Congreso de la República de Colombia, Bogotá.

Lourde, A. (1984). *Sister Outsider: Essays and Speeches*. Trumansburg, NY: The Crossing Press.

Lourde, A. (2003). *La hermana, la extranjera: Artículos y conferencias*. Madrid: Horas y Horas.

Lundström, C. (2010). Women with Class: Swedish Migrant Women's Class Positions in the USA. *Journal of Intercultural Studies*, 31(1), 49-63. doi: 10.1080/072568609034776883

Lutz, H. (Ed.). (2008). *Migration and domestic work: a european perspective on a global theme*. Aldershot: Ashgate.

Lutz, M.T. Herrera y L. Supikg (2011) (Eds.), *Framing intersectionality: Debates on a multi-faceted concept in gender studies*(pp. 1-25). Farnham; Burlington, VT: Ashgate.

McCall, L. (2005). The Complexity of Intersectionality. *Signs*, 30 (5), 1771-1800.

McDowell, L. (2008). Thinking through work: complex inequalities, constructions of difference and trans-national migrants. *Progress in Human Geography*, 32(4), 491-507. doi: 10.1177/0309132507088116

Mahler, S.J. (1998). Theoretical and Empirical Contributions Toward a Research Agenda for Transnationalism. En L. E. Guarnizo y M. P. Smith (Eds.), *Transnationalism from Below* (64-100). New Brunswick, NJ, US: Transaction Publishers.

Mahler, S. J. y Pessar, P. (Julio, 2001). Gendered Geographies of Power: Analyzing Gender across Transnational Spaces. *Gendering transnational spaces*, 7(4), 441-459.

- Mahler, S.J. y Pessar, P. (2001b). Gender and Transnational Migration. En *Conference on Transnational Migration: Comparative Perspectives*. Princeton University.
- Mahler, S.J., Chaudhuri, M. y Patil, V. (2015). Scaling Intersectionality: Advancing Feminist Analysis of Transnational Families. *Sex Roles*, 73(3), 100-112.
- Magliano, M.J. (2009). Migración, género y desigualdad social. La migración de mujeres bolivianas hacia Argentina. *Estudios Feministas*, 17(2), 349-361.
- Manderson, L. (2006). The Social Dynamics of the Interview: Age, Class, and Gender. *Qualitative Health Research* 16(10), 1317-1334. doi: 10.1177/1049732306294512
- Marcus, G. E. (1995). Ethnography in/of the World System: The Emergence of Multi-Sited Ethnography. *Annual of Review Anthropology*, 24, 95-117.
- Marcus, G.E. (2001). Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal. (Traducción de Miguel Ángel Aguilar Díaz, Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa). *Alteridades*, 11(22), 111-127.
- Martín-Crespo Blanco, M., & Salamanca Castro, A. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa. *NURE Investigación*, 4(27). Recuperado de <http://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/340>
- Martínez, C. (2006). Características demográficas de las migraciones. Análisis de los censos colombianos de 1973 y 1993. En G. Ardila (Ed.), *Colombia: Migraciones, transnacionalismo y desplazamiento* (pp. 325-355). Centro de Estudios Sociales -CES. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas: Bogotá.
- Martínez, J. (2010). Migración calificada y crisis: una relación inexplorada en los países de origen. *Migración y Desarrollo*, 15(7), 129-154.
- Massey, D. S. (1987). Understanding mexican migration to the United States. *American Journal of Sociology*, 92(6), 1372-1403.
- Matia Portilla, F. J.(2012). *Crisis e inmigración. Reflexiones interdisciplinarias sobre la inmigración en España*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Medina, M.C. (2011). *Los ausentes están siempre presentes: una aproximación interpretativa de la experiencia maternofamiliar transnacional entre España y Colombia*. (Tesis de doctorado). Recuperado de <http://eprints.ucm.es/12191/>
- Meertens, D. (2004). Género, desplazamiento, derechos. En M. N. Bello (Ed.), *Desplazamiento Forzado en Colombia. Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*. ACNUR-Universidad Nacional de Colombia: Bogotá.
- Meertens, D. (2006). Género, desplazamiento forzado y migración. Un ejercicio comparativo en movilidad y proyectos de vida. En G. Ardila (Ed.), *Colombia: Migraciones, transnacionalismo y desplazamiento* (pp. 1-656). Centro de Estudios Sociales -CES. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas: Bogotá.
- Mejía, W. y Castro, Y. (2012). *Retorno de migrantes a la Comunidad Andina*. Bogotá: Fundación Esperanza.

BIBLIOGRAFÍA

Pilar Mendoza Cecilia, «El desplazamiento y la errancia en la ciudad colombiana», RITA, N°3 : Avril 2010, (en ligne), Mise en ligne le 6 avril 2010. Disponible en ligne <http://www.revue-rita.com/traits-dunion-thema-51/el-desplazamiento-thema-159.html>

Micolta, A. (2007). Inmigrantes colombianos en España. Experiencia parental e inmigración. *Revista Latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, 5(1), 163-200.

Mirza, H. (2013). 'A second skin': Embodied intersectionality, transnationalism and narratives of identity and belonging among Muslim women in Britain. *Women's Studies International Forum*, 36, 5-15.

Mora, A. F. (2005). El consenso de Washington como prescripción política. Aspectos históricos, teóricos y críticos. *Revista Espacio Crítico*. Recuperado de <http://www.espaciocritico.com/node/70>

Morawska, E. (2003). Disciplinary Agendas and Analytic Strategies of Research on Immigrant Transnationalism: Challenges of Interdisciplinary Knowledge. *International Migration Review*, 37(3), 611-640. doi: 10.1111/j.1747-7379.2003.tb00152.x

Moré, I. (2013). La doble crisis de las remesas. En E. Aja, J. Arango y O. Alonso (Dir.), *Inmigración y crisis: entre la continuidad y el cambio* (pp. 117-125). Barcelona: Bellaterra.

Morgado, B., González, M. M., Jiménez, I. (2003). Familias monomarentales: problemas, necesidades y recursos. *Portularia*, 3, 137-160.

Moriah, A., Rodríguez, L. y Sotomayor, L. (Junio, 2004). Building housing through social networks: New Colombian immigrants in Toronto. En Centre for Urban and Community Studies of the University of Toronto, *Adequate & Affordable Housing for All, Research, Policy, Practice*. International Conference, Toronto.

Moroskvasic, M. (1984). Birds of passage are also women. *The international migration review*, 18 (4), 886-907. doi: 10.2307/2546066

Nadai, E., y Maeder, C. (2005). Fuzzy Fields. Multi-Sited Ethnography in Sociological Research. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 6(3). Recuperado de <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/22/47>

Nash, J.C. (2008). Re-thinking intersectionality. *Feminist Review*, 89, 1-15.

Nash, J.C. (2011). "Home Truths" on intersectionality. *Yale Journal of Law and Feminism*, 23 (2), 445-470.

Observatorio Permanente de la Inmigración. Concesiones de nacionalidad española por residencia. Resultados detallados. Ministerio de Empleo y Seguridad Social. <http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadisticas/operaciones/concesiones/index.html>
Ocampo, J. A. y Córdoba, R. (1990). La coyuntura cafetera internacional en perspectiva. *Coyuntura Económica*, XX, 1, 87-104.

Olmos A. (2015). Análisis crítico de discurso y etnografía: Una propuesta metodológica para el estudio de la alteridad con poblaciones migrantes. *EMPIRIA. Revista de metodología de ciencias sociales*, 32, 103-128.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2005). *Estudio sobre Migración Internacional y Remesas en Colombia*. Bogota, Colombia: DANE y OIM. Recuperado de <https://publications.iom.int/books/estudio-sobre-migracion-internacional-y-remesas-en-colombia-1>

Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2010). *Perfil Migratorio de Colombia 2010*. Bogotá: OIM Colombia. Recuperado de <http://www.oim.org.co/migracion-internacional-2/1384-perfil-migratorio-de-colombia-2010.html>

Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2013). *Perfil Migratorio de Colombia 2012*. Bogotá: OIM Colombia. Recuperado de <http://www.oim.org.co/publicaciones-oim/migracion-internacional/2576-perfil-migratorio-de-colombia-2012.html>

Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2015). *Dinámicas migratorias en América Latina y El Caribe (ALC), y entre ALC y la Unión Europea*. Recuperado de <https://www.iom.int/es/news/estudio-de-la-oim-encuentra-que-mas-personas-emigran-de-europa-america-latina-y-el-caribe-que>

Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo Económico (OCDE) (2015). *Panorama de las administraciones (Capítulo España)*. Recuperado del sitio de Internet OECD Library: http://www.oecd-ilibrary.org/governance/government-at-a-glance-2015/summary/spanish_11d6485e-es?isSummaryOf=/content/book/gov_glance-2015-en

Oso, L. (1997). *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar: una dinámica migratoria creada por las estrategias de los actores sociales del contexto receptor y las actoras de la migración* (Tesis doctoral). Recuperada de <http://ruc.udc.es/handle/2183/5583>

Oso, L. (Marzo, 2007). *Migración, género y hogares transnacionales*. Ponencia presentada en el V congreso de la inmigración en España, Valencia.

Oso, L., y Ribas-Mateos, N. (2013). *The international handbook on gender, migration and transnationalism: Global and development perspectives*. Cheltenham, UK: Edward Elgar.

Osorio, F. E. (2003). Migraciones internas y recomposición territorial en Colombia. *Ambiente y Desarrollo*, 12, 29-51.

Oxfam Intermón (2012). *Crisis, desigualdad y pobreza. Aprendizajes desde el mundo en desarrollo ante los recortes sociales en España*. Recuperado de <http://www.oxfamintermon.org/es/que-hacemos/campanas-educacion/crisis-pobreza-desigualdad>

Oxfam Intermón (2014). *Gobernar para las élites. Secuestro democrático y desigualdad económica: Reflexiones sobre España*. Recuperado de <http://www.oxfamintermon.org/es/documentos/17/01/14/gobernar-para-elites-secuestro-democratico-desigualdad-economica>

Pachón, X. (2005). Virginia Gutiérrez de Pineda y su aporte al estudio histórico de la familia en Colombia. *Maguaré*, 19, 247-273.

Pachón, X. (2007). La familia en Colombia a lo largo del siglo XX. En Y. Puyana y M. H. Ramírez (Eds.), *Familias: cambios y estrategias* (pp. 7-422). Bogotá : Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas.

Papademetriou, D., Sumption, M. y Terrazas, A. (2010). *Migration and Immigrants Two Years after the Financial Collapse: Where Do We Stand?*. Washington, DC: Migration Policy Institute.

Parella, S. (2003). *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona: Anthropos.

BIBLIOGRAFÍA

Parella, S. (2013). Bolivian migrants in Spain: transnational families from a gender perspective. En L.Oso y N. Ribas-Mateos (Eds.), *The International Handbook on Gender, Migration and Transnationalism* (pp. 246-267). Cheltenham, UK-Northampton, USA: Edward Elgar.

Parreñas, R. (2002). *Servants of Globalization: Woman, Migration and Domestic Work*. California: Stanford University Press.

Parreñas, R. (2005). Long distance intimacy: class, gender and intergenerational relations between mothers and children in Filipino transnational families. *Global Networks*, 5 (4), 317-336. doi: 10.1111/j.1471-0374.2005.00122.x

Pécaut, D. (1999). La pérdida de los derechos, del significado de la experiencia y de la inserción social. A propósito de los desplazados en Colombia. *Estudios Políticos*, 14, 13-28.

Pedone, C. (2004b). *Tu siempre halas a los tuyos. Cadenas y redes migratorias de las familias hacia España* (Tesis doctoral). Recuperada de <http://www.tdx.cat/handle/10803/4956>

Pedone, C. y Gil Araujo, S. (Febrero, 2008). Maternidades transnacionales entre América Latina y el Estado español: El impacto de las políticas migratorias en las estrategias de reagrupación familiar. En C. Solé, S. Parella, Sònia y L. Calvanti (Coords.), *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*. Madrid: Observatorio Permanente para la Inmigración

Pedone, C., Agrela, B. y Gil, S. (2012). Políticas públicas, migración y familia. Una mirada desde el género. *Papers: revista de sociología*, 97(3), 541-568.

Pessar, P. y Mahler, S.J. (2003). Transnational Migration: Bringing Gender In. *International Migration Review*, 37 (3), 812-846.

Phoenix, A. (2006). Interrogating intersectionality: Productive ways of theorising multiple positioning. *Kvinder, Køn & Forskning*, 2 (3), 21-30.

Piore, M.J. (1979). *Birds of Passage: Migrant Labor and Industrial Societies*. Cambridge: Cambridge University Press.

Polloni, L. y Matus, C. (2011). *Somos migrantes: Experiencias de integración a la ciudad de Santiago*. Fundación Ideas y Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo. Santiago de Chile: Graficandes Impresores.

Portes, A. (2003). Conclusion: Theoretical Convergencies and Empirical Evidence in the Study of Immigrant Transnationalism. *International Migration Review*, 37(3), 874-892. doi: 10.1111/j.1747-7379.2003.tb00161.x

Portes, A., Guarnizo, L.E. y Landolt, P. (1999). The Study of Transnationalism: Pitfalls and Promises of an Emergent Social Field. *Ethnic and Racial Studies*, 22(2), 217-237. doi: 10.1080/014198799329468

Posso, J. y Urrea, F. (2007). La migración internacional y los cambios en las relaciones de género y estructuras de los hogares: la migración colombiana hacia España. *Papers, Revista de Sociología*, 85, 109-133. doi: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers.2014>

Pribilsky, J. (2004). 'Aprendemos a convivir': conjugal relations, co-parenting, and family life among Ecuadorian transnational migrants in New York City and the Ecuadorian Andes. *Global Networks*, 4(3), 313-334. doi: 10.1111/j.1471-0374.2004.00096.x

- Pribilsky, J. (2012). Consumption Dilemmas: Tracking Masculinity, Money and Transnational Fatherhood Between the Ecuadorian Andes and New York City. *Journal of Ethic and Migration Studies*, 38(2), 323-343. doi: 10.1080/1369183X.2012.646429
- Prins, B. (2006). Narrative Accounts of Origins: A Blind Spot in the Intersectional Approach?. *European Journal of Women's Studies*, 13 (3), 277-290.
- Pujadas Muñoz, J.J. (2002). *El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales* (2ª ed.). Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Purkayastha, B. (2010). Interrogating Intersectionality: Contemporary Globalisation and Racialised Gendering in the Lives of Highly Educated South Asian Americans and their Children. *Journal of Intercultural Studies*, 31(1), 29-47. doi: 10.1080/07256860903477696
- Purkayastha, B. (2012). Intersectionality in a Transnational World. *Gender & Society*, 6(1), 55-66. doi: 10.1177/0891243211426725
- Puyana, Y. (2009). *Entre aquí y allá. Las familias colombianas transnacionales*. Bogotá: Fundación Esperanza.
- Puyana, Y. (2010). *Cambios y conflictos en los grupos familiares frente a la migración internacional*. Informe Final Colciencias: Colombia.
- Rampf, D. y Chavarro, D. (2014). La Asamblea Nacional Constituyente de Colombia de 1991 – De la exclusión a la inclusión o ¿un esfuerzo en vano? *Inclusive Political Settlements*, 1. Recuperado de: www.berghof-foundation.com/www.ips-project.org.
- Relaño, A. M., y Soriano R. M. (2006). La vivencia del idioma en mujeres migrantes. Mexicanas en Estados Unidos y marroquíes en España. En *Migraciones internacionales*, 3,4, 85-117.
- Riaño, Y. (2011). Drawing new boundaries of participation: experiences and strategies of economic citizenship among skilled migrant women in Switzerland. *Environment and Planning A*, 43 (7), 1530-1546. doi: 10.1068/a4374
- Rico, A. (2001). Familia, género y pobreza urbana en Colombia: Supervivencia y futuro. *Papel político*, 13, 115-135.
- Rinken, S. Cortés, M. P. y Galera, G. (2011). ¿Al traste con la mejora progresiva? El impacto de la crisis sobre el (des-)empleo inmigrante. En J. A. Fernández, N. M. Moreno Vida, y N. Ortega (Dir.), *Inmigración y crisis económica: Retos políticos y de ordenación jurídica*. Granada: Comares.
- Rivas, A. y González, H. (2009). *Familias transnacionales colombianas. Transformaciones y permanencias en las relaciones familiares y de género*. Madrid: Catarata.
- Rodríguez-Planas, Nuria y Nollenberger, Natalia (2014). *A Precarious position: the labor market integration of new immigrants in Spain*. Washington DC: Migration policy institute and international labour office.
- Rodríguez, P. y Mójica, M.T. (2002). Un acercamiento a la historiografía de la familia en Colombia. En E. De Mesquita, T. Lozano, F. Chacón y A. Irigoy (Coords.). *Sin distancias: familia y tendencias historiográficas en el siglo XX* (pp.25-407). España: Universidad de Murcia.
- Romero, C. (2010). Indagando en la diversidad: un análisis de la polémica del *Hiyab* desde el feminismo interseccional”. *Revista de estudios de juventud*, 89, 15-38.

BIBLIOGRAFÍA

Ruiz, J. (2012). Sociological Discourse Analysis: Methods and Logic. *Forum: Qualitative Social Research*, 10 (2), . <http://www.qualitative-research.net/>

Salcedo, A. (2006). Políticas de la movilidad y la diferencia: migraciones y desplazamientos. En G. Ardila (Ed.), *Colombia: Migraciones, transnacionalismo y desplazamiento* (pp. 1-656). Centro de Estudios Sociales -CES. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas: Bogotá.

Sassen, S. (2000): Women's Burden: Counter-geographies of Globalization and the feminization of Survival. *Journal of International Affairs*, Spring, 503-524.

Sassen, S. (2003) *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: traficantes de sueños.

Segura, N. y Meertens, D. (1997). Desarraigo, género y desplazamiento interno en Colombia. *Nueva Sociedad*, 148, 30-43.

Schiller, N. G., Basch, L. y Blanc-Szanton, C. (1992). Towards a Definition of Transnationalism. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 645, ix-xiv. doi: 10.1111/j.1749-6632.1992.tb33482.x

Schiller, N.G., Basch, L. y Blanc-Szanton, C. (1995). From Immigrant to Transmigrant: Theorizing Transnational Migration. *Anthropological Quarterly*, 68(1), 48-63.

Schiller, N. G., y Levitt, P. (2006). Haven't we heard this somewhere before? A substantive view of transnational migration studies by way of a reply to Waldinger and Fitzgerald. *Working Papers*, 354, 1-33.

Schiller, N.G. y Fouron, G. (2001). All in the Family: Gender, Transnational Migration, and the Nation-State. *Identities: Global Studies in Culture and Power*, 7(4), 539-582. doi: 10.1080/1070289X.2001.9962678

Shinozaki, K. (2012). Transnational dynamics in researching migrants: self-reflexivity and boundary-drawing in fieldwork. *Ethnic and Racial Studies*, 35(10), 1810-1827. doi: 10.1080/01419870.2012.659275

Shinozaki, K. (2014). Career Strategies and Spatial Mobility among Skilled Migrants in Germany: The Role of Gender in the Work-Family Interaction. *Tijdschrift voor economische en sociale geografie*, 105(5), 526-541. doi: 10.1111/tesg.12111

Solé, C. y Parella, S. (2006). Una revisión de la posición de las mujeres inmigrantes no comunitarias en el mercado de trabajo español. *Sistema*, 190-191, 193-218.

Solé, C., Parella, S. y Cavalcanti, L. (2008). Aplicación de los campos sociales transnacionales en los estudios sobre migraciones. En C. Solé, S. Parella y L. Cavalcanti, Leonardo (Coords.) *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones* (7-246) Madrid: OPI.

Sorensen, N. (2005). Migración, género y desarrollo: el caso dominicano. En N. Zúñiga (Ed.). *La migración: un camino entre el desarrollo y la cooperación* (pp. 163-182). Madrid: CIP-FUHEM.

Sorensen, N. y Guarnizo, L.E. (2007). La vida de la familia transnacional a través del Atlántico: la experiencia de la población colombiana y dominicana migrante en Europa. *Puntos de Vista. Género y Transnacionalismo*, (9), 7-30.

- Soriano, R., Trinidad, A. y Kopinak, K. (2015). Los efectos de los Programas de Ajuste Estructural en la desigualdad social interna: El caso de Marruecos y México. *Praxis Sociológica*, 19, 15-38.
- Soriano, R.M., Trinidad, A., Kopinak, K. y Hennebry, J. (2016). The symbolic place of female workers in the borderland export industry: the case of Morocco. En Solis, M. (ed.), *The Northern Bordelands of México and Morocco*. México: Ashgate.
- Takeda, A. (2012). Emotional transnationalism and emotional flows: Japanese women in Australia. *Women's Studies International Forum*, (35), 22-28.
- Torres, F., y Gadea, E. (2015). *Crisis, inmigración y sociedad*. Madrid: Talasa.
- Uribe, P. (2007). Familias monoparentales con jefatura femenina, una de las expresiones de las familias contemporáneas. *Revista tendencia & Retos*, 12, 81-90.
- Valles, M. (2002). *Entrevistas cualitativas*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Van Dijk, T. A. (1997). *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona: Paidós.
- Vega, R. (2015). Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado. En Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (CHCV) (2015). Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. Recuperado del sitio de la Comisión de Conciliación Nacional: <http://www.comisiondeconciliacion.co/contribucion-al-entendimiento-del-conflicto-armado-en-colombia/>
- Vertovec, S., (2006). Transnacionalismo migrante y modos de transformación. En A. Portes, J. DeWind (Coords.), *Repensando las migraciones Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*, Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial (pp. 157-190). México: Miguel Ángel Porrúa, UAZ, Secretaría de Gobernación Instituto Nacional de Migración.
- Vicente, T. y Setién, M.L. (2005). Procesos migratorios y sus protagonistas. En J. González y M.L. Setién (Eds.), *Diversidad migratoria. Distintos protagonistas, diferentes contextos* (1-260). Bilbao: Universidad de Deusto.
- Vidal-Coso, E. y Miret-Gamundi, P. (2013). The internationalization of domestic work and female immigration in Spain during a decade of economic expansion 1999-2008. En L.Oso y N. Ribas-Mateos (Eds.), *The International Handbook on Gender, Migration and Transnationalism* (pp. 246-267). Cheltenham, UK-Northampton, USA: Edward Elgar.
- Walton-Roberts, M. (2015). Femininity, mobility and family fears: Indian international student migration and transnational parental control. *Journal of Cultural Geography*, 32(1), 68-82. doi: 10.1080/08873631.2014.1000561
- Winker, G. y Degele, N. (2011). Intersectionality as multi-level analysis: Dealing with social inequality. *European Journal of Women's Studies*, 18(1), 51-66. doi: 10.1177/1350506810386084
- Wodak, R., Meyer, M., Fernández Aúz, T., y Eguibar, B. (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa.
- Wolf, D. L. (2002). There's no place like "home": Emotional transnationalism and the struggles of second-generation Filipinos. En L. Peggy y M.C. Waters (Eds.), *The changing face of home: The transnational lives of the second generation* (pp. 255-294). New York: Russell Sage Foundation.
- Wong, M. (2014). Geographies and strategies of caregiving among skilled Ghanaian migrant women. *Women's Studies International Forum*, (42), 28-43. doi: 10.1016/j.wsif.2013.11.005

BIBLIOGRAFÍA

Zambrano, F. (2006). El contexto histórico de la descentralización territorial en Colombia. En G. Ardila (Ed.), *Colombia: Migraciones, transnacionalismo y desplazamiento* (pp. 1-656). Centro de Estudios Sociales -CES. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas: Bogotá.

Zlotnik, H. (2003). The Global Dimensions of Female Migration. Recuperado de <http://www.migrationpolicy.org/article/global-dimensions-female-migration>

Zontini, E. (1, Marzo, 2003). The global dimensions of female migration [Migration policy institute web] Recuperado de <http://www.migrationpolicy.org/article/global-dimensions-female-migration>

Zontini, E. (2004). Immigrant women in Barcelona: Coping with the consequences of transnational lives. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 30 (6), 1113-1144.

Zontini, E. (2007). Continuity and change in transnational Italian Families: The caring practices of second-generation Women. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 33(7), 1103-1119.

Zontini, E. (2014). Growing old in a transnational social field: belonging, mobility and identity among Italian migrants. *Ethnic and Racial Studies*, 38 (2), 326-341.